LA PRENSA

EDICION DE DOCE PÁGINAS

AÑO XXIV—N° 8251 — BUENOS AIRES, DOMINGO 21 DE MAYO DE 1893 — Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 587 al 531

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07 centavos
" atrasado	0.15 "
Por un mes	1.70 "
Por un año	20.00 "

	3 meses	6 meses	1 año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	6.00	12.00	24.00
Para el Exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera—Compañía lírica italiana—Mayo 21—Lohengrin

Politeama Argentino—Compañía dramática italiana de Pietro Falconi—21 de Mayo—María Giovanna.

Teatro Nacional — Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia. Hoy 21 de Mayo—[illegible]

Teatro de Onrubia—Compañía [illegible] española. Directores [illegible] José M. Prado. Hoy 21 de Mayo [illegible]

Teatro San Martín—Gran Compañía Española de zarzuela [illegible] de Mayo [illegible] La Guerra Santa

Teatro Odeon—Empresa A. [illegible]

Teatro de la Comedia—Empresa [illegible] Hoy 21 de Mayo—Tarde [illegible] El Trovador [illegible]

Teatro de la Zarzuela—Piedad entre Paraná y Uruguay—Empresa [illegible] Hoy 21 de Mayo—Tarde—El prior y el [illegible]—El organista—Noche—Al agua [illegible] El Monaguillo—Las campanitas [illegible]

Teatro Apolo—Corrientes y [illegible]—Compañía de zarzuela española. 21 de Mayo. Tarde—San Isidro—La Colegiala—Angelina—Noche—La Traviata.

Teatro Doria—Empresa T. Baus—Gran Compañía [illegible] Mayo 21—Un ministro en Erba—Un [illegible] Lola.

Folies Forlet — Maipú entre [illegible] y Corrientes—Hoy 21 de Mayo [illegible]—Cavalleria rusticana—El Ministro [illegible]

Teatro Alhambra—Compañía de zarzuela española—Espectáculos por secciones. Mayo 21—Bolas de oro—Chateau margaux—La caza del oso—La boda del [illegible]

Circo Buenos Aires—Empresa Juan Moreno—Compañía Ecuestre y de [illegible]—Direccion de Hermanos [illegible] 21—Tarde—La fiesta campestre de Juan Moreira—Noche—Pastor Luna.

Cancha Moreno—Partidos de pelota con luz eléctrica, todas las noches. Hoy interesante partido, á las 8 1/2 p. m. a23v28m

Circo San Carlos—Calle Santa Fe y Montevideo—Empresa Pablo Raffetto—Mayo 21—Dos grandes funciones—Tarde—La fiesta campestre de Juan Moreira.—Noche—Juan Cuello.

Columbia Skating Rink—Calle Charcas 1137 y 1157—Miércoles 24 de Mayo—Gran carrera entre Mr. Bulgeli en patines y Don Ramon [illegible] sobre velocípedos, 3300 metros—[illegible] de velocípedos entre 4 aficionados, 1 000 [illegible]

Frontón Buenos Aires — Extraordinario partido para la 2ª hora del Domingo 21 de Mayo de 1893—V. Elicegui y Melchor contra Ecolo, Postago y Timoteo á sacar los primeros 6 1/2 y los segundos del 7.—Se expenden entradas para la 2da y 3ra, quiniela á ps 0.50

SALIDA DE VAPORES

La Platense Flotilla Co. Ld. Salidas de los vapores de la Dársena Sud hasta el Domingo 28 de Mayo.

Dias	Á las 5 p. m. Para Montevideo	Á las 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	á 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 21	—	Minerva	S. Martín
Lunes 22	Cosmos		
Martes 23	Eolo	B. Paraná	
Miércoles 24	Olympo	—	
Jueves 25	Eolo	Cosmos	—
Viernes 26	Minerva	—	—
Sábado 27	Eolo	—	—
Domingo 28	—	Minerva	Olympo

Agencia, 25 de Mayo 174. J. Murray Tulloch, administrador general. perm.

Carrera del Paraguay—El vapor «Pilcomayo» saldrá de Buenos Aires para [illegible] y escalas el Domingo 28 del corriente. [illegible] ocurrase á Appleby Brothers y Co. [illegible] 371. m20v27

Carrera del Paraguay—10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta valederos [illegible] en los vapores [illegible] «Las Mercedes» y «Eframo».
Salidas de Buenos Aires para la Asuncion los [illegible] de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.
Se recibe carga para Posadas.—Estévan D. [illegible] Reconquista 319.

Compañía Trasatlántica Española. Vapores-correos subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa—Capitan Jesus Lopez—Las salidas de este puerto serán el dia 2 cada dos meses para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puertos importantes de España. El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá de este punto el 2 de Junio de 1893. Por [illegible] informes ocurrase á sus agentes Antonio Lopez y Cia., calle Alsina 750—Nota. Se expiden [illegible] de venida de todos los puertos y ciudades de España.

AVISOS NUEVOS

A un peso dos retratos album [illegible] 905 1p

Aviso se necesita un muchacho de 10 á 12 años, Paseo de Julio 1180. 1p

Ama de leche se necesita una Santiago del Estero 1260 1p

Adivina Antonia el presente y porvenir por cartas interesante. Piedad 1134.

Alfombrero se ofrece para coser alfombras, Juncal 1218, al fondo. 1p

Alquilase una sala á la calle para caballero ó escritorio, Venezuela 634.

Alquilase una hermosa habitacion amueblada, Esmeralda 1065. 1p

Ama de leche se necesita Belgrano 2201 1p

Alquilanse casas de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 20 piezas, Tacuarí 414. 1p

Alquilanse casitas de 3, 5, 7, 9, y 12 piezas, Piedras 592, casa de confianza 1p

Alquilanse dos piezas sin muebles á 25 ps. cada una, Cangallo 962. 1p

Ama de leche fresca se necesita Rivadavia 1472. m21v22

Asistencia médica nocturna Lorea 975 y Cuyo 2186, visita 20 ps.

Aprendizas corbateras se necesitan, Cuyo 1419 pieza 15. m21v22

Alquilase una pieza para persona sola en casa de familia, Montevideo 565.

Alquilase una pieza con balcon, Venezuela 453. 1p

Alquilase una pieza á la calle, para hombre solo, Belgrano 639. 1p

Ama de leche se ofrece, leche abundante y fresca, Córdoba 2930. 1p

A 9 centavos pie machimbre nuevo, [illegible] Piedad 2123. 1p

A una preparadora de camisas para hombre se necesita, Tacuarí [illegible]

Alquilase una espléndida [illegible] General Hornos 1538. [illegible]

Atencion se vende un [illegible] Pichincha 776. m21v23

Ama se ofrece, lombarda, [illegible] robusta, en 30 ps. Libertad 1176.

Alquilase un comedor amueblado para 1 ó 2 hombres solos, Comercio 1265. m21v23

Alto—Fósforos de cera, superiores, 3.85 la gruesa, Piedad 592 1p

Alquilanse casas de 2 á 32 piezas, de 20 á 900 ps. Cangallo 442, núm. 5, 1p

Adivina por las cartas y las líneas de la mano, Viamonte 1132. 1p

Aprendiza y media oficiala se necesitan con ó sin cama, Tacuarí 1048. 1p

Adivina el pasado y el porvenir de 9 á 6, Salta 652. 1p

Almacenes se venden dos en paraje central, Callao 118. 1p

Alquilase una pieza con cocina, Independencia 1326. 1p

Ama de leche para criar en casa del chico se necesita una, Corrientes 905.

Ama de leche para criar en su casa se necesita una, Corrientes 905. 1p

Armazon para confitería ó restaurant se vende barato, Viamonte 1401. m21v22

Aprendizas planchadoras se necesitan, Santiago del Estero 419 m21v22

A paradores se vende una máquina columna, Armonía 85, Mercado Roca. m21v22

Alquileres el registro de casas en el taller La Confianza, [illegible] hoy domingo hasta las 2 [illegible]

A los torneros, etc. [illegible]

Ama se ofrece, primeriza [illegible]

Ama de leche se ofrece [illegible] italiana [illegible]

Almacen se vende por tener que ausentarse [illegible] Europa 702.

Americana de vuelta entera [illegible] se vende, Piedad [illegible]

Almacen se vende uno en [illegible]

Alquilase una casita de dos piezas [illegible]

Alquilase una pieza amueblada [illegible]

Alquilanse piezas amuebladas [illegible]

Atencion cocheros se vende un coupé y una Victoria [illegible]

Afinador de pianos por 2 ps. [illegible]

Alquilase con pension en casa de familia [illegible]

Alquilanse piezas amuebladas para hombres solos, buenas comodidades, precios módicos, Alsina 1021. m21v22

Adivina por las cartas el presente y porvenir, casa particular, Belgrano 1591. 1p

Adivina Roger, juego de cartas muy interesante, recibe de 9 á 6 Cerrito 1037. 1p

Alerta—Socio se precisa con capital 1300 ps. para un negocio decente que produce 300 ps. mensuales, [illegible] Callao [illegible]

A mas hay 21, 4 solas estrangeras en la agencia de Irene Gay, partera, Libertad 1176 1p

Alquilase un departamento de tres piezas con cocina [illegible] y demas comodidades, Paraguay [illegible]

Alquilase una pieza con muy buenos muebles para hombre solo en casa de familia decente, Tucuman [illegible] m21v22

Atencion—20000 pares de botines para hombres, señoras y niños, á precios de crisis, Victoria 962. 1p

Ama italiana, leche garantida buena y abundante, se ofrece, Belgrano 1668. 1p

Atencion—La planchadora española de la calle [illegible] ofrece sus servicios al público á precios módicos m21v22

Alquilase una pieza amueblada para una persona sola, con pension ó sin ella, Paseo 78, altos. 1p

Aparadora se necesita una oficiala y una media oficiala con cama, Montevideo 454. 1p

Almacen se vende Rivadavia 2665 con armazones, mostrador y existencias, por no poderlo atender su dueño.

Alquilase sala y ante sala con todas comodidades á familia [illegible] en casa muy decente, Cangallo 1125 1p

Alquilanse sala y dormitorio [illegible] Maipú 341 [illegible]

A caballero alquilase salon y dormitorio bien amueblado [illegible] casa de familia [illegible] Alsina 1469. 1p

Aviso—Se necesita un aprendiz en la fábrica de vaporizadores de F. [illegible] y Cía., Esmeralda 574 1p

Atencion, se vende como de balde, un pequeño material de fabricacion de [illegible] Cangallo 2522. 1p

Aviso, se necesita un cocinero que sepa su obligacion, se le pagará buen sueldo, Paseo de Julio 1180. 1p

Alquilase en casa de familia una pieza amueblada y con pension, Lorea 38. m21v3

Alquilase una pieza bien amueblada para un señor solo en casa de corta y decente familia, Moreno 1315. 1p

Aviso—Puertas, ventanas y rejas, nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre

Agrimensor se prepara para la carrera y se dan lecciones de matemáticas, Cangallo 332, escalera derecha. 1p

Ama de leche desea criar en su casa, leche fresca y abundante, francesa, de 24 años, Paraguay 535. m21v23

Ama italiana, leche de 5 meses abundante se ofrece para criar en su casa, Nueva Granada 601. m21v22

Almacen se vende uno, poco capital, parage central, Ombú 330. Armazones y mostradores de la casa. m21v22

A comprar muebles buenos y baratos en la mueblería y tapicería de La Providencia, Cangallo 1431. 1p

A ps. 20 fierro canaleta inglés nuevo, puertas y ventanas baratas, Piedad 2123. 1p

A 14, 17 y 20 cts. el pie, cedro, nogal, lapá, pacará, etc., aserrado, Piedad 2123. 1p

Alquilase en casa de familia 2 piezas interiores sin muebles para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Tacuarí 156. m21v23

Alquilase una pieza con muebles, en la casa se da pension para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Cangallo 1015. m21v23

Alquilase la casa Azcuénaga 1594, tiene 7 piezas, patios de mosaico, gas y aguas corrientes, tratar Rodriguez Peña 92. m21v23

A las señoras y señoritas—En ocasion del 25 de Mayo, la modista de la calle Libertad 175, ha aprontado un surtido de gorras y sombreros elegantes desde ps. 10 á 20. 1p

Amas que quieran buenas casas acudan á Irene Gay partera, Libertad 1176. Las amas que viven en el campo, pueden quedarse en la casa hasta colocarse. 1p

Aprovechen la ocasion por 12, 14 y 18 pesos se empapelan piezas, papel de varios colores, se hace todo trabajo de pintura y blanqueo á precios módicos. Lorea 384. 1p

Alquilanse en casa de familia 3 ó 4 piezas, calle Universidad 86, entre Caseros y Patagones, frente á los galpones de carga del F. C. del Sud. 1p

A los enfermos de reumatismo y parálisis, se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la señora Zatkin. Tucuman 1671. 1p

Atencion en la calle Mejico 811, se admiten dos pensionistas que sea gente docente, buena comida á la española y precios módicos. 1p

Antes del remate liquidacion general de sombreros guarnecidos, formas de toda clase, cintas, adornos de fantasía para sombreros, etc. Belgrano [illegible], cerca de Lima. 1p

A comprar puertas nuevas de toda clase desde ps. 11, 13, 14, 15, 18, 20, 25, [illegible] 30, 33, 35, 38, 40, 42 y 45, Centro América [illegible]

A ps. [illegible] el millar baldosas francesas [illegible] Centro América. [illegible]

A [illegible] los 100 kilos fierro canaleta inglés nuevo [illegible] 1p

Alquilase piezas y un departamento amueblado para caballero ó matrimonio con ó sin pension, cocina á la criolla, servicio esmerado, precio módico, Maipú 669.

Al matrimonio Manuel Gonzalez Navarro y Juana Sepúlveda, los desea ver con urgencia su hermana María Elena en el [illegible], fábrica de jabon. m21v26

Alquilanse casas para familias y comercio. Ocurrir al Registro central de Alquileres, fundado en 1880, de F. Maleplate Corrientes 700. 1p

Atencion se alquilan 3 espléndidas piezas incluso una espaciosa sala, precio acomodado y paraje pintoresco, ocurrir en la misma Berutti 438. m21v22

Ama española joven, leche de 20 dias, abundante y muy buena, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse Defensa 121, altos restaurant. 1p

Atencion, se vende la fonda española, calle Comercio 1201 su dueño la vende por ausentarse del país, tiene 7 años de existencia por el mismo patron. m21v23

A 100 pesos lote son los terrenos que remata Bravo y Robles, en el boulevard La Plata y Arena, hoy Domingo 21 á las 2 de la tarde. 1p

A todo precio venderán hoy Domingo 21 á las 2 p. m. Bravo y Robles los terrenos situados sobre los boulevares La Plata y Arena.

Alquilanse casas á todos di[illegible]

Atencion joven muy instruido [illegible]

Alquilase un comedor [illegible]

A los propietarios [illegible]

Atencion se vende una confitería [illegible]

Alquilase una sala amueblada [illegible]

A los que desean realizar sus [illegible]

Atencion—[illegible]

Atencion á la seccion remates [illegible] Bravo y Robles [illegible] sobre los boulevares La Plata y Arena. 1p

A los propietarios que deseen [illegible] un constructor de obras italiano, se ofrece para cualquier trabajo del ramo [illegible] á precios reducidos. Ocurrir por carta ó personalmente Gral Lavalle 531. 1p

Atencion Pichincha, se vende la confitería de la esquina, situada Córdoba 2502 esq. Larrea. Se garantiza un gran despacho, el dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. m21v22

A 2,50 lindos quesos de Holanda [illegible] Victoria y Larrea. 1p

A [illegible] luto gorras y sombreros [illegible]

Alquilar se desea una casita de 4 á 6 piezas [illegible] Defensa [illegible]

A los enfermos de la vista, curacion radical y completa con las excelentes aguas árabes de la señora Zatkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1671. Se garantiza la mejoría notable en tres dias. 1p

Atencion—Se desea alquilar una pieza [illegible] para un hombre solo [illegible] 1p

Al comercio y al público aviso [illegible] m21v22

Alquilar se desea una pieza en casa de familia decente para una señora sola [illegible]

Aviso se vende una linda casa [illegible]

Aviso al comercio haber comprado [illegible]

A los novios—Linda casa quinta [illegible] quince cuadras de la plaza [illegible] Se rifa [illegible] solo tres mil números á 10 pesos, se venden [illegible] Por pedido especial, E. Bertone, Cuyo 156. 1p

Aviso al comercio haber vendido al Sr. Fermin Conde la parte que me corresponde de la fonda sita calle 25 de Mayo n° 60 [illegible] Buenos Aires Mayo 20 de 1893. Emeterio Acevedo. m21v24

A las señoritas—Siempre la modista de la calle Chacabuco 641, vende gorras y sombreros [illegible] de 8 á 12 ps [illegible] 1p

Aviso al comercio que he comprado el Café del señor Bombard Francisco de Paraguay 1124 [illegible] Eugene Lecomple m21v24

Alquilar se desea un departamento [illegible]

Atencion costureras, oficialas y aprendizas. La gran fábrica á vapor de cuellos de J. Casas y Cía, Europa 1581, precisa oficialas [illegible] para trabajar en los talleres que la casa tiene establecidos por el radio de la capital. 1p

A los empresarios de obras. Hombre formal italiano, que conoce el dibujo y la contabilidad, conoce el país, se ofrece para la direccion de obras, apuntador y para llevar los libros al mismo tiempo. Ocurrir por carta ó personalmente Gral Lavalle 531. 1p

Acreedores de Cantarella hnos. Se les avisa que pasen los dias lunes, martes y miércoles, de 2 á 3 de la tarde por el escritorio Bolsa 23, para cobrar el dividendo de 12.19 ojo que resulta de la liquidacion de dichos señores. m21v23

A las señoras enfermas del vientre, matriz, esterilidad, flores blancas se curan estas enfermedades radical y rápidamente con las renombradas aguas árabes de la señora Zatkin, dirigidos por el Dr. Anadon. Tucuman 1671. Se garante una mejoría notable en 8 dias.

A los enfermos de estómago, pulmonía, ataques nerviosos, esterilidad, parálisis, reumatismo, enfermedad nerviosa, se curan todas estas enfermedades aunque sean crónicas con los excelentes baños marroquíes de la Sra. Altarés, dirigidos por el Dr. Módena, Rodriguez Peña 223. 1p

A 1,30 calentadores rápidos, carpetas á 0.80, 1 y 1.10, cepillos para pisos á 1.20, planchas á vapor, máquinas para esprimir carne, cacerolas enlozadas de todos tamaños, tarros de madera para especie, paños para repasar á 3 ps. dna. en el Celtibero 1166 Victoria, [illegible] gratis. 1p

A 12 ps. juegos compuesto de 4 dnas. copas 2 botellones y 1 jarra, bombas para gas desde 1.20, trapos para limpiar pisos á 0.25, corta rabiolos 0.30 y 0.40, cubiertos metal blanco, tazas grandes [illegible] á 0.20 y 0.25, [illegible] verdes á 1 peso dna. en el Celtibero 1165 Victoria.

A 0.15 y 0.40 la caja de mariposas para veladores, cuchillos acero una sola pieza á 9 ps dna, palanganas á 0.20, lavatorios con espejo á 2.50, palmatorias enlozadas, embudos enlozados, [illegible] calentadores á kerosene, cocteleras á 1.85 en el Celtibero 1165 Victoria. 1p

Aviso de concurso—Está abierto un concurso para artistas el nuevo edificio social para la sociedad Italiana de S. M. de «Cavour». Para el mejor proyecto presentado en las condiciones establecidas por la Sociedad que estarán visibles en la secretaría ubicada en la A. Montes de Oca [illegible] (Barracas al Norte) de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. en los dias feriados; y de 9 á 11 a. m. en los festivos, se ha fijado un premio de 120 pesos mas al mejor proyecto. Todos los proyectos deberán ser presentados lo mas tarde el 15 de Junio de 1893. La comision. m21v28

A los que edifican—Hay á vender un asiento de mármol y otro de cedro para W. C., con tazas y depósito para aguas y varios otros accesorios, tambien una campana para chimenea de cocina, todo es sin uso y se dará muy acomodado por no hacer falta, Uruguay 940 1p

A comprar barato al bazar del Globo. Surtido completo de porcelanas, lozas, cristales, artículos de menage y objetos para regalos. Casa especial en tinas de madera para [illegible], á precios mas baratos y mas sólidas que en ninguna otra parte, Rivadavia 632 entre Perú y Chacabuco. Encajonamiento gratis. 1p

A los estancieros se ofrece un administrador ó encargado para establecimientos ó negocios de campo, con práctica y competencia en la materia, conoce teneduría de libros etc. y ofrece como garantía de su conducta recomendaciones de primer órden. Es persona decente y conocida, por mas datos ocurrirá á la administracion de «La Prensa», de 2 á 3 p. m. 1p

A 22 pesos hectárea, se vende por lotes excelentes 1000 hectáreas hasta 5000 hectáreas de campo apto para agricultura y ganadería, situadas á 30 cuadras de la estacion Alberti del F. C. al Pacífico. Dirigirse hasta el Lunes 22 de Mayo, calle San Martín 233 pieza 40 y despues á [illegible], estacion Alberti F. C. al Pacífico. m21v23

Al comercio aviso haber vendido á José Fernandez [illegible]

Aviso al público [illegible]

Aviso haber vendido mi almacen [illegible]

A [illegible] bazar [illegible]

A la exposicion de artículos [illegible]

A las familias se vende [illegible] cristal [illegible]

Aviso al comercio y al público [illegible]

A dos cuadras al Sud

A dos cuadras de Santa Fe

A dos cuadras del boulevard [illegible]

Al comercio y al público—[illegible]

A la luz de la esperanza [illegible]

A plazos

A ganar dinero

A comprar terrenos por lo que [illegible]

Al comercio y al público en [illegible]

A 100 metros de Santa Fe

A venta colegiales

A comprar barato [illegible]

Alquiler [illegible]

Alquilanse hoy 194 casas

Alquileres se alquilan hoy [illegible]

A comprar en dinero

A 100 metros de la Avenida Al[illegible]

A los pobres y jornaleros

A venta [illegible]

Atencion [illegible] en la c[illegible]

[illegible]

Atencion, á las familias—Nadie compre ni venda muebles ó artículos de lujo sin antes tomar precios en la Equitativa Artes 772 y 776, actualmente tenemos en venta un rico juego de dormitorio Luis XV y otros varios chicos y grandes, un gran juego de comedor renacimiento y otros varios, juegos de sala de rico clase terciopelo de Génova y lámparas lo mas rico, y muchísimos artículos para adorno y gran cantidad de muebles sueltos, todo por la mitad de su precio. NOTA—La casa compra mobiliarios completos por importante que sean su valor, pianos, bronces y todos los artículos pertenecientes al ramo, «La Equitativa» Artes 772 y 776. 1p

A precio de remate!!!—Siempre mas barato!!—Esmeralda 340—Comestibles, vinos, conservas, licores, fiambres, dulces y toda clase de artículos para familias.—Esmeralda 340.—Todo bien pesado!—Esmeralda 340 envía gratis á domicilio.—Esmeralda 340 no tiene sucursales ni corredores.—Esmeralda 340 hace embalage gratis y remite gratis las facturas á las estaciones de ferrocarriles.—Esmeralda 341 garante todo cuanto vende.—Siempre en plena liquidacion por cuenta de mayoristas ó importadores!—A precio de remate y todo exquisito!—Siempre muy barato y todo delicado!—Ventas rápidas!—Esmeralda 340 mercaderías en abundancia!!—Esmeralda 340; en breve: inauguracion de gran fiambrería, elaboracion á la europea con esmerado cordon bleu en la casa.—Esmeralda 341 marca todos sus artículos con sus precios y calidades. Consúltense los gastos mensuales y notarán las familias un 40 por ciento de economía comprando en Esmeralda 340.—Esmeralda 340 está al alcance de todos los bolsillos: pobres y ricos puedan utilizar las ventajas que ofrece—Esmeralda 340 vende al menudeo y por mayor y en la casa se entregan prospectos con detalles. 1p

Aviso al comercio y al público en general, haber comprado á la señorita Elvira Enciso la Fotografía Universal, sita calle Santa Fe 1823. Los que tengan algun reclamo que hacer, pueden pasar en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no tendrán derecho á reclamo alguno. Bs. As., Mayo 21 de 1893. Severo Stoppani. Otro: Aviso al comercio y al público en general, haber vendido al señor Severo Stoppani la Fotografía Universal de mi propiedad, sita calle Santa Fe 1823. Los que tengan algun reclamo que hacer, pueden pasar en el término de 3 dias á contar desde la fecha; pasados los cuales no tendrán derecho á reclamo alguno. Bs. As., Mayo 21 de 1893. Elvira Enciso. m21v3

A 7 pesos mensuales—Banco Italo Americano, San Martín 83.—Lotes de terrenos en Banfield á 7 pesos mensuales por cuotas en 24 mensualidades, á inmediaciones de la estacion del ferrocarril. Terrenos excepcionales por su posicion. [illegible] Domingo 21 de Mayo á las 2 p. m. en punto, en el local del Banco Italo Americano, San Martín 83, el martillero F. A. [illegible] venderá [illegible] 7 pesos mensuales [illegible] 24 mensualidades [illegible]

A la tienda inglesa

A la tienda inglesa y Rio de [illegible] (repeated notices, illegible)

B[illegible] porque me [illegible]

Balas y municion se vende [illegible]

Buenos oficiales sastres [illegible]

Baratillo, pistolas [illegible]

Bálsamo pectoral de Jackson [illegible]

Buenas oficialas costureras [illegible]

Buenas oficialas planchadoras [illegible]

Buenas preparadoras [illegible]

Bar [illegible]

B[illegible]

Baratísimo [illegible]

Barracas y [illegible]

B[illegible]

Bien situada casa

Barrio aristocrático

Bien cómoda, con 10 piezas [illegible]

Bueno

Bueno

Bicicleta se vende uno de [illegible]

Cocinera y mucama con cama [illegible]

Café y billares se vende [illegible]

Cocinera con cama y una [illegible]

Cocinera se necesita que sepa [illegible]

Cocinera se necesita, para [illegible]

Carpintero se necesita [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible]

Cocinero se necesita uno [illegible]

Cocinera buena con hija [illegible] se necesita San Juan [illegible]

Cocinera formal se precisa [illegible] 2022 1p

Carrito de reparto, caballo [illegible] se vende Uruguay [illegible] m21v23

Cazadores se vende municion de todos tamaños en la fábrica Solis [illegible] 1p

Casa se vende, Tucuman 2270 tratar en la misma, no se admite corredor

Cocinera se precisa una, Salta 361 1p

Cocinera se necesita Callao 308. 1p

Cartoneros oficiales se necesitan, Alsina 2050. 1p

Cocinera con cama, que sepa su obligacion se necesita, Moreno 373. 1p

Cocinera sin cama se precisa, Reconquista 700. m21v22

Cocinera se necesita, Uruguay 230. m21v22

Cocinera se necesita, Suipacha 1385. m21v22

Calle Coronel, Soler y Bulnes se rematan hoy á las 3 los últimos 10 lotes.

Cocinero ó cocinera que sepa bien su oficio. Suipacha 684. 1p

Colchon elástico el argentino

Cocinera se ofrece, Paraguay 2465 1p

Cocinera con cama para poca familia, se necesita, Piedras 375. m21v22

Caballerito se ofrece, con recomendaciones, Defensa [illegible] 1p

Carpinteros muebleros se necesitan, Ombú 615. m21v22

Casas se alquilan de 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 hasta 500 ps. Tacuarí 414.

Cocinera con cama se necesita Rivadavia 2731. m21v23

Casa se vende 3 piezas 10X58 dará razon S. José 1362. m21v22

Cocinero se necesita Montes de Oca [illegible] 1p

Cocinera con cama se necesita Andes 621 m21v22

Cocinera con cama para corta familia se necesita, [illegible] 1p

Cocinera sola con cama se precisa en familia de 3 personas, [illegible]

Cocinera para matrimonio solo [illegible] 1p

Cocinera se precisa Paraguay 1237 m21v22

Cocinera se precisa con cama [illegible]

Cocinera se necesita Belgrano [illegible] 1p

Cocinero ó cocinera se necesita [illegible]

Carbonería se vende con tres [illegible]

Cocinero ó cocinera con cama [illegible] Las Heras [illegible]

Cocinera se necesita, con [illegible]

Cocinera para el servicio [illegible]

[illegible]

Cocinera se necesita [illegible]

Cocinero ó cocinera, mucama [illegible]

Cocinera [illegible] se precisa [illegible]

Cocinero de [illegible]

Cocinera que sepa [illegible]

Cocinera ó sirvienta que sepa [illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera con cama se necesita [illegible]

Cocinera [illegible] formal [illegible]

Costurera [illegible] se necesita [illegible]

Cocinera se ofrece joven, con [illegible]

Cortador para una cartonería [illegible] que sepa hablar francés [illegible] m21v22

Cocinero español se ofrece [illegible] 1p

Coronel José [illegible] remata hoy á las 3 [illegible]

Casita bonita se remata hoy [illegible] 1p

Cocinera española se ofrece [illegible] recomendaciones [illegible] m21v23

Cédulas hipotecarias, bonos, [illegible]

[illegible] hombre formal [illegible]

Coupé se vende uno nuevo por [illegible] m21v22

Cocinera italiana se necesita [illegible]

Cocinera se necesita en casa [illegible]

[illegible]

Cocinero ó cocinera formal [illegible] 1p

Casa en Lomas de Zamora, quinta [illegible] 1p

Cobranzas en toda la República [illegible] con gran éxito la sociedad [illegible] del Plata, Moreno 553. 1p

Cúranse rápidamente las enfermedades de la vista, de garganta, del oído y de nariz con los excelentes baños marroquíes de la señora Altarés, Rodriguez Peña 223. 1p

Cocinero repostero y pastelero de profesion se ofrece con recomendaciones de las principales casas en la ciudad, Charcas 1220. 1p

Colchon elástico el argentino, el mejor, el mas barato, el mas higiénico, tejido de acero garantido [illegible], precios sin competencia, Cangallo [illegible] 1p

Casa para renta—Se vende la esquina alta y baja calle San Juan 942, 10 varas por 50 de fondo, [illegible] tratar con Manuel Lamas, San Martín 123 ó en la Bolsa de Comercio m21v22

Costureras prácticas en cuellos se precisan muchas en la fábrica á vapor Europa 1586, no dejen de venir á enterarse de las inmejorables condiciones, pagamos altos precios garantido todo el año. 1p

Carruaje un riquísimo coupé Trua-Cart importado por Dom, de forma elegantísima, último modelo, fabricacion garantida y nuevo completamente se vende. Verlo á cualquier hora, Balcarce 228. m21v23

Consultorio médico electroterápico del Dr. F. Bianchi.—Baños eléctricos, electricidad voltaica, farádica, electro-lysis para las enfermedades nerviosas. Histeria, neurastenia, neuralgias, parálisis, etc. para el reumatismo crónico, enfermedades de señoras, etc. De 8 á 10 y de 4 á 6 Lima 1.

Cochero con buenas recomendaciones se necesita que sepa leer y escribir. Si es casado puede ocuparse tambien su mujer con trabajo liviano, lavadero «El Conservador», Entre Rios 1233. m21v23

Callicida radical—Remedio seguro para destruir callos, juanetes y ojos de gallo, en 3 dias solamente, se regalan 10 ps. á la persona que usándolo segun la instruccion no se quede sin callos, se vende Lorea 669. m21v22

Canto, piano, solfeo, francés y diversos ramos. Una profesora de Paris, discípula del Conservatorio, desea encontrar la comodidad en cambio de lecciones de piano, solfeo, canto, francés y diversos ramos de instruccion primaria y secundaria, por carta Juncal 1303. 1p

Cúranse radical y rápidamente estas enfermedades de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, reumatismo etc. etc. con las renombradas aguas árabes de la señora Zatkin, Tucuman 1671, dirigidos por el doctor Anadon. Obtienen los enfermos un gran mejoría á los pocos dias de tratamiento.

Con cédulas nacionales á la par, se venden particularmente tres lotes de terreno de 10 varas de frente por 27 1/2 de fondo [illegible] calle Medrano entre Cuyo y Corrientes [illegible] con Manuel Lamas, San Martín 123 ó Bolsa de Comercio m21v22

Casita linda

Calle Billinghurst 1560

Calle Billinghurst 1560, linda [illegible] del boulevard Santa [illegible] 1p

Con empedrado

Con tramways

Dos muy buenos edificios al [illegible] V. S. Lobato rematará [illegible] preciosos terrenos [illegible] entre Pichincha y [illegible] Europa [illegible] 1p

Casitas y terrenos

Casa cómoda

Con [illegible] varas de frente, hay lo[illegible] V. S. Lobato rematará [illegible] las calles 92 [illegible] 1p

Central

Con edificio viejo

Casa con frente al boulevard [illegible] V. S. Lobato rematará [illegible] terreno [illegible] con base de 25 ps. [illegible]

Calle Junin [illegible]

Con 2 piezas

Como á [illegible] metros del boulevard [illegible] Santa Fe con toda género de comodidades [illegible] hoy á las 2 por [illegible] 1p

Club militar—La comision directiva de este centro invita á los señores generales, gefes y oficiales del ejército, armada y [illegible] á asistir á la inauguracion de su nuevo local, que se celebrará el 24 del corriente á las 8 1/2 p. m., en la calle de Alsina 1581.—Con tal motivo y en conmemoracion del 83° aniversario de nuestra independencia, el Teniente 1° don Antonio [illegible] dará una conferencia desarrollando el tema «Instruccion del Recluta, vicios, reformas que se imponen»—Buenos Aires, Mayo 20/93. La comision. m21v24

Con 100 pesos de base

Centralísimo

Con cédulas nacionales serie E á la par, el martillero V. S. Lobato rematará HOY á las 4 1/2 de la tarde un lote de terreno situado en la calle Defensa entre [illegible] á [illegible] cuadras de la Plaza de Mayo y á 1 de la calle Almirante Brown 1p

Con base de 7000 pesos

Con 4 buenas piezas

Con 77 varas de fondo, el martillero V. S. Lobato rematará HOY á las 3 de la tarde, la propiedad calle 2ª Corrientes entre [illegible] á [illegible] pasos del Mercado [illegible] 1p

Con base de las cédulas

Con frente á Ministro Ingles

Como para pobres

Con poco dinero se compra uno de los 40 lotes que con [illegible] la aristocrática Avenida [illegible] hoy á las 3, por Risso 1p

Dependiente de tienda que [illegible] Rioja 478. m21v22

Dependiente con buena letra [illegible] 1p

Dependiente cadete de ropería [illegible] Moreno 612 [illegible] m21v22

Dinero al 12 0/0 anual hay 5 [illegible] y campos, Alfredo [illegible] pieza 11. 1p

Dependiente viajante se precisa, Cangallo 865 con buenas recomendaciones m21v23

Doce lotes se rematan hoy sin base [illegible] en la calle Coronel y Soler [illegible] 1p

Depósito del Sud—Se compra [illegible] cerda, etc. por [illegible] Plaza Constitucion. m21v22

Dependiente de sombrerería [illegible] m21v22

Doctor [illegible]—Socio [illegible] m21v23

Dependiente muy práctico en [illegible] 1p

Dependiente se necesita para [illegible] m21v22

Doctor Muñoz Romarate, de [illegible] enfermedades de la piel [illegible] impotencia y [illegible] Moreno [illegible] 1p

Dentaduras, emplomaduras, [illegible] Cuyo 2166. m21v22

Empapeladores y carpinteros se precisan, Victoria 1227. 1p

El profesor de guitarra se [illegible] Santa Fe [illegible] Libertad 1366. m21v23

Escuela de baile, Cerrito 184, [illegible] director de bailes infantiles [illegible] San Martín, Nacional y Opera.

Enfermedades de señoras, niños y partos, atendido por el doctor Robles, Cuyo 2186. m21v22

En ps. 120 cada uno se alquilan los almacenes calle Cuyo 230 y 244 juntos ó independientes, para tratar Salta 70, altos. m21v22

El que suscribe ha perdido una libreta del Banco de la Provincia de [illegible] N° 648. Antonio Lopez y Presa, Defensa 275, cuarto 10. m21v22

En la imprenta Familia Argentina, San Juan 1251, se necesitan buenos tipógrafos, buen sueldo, pero se exige mucho trabajo y esmerado, para tratar de 1 á 2 p. m. ó de 6 á 7 p. m. 1p

Escuela de baile—Esmeralda 1562—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarín de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad moderna, lecciones en familia y colegio—Alberto di Giovanni. 1p

Escuela de baile—Gran salon calle Belgrano 1279 se garante enseñar teoría y prácticamente todos los bailes modernos de sociedad. Lecciones de clase todas las noches y particulares á toda hora. Honorarios módicos—Enrique [illegible], dirigirse Santiago del Estero 617.

Educacionista — Una señora viuda, desde muchos años dedicada á la enseñanza, con diplomas Europeos y Argentinos, enseñando á mas de la música, labores etc. los idiomas español, francés é italiano, y contando con distinguidas colaboradoras para la enseñanza del inglés, aleman, dibujo y pintura, tiene comodidad para recibir un limitado número de pupilas, á quienes se compromete educar con todo esmero y solidez. Por mas datos ocurrir Maipú 366 de 11 1/2 á 1 1/2.

ESCUELA DE BAILE - GRAN SALON de lujo, Belgrano 1279. Es esta la escuela que ofrece las mayores ventajas á los discípulos tanto por el especial sistema de enseñanza que adopta su director como por la buena música que está á cargo de escogidos profesores de piano y violín. Enseñanza garantida y honorarios módicos.—Enrique Holst, dirigirse al escritorio Santiago del Estero 617. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Belgrano 1279 El director de esta gran escuela está siempre dirigiendo y profesando con la mayor actividad y experiencia en el arte de bailar. Su especial sistema de enseñanza es teórico-práctico, breve y de fácil aplicacion que, con la mucha práctica que ha adquirido lo habilitan á garantir el completo éxito Enrique Holst, dirigirse al escritorio S. del Estero 617. 1p

ESCUELA DE BAILE - BELGRANO 1413. Esta gran escuela es la mas concurrida y la única que ofrece facilidades á los discípulos para bailar en breve tiempo todos los bailes de sociedad y de moda. Enseñanza teórica y prácticamente y buena música de piano, arpa y violín. Lecciones todas las noches, particulares á cualquier hora se dan tambien en colegios y á las señoritas en su propia casa. Director Francisco Bruno [illegible] rir en la música. 1p

FABRICA DE PEINES SE PRECISAN operarios inteligentes en el ramo, Solis 17 [illegible]

FONDA SE VENDE BIEN SITUADA, Rivadavia 2872. m21v22

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS —Se hace saber á los señores doctores en medicina, que la facultad, en sesion del 21 del corriente, ha dispuesto llamar á concurso para un puesto de catedrático suplente en cada una de las siguientes asignaturas: Medicina legal y Toxicología, enfermedades mentales y su clínica, histología teórico-práctica, patología general y operaciones clínicos, medicina operatoria [illegible] el reglamento de concursos [illegible] cerse ante el Secretario de la Facultad [illegible] bierta para Medicina legal el 20 del corriente y se cierra el 16 de Junio para enfermedades mentales y su clínica [illegible] de Junio de histología teórico práctica [illegible] 1893 [illegible] Patología externa [illegible] de Catedrático suplente de [illegible] La inscripcion se abre el 19 de Mayo y termina el [illegible] de Julio, es decir, diez dias antes del [illegible] reunion del jurado [illegible] El Secretario.

GUARNICIONES PARA UNO Y DOS caballos se venden [illegible]

GUITARRA SE DAN LECCIONES DE guitarra [illegible]

GRATIFICACION SE DARA [illegible]

GERENTE O AUXILIAR [illegible]

GIRO POSTAL PERDIDO SE HA perdido [illegible]

GORRAS

GORRAS Y SOMBREROS, GRANDE Y [illegible]

HOJALATERO Y ZINGUERO SE NECESITA [illegible]

HERREROS OFICIALES Y MEDIOS [illegible]

HERRERO MECANICO SE PRECISA [illegible]

HOTELEROS SE ARRIENDA MUY próximo [illegible]

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA [illegible]

ITALIA PARA ENVIAR dinero [illegible]

INSTITUTRIZ UNA SEÑORITA INglesa [illegible]

ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA PARA enviar [illegible]

JARDINERO CON BUENA RECOMENdacion se precisa [illegible] m21v24

JARDINERA DE REPARTO CON caballo y guarnicion, se vende todo por [illegible] Victoria 3290.

JARDINERO Y SIRVIENTA PARA todo trabajo se necesitan Rivadavia 9131 Floresta.

JABONERO PRACTICO OFRECE SUS servicios profesionales para en la campaña, razon D. M. P., Santiago del Estero 180 1p

JOVEN DE 14 A 16 AÑOS QUE TENga algun conocimiento en el ramo de almacen se necesita para la campaña, inútil se presente sin buenos informes, Perú 334. 1p

LUSTRADORES DE MUEBLES SE necesitan, Defensa 168.

LUSTRADORES Y CARPINTEROS SE necesitan para cajones fúnebres [illegible]

LARVUSSE — DICCIONARIO CON suplemento se vende barato, 936 Uruguay m21v23

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y solfeo, 8 lecciones mensuales por 5 pesos, Zeballos 985. m21v23

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 902 esq. Tacuarí. Inmenso surtido en sederías lisas y fantasía. m21v2

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 902 esq. Tacuarí. Frazadas y colchas de toda clase y precio. m21v22

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 902 esq. Tacuarí. Liquidacion de 40,000 cortes de vestidos para señora. m21v23

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA esq. Tacuarí. Se precisan buenas oficialas se pagará buen sueldo. m21v22

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 902 esq. Tacuarí. Exposicion general de todos los generos de invierno. m21v22

LA GLORIA TIENDA CALLE ALSINA 902 esq. Tacuarí. Notable surtido en capas y sacos de paño y felpa lo mas novedad. m21v22

LECHERIA A VAPOR SE VENDE TOdo completo para la fabricacion de queso y manteca, Diego Buchanan, estacion Craig, F.C.S. m21v23

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros. Escribir V. D. Tucuahuano 56 pieza 23.

LECCIONES TEORICO PRACTICAS individuales para los que aspiran al título de contador público. Los exámenes tendrán lugar en Octubre del corriente año. Conviene empezar los estudios desde ya. Dirijirse á A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v31

LECCIONES POR DIEZ PS MENSUALES se enseña completamente la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta, los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir la contabilidad de las diferentes especies de sociedades mercantiles y civil, con especial estudio en balances y liquidaciones; cálculo comercial, correspondencia y caligrafía, dirigirse á A. Dighero, (contador público), Cuyo 1670, Cooperativa telefónica 749. v31

LICITACION PARA LA CONSTRUCcion de una tribuna en el anfiteatro del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias médicas. La Secretaría de esta Facultad hace saber á los interesados que desde la fecha y durante quince días, queda abierta la licitacion para la construccion de la tribuna del anfiteatro del nuevo edificio de este instituto. Las condiciones de la licitacion se les dará á los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles de 3 1/2 á 5 1/2 en el local de la Facultad.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893.—El Secretario. m21v4

MATRIMONIOS SE NECESITAN PAra ciudad y campo. Maipú 726. 1p

MUCHACHOS PARA CAFE CONFIteria se precisan. 78 Piedras. 1p

MUCAMA SE PRECISA CON RECOmendaciones, Cangallo 1548. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA; ELLA [illegible] mucamo, Charcas 773.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO [illegible] se precisa Alsina 1062.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se precisa Chacabuco 380. 1p

MUEBLES SUELTOS SE REMATAN hoy varios en la casa Paraguay 1072. 1p

MUCHACHO DE 11 AÑOS PARA mandados se precisa Rio Bamba 458.

MUCAMA SE PRECISA CHACABUCO 500. 1p

MUCAMA SE NECESITA BOLIVAR [illegible] 1p

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISAN [illegible] 1p

MUCHACHA DE 14 A 20 AÑOS SE necesita [illegible]

MUCAMA JOVEN PARA UN MATRImonio [illegible] m21v22

MUCHACHO SE PRECISA UNO PAra [illegible] 1p

MUCHACHO PARA COCINA SE NEcesita [illegible] 1p

MUCHACHO PARA PEON SE NECESITA [illegible]

MUCHACHO PARA MUCAMO SE [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA PARA familia [illegible]

MUCAMA Y COCINERA ITALIANAS [illegible]

MUNICION Y BALAS SE VENDEN [illegible]

MUCAMO JOVEN Y CON RECOMENdaciones [illegible]

MEDIA OFICIALA APARADORA SE [illegible]

[illegible]

MUCHACHA SE PRECISA CON [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN [illegible]

MUCAMA CON RECOMENDACIONES [illegible]

[illegible]

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE [illegible]

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS [illegible]

MUCHACHA DE 15 AÑOS PARA NIñera [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA DE [illegible]

MUCAMA PARA TODO SERVICIO [illegible]

MATRIMONIO [illegible]

[illegible]

MEDIO OFICIAL BAULERO [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS CON [illegible]

MUCAMO DE COMEDOR SE NECESITA [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA PARA [illegible]

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION [illegible]

MATERIALES FERRO-CARRIL SE [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PA[illegible]

MUCHACHO DE 15 A 20 AÑOS PA[illegible]

MUCAMA JOVEN CON RECOMENdaciones [illegible]

MUCAMO JOVEN ESPAÑOL [illegible]

MERCADERIAS SE ADELANTA SI uso, de 1 á 1 1/2, Banco Italo Americano, San Martín 83. 1p

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE tenga buenas recomendaciones, General Viamont 588. m21v21

MUCHACHO SE NECESITA QUE sea gaucho para mucamo de casa de familia Venezuela 124.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA el cuidado de una [illegible] en la casa del matrimonio, Bolívar 1588, depto 3, iniciales [illegible] m21v24

MAYORDOMO PARA CHACRA Y establecer una cria [illegible] familia práctica. Por carta Cangallo 4144 [illegible] m21v25

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS PAra servicio exterior de una casa y mandados se necesita, Salta 373. Inútil será se presente sin recomendacion. 1p

MUCAMA SE PRECISA EN UNA corta familia inglesa ocurrir [illegible] quinta del Molino, Belgrano, estacion del F. C. [illegible]

MAQUINA DE APARADOR COLUMbia, sistema Newhome, se vende muy barata y es casi nueva, por no poderla atender, San Juan 1564 pieza 6. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA UNO que tenga recomendaciones de su conducta, la mujer para cocinera y el marido mucamo ó portero, Artes 1346. 1p

MUCHACHA DE 10 A 14 AÑOS SE necesita para poco servicio, se le dará pieza, comida y sueldo, y tambien se le enseñará la profesion de modista, Santiago del Estero 677. 1p

MUCAMO JOVEN QUE SEPA SERvir y recomendado por persona conocida se necesita, ocurrir Cuyo 1752. Despues de las diez a.m. 1p

MATRIMONIO ITALIANO SE PREcisa, el hombre para cocinero y la mujer para todo el trabajo de la casa, es inútil se presenten si no tienen buenas recomendaciones. Buen Orden 2 4. 3er. piso. m21v25

NIÑERA DE 13 A 15 AÑOS SE NEcesita. Belgrano 2481. 1p

NIÑERA SE PRECISA, SANTA-FE 2037. m21v23

NIÑERA SE NECESITA PARANA 254 se pagará buen sueldo. m21v23

NIÑERA SE NECESITA CON URGENcia, calle Caballito 73, Caballito. 1p

NIÑERA INTELIGENTE SE NECESIta, Cuyo 10. m21v22

NIÑERA DE 14 A 16 AÑOS SE NECEsita, Rodriguez Peña 1147. m21v23

NIÑA HUERFANA QUE QUIERAN dar, se desea para una familia. Ocurrir Piedras 1370. m21v23

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS y aprendiza se necesita Alsina 1709. 1p

OFICIAL SASTRE POR MES SE NECEsita, Rivadavia 2468. m21v2

OFICIALES CARPINTEROS SE PREcisan en la calle, Defensa 606. 1p

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE se necesita, Reconquista 617. 1p

OFICIAL SALONERO SE NECESITA Lima 1316. m21v22

OFICIAL GASISTA Y MEDIOS OFIciales hojalateros se necesitan, Rioja 411.

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible] 1171. 1p

OFICIALES TORNEROS EN MADERA se necesitan, Tucumán 2311 m21v22

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA SE necesitan [illegible]

OFICIALA O MEDIA OFICIALA COR[illegible]

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO [illegible]

OFICIALAS PARA VESTIDOS CON [illegible]

[illegible]

PIANO PARA ESTUDIOS SE [illegible]

[illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORA SE NECESITA UNA [illegible]

PEONES PARA JUNTAR MAIZ [illegible]

PEONES DE QUINTA Y JARDIN [illegible]

PLANCHADORA, BUENA [illegible]

PERRO DE CAZA ENCONTRADO [illegible]

[illegible]

QUINTERO QUE SEPA SU OFICIO [illegible]

QUIEN NO COMPRA UN LOTE DE [illegible]

QUINTA GRANDE O PEQUEÑA CHA[illegible]

REPARTO DE MERCADERIAS [illegible]

REPARTIDORES [illegible]

ROSA IGLESIAS SUS HIJAS [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA SOLA PARA MATRIMONIO [illegible]

SE VENDEN UNOS MUEBLES [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA [illegible]

SE VENDE UN CARRO Y CABALLO [illegible] Chile 307 1p

SIRVIENTA ESPAÑOLA PARA MUY corta familia [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS [illegible] a la calle, Artes 617.

SE OFRECE UN JOVEN PARA CUALquier trabajo [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal para casa de familia [illegible]

SE PRECISA OFICIALA O MEDIA oficiala buena modista de vestidos Defensa 838.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS para gorras y sombreros, Zeballos [illegible] m21v22

SIRVIENTA SE PRECISA, SAN JUAN 2011 m21v22

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO sin hijos se necesita [illegible] 834. 1p

SE NECESITAN 3 OFICIALES MUEbleros, B. Peña 1376. m21v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAraná 250. m21v22

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRAdor, Rivadavia 2483. 1p

SE ALQUILA UNA CASA, SAN JOSE 5 0. m21v23

SIRVIENTA SE NECESITA CORRIENtes 1342. m21v22

SE NECESITAN 20 BORDADORAS Y [illegible] Saraudí 258. m21v23

SIRVIENTA SE PRECISA SIN CAMA Esmeralda 77. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA SE prefiere extranjera. Malabia 803, Palermo. 1p

SE PRECISA EN SEGUIDA UNA BUEna sirvienta, Esmeralda 1027. m21v23

SE NECESITA UN PEON PARA LA cocina. Corrientes 1117. 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio, Velez Sarsfield 705. m21v23

SIRVIENTA SE NECESITA, LAVAlle 670. m21v22

SE PRECISA UNA COCINERA, PIEdras 1140 1p

SE NECESITA UNA APRENDIZA MOdista para vestidos, Talcahuano 45. m21v23

SE VENDE LA CARBONERIA BALcarce 995, poco capital. m21v2

SE VENDE LA FONDA CON BUENA clientela, Belgrano 2190 m21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BALcarce 474. m21v22

SE NECESITAN OFICIALES CARPINteros, Belgrano 835. m21v22

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MAtrimonio, Méjico 1347. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA TACUARI 1027. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SAN Juan 886. 1p

SE ALQUILAN LUJOSAS CASAS DE [illegible]

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Rivadavia [illegible] 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, PERU 541 1p

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANchadora, Venezuela 2444. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA SIN CAMA [illegible]

SE NECESITA UN PEON DE FERRETERIA [illegible]

SE NECESITA CON URGENCIA UNA [illegible] Arenales 1581.

SE OFRECE UN MOZO PARA FONDA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA PARA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA, QUE [illegible]

SE NECESITA OFICIAL GASISTA [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL MUEBLERO [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE OFRECE UN BUEN CABALLERIZO [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SO[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal [illegible] Zeballos [illegible]

SE PRECISAN APRENDIZAS DE [illegible]

SE VENDE UN RESTAURANT, CAFÉ y billar [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia, se dará pieza al marido, Moreno 2163. 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita Uruguay 814 [illegible] m21v22

SE PRECISA UN FOGUISTA PARA [illegible] máquina Solveira [illegible]

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO TERreno [illegible]

SE PRECISA UNA SEÑORA QUE [illegible] cuidar un niño de 10 meses en su casa de día, ocurrir Piedras 837. m21v22

SEÑORA SOLA SE OFRECE PARA cuidar uno ó dos criaturas de 2 años arriba en su casa. Jujuy 415. m21v21

SOCIO CON UN CAPITAL DE DOS O tres mil pesos se necesita para poner casa de negocio en el campo. Dirijirse Laprida 1217. m21v23

SE NECESITA POR UN INGLES UNA piecita con pension cerca al Retiro, precio módico. Cartas á Juan F. C. C. A. estacion Central. m21v22

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita con ó sin cama, dirigirse Rivadavia 5522 (Caballito) altos del mercado Progreso. m21v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA una pieza bien amueblada para hombre solo, único inquilino, no hay papel. Tucumán 2260. m21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA como ama de llaves para una familia italiana. Dirijirse por correo á las iniciales M. M. m21v22

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN Martín 726 altos, 9 habitaciones, cocina, cuarto de baño y demás comodidades [illegible] Avenida República 131. m21v23

SE VENDEN 14 BUEYES DE TRABAJO [illegible] m21v23

SEÑORITA ITALIANA CON BUENAS recomendaciones desea [illegible]

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES [illegible]

SE DESEA VENDER DOS CABALLOS [illegible]

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA [illegible]

SE NECESITA UNA SEÑORITA PRO[illegible]

SE ALQUILA SOLA Y ANTIGUA [illegible]

[illegible]

TENEDOR DE LIBROS [illegible]

TAQUIGRAFIA [illegible]

TERRENO [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS PARTIDA doble [illegible]

TIENDA AL BUEN GUSTO ALSINA 939 [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una serie completa de [illegible] 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se da un certificado que acredita la competencia del interesado, tambien se enseña el programa para rendir examen de contador público [illegible] dirigirse á A. Dighero, contador público, calle Cuyo 1670, entre Montevideo y Rodríguez Peña, teléfono cooperativa 749.

UNA FAMILIA DE DOS HOMBRES DEsean encontrar una chacra para trabajar á medias en cualquier punto que sea, Santa Fe 1860 m21v23

UN NIÑO DE 14 AÑOS DESEA UN empleo en una casa respetable ú oficina, de buena familia, habla castellano é inglés, ocurrir Gral. Hornos 1631. m21v23

UN SOCIO CON 4 MIL PESOS SE TOmaría en una industria, única en el país, que trabaja en plena actividad, dejando el cien por cien, dicho socio tendrá que prestarse, sea para corredor de la misma ó estacionarse en ella, dirijiendo los [illegible] datos Maipú 928, sala á la calle. m21v23

UN JOVEN FORMAL QUE TIENE VArias horas desocupadas al día, desearía ocuparse en cualquier trabajo de escritorio ú otro análogo. Puede dar las mejores referencias. Dirijirse por carta á M. García, Tucumán 3344. 1p

VENTA DE UN ACREDITADO NEGOcio de raiz [illegible] por no poderlo atender, darán razon Alsina 1517 1p

VAPOR DEWSLAND HA TERMINAdo [illegible] descarga en los depósitos de [illegible] 21 y 24 del corriente.—Williams y Cía. agentes.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA SE NECESITA CUYO 2160.

COCINERA SE NECESITA, CORRIENtes 2344, que traiga recomendaciones. m18v21

COCINERA Y MUCAMA EXTRANJERAS se precisan Libertad 1278.

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Rivadavia 717.

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible]

COCINERA BUENA CON RECOMENdaciones [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERA JOVEN PARA [illegible]

[illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA SE PRECISA AZCUENAGA [illegible]

MUCAMA SE PRECISA, DEFENSA [illegible]

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUELA [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO [illegible]

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS SE [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 18 AÑOS SE [illegible]

MUCAMA SE PRECISA, CORDOBA [illegible]

MUCAMO INTELIGENTE CON [illegible]

MUCAMA PARA COMEDOR CON [illegible]

MUCAMA SE NECESITA EUROPEA [illegible]

MUCAMO QUE SEPA LIMPIAR UN [illegible]

[illegible]

NIÑERA SE NECESITA, CALLE [illegible]

NIÑERA SE NECESITA SANTA FE [illegible]

NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS SE NECEsita [illegible]

NIÑERA SE NECESITA PERSONA [illegible]

NIÑERA SE NECESITA EN BELGRANO [illegible]

NIÑERA DE CONFIANZA DE 12 A 14 [illegible]

NIÑERA O SIRVIENTA PARA [illegible]

PEON PARA MUEBLERIA SE NECEsita y se exigen buenas recomendaciones, Florida 17 m19v21

PORTERO QUE SEPA BIEN SU OFIcio y tenga buena recomendacion se precisa, Alvear 19 m20v22

PEON SE NECESITA UNO PARA TOdo trabajo [illegible] m20v21

SE NECESITA UNA MUCAMA, JUNIN 334. m19v21

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, para corta familia Artes 776 m19v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE le pagará buen sueldo, Cangallo 1870 m19v21

SIRVIENTA SE NECESITA UNA AN[illegible] 347, se prefiere que sea italiana m19v21

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA algo de cocina se necesita, Cuyo 2414 m19v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia Montevideo 160. m19v22

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[illegible] corta familia Córdoba 2104 m19v21

SE PRECISAN MUCHACHAS Y SE les pagará buen jornal, Venezuela 2183 m19v21

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, Rodriguez Peña 471 m20v22

SIRVIENTA JOVEN PARA MATRImonio se necesita, Charcas 856. m20v21

SE PRECISA UN MUCHACHO Y UNA mucama, Venezuela 1324. m20v21

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma, Suipacha 1342. m20v22

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Tucumán 884. m20v22

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR se necesita, Belgrano 553. m20v22

SIRVIENTA SE NECESITA CON REcomendaciones, Córdoba 1821. m20v22

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA con recomendaciones, Cuyo 2238. m20v

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Chile 1857. m20v2

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA Comercio 318. m20v

SE PRECISA UN PEON PARA TAmbo [illegible] 131 m20v

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible]

SIRVIENTA PARA CUIDAR UN NIño [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA [illegible]

SE NECESITA UNA NIÑERA FORMAL [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA CON [illegible]

SIRVIENTA JOVEN PARA UN MAtrimonio se necesita, Talcahuano 134. m19v21

SE NECESITA UNA COCINERA CON [illegible] argentina.

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE [illegible] Cangallo 1789.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SIRVIENTA EXTRANJERA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible] Libertad [illegible]

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA [illegible]

SE NECESITA COCINA[illegible]

SE NECESITA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE [illegible]

SE NECESITA UNA NIÑA DE [illegible]

SIRVIENTA Y SIRVIENTE SE NE[illegible] Mayo 311 [illegible]

SE DA UNA SEÑORA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA FO[illegible]

SE NECESITA COCINERA CON [illegible]

SIRVIENTE PARA MANDADOS [illegible] Victoria [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] 17 años, Esmeralda [illegible]

SE NECESITA UNA MUGER FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA [illegible] despacho de bebidas, Rivadavia [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] con cama, sueldo 30 ps. [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL [illegible] corta familia [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO [illegible]

SIRVIENTE PARA PATIOS SE NE[illegible]

SE PRECISA UN MOZO PARA EL [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL [illegible] matrimonio [illegible]

SIRVIENTE DE COMEDOR SE NE[illegible] recomendaciones [illegible]

SE NECESITA UN REPARTIDOR [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA MUCAma [illegible] formal con re[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA [illegible]

SE NECESITAN MUJERES Y MUCHACHAS [illegible] máquina [illegible] Conservatorio E. Bos[illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE [illegible] cocina para familia [illegible] San Lorenzo 36, en Belgrano.

SE NECESITA UNA MUJER TR[illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE [illegible] 14 años [illegible] la modista, Centro [illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible]

UN MUCHACHO QUE TENGA [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE [illegible]

AMA DE MEDIA LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

AMA CON LECHE DE CUATRO [illegible] Alsina 323.

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA SE [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE [illegible]

AMA ITALIANA CON LECHE [illegible]

AMA ITALIANA DE MEDIA [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA ITALIANA, PRIMERIZA [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE [illegible]

COCINERA SE OFRECE ESPAÑOLA [illegible]

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE [illegible]

COCINERA SE OFRECE PARA [illegible] Comercio 93 altos [illegible]

COCINERA SE OFRECE, VASCA española para corta familia, tiene recomendaciones [illegible]

COCINERO ITALIANO SE OFRECE hombre formal, sabe muy bien su oficio y con muy buenas recomendaciones, Paraná [illegible] 17.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA casa particular, Alsina 2593.

MUCAMA SE OFRECE CON REcomendacion, ocurrir Alsina 29 3.

MUCAMA SE OFRECE PARA UN matrimonio solo. Andes 312.

Mucama o niñera se ofrece, Córdoba 743, pieza 17. m20v22

Mucamo de comedor se ofrece con frac, dirigirse San Juan 2831, pieza 10. m21v21

Matrimonio sin hijos se ofrece, el marido mucamo y la mujer mucama, Cortes 1282, pieza 14. m19v21

Maestra de francés y español se ofrece para dar lecciones en cambio de piano de 2 á 5 p. m. Chacabuco 724. m20v22

Matrimonio se ofrece, el cocinero, ella mucama, con buena recomendación, Pilar 1516. m20v22

Matrimonio joven italiano se ofrece para acompañar una familia á Europa ó sino hombre solo, Europa 2372. m19v21

Peón de licorería, sabe manejar carros, se ofrece Santa Fé 4653. m20v21

Se ofrece un peón para cualquier trabajo, calle Pichincha 1461. m19v21

Se ofrece una señora alemana para trabajar á domicilio, Cuyo 560, altos. m19v21

Se ofrece una ama de leche italiana para criar en su casa, Córdoba 1622. m20v22

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Loria 1449, pieza 10. m19v21

Se ofrece un matrimonio recien venido, el marido cocinero de profesión y la mujer mucama, San José 371. m19v21

Se ofrece como mucamo para familia particular un joven [illegible] Bueno 948.

Se ofrece un joven español para mucamo, con buenas [illegible] Venezuela 702.

[illegible]

Una señora formal alemana se ofrece [illegible] buenas referencias, Alsina 320.

Una mujer con un chico de [illegible] meses, con cama ó sin ella se ofrece [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

Atención—Se necesita un [illegible] Mendoza 1101, Boca del Riachuelo.

A un buen cortador de camisas [illegible] se necesita [illegible] Tacuarí 1165. m14v21

Buenas costureras lenceras [illegible] Londres, Perú 78. m14v22

Buenas oficialas modistas [illegible]

Buena oficiala y media oficiala de vestidos se necesita Maipú 853 [illegible]

Buenas oficialas en matinées [illegible] Dirigirse al «Progreso» [illegible] m17v21

Buenas oficialas planchadoras se necesitan [illegible] Dirigirse al «Progreso» Victoria esq. [illegible]

Buenas oficialas en trajes de [illegible] Dirigirse al «Progreso» Victoria [illegible] m14v21

Carpinteros de obra blanca se necesitan, San Juan 2181. m21v21

Cigarrero de máquina se precisa en La Invencible, 25 de Mayo 23. m21v21

Corredor para la venta de [illegible] se necesita, dirigirse [illegible] m20v21

Corbateras perfeccionadas encuentran ocupación en la fábrica Sternberg Jr. y Cía Cangallo 776. m20v22

Costureras para calzoncillos se precisan, y ojaleras, Santa [illegible] m21v22

Campo en el Neuquén. Un propietario de 20 leguas desea un socio [illegible] formar una ó dos grandes estancias [illegible] Paraná 242. m14v21

Carniceros y capataz se necesitan que sepan preparar carne de vaca [illegible] para exportación. Dirigirse á pieza 6, San Martín 186. m18v21

Dependiente ó medio se necesita, con recomendaciones, Victoria 3031. m19v21

Dependiente de almacén se necesita de 14 á 16 años, camino Gaona 601. m20v22

Dependiente de almacén muy práctico en el ramo, se necesita, para tratar Catamarca 830. m19v22

Desolladores se necesitan, que sepan desollar novillos por sistema [illegible] Dirigirse San Martín 186, pieza 6. m18v21

Dependiente de almacén con buenas recomendaciones se necesita, [illegible] m20v21

Dependiente idóneo de farmacia que hable inglés, alemán y francés, busca un empleo, para ofertas dirigirse Juan Grove, [illegible] inglesa, San Isidro. m19v21

Encuadernadores se necesitan buenos oficiales encuadernadores y doradores, Esmeralda 444. m14v27

Empleos jóvenes para el teléfono, se necesitan para servicio de conmutadores. San Martín 32, altos. m19v21

Empleo de revisador—Se necesitan dos personas serias que tengan buena letra y que conozcan bien la capital. Guia Kraft, Cuyo 1114. m19v21

En Luján se precisan 3 oficiales zapateros buenos que trabajen de [illegible] á la botine, se les garante el trabajo para todo el año y se les pagará bien. Darán razón Paseo de Julio 343. m1 v22

Herreros de fragua y banco se necesitan, trabajo por día ó por mes, calle Paso núm. 130, de 7 á 9 a. m. m19v21

Lavandera planchadora se necesita una, para tratar Buen Orden 273, de [illegible] m20v21

Mozo de confitería, práctico se necesita, de 18 á 20 años. Paraná 403. m20v22

Mecánico práctico en hacer compostura de máquina de coser se necesita, Entre Ríos 146. m19v21

Matrimonio francés se ofrece, la mujer cocinera y el marido portero ó cualquier trabajo en casa, con buenas recomendaciones para la ciudad ó para el campo. Montes de Oca 400. m20v21

Médico se necesita en un pueblo con dos boticas en una provincia del norte. Hay tres departamentos con mas de veinte mil almas, sin médico: para un médico inteligente hay un porvenir seguro y halagüeño. Dirigirse por carta ó personalmente á la Farmacia Inglesa, Tigre F. C. N. m19v21

Oficial sastre se necesita—Tacuarí 138 y 148. m19v21

Oficial zapatero se necesita que sepa bien, San Juan 2632. m20v21

Oficialas modistas de vestidos se necesitan buenas, Montevideo 1760. m19v21

Oficialas planchadoras se precisan buenas para camisas de hombre, Alsina 1571. m20v22

Planchadoras franco-suizas se precisan oficialas. Santa Fé 724. m20v22

Planchadoras se necesitan oficialas y aprendizas, dirigirse Lorea 1013. m19v22

Profesora — Se necesita una buena profesora de francés. Paraguay 1814. m19v22

Profesores se necesita un profesor de inglés y otro de francés, Chile 672. m20v22

Planchadora que sepa planchar camisas de hombre, se necesita. Lima 101. m17v22

Quintero se necesita, Cangallo 3004. m19v21

Regente de farmacia para la campaña se necesita, ocurrir Sr. Cattanzi, Droguería del Indio. m19v21

Regente se necesita para una farmacia situada en una localidad importantísima del sud de la provincia de Buenos Aires, buen sueldo y buenas condiciones. Por informes dirigirse á la Droguería Alemana de Adolfo Muller y Alberti, calle Piedras 156 á 170. m18v2

Se precisa una oficiala planchadora, Cangallo 2562. m18v22

Se necesitan buenas costureras Piedad 1630. m13v23

Se necesita un colchonero en la Fábrica de camas, Paraguay 1969. m20v22

Se necesitan 2 oficiales sastres, Corrientes 3175. m20v22

Se precisa un buen lustrador de cajones fúnebres, Victoria 2482. m20v22

Se precisa una oficiala corbatera, Tucumán 907. m20v21

Se necesitan planchadoras de ropa nueva de señora, Maipú 241. m20v22

Se precisa un medio dependiente de ropería, ocurrir Paseo de Julio [illegible] m20v22

Se necesita un oficial sastre [illegible]

Se precisan oficiales aparadores de botas para máquina [illegible]

Se necesitan oficiales zapateros [illegible]

Se precisa medio oficial [illegible]

[illegible]

A divina por las cartas [illegible]

Atención Rodriguez Peña [illegible]

Agricultor bien [illegible]

A los propietarios—Hombre formal, propietario [illegible]

Aviso al comercio—Una persona [illegible]

Al jardinero francés [illegible]

A los comerciantes [illegible]

Benigno Cabo de Vila, rematador público, [illegible]

Cloacas domiciliarias se construyen con economía, prontitud [illegible] Walker y Storm, San Martín 186 altos.

Dependiente de almacén se ofrece, Santa Fé 4153. m13v21

Dibujos y proyectos, cloacas topografía, arquitectura, Tucumán 1071. a20v21m

Dependiente de tienda se ofrece un joven de 24 años [illegible] con buenas recomendaciones á satisfacción, Rivadavia 3876.

En la calle 26 al Norte, Nº [illegible] hay una señora que cura [illegible]

Enfermera, se ofrece una señora formal, para cuidar señoras [illegible] de cualquier enfermedad. Tratar Rioja 420, apto [illegible] m20v22

Enfermeros y enfermeras hay disponibles para las casas particulares, á toda hora en la Asistencia Pública, Esmeralda 63. Las personas que deseen dedicarse á esta profesión tienen fácil colocación en los hospitales y pueden ingresar á la escuela gratuita que funciona en el local de la Asistencia pública, los martes y sábados de 8 á 9 p. m. m18v20

Ingeniero mecánico y dibujante para cualquier establecimiento industrial en la ciudad ó para el campo ó Provincia se ofrece Suipacha 856. m20v22

Institutriz se ofrece una señorita francesa con diploma y referencias de notables familias extranjeras y del país. A más de los ramos generales puede enseñar piano, dibujo, labores y español, escribir iniciales M. O. librería Lajouane Perú 69. m19v21

Institutriz que tiene diez años de práctica en la enseñanza de niños de corta edad, busca una familia donde irá dos horas de la tarde, enseña ramos generales, idiomas y los principios de música, no va interna, puede presentar las mejores referencias, Buen Orden 228, por carta á B. C. F. m19v21

Joven casado suizo que habla francés, alemán y español y conoce la teneduría de libros, desea encontrar empleo en una estancia ó colonia, escribir ó dirigirse al Pasaje Sarmiento núm. 20 entre Piedad y Rivadavia. m19v22

Lustradores de muebles se ofrecen para componer muebles y lustrar en casa particular; dirijirse Lima 331 ó Pozos 751. m19v21

Luis Sambucetti—Maestro de música. Profesor de armonía, composición violín y piano, discípulo de los célebres maestros Leonard y Dubois, se ofrece al ilustrado público de la capital, de 8 á 12 a. m., Rivadavia 1032. m20v26

La Sanitaria—Director técnico Arnol Leslie, Cuyo 541 y 543.—Construcción de cloacas domiciliarias á precios muy moderados. Venta por mayor y menor de inodoros de los mejores sistemas. Lavatorios, estufas, artefactos de gas y cañería de barro y fierro de todos tamaños. a21v2m

Profesoras francesas dan lecciones de piano, violín, solfeo é idioma francés, Salta 993. m16v16

Profesor de piano, canto y violín Ricardo P. Camino Buen Orden 288 1er. piso. a27v27m

Profesora de solfeo, piano francés y labores. Da lecciones en su casa y á domicilio, Chile 750. m19v21

Profesor Anselmo Eraso se ofrece para dar lecciones de solfeo, piano y armonía, dirigirse por correo Salta 339. m19v23

Pintor y empapelador, modificaciones y blanqueos, se ofrece. Victoria 12 1 á la izquierda. m20v22

Profesor de francés é italiano se ofrece para dar lecciones á domicilio, precios módicos, escribir á M. C. poste restante. m20v27

Profesor alemán se ofrece para dar lecciones de alemán, latín, griego etc. dirigirse á profesor [illegible] B. al Norte, Ituzaingó 327. m20v22

Profesor normal se ofrece para salir al campo ó hacerse cargo de la dirección de un Colegio particular en la capital ó fuera de ella. Dictará clases especiales de teneduría, contabilidad mercantil, dibujo, música y telegrafía.—Para informes ocurrir calle 25 de Mayo, Hotel Europa bajo las iniciales A. G. m14v21

Regente de farmacia se ofrece, ocurrir farmacia de Gibson, por M. Gastal á. m19v23

Reumatismos cura pronta é infalible. Dirigirse Buen Orden 1353. m13v10jn

Regente para farmacia se ofrece uno, ocurrir Santa Fé 1944 ó Demarchi Parodi y Cía., Defensa. m16v20

Se ofrece un aprendiz para farmacia, Talcahuano 948. m19v21

Se ofrece un afilador de sierra sin fin, vertical ó circular, conociendo todos los trabajos del ramo, Salguero 449, E. M. m16v23

Se ofrece una persona formal para cobrador ó corredor, dispone de buena garantía, Ayacucho 1496. m19v21

Señorita Louise Schumann del Conservatorio de música de Leipzig y Escuela Superior de Berlin, da lecciones de piano, Suipacha 1397. m18v24

Saubidet y Oliver rematadores y balanceadores públicos, Cangallo 1144, altos. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisación de libros, redacción y copias de contratos y en todas las otras operaciones de contabilidad comercial.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio Rivadavia, Rivadavia [illegible]

Doña R. de [illegible] profesora [illegible]

[illegible]

Al comercio—Avisamos que [illegible] 1893—María Bruquet

D'Ascenzo Zaz y Cía., barraqueros [illegible] Sextilo Zaz [illegible] Miguel D'Ascenzo y Cía.—Baradero, [illegible] de Mayo de 1893.

El señor Paul Raimond—Previene á los interesados que por ausentarse [illegible] corrientes, 25 de Mayo [illegible] m20v21

G. Kelsey y Cía., consignatarios de frutos del país, calle Reconquista [illegible] Setiembre, Plaza Constitución, Boca y Barracas.

Giros sobre Montevideo, Río Janeiro, Londres, París, Burdeos, Bayona, Puertos, España é Italia [illegible] calle Piedad 511, frente á la Bolsa. Comunicación telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata [illegible] barras.

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

Casa con lindo mirador se vende, hay jardín adelante y tramway á la puerta. Para verla y tratar calle Mansilla 170 esquina Acevedo, Palermo. m19v22

Chacra de 210 hectáreas en Santa Fé «Colonia Rosita». Se hace traspaso del boleto correspondiente de compra-venta. Es muy productiva. Su dueño la vende por tener que ausentarse. Dirigirse á E. C. L., Paraguay 1545, de 11 á 1 1/2 pm. m20v24

Enfermos del pulmón, asma ó pecho. Las sierras del Cosquín provincia de Córdoba curan radicalmente estas enfermedades. Consulten primeramente á los principales médicos de la ciudad y después pasen por mi escritorio Pozos 420, de 8 á 11 a. m., para ofrecerles casa cómoda allí ó terrenos para que la construyan. B. del Castillo. m14v23

Ojo lecheros y tamberos! Por un precio muy módico se vende un lote de 6 buenas vacas lecheras y un toro Durham. Para tratar A. Brown 754, B. al N., á la lechería. m20v21

Se vende una casita, Pozos 1776 bien decorada y todas sus comodidades.

Se venden dos casitas de dos piezas cada una [illegible] calle Garay 1571. Las 2 alquiladas en 25 pesos cada mensual. m17v21

Se vende una casa con 6 habitaciones y demás comodidades, Charcas 2115, no se admite corredor. m18v24

Se vende una casa calle Billinghurst 873, con 5 piezas y demás comodidades, para tratar en la misma. m20v22

Se vende un terreno barato entre Floresta y Liniers frente á Rivadavia. Rincón 63. m20v21

Se vende una casa alta y baja, con cloacas, calle Garay altura Chacabuco, gana buena renta, por 17900 ps. Corrientes 1318. m18v21

Se vende una casa compuesta de 6 piezas con sala, de 20 varas de frente por 45 de fondo, calle Alsina 341, á 3 cuadras de la estación y á 2 1/2 de la vía del tramway con árboles frutales y parrales. m17v21

Se vende un terreno, calle boulevard La Plata entre 2ª Venezuela y Méjico, 20 varas de frente por 65 de fondo, se vende junto ó separado, por datos en la misma calle esquina Méjico. m17v21

Se vende una casita compuesta de [illegible] piezas, aljibe, patio [illegible] edificada á todo costo, es un chiche [illegible] 6,000, para tratar Pavón 1233.

Se vende la casita 24 de Noviembre 1249 entre San Juan y Cochabamba, tiene 10 varas de frente por 60 de fondo, 4 piezas, [illegible] precio 4500, [illegible] para tratar Misiones 257. m20v22

Se vende una casa en la calle [illegible] entre Paraguay y General Soler [illegible]

VENTA DE NEGOCIOS

Atención pichincheros, en la calle de Maipú [illegible] se vende un magnífico café y [illegible] Europa, para tratar en la [illegible]

Alerta se vende un café y restaurant [illegible]

Atención se vende la merce[illegible]

[illegible]

PERMUTAS

Banfield y Morón se permutan los terrenos [illegible]

Permuta se permuta una [illegible]

[illegible]

Armazón, vidriera y mostrador [illegible] gas [illegible]

Artistas pintores y fotógrafos [illegible]

Atención—A las señoras y señoritas [illegible]

Aviso de remate de muebles—El Domingo [illegible]

Baldosas refractarias para hornos hay en venta en el corralón de las Tres Esquinas, Barracas.

Buen torno horizontal [illegible]

Butterick—Ya han llegado [illegible]

Coke inglés de fundición hay [illegible] Barracas.

Columnas de fierro fundido [illegible]

Campo [illegible] estancieros [illegible]

Cigarreras de la paja, virgi[illegible]

Casa especial para trabajos [illegible]

Correas inglesas inmejorables [illegible]

Gran piano de concierto se vende, Cuyo 314. m19v21

Galpón se vende el espléndido [illegible]

Iluminación á gas, bombas de [illegible]

Libros, obra nueva de fama, [illegible]

Ladrillos de tierra refractaria [illegible] corralón de las Tres Esquinas, Barracas.

Lingotes de fierro Gartsherrie [illegible] corralón de las Tres Esquinas, Barracas.

Lámparas desde el lunes venderemos [illegible]

Máquinas de hacer cortinas [illegible] se venden [illegible]

Motores á gas Otto se venden á precios reducidos, Walker y Storm, San Martín 186 altos.

Mantas y cinchas para caballos [illegible]

Mueblería Copello Cerrito [illegible]

Muebles para sala, dormitorio [illegible]

Motor y caldera se vende [illegible]

[illegible]

Atención para un gran hotel [illegible]

Alquílase en Belgrano, calle General Paz esquina Rivadavia, una casa-quinta con todas las comodidades [illegible] estado. La acaba de desocupar el Ministro Inglés, que ha vivido en ella durante 3 años, para tratar 25 de Mayo 353, ciudad. m20v22

Casa inglesa con departamentos amueblados y mesa de familia, Defensa 112.

Casita se busca alquilar una de 4 ó 5 piezas con fondo, á precio módico, dirigirse por carta á S. Imprenta Reconquista 670. m19v31

Curtiembre en Dolores F. C. del Sud, se alquila una antigua y acreditada, con [illegible] comodidades, con útiles ó sin ellos, para tratar dirigirse Cangallo 809, Capital.

Casa quinta se alquila en la [illegible] con 11 habitaciones [illegible] cuarto de baño, cocina [illegible] jardín y plantas frutales. Para tratar Piedad [illegible] m16v21

Se alquila una sala hermosa [illegible] m19v21

Se alquila un local para depósito [illegible]

Se alquila un galpón [illegible]

Se alquilan dos piezas [illegible]

Se alquilan piezas con ó sin [illegible]

Se alquila un negocio [illegible]

Se alquila un cuarto para [illegible]

Se alquilan dos piezas para [illegible]

[illegible]

Vacas al corte se venden [illegible]

COMPRAS

Atención—Ropa de hombre y señora se compra, Tucumán 2325. Va á domicilio. m16v23

Al mas alto precio se compra ropa de hombre en buen uso, Libertad 482.

Aviso—Se necesitan 80 caballos para el Regimiento 7º de caballería en Santa Catalina, para el día 19 y 20 del corriente, precio 70 pesos, pelos oscuros de 7 cuartas de altura, [illegible] y sanos, pagos al tiempo de entregar los caballos. m12v22

Al mas alto precio se compra ropa de hombre se va á domicilio, Cuyo 1348.

Banco de tornero se compra [illegible] m23v23

Casa de modas se quiere comprar [illegible] Córdoba 1672. m10v23

Casa al norte se desea comprar [illegible] m20v21

Compras—A las [illegible] muebles [illegible] libros, monturas, recados [illegible]

Fragua portátil útil para afilar [illegible] se desea comprar, Cuyo [illegible] m19v21

Galpón grande se compra de [illegible] m20v21

Se compra una casa de familia [illegible] plaza Constitución [illegible] m20v21

Terreno ó casa vieja se compra [illegible] m21v21

[illegible]

ANIMALES EXTRAVIADOS

[illegible]

[illegible] partera [illegible]

Casa de partos y enfermedades [illegible]

Delfina F. de Montani partera [illegible]

María Videla, partera, [illegible] m13v24

Margarita Lanzoni — Partera recibida por la Universidad de Pavia y aprobada por la de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales á las señoras que quieran honrarla con su visita, consultas de 1 á 4 p. m. Rivadavia 1165. m10v22

MEDICOS Y ABOGADOS

Afecciones venéreas sifilíticas. Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segura, Florida 230 altos, de 11 á 3 p. m. m23-perm

Consultorio oftalmológico de la Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m.

Dr. Juan D. Piñero, enfermedades internas, Suipacha 154, de 1 á 3 p. m.

Dr. Ramírez — Asiste especialmente á los enfermos de las vías urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Piedad 1010 Los pobres gratis para los pobres.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 21 DE 1893

GENERALES INEPTOS

PRESIDENTE Y MINISTRO APTOS

Esas dos expresiones condensan en exacta síntesis el contenido del decreto con que se ha castigado una supuesta falta de los vocales de la Junta Superior de Guerra, imponiéndoles como pena la supresion de la institucion.

Cumplimos hoy el deber de amparar una de las propiedades sagradas del pueblo argentino, como es la de sus glorias y la de su gratitud á sus servidores.

A juicio del Dr. D. Luis Saenz Peña, la Junta no ha dado los beneficios que de ella se esperaban al instituirla, por causa de la ineptitud de los Oficiales Generales nombrados para desempeñar las funciones que se le atribuyeron.

Ese fundamento se encadena y se complementa dignamente con este otro:—que habiéndose provisto con militares los empleos del Ministerio de la Guerra, no es tan necesaria ya la colaboracion de la Junta Superior de Guerra! Dícese con ello que, en el sentir de los magistrados firmantes del decreto, la Junta Superior de Guerra, compuesta de Generales del Ejército, se confunde como resorte administrativo con la mentada burocracia militar que puebla las oficinas, ocupada en la rotacion mecánica de los expedientes en tramitacion.

Con ese concepto de la alta administracion militar y con esa prueba de preparacion para presidirla, se llaman aptos ellos y expulsan como ineptos á los Generales que formaban la derruida institucion.

En presencia de tamaños despropósitos, las impresiones del espíritu vacilan entre la indignacion y la pena patriótica, [illegible] por tanto testimonio de [illegible] cion hasta del sentido vulgar en las altas esferas gubernativas de la República.

Pero ¿se ha dado cuenta cabal el Presidente de lo que ha firmado, ha medido el Ministro de la Guerra los [illegible] del decreto que ha hecho firmar á su Jefe?

Vamos al fondo de la materia sin mas demora, prescindiendo de las [illegible] ridículas nimiedades con que se ha [illegible] al decreto, que positivamente es una mengua para la ilustracion argentina en [illegible] rias de gobierno.

El Presidente y el Ministro de la Guerra pudieron ordenar el arresto disciplinario de los vocales de la Junta, con mas ó menos derecho, cometiendo una arbitrariedad mas ó menos violenta. Pudieron tambien cometer el atentado de destituirlos sin formas, ni figura de juicio, ejecutando un acto de dictadura. Eso y mucho mas y peor pudieron hacer, pero jamas declarar, como pena ó represalia, la ineptitud de los Oficiales Generales de la Junta.

Démosle á ese avance el nombre que merece: es una osadía deprimir en esos términos al gremio de los Jefes superiores formados en el Ejército, por el Ejército y que deben mandarlo en toda emergencia que reclame la intervencion de las armas de la Nacion, en defensa de su honra y de sus derechos.

Si son ineptos los Generales de la suprimida Junta Superior de Guerra ¿cuáles son los aptos para comandar al Ejército de la Nacion?

La conclusion del decreto gubernativo es que nuestro Ejército no tiene Generales aptos para gobernarlo y conducirlo al [illegible] reno. La declaratoria oficial de ineptitud comprende á todos, porque son una familia hija del mismo tronco, aparte de que en su mayoría formaron parte de la Junta desde su fundacion hasta hoy.

Analícese toda la significacion del sarcasmo lanzado al rostro de esos militares.

Algunos de los Generales clasificados de ineptos, vienen peleando y sirviendo desde la cruzada contra la tiranía de Rosas, compartiendo las fatigas y los peligros del período tormentoso interpuesto entre la caida del tirano y la organizacion constitucional definitiva de la República.

Los siete Generales *ineptos*, en diversos rangos militares, asistieron á la guerra del Paraguay, cuyas condecoraciones se ostentan sobre sus pechos en los dias de gala.

Todos ellos disputaron al indio la riqueza territorial y ganadera de la civilizacion argentina en la azarosa é interminable guerra de las fronteras, en que se mezclaban los riesgos de la vida con el martirio de las privaciones anexas á una vida que debia asemejarse á la de los aduares mismos.

Todos ellos ó su casi totalidad hicieron la tremenda campaña del Interior de la República, por el reconocimiento del principio de la autoridad suprema de la Nacion, terriblemente resistida por el espacio de mas de un lustro, contado á partir de la jornada de Pavon.

Durante un cuarto de siglo vivieron con la espada en la mano, sin darse reposo casi, ya batiéndose por el honor nacional en una guerra exterior, ya oponiéndose dia á dia á las irrupciones devastadoras de tribus salvajes, tan ladronas como carniceras, ya gestionando en medio de las apasionadas convulsiones internas la radicacion de las instituciones orgánicas de la República—campañas crueles, desenvueltas en las épocas del aislamiento de los pueblos y cuando el Tesoro nacional carecia de dinero para sostener, para vestir y para alimentar á sus Ejércitos desnudos, hambrientos é impagos, sin derecho al descanso.

Algunos de esos Generales *ineptos*, en razon de la mision que les tocó desempeñar en esas cruzadas cruentas, son toda una leyenda emocionante en la tradicion del Ejército argentino, cuyos hombres, como los de todos los que se criaron en sus batallones y regimientos históricos, son objeto del cariñoso respeto hoy mismo de los que fueron sus compañeros y sus subordinados.

Las funciones del Ejército nacional, sobre todo en los períodos á que se ha hecho referencia, ocupan páginas gloriosas de la historia argentina, en donde se consignan y rememoran servicios que jamás olvidan los pueblos agradecidos, porque afectan las sensibilidades mas nobles del alma y porque ellos constituyen una porcion de su orgullo legítimo.

En esas páginas están escritos los nombres de los Generales declarados *ineptos* por los ciudadanos doctores don Luis Saenz Peña y don Benjamin Victorica, cuyos nombres no se registran en ellas, ni constan en las listas de revista de las guerras del Paraguay, de la frontera y del Interior, en que se batieron soldados y ciudadanos por la organizacion de la República, como tampoco figuran sus nombres en la historia trágica de los sacrificios del pueblo argentino.

Consagraron aquellos militares su juventud y toda su existencia al servicio de su patria, y cuando el peso de los años los encorva y sus cabellos emblanquecidos reclaman para ellos las consideraciones á que se hicieron acreedores, un decreto suscrito por compatriotas que no compartieron con ellos las fatigas de las campañas y los peligros de las batallas, los arroja de la Administracion militar con el epíteto de *ineptos* y con el reproche de ser un estorbo indisciplinado para las marchas del mismo Gobierno nacional que contribuyeron á fundar cuando se gobernaba bajo las [illegible] de la guerra civil.

[illegible]

conducirlo al campo del honor y de la gloria, provisto de los armamentos modernos que el Tesoro comun paga á precio de oro? ¿Acaso los *aptos* son los ciudadanos que firman la declaracion de ineptitud?

Esta es la conclusion oficial del incidente; ó mejor aún, esa es la letra de la resolucion, por cuanto el Presidente renuncia [al] Consejo técnico y de alta estrategia de los Generales, porque perturban la integridad y la independencia de la autoridad suprema del Jefe del Estado, General en Jefe de los Ejércitos de mar y de tierra de la Nacion.

Tal es la organizacion que el Ministro de la Guerra imprime al Ejército, tal es el espíritu militar que le infunde, tal es la cabeza que le da para que cumpla su mision en la paz y en la guerra.

El Ejército argentino carece de Generales, á juicio del Gobierno; es un cuerpo mutilado, sin cabeza. Si infaustamente sobreviniere un conflicto exterior, no cuenta el país con otros jefes que guien y hagan pelear á su Ejército, que los firmantes de aquel decreto, únicos *aptos*, segun su propio testimonio.

Entre los *ineptos* figuran casi todos los Generales del escalafon, porque casi todos son decididamente simpáticos á la causa de los de la Junta, sin excluir al Teniente General Roca, quien, nos consta, ha expresado opiniones categóricas en apoyo de la actitud de la Junta, ó sea, de su nota al Ministro de la Guerra, destinada á una fama imperecedera.

Lo que no pudieron conseguir las balas extranjeras y los peligros internos, alcanzan el Presidente y su Ministro de la Guerra [illegible] ... campaña gloriosa!

[illegible]

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la [illegible] de Centro y Sud-América, [illegible] San Martin.

VIA GALVESTON

Receso

LONDRES, Mayo [illegible] [illegible]

Cólera

BERLIN, Mayo [illegible] [illegible]

Libertad de discusion

BERLIN, Mayo [illegible] [illegible]

Un atentado contra Gladstone

LONDRES, Mayo [illegible] [illegible]

La huelga

LONDRES, Mayo 20—La huelga del puerto de Hull [illegible]

Resolucion reconsiderada

VIENA, Mayo 20—El baron de Bauer, Ministro de la Guerra, ha permitido retirar la órden recientemente [illegible] que los oficiales del ejército de reserva que asisten á las universidades no podrán ser miembros de los cuerpos de estudiantes duelistas.

Las cosechas en Rusia

SAN PETERSBURGO, Mayo 20—El Consejo imperial ruso tiene á su consideracion un proyecto defendido de Vacuntzoff [illegible] por el cual se hace á los campesinos propietarios directos de la tierra que cultivan ahora para el [illegible].

Son excelentes las noticias que hay hasta ahora sobre la cosecha de trigo en el próximo invierno.

La Francia y Rusia

SAN PETERSBURGO, Mayo 20—El Gobierno ha dispuesto que cuatro buques de guerra de la escuadra del Báltico vayan á Brest á fin de asistir á la recepcion del Presidente Carnot.

El Emperador Guillermo

BERLIN, Mayo 20—El Emperador ha señalado la fecha del 29 del mes corriente para emprender su viaje marítimo al norte de Escocia en el yacht imperial.

El Czar de Rusia

BERLIN, Mayo 20—El diario polaco *Dziennik Poznanski* asegura que es rumor corriente en San Petersburgo, que el Czar padece actualmente de cáncer.

Siniestro marítimo

LONDRES, Mayo 20—El buque británico «Lord Templetown» ha llegado procedente de Bombay, con nueve individuos menos en la tripulacion, perdidos á causa de un terrible huracan que soportó el 1º de Mayo.

La Infanta Eulalia en Washington

WASHINGTON, Mayo 20—Llegó anoche á esta ciudad la Infanta Eulalia y su comitiva y fué recibida por el Ministro de Estado Gresham.

La Infanta ocupó el carruaje del Presidente Cleveland tirado por cuatro caballos, y escoltado por una muchedumbre entusiasta que la vivaba calurosamente, llegó al hotel en que ha de residir donde le ha sido dispuesto un departamento decorado con los colores españoles.

El Presidente Cleveland le ha enviado un gran ramillete de rosas americanas.

Comentarios á un discurso

BERLIN, Mayo 20—El discurso pronunciado por el Emperador en Gœrlitz, ha provocado algunos comentarios á la prensa berlinesa.

La *Vossiche Zeitung* lo considera como una prueba de la perfecta armonía que reina entre el Emperador y Caprivi, pero lanza un grito de alarma contra el peligro de arrastrar su nombre en una lucha de partido por su resistencia personal á la aprobacion del proyecto militar en su forma primitiva.

El órgano católico romano *Germania*, dice que el emperador puede tener fé en que el pueblo no hará nada que tienda á exponer la unidad alemana; pero que debe recordar que el proyecto militar no es el único problema que debe resolver el nuevo Reichstag, pues tiene ante él cinco años enteros para ejercer legislacion sobre otras cuestiones. Creo que, por lo tanto, los electores deben ser en punto designados segun

su actitud en estas cuestiones, no únicamente en la del proyecto militar.

Derrota del gobierno—Crisis ministerial

ROMA, Mayo 20—El gobierno ha sido derrotado por 5 votos en el presupuesto para la instruccion pública. El gabinete renunciará inmediatamente.

El Rey Humberto ha postergado su viaje [á] Turin para permanecer en Roma mientras dure la crisis. Casi toda la noche estuvo en sesion el Gabinete sin que se tenga sobre ella informaciones seguras.

Las opiniones mas autorizadas se expresan en el sentido de que la renuncia será en masa.

Nombramiento

WASHINGTON, Mayo 20—El Presidente Cleveland ha nombrado hoy á Owen Mc Garry, de Tennessee, secretario de la legacion norte-americana en Santiago de Chile.

Quiebra comercial

NUEVA YORK, Mayo 20—Ha quebrado la «Archer and Pancoast Manufacturing Co. of Gas Fixtures» compañía manufacturera de aparatos de gas de Archer y Pancoast.

Se calcula que las obligaciones representan mas de un millon de pesos oro americano.

Bloqueo de un puerto

PANKIEK, Mayo 20—Se dice que los franceses tratan de poner bloqueo á este puerto. Los chinos que forman mas de la mitad de la poblacion se insurreccionarán si el bloqueo se realiza.

Derrumbamientos

[illegible]

Agencia Havas

Gabinete italiano

[illegible]

El Rey niño

[illegible]

La Reina Natalia

[illegible]

Los infantes de España

WASHINGTON, Mayo [illegible] [illegible]

La situacion de Armenia

PARIS, Mayo 20—[illegible] ... para examinar la situacion de la Armenia. [illegible] ... del conferencia.

Exposicion de productos italianos

BRUSELAS, Mayo 20—Por iniciativa de [illegible] ... intercambio comercial entre Italia y Bélgica.

Régimen municipal en Filipinas

MADRID, Mayo 20—[illegible] ... Islas Filipinas [illegible] ... que se opusieron á su reforma.

Pacificacion

DAKAR, Mayo 20—Despachos del Niger [illegible] que la expedicion [illegible] adelante pacificando las [illegible].

[illegible]

Cesion de una isla

NEW YORK, Mayo 20—Un telegrama de [illegible] ... Estados Unidos [illegible] ... para su marina de guerra. El Gobierno norte-americano concederá á [illegible] ... para los productos ecuatorianos que se introduzcan en los Estados Unidos.

La salud de Mr. Carnot

PARIS, Mayo 20—El Presidente de la República se halla ahora completamente restablecido. Mr. Carnot ha vuelto á sus ocupaciones diarias y ha presidido esta tarde el Consejo de Ministros.

Crisis ministerial en Italia

ROMA, Mayo 21—El Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti, ha enviado esta tarde al Rey Humberto la dimision colectiva del Gabinete, considerando el rechazo del proyecto de presupuesto del Ministro de Justicia adoptado anoche por la Cámara de Diputados, como un voto de censura para el Gobierno.

El Rey ha aplazado su resolucion sobre la renuncia presentada por el Ejecutivo. Su Majestad ha tenido esta tarde una larga conferencia con los presidentes del Senado y de la Cámara baja, Hon. Farini y Zanardelli, y ha tratado con ellos de la crítica situacion en que se halla actualmente colocado. No ha tomado todavía ninguna determinacion, pero créese que la renuncia del Gabinete (excepcion hecha de la del Ministro de Justicia) no será aceptada, ó que en caso contrario Giolitti será llamado otra vez para formar el nuevo Gabinete. La votacion ayer en la Cámara de Diputados era completamente inesperada. No tenia absolutamente ningun precedente que hiciese sospechar tal suceso, que causó gran impresion en todos los círculos políticos. La prensa en general atribuye su principal, sino única causa, á la gran hostilidad que tenia Zanardelli y sus partidarios políticos de la Cámara contra el ministro Bonacci, y opina que la caida total del Ministerio no habia sido contemplada, tomándoles al contrario de sorpresa la noticia de que Giolitti habia presentado hoy la dimision colectiva.

La Rusia y el Emperador aleman

SAN PETERSBURGO, Mayo 20—Los diarios rusos sin excepcion, censuran fuertemente al Emperador Guillermo de Alemania por sus declaraciones de Gœrlitz y por su intervencion en las elecciones para el Reichstag. Los diarios moscovitas agregan que es inexplicable la actitud del Emperador aleman en favor de los proyectos militares, cuando precisamente los dos Gobiernos de Francia y Rusia, no pueden ser mas pacíficos y que en la actualidad nada en la situacion política europea puede hacer vislumbrar la mas remota posibilidad de deberse necesitar los aumentos militares que proyecta el Gobierno aleman.

La opinion general aquí, es en favor de la reeleccion de los antiguos miembros del Reichstag y de un nuevo rechazo definitivo de los proyectos del canciller Caprivi.

Estado sanitario europeo

LONDRES, Mayo 20—El estado sanitario, tanto aquí que en toda Europa, es excelente. Han desaparecido por completo las fiebres perniciosas y la influenza. Tampoco ha sido denunciado ningun nuevo caso de cólera en Wandsbeck, cerca de Hamburgo, y tambien en la Sodolia rusa, la epidemia disminuye de intensidad.

Enjuiciamiento de un diputado

PARIS, Mayo 20 (tarde)—La Cámara de Diputados ha tomado hoy en consideracion el pedido de enjuiciamiento del diputado socialista Baudin, hecho por el Gobierno, y despues de una larga y animada discusion, ha adoptado el informe de la comision parlamentaria que aconsejaba acordar el permiso solicitado.

La adopcion ha sido por 276 votos contra 194.

La pacificacion de Rio Grande

RIO JANEIRO, Mayo 20 (tarde)—La Cámara de Diputados en su sesion de hoy, votó una mocion invitando al Gobierno á adoptar las medidas necesarias para asegurar la pronta y completa pacificacion del Estado de Rio Grande del Sud.

(De nuestros corresponsales)

Noticias de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 20—El Presidente de la República convocó á media noche el Consejo de Ministros. La sesion duró algunas horas. Se resolvió que el Presidente citase incontinenti al Consejo de Estado para que reconsiderara el acuerdo acerca del indulto á la pena de muerte impuesta al reo Briceño. Reunido el Consejo de Estado, asistieron Matta, MacIver, Achurra, Altamirano, Ross, Holly, Toro Herrera.

Abierta la sesion presidida por S. E., con asistencia de los Ministros de Estado y del intendente Lara, acordóse el indulto de Briceño y se ordenó á la Penitenciaría que inmediatamente suspendiera la *capilla*.

En la sesion de hoy del Consejo, se tratará la [illegible] ... de muerte que se habia impuesto á Briceño. El Ministro, despues [illegible] [illegible]

[illegible]

Cosas de Rio Grande

[illegible] ... *La Cruzadora* [illegible] ... los federales. En Santa Ana [illegible].

RIVERA, Mayo 19—Pasaron por Santa Ana [illegible] ... la frontera Norte.

[illegible] ... llegaron 500 caballos para los repuntes.

[illegible] ... en batalla.

ARTIGAS, Mayo [illegible]—Confirmase [illegible] telegrama de ayer respecto á [illegible] alcanzada por las armas [illegible].

MONTEVIDEO, Mayo 20—[illegible] ... vapor argentino [illegible] ... Buenos Aires [illegible]

—Desde hace tiempo se encuentra enfermo el general Pedro Cazorla, ex-Ministro de la Guerra. La enfermedad de este militar es de carácter grave pues los médicos que lo asisten abrigan pocas esperanzas de salvarlo. Ayer se celebraron varias juntas de médicos en vista de la gravedad que asume la enfermedad.

—En el sorteo de la lotería de caridad efectuado hoy, salieron favorecidos con los principales siguientes números: 8004 con 20.000 pesos, 7979 con 1000, 8278 y 5443 con 500, 9012, 7920 y 10315 con 200, 14 4, 2409, 9402, 2017, 9429, 4288 y 13844 con [illegible].

—Ningun interes han ofrecido hoy las operaciones realizadas en los diversos valores que se cotizaron en la Bolsa.

—La consolidada en Londres, segun el telegrama recibido hoy, continúa mejorando de precio. Se cotizó á 33.75.

MONTEVIDEO, Mayo 20—Por la compañía telegráfica del Plata, se recibieron esta tarde varios telegramas, comunicando el indulto concedido por el Presidente de la República de Chile á Briceño.

—La señora Carolina de Moreno, presidenta de la Cruz Roja oriental, recibió el siguiente:

«La palabra y la accion de Vdes. tan benéfica en los campos de la paz y de la guerra, ha sido una de las que influyeron mas en mi ánimo al conmutar anoche la pena capital impuesta á Briceño.

Tengo agrado en comunicar esta resolucion, contestando vuestro telegrama del 18. Saluda á V. *Jorge Montt*.»

Al presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Miguel Herrera y Obes, le fué dirigido este otro telegrama:

«Sólo ahora puedo contestar el telegrama de V. E., en que me trasmite la resolucion de la Cámara que V. E. preside, en favor del reo Briceño. Con el acuerdo del Consejo de Estado he creido conveniente hacer uso de mi facultad constitucional, concediendo la conmutacion de la pena, dado en que esta nueva manifestacion de clemencia contribuirá á hacer mas eficaz la accion de mi Gobierno para garantir el órden, el derecho y la vida de los ciudadanos.

Ofrezco á V. E. mis respetuosas consideraciones.—*Jorge Montt*.»

—El Senado celebró sesion hoy ocupándose de la propuesta de los señores José Mª Martinez y Cª relativa á la canalizacion del estuario del Rio de la Plata.

Por mocion del Dr. Ramirez, que fué aprobada, se resolvió no hacer lugar al pedido de retiro de la propuesta que habian presentado los señores nombrados.

Puesto en discusion el proyecto de la Cámara de Representantes, que aprobaba esta propuesta, quedó rechazado por gran mayoría.

—La Cámara de Representantes celebró sesion hoy, prosiguiendo la discusion del asunto puerto de Montevideo.

Durante todo el tiempo que duró la sesion, habló el señor Mayol, defendiendo el informe de la comision de fomento y sosteniendo el proyecto presentado por el señor Rigoni.

PARANA, Mayo 20—La sucursal del Banco de la Nacion, descontó 93.000 pesos. En la próxima sesion quedará cubierto el insignificante aumento acordado á esta.

—El 25 tendrá lugar la apertura de la Legislatura.

—Salieron para esa dos buques cargados con 1.039.000 kilos de trigo.

—Nombráronse jefes de policía de los departamentos de Gualeguay y Villaguay, al senador provincial Segundo Gisanello y Carlos Chamay, respectivamente.

—La Municipalidad tomó enérgicas medidas para combatir el contagio de la fiebre tifoidea.

Revolucion de Catamarca

CATAMARCA, Mayo 20—Nada se sabe de los revolucionarios del Este, ni del jefe de policía en campaña, señor Castellanos, que salió hace cuatro dias á batirlos.

El Gobierno reconcentra fuerzas en esta capital, desalojándose completamente la campaña. Tenemos las fuerzas traidas por el comandante Vergara, de Ancaste y La Paz, compuestas de 50 hombres.

Los catorce hombres que llegaron de Poman al mando del comisario Nieva y se dice que llegarán de Andalgalá, al mando del comandante Brizuela.

—El nuevo rector del Colegio Nacional, Sr. Javier Castro, tomó posesion de su puesto y se abrirán las clases el lunes próximo.

De los tres candidatos que se anunciaron para rector de este colegio, el señor Castro, elegido, es el que mas ha satisfecho á la opinion pública.

—Por el tren de ayer no llegó correspondencia de esa. No se sabe donde haya ocurrido la interrupcion.

Despues de un temporal de dos dias de lluvias, hoy amaneció despejada la atmósfera y el Ambato se dejó ver cubierto de nieve.

SAN LUIS, Mayo 19—La Cámara Legislativa acaba de aprobar las elecciones de varios diputados, aplazándose las de los partidos de Pringles y Chacabuco, por donde son electos los señores José E. Rodriguez, Julio Mota y Félix Gatica.

Se nombró presidente, vice 1º y vice 2º respectivamente á los señores José Aniieva, Julio Olivero y Adeodato Berrondo.

CÓRDOBA, Mayo 20—El Dr. Pizarro es[tá] [illegible] ... Provincial informándose de las notas [illegible] ... y la Caja de Conver[sion] [illegible] ... respecto á la [illegible].

[illegible]

SANTA FE, Mayo 20—Ha sido nombrado [illegible] ... Nacional de [illegible] ... *Nueva Época*.

ROSARIO, Mayo [illegible] ... hospitales.

[illegible]

SAN PEDRO, [illegible] ... y que se impuso á las primeras elecciones de [illegible] que sospechase el [illegible].

BOLETIN DEL DIA

LA NEGOCIACION FINANCIERA

La causa del silencio de estos dias

ESTADO DE LA CUESTION

Servicio extraordinario de LA PRENSA

Habrá observado el público que nos hemos limitado á consignar simplemente los rumores circulantes de noticias á esta parte, [illegible] conclusion del negociado financiero que se sigue en Londres en silencio de nuestro corresponsal especial de la City, [illegible] demostrado que no ha definitivo hasta ahora [illegible].

El Ministro de Hacienda tiene en su poder la propuesta del comité londinense, que aun no ha contestado.

[illegible] ... propuesta [illegible] ... de las obras de salubridad, asunto de que se ocupa el Ministro del Interior.

El despacho recibido ayer de nuestro [illegible] ... Ministro Romero [illegible] ... propuesta del Comité que consiste [illegible] en los términos consignados en su telegrama del 12 del corriente. Para mayor inteligencia, reproducimos ese despacho, que decia así, en la parte pertinente al punto que estamos ilustrando:

Londres, [illegible] de Mayo de 1893

(A las [illegible] p. m.)

A LA PRENSA

Las negociaciones financieras [illegible] ... Ministro Romero ofreceria [illegible] ... fijas externas por dos años solamente, en vez de su propuesta por 5 años, proposicion que rehusó aceptar.

El Comité insiste manteniendo los derechos de preferencia de los empréstitos Morgan y Obras de Salubridad.

Estos últimos, en consecuencia, tomarán todo lo que se pueda obtener, pero mantendrán sus derechos para recuperar los saldos que se les quedase adeudando, en cualquier oportunidad propicia en lo futuro.

La opinion se pronuncia unánime en el sentido de que será mejor esperar algun tiempo mas, antes que sacrificar los derechos.

Hasta aquí nuestro telegrama del 12. He aquí ahora el que ayer recibimos:

Londres, Mayo 20 de 1893

(A la 1.50 p. m.)

A LA PRENSA

Se han recibido privadamente noticias aquí, segun las cuales el Gobierno argentino no aceptará la oferta del Comité, cuyos términos trasmití en mi telegrama del 12.

El Ministro Romero no se ha comunicado aún con el Comité.

LA DISOLUCION DE LA JUNTA DE GUERRA

SUS EFECTOS

Entrevista del General Gelly con el Ministro y el Presidente

LAS NOTICIAS CIRCULADAS

CARTA DEL GENERAL CAPDEVILA

APROPÓSITO DEL CONFLICTO MILITAR

No hay para qué decir el pésimo efecto producido en la opinion y en las filas del ejército, en primer término y principalmente afectado éste por el decreto de extraña índole y de mas extraña doctrina que con la firma del Presidente y su Ministro del ramo ha ordenado la disolucion de la Junta Superior de Guerra y la cesacion de sus miembros en sus funciones técnicas y de control: no contentándose, como se vé, ni el Presidente ni su Ministro con matar únicamente la institucion, sino matar tambien á los generales que la componian, dándole brillo y representacion.

El juicio público queda hecho en las formas solemnes que el caso exigia, y revelado por la opinion de la prensa y los ecos múltiples de la censura amarga é intencionada que ha sido fácil recoger en donde quiera que el asunto haya sido recordado y comentado. De las filas militares no han surgido impresiones lisonjeras para el acto gubernativo, tan inconsulto como intempestivo y tan contrario á la verdad y á la justicia como irritante para el ejército y depresivo de la personalidad, el carácter y la hoja de distinguidos y eminentes servicios de siete de sus oficiales generales, personificacion de tres generaciones de soldados en la milicia de la República.

Tal es el resultado que hay derecho para asignar á esa medida que, sin levantar ni consolidar al Ministro, mas que nunca hoy propenso á un fracaso ruidoso, tiene en sus fundamentos mas sólidos una alta institucion y en su fibra mas íntima é irritable el sentimiento de la familia militar. El no soluciona el conflicto ni lo extingue, y se ha de ver que hondas repercusiones ha de tener y como ha de abondar en un porvenir inmediato la anarquía que corroe el cuerpo militar.

En cuanto á las proyecciones del asunto, no es posible fijarlas desde luego, porque los generales envueltos en la condenacion ministerial, solo se han ocupado en el primer momento de dar ejemplo de disciplina, cumplimentando y acatando militarmente aquella medida.

A la comunicacion del Ministro adjuntando el decreto de disolucion, respondieron ayer mismo la Junta reuniéndose en la tarde y procediendo á celebrar su última sesion para tomar conocimiento oficial de él y cerrar el acta correspondiente. En la misma sesion [illegible] las instrucciones [illegible] entregar al secretario de la Junta del archivo y demas pertenencias [illegible].

[illegible]

De acuerdo con una resolucion tomada [illegible] ... general Gelly y [illegible] ... tarde al despacho del Ministro [illegible] ... como la que había recibido. Despues de esta diligencia [illegible] ... severa cortesía [illegible] ... por hablar con el Presidente, obteniendo [illegible].

En seguida el general Gelly se dirigió al Presidente de la República en su despacho [illegible] ... el decreto.

El Presidente se manifestó conmovido, y contrariado por haber tenido que adoptar esa resolucion. [illegible] ... manifestacion [illegible] ... bases de simpatía para el [illegible] ... asegurándole que [illegible] ... un fuerte sentimiento [illegible] ... los extremos de los militares de su Ministro de la Guerra.

La actitud del general Gelly fué severa y [illegible] ... su carácter y á sus [illegible].

Al terminar la entrevista, el Presidente repitió su sentimiento sobreabundando en manifestaciones de ese género.

En cuanto á la actitud ulterior de los generales, no es posible determinarla. El general [illegible] ... anoche en ocasion [illegible] ... que por [illegible] ... considerada [illegible] ... militarmente [illegible] ... como soldados antes que todo,—nos [illegible] ... desacatar un acto del [illegible] ... con este rasgo de [illegible] ... «desde que se [illegible] ... incapaces».

[illegible]

[illegible] ... en la esfera de la intimidad [illegible] ... en el Congreso, con [illegible] ... expuestas por razones [illegible] ... se ha comentado rudamente.

La carta que publicamos á continuacion [illegible] ... lectura. Fué dirigida [illegible] ... entre el Ministro de la Guerra y la Junta.

Fué un acto privado llegado al domicilio del Dr. Saenz Peña, llamando su atencion reflexiva sobre la importancia de la cuestion. Y por lo mismo puede decirse que es un documento que pertenece al conflicto.

Habiendo obtenido una copia de la misiva, la incorporamos al material del debate, como un documento ilustrativo mas.

Helo aquí:

«Buenos Aires, Mayo 12 de 1893—Exmo. señor Presidente de la República, Dr. D. Luis Saenz Peña—No me está prohibido dirigirme á V. E.—comandante general de las fuerzas de mar y tierra,—como lo hago respetuosamente, invocando los intereses mas sagrados de la patria, y la sinceridad del sentimiento que me inspira la situacion de nuestro glorioso ejército, para pedirle que intervenga con las medidas que la Constitucion ha puesto en sus manos á fin de evitar el derrumbe á que lo arrastran, entre otras causas, la impericia y la debilidad de sus autoridades superiores.

Pertenezco al ejército que he formado en su seno, aspirando su atmósfera de honor y de disciplina, y he llegado á mi elevada gerarquía militar desde la modesta posicion de soldado distinguido, mas que por merecimientos que no tengo, por la constancia de no haberme separado un solo dia de sus filas y de no haber faltado nunca á mi deber.

Es el título que invoco para que V. E. me permita decirle, una vez siquiera, con franqueza y con respeto, cuales son las causas que producen nuestro actual estado, que V. E. conoce y que es de pública notoriedad.

Nuestro ejército, señor Presidente, es como una cera virgen que se adapta maravillosamente á la forma que se le quiere dar, no hay soldado en el mundo ni mas inteligente, ni mas abnegado que el nuestro, tiene jefes y oficiales instruidos y experimentados que se han formado en sus filas con larga y gloriosa foja de servicios los unos, que han salido de la escuela militar los otros, pero tambien hay, desgraciadamente, entre ellos, elementos disolventes y anárquicos sin ley y sin honor.

Necesita arrojar de sí esas impurezas que han surgido de los bajos fondos sociales, levantada por la ola de los acontecimientos políticos en dias de perturbaciones para el país que no se dan cuenta del honor que comportar el vestir un uniforme que no respetan, cuya gerarquía no les da autoridad alguna, y que, estoy seguro, han de manchar su tradicion gloriosa hoy en los cuarteles y mañana en los campos de batalla.

Necesitamos, señor Presidente, leyes que se apliquen con equidad y que se hagan cumplir con decision y, sobre todo, autoridades superiores cuyos procedimientos se informen en estas ideas y principios fundamentales.

Creo que el ejército es el brazo armado del Estado para defender la integridad de la Nacion y sostener las leyes; que no debe dársele, ni aun indirectamente, participacion alguna en la política, que la obediencia *legal* á que están sometidos sus miembros es pasiva y absoluta, sin limitacion alguna, siendo tan grave la falta cometida por el subalterno que no obedece instantáneamente las órdenes militares del superior, como la que el superior comete cuando se excede en sus facultades de mando, impartiendo órdenes que estén fuera de sus atribuciones *legales*, que la mayor gerarquía militar lejos de constituir una excepcion que permita no cumplir las prescripciones vigentes á las órdenes que se publiquen, obliga solo á ser mas exacto en su cumplimiento, debiendo considerarse mas grave la inobediencia cometida cuanto mayor sea el grado de... del culpable, pues que la disciplina no se mantiene desde el momento en que el superior deja de dar el ejemplo á la ley y de obediencia al órden.

El militar que por error ó por olvido no cumple las órdenes que hubiere recibido comete una grave falta que debe ser severamente reprimida; pero aquel que deliberadamente lo hiciere, debe quedar inmediatamente sometido á un consejo de guerra y aplicársele el máximum de la pena que la ley establece.

Que ningun militar puede reclamar derecho alguno si ha faltado á su deber, porque los derechos no son sino una consecuencia de los deberes, y el soldado que olvida su deber ha olvidado su honor primero, porque ha faltado al juramento prestado á la patria cuando tomó como testigos de su promesa á Dios y á su bandera. El amor á la patria debe ser la religion del soldado, la obediencia su ley.

Que los asuntos que tengan conexion con el servicio del ejército deben revestirse de la mayor seriedad y no tomarse en consideracion las personas que en ellos intervienen, para que lleven así el sello y el carácter de la impersonal, levantando por encima de todas las cabezas el imperio de la ley militar con su inexorable rigor.

Que los conductos y los ascensos son una recompensa á los servicios y á la mayor competencia, única y absoluta regla de conducta á que deben someterse los superiores dentro de las prescripciones inviolables de la ley, cuando ella somete á su criterio la *eleccion* para designar los individuos que deben desempeñar los empleos.

Que las recompensas no deben discernirse solamente á los que tienen el valor y la fortuna de ser héroes gloriosos en un campo de batalla, sino tambien á los que tienen energía, desvelo y constancia en el severo cumplimiento de los pequeños y oscuros deberes de la vida del cuartel, porque hay mucho mas mérito [illegible] ... y tantas veces [illegible]...

[illegible]

... que constituye el honor de un soldado [illegible].

La disciplina es, entonces, la escuela de [illegible].

Estos son, señor Presidente, los principios que deben informar los procederes de nuestras autoridades superiores en el Ejército; de los cuales, fuerza es confesarlo, se han separado sistemáticamente, ó por ignorancia ó por falta de patriotismo.

Pero V. E., de cuyo patriotismo tengo la mas alta idea, absorbido hasta ahora por las graves cuestiones internacionales ó internas, que felizmente ha solucionado—debe ya prestar toda su atencion á los graves males que ponen en peligro la institucion militar, antes que acontecimientos ulteriores lo hagan imposible.

Los intereses permanentes de la sociedad que encarna y representa así lo exigen, y V. E. no debe vacilar en tomar decididamente el camino que la solemnidad de los momentos actuales indica.

Hágame V. E. el honor de creer en la sinceridad que inspira mi palabra, y no atribuya á miras personales lo que es el cumplimiento de un deber. V. E. comprenderá fácilmente que cuando se da un paso como el que yo doy, la delicadeza inhibe de reemplazar á aquellos á quienes se critica.

He cumplido mi deber de soldado llevando á conocimiento de V. E. lo que mi conciencia me aconsejaba y lo que es hoy el anhelo de mis camaradas, reitero á V. E. la expresion de mi mayor consideracion y respeto.

ALBERTO CAPDEVILA.

POLÍTICA

Llevóse á cabo anoche la anunciada conferencia política á que habia invitado el Club del Pilar de la Union Cívica Radical.

Concurrieron no menos de 900 ciudadanos.

Se abrió el acto con el Himno Nacional, despues de lo cual usó de la palabra el señor Mariano H. Alfonso, presidente del Club, quien lo hizo en términos duros contra la política presidencial.

Siguióle el jóven Carlos V. Palacios, el que recordó la suerte que corren las Provincias. San Luis con la corrupcion oficial llevada hasta el poder judicial entregado á manos de «mercachifles de autos», Corrientes, Catamarca, Buenos Aires, Córdoba, etc., entregadas á oligarquías desacreditadas é insaciables. Hizo referencia al Mensaje del Presidente, para levantar los cargos que contenía contra el partido radical.

Hablaron en análogo sentido y con frases enérgicas y muy aplaudidas por la numerosa asamblea, los señores Dr. Arraga, Hermino Quiroz, Adolfo Mujica, Sabas Carreras y José A. Chaves.

Durante estos discursos, llegaron al recinto de la asamblea varios miembros del Comité Central, los doctores Alem, Alsina, Le Breton entre ellos, siendo saludados por los aplausos de la concurrencia.

A pesar de las instancias de sus correligionarios, no pudo dirigir la palabra el doctor Alsina, que se hallaba indispuesto.

Lo hizo el Dr. Alem á pedido de la asamblea entre las ruidosas y entusiastas manifestaciones de aprobacion de esta.

Qui dura vince, empezó diciendo el Dr. Alem para continuar sosteniendo en frases ardientes, que la constancia y la accion enérgica y persistente de sus correligionarios, darán antes de mucho el triunfo á la Union Cívica Radical.

Comprendía y se explicaba el desaliento de algunos, pero no lo justificaba ante la magnitud y la gravedad de los deberes que impone al patriotismo de sus hijos la desventura de la República.

Recomendó el ejemplo de [illegible] ... se mantenían firmes y resueltas, sin [illegible] ... el primer dia, á la [illegible].

Hizo la síntesis de lo que se llama Gobierno [illegible] ... para [illegible] ... los bancos [illegible] ... el imperio de la [illegible] ... de los negocios públicos.

[illegible]

El Dr. Quiroz [illegible] ... sus respectivos despachos al Presidente de la República y al Dr. Acosta.

[illegible] ... ante el fiscal comandante [illegible] ... formulando graves cargos contra el [illegible].

El [illegible] que dieron lugar palabras [illegible] coronel [illegible] en los salas del Congreso, el fiscal comandante Hernandez la dará muy en breve por terminado.

La Union Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires continúa acentuando su organizacion y sus fuerzas.

Publicamos el telegrama que su presidente ha recibido del partido del [illegible]:

«[illegible], Mayo 19 de 1893—Al doctor Hipólito Irigoyen—Acabamos de asistir á la organizacion del comité de este partido [illegible] ... por la imposicion de [illegible] ... correligionarios de la causa [illegible].

Le interpretamos la constitucion de [illegible] que es la representacion de la opinion de este importante partido de [illegible].

Presidente, Raimundo Pinero [illegible] ... Juan B. de [illegible] ... Viguna, secretario [illegible] ... prosecretario, Juan A. Dheza, [illegible] ... Martinez, Dheza, [illegible] Ballesteros, Francisco Sampaul, [illegible] Dheza, Juan Guzman, Juan B. [illegible] José Dheza, Benito Rojido, [illegible] Bernardo Ansolabechere, [illegible] Ansolabechere, Julian Bigneres, [illegible] Cruz, Juan Ansolabechere, [illegible] ... Pedro Reboiz, Fermin Espinosa, [illegible] ... Antonio [illegible] ... Lázaro Salas, [illegible] Justo P. Aminz, Juan José Rom[illegible], [illegible] Mendez, Juan Lopez, [illegible] Justo B. Carrizo, [illegible] ... Gomez, Ramon B. Guzman, [illegible] ... Miguel [illegible] ... Domingo [illegible] ... Pedro [illegible].

Cipriano Benitez, Emilio Gonzalez, Augusto Murré, Juan Castilla, Gustavo Angla, Adolfo Gonzalez, Mariano Mansilla, Julian Miguenz, Juan Duffurnet, Donato Sagueto, Elias J. Larsen Bille, Alfonso R. Ohersen, Maximiliano Melo, Juan M. Setzes, Bartolomé Fernandez, Enrique Islas, Juan P. Baca, Agustin Ciarducci, Manuel Donuto, F. Castilla, Eduardo Larsen Bille, Augusto Larsen, German Sensé, Florentino Ferrari, Felipe Irigoyen, Froilan Jaimes, José Cunosa, Juan S. Resta, Juan Camino, Tristan Ramirez, Guido L. Franchi, Ramon Chismondegui y Domingo Chismondegui.

Habiendo terminado nuestra mision por el momento regresaremos hoy sumamente complacidos por las consideraciones que nos han dispensado todos nuestros correligionarios — *Jorge L. Dupuis — Remigio Lupo*.

Union Cívica Radical—Parroquia del Pilar—Se invita á los miembros de la comision directiva á la reunion especial que tendrá lugar hoy domingo 21, á las 8 p. m., en el local de costumbre, Callao 1022.

Se encarece puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos importantes y de urgente resolucion—*Enrique T. Soares*, secretario general.

Union Cívica Radical de Flores—Se hace saber á los correligionarios de esta parroquia que el nuevo local del club queda instalado desde la fecha en la calle Union 147 entre Libertad y Necochea.

En oportunidad se hará conocer los dias señalados para la reunion de la comision directiva—*Los secretarios*

JARDIN ZOOLÓGICO

El interés creciente que despierta el Jardin Zoologico por las novedades con que cada dia enriquece su cuadro, nos obliga á ocuparle de vez en cuando algunas líneas, lo que haremos desde hoy en forma periódica, recordando semanalmente las nuevas adquisiciones. Desde que llegaron de Europa los últimos animales, la concurrencia ha aumentado de tal modo, que hasta se ha [illegible] una cuadrícula de gratuitas para recoger boletos de entrada, como si se tratase de funciones de teatro. En estos últimos dias la coleccion ha aumentado con algunas especies interesantes las unas por ser la vez primera que figuran en el Jardin, otras por su escasez, y entre otras podemos citar el loro azul del Paraguay y el [illegible] «pelador» persona[illegible] de malas pulgas que [illegible] el copete sólo porque lo miran; el [illegible] perdiz agrisada de pico rojo, el [illegible] conejo de las comarcas tropicales de Sud América, muy semejante al europeo, y algunas otras aves, particularmente loros y palomas.

De mamiferos pueden señalarse algunas piezas de interés excepcional como las cabras de Cachemira y otras que, no por ser más conocidos pierden algo de su mérito, tales como pumas, yacares, ciervos, etc.

Desde que se ha dado comienzo á la construccion de la casa de los reptiles, el jardin ha recibido algunas piezas valiosas de este grupo tales como las tortugas terrestres, los yacarés de Corrientes y otros.

Las plantaciones de la estacion han comenzado y es de desear que la Intendencia y el Concejo den un rumbo apropiado á ese paseo público que, mas que ninguno otro, ha conseguido formarse una concurrencia creciente.

CRONICA PARLAMENTARIA

SENADO NACIONAL

Sesion de ayer

El diploma del señor Rojas—La Intervencion á Santiago

Barra numerosa llenaba los palcos del recinto desde una hora antes de que se abriese la sesion. Las antesalas y pasillos tambien rebosaban gente, avidos todos de presenciar el debate anunciado con motivo de los diplomas de senadores por Santiago del Estero.

Los diputados en su mayor parte, ocupaban no solo el palco que les está reservado, sino los destinados al cuerpo diplomatico y á la prensa, revistiendo así el recinto el aspecto de los dias solemnes, justificado todo por la trascendencia que se asigna á esta discusion en la que va á juzgarse mas que los diplomas de los senadores electos, la política del Gobierno y la manera cómo ha respondido con desilusiones y desencantos á las esperanzas que algunos alentaron en otro tiempo.

A las 3 1/2 de la tarde ocupó la presidencia el Dr. Uriburu, tomando asiento en las bancas los señores Mendoza, Figueroa, Roca, Perez, Bustos, Martinez, Del Pino, Crespo, Igarzábal, Varela, Doncel, Barbeito, Vidal, Guiñazú, Echagüe, Ortega, Anadon y Galvez, 18 senadores de los que al menos doce darán su voto al Sr. Rojas.

No bien acabó la lectura del acta y se dió cuenta de algunas solicitudes de pension que pasaron á la comision correspondiente, el Dr. Uriburu hizo prevenir á los señores Rojas y Lazcano que debia empezar el debate y que podian pasar á tomar asiento en el recinto. Penetraron ambos, ocupando el Sr. Rojas la misma banca en que ha venido sentándose todo el tiempo de su ejercicio del cargo de senador, y el Dr. Lazcano la de detrás, la en que acostumbra á colocarse el Dr. Tello, miembro de la comision de poderes, y que este año contra su habitual puntualidad no se ha incorporado todavía al Senado.

Leyóse los dos despachos, el de la mayoria y el de la minoria, y pidió la palabra el

Sr. Igarzábal—Al comenzar su informe á nombre de la mayoría de las comisiones de poderes y de negocios constitucionales, anuncia desde luego, que si bien la eleccion del señor Rojas reune todos los requisitos de la ley, ha sido practicada en condiciones extraordinarias para la Provincia y, ésto le ha de obligar á ocuparse con preferencia de esa situacion excepcional de Santiago, creada por la intervencion nacional, examinando cómo esta ha respondido á la ley que la autorizó.

Prevenido así ya el camino por el que se propone enderezar su discurso, aborda desde luego la cuestion constitucional y trata con dureza á la intervencion del Dr. Costa y no con menos suavidad al P. E., del que dice que ha llevado á las autonomias provinciales el ataque mas rudo y audaz de que pueda tenerse memoria.

Califica de atrevimiento el de la Legislatura, que llama ilegal, de la Provincia de Santiago, que envia dos senadores, creyendo que porque sea el P. E. el que ha violado la Constitucion de la Nacion, tanto ultraje ha de quedar cubierto por un bill de indemnidad, lo que no sucederá y mucho menos por su parte por muchas consideraciones que le merezcan los dos elegidos, principalmente el Dr. Lazcano, que lleva el apellido de uno de sus mayores.

Hablando del P. E. afirma que será muy honrado y sincero, pero que no podrá negarse que ha producido ya derramamiento de sangre argentina, vertida inútilmente, siendo éste el único resultado de esperanzas tan halagüeñas de otro tiempo.

Censura duramente la intervencion del doctor Costa, del que dice que salió ya de esta capital con el propósito de cambiar todo el orden político de Santiago á pesar de que la intervencion fué decretada á requerimiento del Gobernador Rojas. Con este motivo estudia el alcance de la ley de intervencion á los efectos de los artículos 5º y 6º de la Constitucion, y asegura que por esta debió reponerse á la autoridad requirente.

Para fundar su argumentacion, hace un exámen histórico y filosófico de los artículos 5º y 6º citando la interpretacion y alcance que á este último le dieron los constituyentes y como lo entendió el general Mitre siendo Presidente de la República, recordando al mismo tiempo las intervenciones á San Juan y á Córdoba, apoyándose además en las opiniones de Sarmiento, de Rawson, de Marmol y del mismo Dr. Costa que era ministro al decretarse una de ellas.

Toda esta parte la trata con grande extension y abundantes citas de la discusion en las Constituyentes, para demostrar que debe en la aplicacion de estos artículos, atenerse á la letra estrictamente y que el exámen de la legitimidad de los poderes ha de hacerse antes de despachar la intervencion.

En la última parte de su discurso busca nuevos argumentos en la jurisprudencia de los Estados Unidos.

A mocion del Sr. Doncel y restando mucho que decir al orador, se levantó la sesion á las seis de la tarde.

EL REO BRICEÑO

CONMUTACION DE LA PENA

Digna actitud del Presidente de Chile

El Presidente de Chile, contestó ayer al telegrama de la prensa, en los siguientes términos comunicando el indulto del reo Briceño:

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 19.

A los Directores de la prensa argentina:

Me es grato hacer llegar á conocimiento de cada uno de los directores de la prensa argentina que se sirvieron suscribir el telegrama del 17, que anoche fué conmutada la pena de muerte impuesta al reo Briceño.

La palabra de Vds. y de sus colegas ha influido en gran parte en la resolucion tomada. Saluda á la prensa argentina.

JORGE MONTT.

El Dr. Uriburu recibió el siguiente telegrama anunciándole el indulto:

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 20.
(1.30 p. m.)

Sr. Dr. José Uriburu, Vice-Presidente de la República.

Hace dos dias manifesté á V. E. cuánto sentia verme obligado a cumplir mi deber de dejar expedita la accion de la justicia y no poder complacer á V. E. Su intervencion generosa y la de millares de otras personas y corporaciones, me han hecho creer que puede conmutarse la pena de muerte impuesta al reo Briceño, esperando que la obra de clemencia sea tan eficaz como debe serlo la accion de la justicia.

Agradezco su benevolencia y reitero á V. E. mi cordiales respectos

JORGE MONTT.

A PROPOSITO DEL PUERTO MADERO

Los honorarios del Procurador del Tesoro

Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.

Señor Director de LA PRENSA.

Dos palabras de contestacion á la carta publicada por el señor procurador del Tesoro, Dr. Enrique García Merou, en un diario de la tarde. El señor procurador del Tesoro apenas promete que tendrá ocasion de ocuparse de mi escrito al tener la vista á que nuevamente se le ha sometido el expediente [illegible] Huergo [illegible] puerto, promete dar los antecedentes y defiende sus honorarios porque es una remuneracion justa y legal [illegible] que el Gobierno [illegible]

«Bajo la máscara hipócrita del cumplimiento de mi deber, [illegible] á la avidez insaciable de ciertas víctimas [illegible] de sus proyectos fracasados, que saben mucho mas que yo de arbitrajes y honorarios.»

1er PUNTO—«PROYECTOS FRACASADOS»

Casi me he decidido á cumplimentar al Sr. Procurador del Tesoro por la serenidad, [illegible] y lealtad de los conceptos [illegible] en su carta, pero [illegible] que no escribió una sola palabra respecto á la cuestion puerto, y durante tanto tiempo he tolerado en silencio tanto vejamen y tanta injusticia, en mucha parte de altos funcionarios públicos y de empleados á sueldo de menor categoría, desisto de tan mal [illegible], y opto por la de detenerme y de tratar á cada uno, sea quien sea, segun sus meritos y sin contemplacion alguna.

El Sr. Procurador Dr. García Merou está [illegible] y habla de mis «proyectos fracasados».

¿Cuáles son mis proyectos fracasados? ¿La obra de Puerto?

Yo emprendí en 1875 la construccion de obras para traer buques de ultramar á efectuar la descarga y carga en tierra firme, obtuve un resultado completo desde 1878, y el Gobierno Nacional habilitó el puerto del Riachuelo para tal objeto en ese año.

¿Fracasó mi proyecto?

El señor Madero empezó su proyecto en 1886, ó sean once años despues de 1875 y 8 años despues que los buques descargaban y cargaban en tierra firme. La gran novedad de su proyecto era el segundo canal, el del Norte, aparte que estos tengan así dos canales de entrada y de salida segun lo aconsejan la ciencia y la practica moderna, y sin el cual *sus obras quedaban reducidas á accesorias de las del Riachuelo*.

Su canal del Norte que debió quedar terminado segun el contrato, el [illegible] de Marzo de 1893, *no se han principiado aún* habiendo gastado ya ps. 30,000,000 oro en vez de los 20.000.000 destinados por la ley.

Por el canal del Riachuelo han entrado miles de buques de ultramar, por el canal del Norte, apenas han entrado botes. El canal del Riachuelo se prosigue hasta darle los 21 piés de profundidad, el canal del Norte se reduce á 14 ó 15 piés de profundidad para el futuro. El canal del Riachuelo es y será en consecuencia, para los buques de ultramar, la parte del puerto de Buenos Aires, el canal del Norte es para los buques de cabotaje.

En resúmen, yo transformé con cuatro millones de pesos de curso legal, el puerto de cabotaje del Riachuelo en puerto de ultramar, el señor Madero sobre la base de un puerto de ultramar hecho, habilitado oficialmente y frecuentado por todas las banderas del mundo, lo prosigue con el gasto de millones de pesos oro hasta llegar en su grandiosa extension al Norte a obtener un puerto de cabotaje!!

Solamente para tontos ó para pillos ha fracasado mi proyecto, para los demás lo que ha fracasado es mi interés privado. ¿Entran ó no al puerto del Riachuelo y aun hasta el puerto Madero los buques de ultramar? Asómbrese quien quiera de la enorme remuneracion que obtuve en diez años de incesante trabajo en la direccion de las obras?

Por ahora no digo mas. El predominio de una *tendencia* es evidente.

SEGUNDO PUNTO—LOS ARBITRAJES

Expulsado indirectamente de la direccion de las obras del Riachuelo, despues de haber perdido mi clientela particular, los mas grandes negocios ó comisiones que he tenido han sido los arbitrajes á que se refiere el señor Procurador del Tesoro.

En 1888 fuí nombrado arbitro *único* para resolver cuestiones entre las partes Gobierno de Córdoba y empresa de las Obras de Riego; expedí mi laudo en 3 de Octubre de 1888 y hasta este momento no he recibido un solo centavo por mis honorarios, ni del Gobierno, ni de la empresa que se fundió.

En 1891 fuí nombrado como arbitro tercero por los árbitros señores ingenieros Augusto Riniquelet y Luis Valiente Noailles, en el arbitraje entre el Gobierno de la Nacion y la empresa Lúcas Gonzalez y Cª, expedidos nuestros laudos, el Gobierno me abonó á tasacion la suma de ps. 26 000 m/n de curso legal.

En 1892, fuí nombrado con los mismos ingenieros para la liquidacion de las cuentas de la Empresa mencionada y con atribuciones de tribunal arbitral para someter todas las cuestiones pendientes. Expedidos nuestros informes-laudo y liquidadas las cuentas, el Departamento de Obras Públicas tasó la remuneracion que correspondia pagar en $ m/n. 16.000 de curso legal, lo que en nota oficial al Gobierno, el vice director del Departamento de Obras Públicas le manifestó que era mezquina y no correspondia á la importancia del asunto. Los arbitros liquidadores solicitamos del Gobierno el nombramiento de una comision especial que avaluara nuestro trabajo, el Gobierno no atendió nuestro pedido y finalmente, despues de muchos meses de espera, nos conformamos con recibir los dichos pesos m/n 16 000.

Riniquelet y Noailles tambien esconden su avidez insaciable!

En 1892 fuí nombrado árbitro de la Municipalidad de la capital en la cuestion del afirmado de madera.

E. H. Concejo Deliberante y la opinion general creia que habria que pagar al empresario una indemnizacion de cientos de miles de pesos oro.

Cumplí con mi deber, demostré hasta la evidencia que la Municipalidad habia pagado sumas mucho mayores de las que estipulaba el contrato y la salvé millones de pesos oro.

Estudié solo el asunto, tuve grandes dificultades para arrancar datos á las oficinas, surgieron disgustos y enemistades personales.

Solicité de la Municipalidad la remuneracion de mis servicios que aprecié en pesos m/n 50.000 de curso legal, y hasta este momento no he recibido ni un solo centavo.

Los anteriores son los arbitrajes en que, en la cosa pública, he intervenido con gran escándalo, segun lealmente lo da á sospechar el señor Procurador del Tesoro. No me avergüenzo ni de los honorarios que no me han pagado, ni de los que me han sido reducidos á una mezquindad, ni de los que espero que algun dia me pague la Municipalidad!

El señor Procurador del Tesoro está muy equivocado en la creencia de que yo *sé mucho mas que él de arbitrajes y honorarios*.

El, el señor Procurador del Tesoro, fué nombrado, no árbitro, sino abogado del Gobierno en el arbitraje con la empresa arrendataria de las Obras de Salubridad, la comision de las Obras de Salubridad le proporcionó todos los datos é informes, como el del Dr. Chavarría, mucho mas completo que el que el señor Procurador presentó en la cuestion, y en este momento tiene en tramitacion su cuenta de honorarios por valor de veinticinco mil pesos oro, ó sea al cambio de 310, la suma de pesos 77 500 moneda nacional de curso legal.

Y la ley de presupuesto general de la Nacion, dice:

«Item 3º Procurador del Tesoro (sin poder abogar), pesos 1000 al mes.»

¿Quién tiene avidez insaciable?

Entiendo, poco de arbitrajes y honorarios, pero sé que estoy habilitado por las leyes para actuar como árbitro y percibir honorarios por mi trabajo, y alcanzo á comprender que un empleado á sueldo á quien la ley le prohibe abogar, no puede por esa ley percibir honorarios. Es *inmaterial* que el honorario sea tan insignificante como lo es el de *setenta y siete mil quinientos pesos* comparado con los que yo he recibido en cinco años de gobiernos de la Nacion, provinciales y corporaciones municipales.

Seguiré tirando á bala roja sobre los que desde siete años me vienen incomodando con manoseadas y sucias pelotillas, cada vez que las lancen de nuevo, y entretanto, saludo al señor Director con toda consideracion.

LUIS A. HUERGO

EL PROTOCOLO ERRAZURIZ-QUIRNO COSTA

Ayer tarde visitó al Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Quirno Costa, durando la entrevista cerca de una hora.

En esa conferencia, el Dr. Quirno Costa puso en manos del Ministro la documentacion oficial de la negociacion sobre límites, concluida en Santiago de Chile por él y el representante de aquella República, Sr. Isidoro Errázuriz. Parece que el doctor Quirno Costa, despues de dar cuenta de los resultados de su mision, [illegible]

[illegible] futura.

EL COMERCIO Y EL PAPEL SELLADO

[illegible] por sus respectivos secretarios.

[illegible] Direccion de Rentas [illegible] que presenten los comerciantes [illegible] que estos soliciten, siempre que no estuvieren firmados.

BENEFICENCIA

Donativos—La señora Indiana del Sar de Lopez ha donado la suma de 20 pesos para el Hospital de Niños, y la señora Felisa D. de Miró 100 pesos para el fondo de pobres.

Lotería Damas de Caridad—Se ha pagado el num. 3318 que ha obtenido el premio mayor de la lotería jugada el 19 del corriente, á los señores Mariano N. Echenagucia y Felipe Corrales, de Barracas al Sud.

Sociedad de Beneficencia—La Sociedad de Beneficencia de la Capital, ha recibido de la señorita Esther Obligado la suma de pesos 400, para que sean incluidos en las limosnas que la sociedad distribuirá el próximo 25 de Mayo.

Asilo de Niños Descalzos—La Sociedad Protectora de Niños Desvalidos ha recibido con destino al asilo que sostiene, las siguientes donaciones:

De la señora Petrona C. de Ottone, pesos 100 m/n, y de la señora Anacleta V. de Mariani pesos 5 m/n.

La misma sociedad ha aceptado como socios á los señores Benito H. Lastra, Esteban S. de Nuttall, Enrique Nuttall, José Rodriguez, Juan E. Scarnichia, José Rebollo y Agapito L'Ilu.

PRESIDENCIA DEL CLUB CATOLICO

Celebraron anoche asamblea los socios del Club Católico con el objeto elegir presidente, en reemplazo de Dr. Tomas de Anchorena, que dejó el puesto.

Resultó electo por unanimidad de votos el Dr. Ezequiel A. Pereyra.

El Dr. Pereyra, que se hallaba presente, aceptó el cargo dirigiendo con tal motivo breves palabras de agradecimiento a la asamblea por la distincion con que se le honraba y prometiendo poner todos los medios que estuvieran á su alcance, para la prosperidad del centro.

El nuevo presidente recibió muchas felicitaciones y aplausos de los asistentes.

Han sido propuestos como candidatos á socios del mismo club los señores Daniel A. Lapido, Petronilo Escudero, Héctor Perdriel, Cárlos Eduardo Escudero, F. Cordiglia y Lavalle, Luis Guerra, Augusto Villegas, Hipólito Oddone, Arturo Pechemul y Santiago V. Marengo.

GUERRA Y MARINA

Reglamento de uniforme—La sastrería militar del señor Enrique Deppert, ha impreso por su cuenta el nuevo reglamento de uniformes para el ejército y guardia nacional. Se entrega gratis á los que lo soliciten en la casa Cuyo 727. No carece de oportunidad para que los guardias nacionales sepan á qué atenerse en su vestimenta militar segun las disposiciones recientes.

—El Estado Mayor de Marina ha nombrado al capitan de fragata Cárlos Beccar, para que en el carácter de fiscal especial proceda á levantar la informacion sumaria correspondiente que anunciamos con motivo de la colision del «Libertad».

Para actuar como secretario se ha designado al alférez de navío Wells, tercer comandante de la corbeta «La Argentina».

—El capitan de fragata Cárlos Beccar, es autor de un proyecto sobre creacion de una escuela de buzos del que se da una ligera idea en las líneas que siguen.

«La escuela se establecerá en un punto donde exista un arsenal, taller ó dique naval militar y la instruccion y ejercicios podrán hacerse tambien á bordo de los buques de la armada; pero, no podrá ejercerse el oficio, hasta no poseer la patente expedida por la comision.

La direccion tendrá á su cargo, ademas de la instruccion de los aprendices, todos los aparatos de bucear pertenecientes á la armada, conservándolos en el mejor estado posible y cuando por órden superior provea á los buques de ellos, cuidará se encuentren en condicion de perfecto funcionamiento.

El ingeniero mecánico de la escuela, inspeccionará periódicamente los aparatos que estén en los buques é informará al jefe de la misma detalladamente del estado de cada uno por si fuere necesario repararlos, cambiarlos ó proveer algunos artículos, etc.

El jefe dará cuenta al E. M. G. del resultado de cada inspeccion.»

Ingreso, aprendices—A Para ingresar á la escuela, se requiere ser argentino, no menor de diez y ocho años, ni mayor de veinticinco. Los menores de edad, deberán presentar el consentimiento de sus padres ó tutores para su ingreso.

B La Inspeccion de sanidad de la armada, reconocerá prolijamente á los que soliciten el ingreso á la escuela y se encuentren en las condiciones del inciso A, teniendo en cuenta la clase de trabajo á que se dedicará el solicitante, y no expedirá el certificado reconociéndolo físicamente apto para el oficio de buzo, sino reune todas las exigencias que la ciencia prescribe.

C Los aprendices gozarán el sueldo mensual que la ley de presupuesto asigne para los marineros de 1ª clase; y mientras dure el aprendizaje y fuera de las horas destinadas á la instruccion y ejercicios de buceo, prestarán sus servicios como tales marineros, estando sujetos en todo á las ordenanzas y reglamentos de la armada.

D Una vez declarados buzos y obtenida la patente de tal, pasarán á bordo del buque de la armada á que se les destine, en el cual prestarán sus servicios como marineros, ó cabos los que hayan sido ascendidos á tales, hasta la terminacion del respectivo contrato, pudiendo al vencerse éste volver á contratarse ó retirarse del servicio á ejercer su oficio de buzo libremente.»

—El regimiento 3º de artillería, que estaba acampado en Santa Catalina, llegó ayer á esta capital, tomando alojamiento en el local de la Exposicion Rural en Palermo.

Formará en la parada del 25 de Mayo con sus 38 piezas y 436 plazas, al mando de su jefe coronel Rómulo Parkinson.

—Hoy llegará el 9º de caballería, que tambien ocupará el local de la Exposicion Rural.

—Hé aquí la duracion fijada á las prendas del uniforme y equipo del ejército, por la comision constituida por los cuatro inspectores de armas: general Arias, y coroneles Spika, Voltajuson y Czetz.

—*Ejército*—Prendas del uniforme de parada, 3 años, id id diario, 1 año, á excepcion del capote ó poncho, que deberán durar 3 años, calzado 8 meses, mochila, 7 años.

Colegio Militar—Prendas del uniforme de parada, 4 años, id id diario, un año, excepcion hecha del capote, que deberá durar 4 años.

Las carpas en uso para jefes, oficiales y tropa, se renovarán de dos en dos años.

—Con motivo de la formacion del 25, y á imitacion de lo hecho con las tropas de la guarnicion, los 4 batallones de infantería acampados en Santa Catalina, serán reunidos en 2 regimientos.

[illegible] coronel Luzuriaga.

[illegible] Rossi [illegible] regimiento de ingenieros [illegible]

SANIDAD

[illegible]

[illegible] parte recibido ayer por el Departamento de Higiene [illegible] tres enfermos [illegible] enfermedad.

[illegible] frente á Martin García, [illegible] que permanecia todavía fondeado en aquellas aguas.

Con este intendente, es de suponer, pues que en caso de haber zarpado el buque, lo haya hecho recien anoche, llegando á la rada esta madrugada.

Un telegrama del intendente del lazareto fechado en Martin García á las 11 30 a. m., dice que llegó á ese puerto el «Jenner», pudiéndose con mucha dificultad desembarcar el cadáver, á causa de la gran marejada reinante. Nada dice respecto á su autopsia y cremacion, pero es de suponer que estas operaciones se hayan efectuado ayer mismo quedando comprobado el diagnóstico de los Dres. Lozano y Moret.

No hubo ayer visita sanitaria en la rada para los numerosos buques [illegible] de procedencia europea, debido á la gruesa marejada que se dejó sentir durante todo el dia en el puerto.

El médico de sanidad se limitó á dar libre plática á dos buques que cumplian su cuarentena y recoger el parte del Dr. Moret, no siendo posible atracar al costado de los demás buques.

—Se recibió ayer un nuevo despacho telegráfico del consul argentino en Rio Janeiro. [illegible] defunciones habidas en esa capital [illegible] sarampion 1, fiebres [illegible] 2, [illegible] otras causas 27.

EL CRUCERO «9 DE JULIO»

De una carta dirigida desde las Azores á un miembro de nuestra redaccion por un conocido oficial de marina, que presta servicios á bordo del «9 de Julio», entresacamos los siguientes datos referentes á este crucero:

«Sus dimensiones principales son: longitud total 372 6 [illegible] perpendiculares 354, manga 44 [illegible] puntal en el centro 25, [illegible] calado á proa 18 6 [illegible] é igual en el centro desplazamiento 3550 toneladas.

La construccion del buque, esbelto y hermoso de aspecto, ha sido toda hecha en acero; su toldilla y el stilete han sido ocupados por el jefe y los oficiales y por la tripulacion. Dos focos eléctricos en el puente, uno en la [illegible] baja del palo mayor y lamparas incandescentes en todo el buque, constituyen su iluminacion.

El armamento consiste en 4 cañones de 8" tiro rápido, 6 de 4'7, id 12 de 3 libras, Hotkins, colocados 8 sobre la regala, 2 sobre el castillo, 2 debajo de éste y otros 2 debajo de la toldilla. Ademas tiene 12 cañones de 1 libra tiro rápido Hotkins 3 a popa, 2 sobre la regala y sobre el castillo y 6 en las cofas.

El cañon de proa puede tirar hácia popa hasta los 48º grados de una ú otra banda y el cañon de popa el mismo hácia proa. Estos cañones son de 8" montados en cureñas fáciles de maniobrar con tres hombres solamente. Los otros dos de 8" están colocados en las amuras en la cubierta superior y pueden hacer fuego hacia proa y popa. Los cañones de 4 7 van colocados en reductos con cureñas de pivotes central automaticas y todos pueden hacer fuego en direccion de la quilla hácia popa ó proa.

Las santa bárbaras están perfectamente colocadas debajo del agua, con pañoles suficientes para todas las necesidades del buque. Cada máquina desarrolla 7.250 caballos indicados, lo que da un total de 14.500 caballos. Ambas máquinas tiene cuatro cilindros y han dado en las pruebas de velocidad 23 1/4 nudos sin tiraje forzado, lo que es un notable camino; tiene ocho calderas y pueden usarse independientemente cada una. Tambien han sido sometidas á prubas muy duras tal como soportar 156 libras por pulgada cuadrada de vapor y 250 de presion hidráulica.

«El «9 de Julio» zarpó el 2 de Abril de New Castle con destino á Norte América, llegando á las Azores el 8, despues de haber sufrido un fuerte temporal de 42 horas, que sirvió para comprobar las excelentes condiciones del buque levantado como una gaviota sobre la cresta de unas olas que tenian 10 y 11 metros de altura».

El acorazado «9 de Julio», es el primer buque de nuestra armada de guerra que ha arribado á las Azores.»

NOTICIAS MUNICIPALES

AVENIDA DE MAYO—ENTRADA DE TROPAS—DESALOJOS

La Intendencia Municipal escrituró ayer la propiedad recientemente expropiada al Dr. Bernardo de Irigoyen, para la prosecucion de la Avenida de Mayo, y situada en la calle Piedras al lado del templo Escocés.

El importe de esta expropiacion, que es el de 185.000 ps. m/n, ha sido cubierto oportunamente; merced á la emision de los 500,000 ps. efectuada á la Municipalidad por el Superior Gobierno, á cuenta del crédito de dos mil[illegible] asignados para la terminacion de la Avenida Mayo. La obtencion de estos fondos, se debe especialmente á la eficaz cooperacion del Ministro del Interior Dr. Escalante, el que ha manifestado un laudable interés por todo aquello que al Municipio se refiere.

—Ha solicitado la Intendencia el concurso de la Policía para impedir la entrada de las tropas de ganado ovino que se introducen del Oeste de la Provincia, por las calles Circunvalacion Sud, Rivadavia etc., pudiendo hacerlo solamente por la calle Campana, que es la mas apropiada y directa.

—Atento á razones de higiene, la Intendencia ordenó ayer los desalojos de las casas de inquilinato Piedad 1857, Corrientes 1620, Moreno 3015 y caballeriza Callao 460.

—Varios vecinos de la parroquia del Pilar se quejan del abuso que cometen algunos carreros descargando tierra procedente de excavaciones en terrenos nivelados y hasta en calles recientemente abovedadas por cuadrillas municipales, formando montículos de tierra, como sucede en la calle de Gallo y Berutti, Centro América y Peña.

—Hemos recibido una carta firmada por varias costureras, pidiéndonos recordemos al señor Intendente, que ya que se les va á entregar las máquinas que existen empeñadas en el Monte Piedad, se hiciera eso antes del 25 de Mayo.

—Se nos pide llamemos la atencion sobre la manzana baldía que existe en las calles Gallo, Juncal, 35 A y Berutti, convertida en foco de infeccion, con perjuicio de la higiene del vecindario.

—Los vecinos de la calle Boedo entre San Cárlos y Victoria se lamentan del mal estado en que se encuentran dichas cuadras, por falta de empedrado, de veredas y de niveles.

Los constructores que no terminaron el [illegible], han dejado abandonados grandes montones de piedras, que impiden el desagüe de las casas en dias de lluvia.

FIESTAS PATRIAS

[illegible]

Las invitaciones [illegible] retirarse [illegible]

El Ateneo Argentino prepara en celebracion del próximo aniversario patrio un gran baile para la noche del 24 [illegible]

Sociedad Juventud del Oeste—[illegible]

Las invitaciones [illegible] todas las noches de [illegible] 1880.

Colegio Lacordaire—Festejando el [illegible] aniversario de nuestra independencia, el Colegio Lacordaire prepara una fiesta escolar que se verificará en su local [illegible] 958 el dia 23 del corriente, en la que tomarán parte los alumnos de este importante establecimiento de educacion.

La Nacional de Villa Crespo—Esta sociedad recreativa en conmemoracion del próximo aniversario de la Independencia, ha organizado una fiesta para la noche del 24 con arreglo al siguiente programa:

I—Himno Argentino, cantado por la señora Train y el coro de aficionados de la sociedad.

II—El juguete lírico en un acto «[illegible] Adan y Cª» desempeñado por la señora Train y los señores A. Querol, J. Diego, L. Sotomayor y A. Dominguez.

III—Poesía alusiva al dia, declamada por la niña A. C.

IV—El juguete cómico lírico en un acto y en prosa, «Mús[illegible] clasica», desempeñado por la señora Train y los señores [illegible] Diego y A. Querol

V—Terminará la fiesta con un gran baile social, donde la orquesta dirigida por el maestro señor Cristau, hará oir piezas de su nuevo repertorio.

La comision de fiestas participa á los invitados que á las 5 1/2 de la mañana habrá un tramway hasta Callao y Corrientes.

Juventud del Oeste—Conmemorando el aniversario patrio, esta sociedad celebrará una tertulia el 24 á las 10 p. m. en su salon de la calle [illegible]

Juventud Bonaerense—En ocasion de [illegible] celebrará una tertulia la noche del 25 del corriente en los salones de la «La Stella d'Italia» [illegible]

LOS TRAMWAYS Y EL PAVIMENTO

Señor Director de LA PRENSA: Que la [illegible] de Buenos Aires deja mucho que desear en los pavimentos, no es materia de discusion. Está convencido de ello, todo el que los recorre á pié, á caballo ó en coche.

Esperar que la Municipalidad lo remedie eficazmente, dada la situacion económica porque atraviesa, es aguardar en vano. Por consiguiente, buscar medios extraordinarios para obtenerlo será meritorio y tal vez práctico.

Se me ocurre uno que someto á su consideracion, por si lo creyera factible. A mi juicio reune las condiciones que debe tener una fuente de recursos para ser simpática.

Hace algun tiempo, y viene camino de seguir por muchos más, que el vecindario de la capital viene haciendo abandono obligatorio de los dos centavos del vuelto en cada pasaje de tramway que vale ocho, y sin embargo cuesta en la mayoría de los casos diez.

Unas veces porque le dan estampillas viejas, sucias ó inservibles, otras porque no se las dan ni viejas ni nuevas, es lo positivo que pierde los dos centavos en provecho del mayoral o de la renta de Correos.

Pues si en vez de este mal sistema se adoptara el de fijar en diez centavos el precio del pasaje, imponiendo á las empresas el pago de una suma equivalente á la cantidad en que aumentara sus ingresos, se resolverian dos problemas enojosos.

El primero, acabar con ese conflicto de los cobros, las estampillas y los vueltos, que no se devuelven en los tramways.

El segundo, crear una renta no despreciable destinada expresa y exclusivamente para el mejoramiento y conservacion de la pavimentacion de la capital, sin que resultara gravoso para el contribuyente, pues que [illegible] de ser continuacion del desembolso que ya viene haciendo, resultaria en fin de cuentas beneficiado en su aplicacion.

Si á esto se agrega que podia nombrarse una comision del vecindario que iniciara y auxiliara á la Municipalidad en la tarea de aplicar prudente y eficazmente los recursos adquiridos por ese medio, al objeto indicado, el asunto entraria en un buen camino.

Los detalles de cómo habia de fijarse la proporcionalidad del impuesto á las empresas, de tal manera que no resultaran perjudicadas ni tampoco exageradamente beneficiadas, es materia bien sencilla y se resolverian sobre el terreno.

Ahí va el pensamiento, y si V. cree que es utilizable, adórnelo á ver si con mejor traje agrada al vecindario en primer término y despues a la Municipalidad y a las empresas.

—*Urbano*.

TEATROS

Otello en la Opera—Restablecido ya Mariacher, reapareció anoche en el escenario de la Opera, desempeñando el papel de protagonista de la penúltima obra verdiana, y aunque el público, quizás con algun tántico de ojeriza á su respecto, no demostró serle al principio muy favorable, llegó el artista á sobreponérsele, consiguiendo hacerle batir palmas. Hoy volverá este tenor por sus fueros en «Lohengrin», pues que, como lo saben nuestros lectores, la última vez que se dió esta partitura, Mariacher, algo indispuesto todavía no pudo darle el realce y brillo que se requiere.

La señorita Ferrani desempeñó con verdadero acierto el papel de la desdichada Desdémona.

Parece que hubiera hecho un estudio muy cuidado del carácter y tipo que personificó, pues que fué siempre correcta así en el canto como en la interpretacion dramática. Su voz, por lo demás, de fácil emision y fresca, tiene en las obras de Verdi donde explayarse, sin vallas y sin tropiezos, amoldándose el estilo del gran maestro italiano al género de voz y á las aptitudes de la señorita Ferrani, mas que cualquier otro autor. Nos es particularmente grato hacer constar el éxito que ha tenido anoche dos [illegible] de que es siempre mas placentero tener que tributar elogios que no expresar censuras.

Scotti desempeñaba por vez primera el difícil papel de Yago. La seguridad y dominio que demostró tener de su papel no hubiera hecho presumir tal cosa. Fué el todo un actor consumado y un cantante de valer, habiéndosele aplaudido repetidamente y muy especialmente despues del Credo.

Despues de Maurel, el creador del papel, Scotti ha sido á no dudarlo su mejor intérprete aquí.

La Sta. Rappini muy discreta Emilia. «La mise en scène», como antaño, lujosa y correcta. En general los conjuntos nada dejaron que desear, exceptuado alguna confusion en el concertante del tercer acto.

La empresa nos comunica que ha abierto un abono de seis funciones para las fiestas Mayas. La série empezará el martes 23. Hay aún disponibles dos palcos de cazuela á 180 pesos y algunas tertulias de platea á 90 por las seis funciones. Las cazuelas solo costará 18 pesos.

Nacional—La compañía de la señora Tubau puso anoche en escena Demi Monde, con la correccion que es de esperarse de tan distinguidos artistas. Los aplausos fueron numerosos y justicieros á los intérpretes de la hermosa y celebrada comedia.

Esta noche se repite «[illegible] á la devota», de cuya acertada ejecucion dimos cuenta con motivo de su estreno.

Mañana á la noche la funcion es á beneficio de la sociedad Damas Bienhechoras, poniéndose en escena «Frou-Frou» y «Los [illegible]»

La [illegible] del mar [illegible] melodrama [illegible] se estrenará mañana [illegible] en el teatro de la Comedia, [illegible] Federico Fakes [illegible] música de [illegible] Montal ha obtenido [illegible]

[illegible]

EL MERCADO MONETARIO

AYER EN LA BOLSA—LOS CAMBIOS [illegible] TÍTULOS [illegible] VARIAS

[illegible]

Poca importancia tuvieron las ventas de títulos en general, concentrándose todo el movimiento en las cédulas provinciales, de las que se vendieron buenas cantidades.

Los títulos presentaron los precios las diferencias siguientes: el empréstito de 1891 [illegible] centavos y el de 1892 [illegible] las cédulas provinciales [illegible] 10 centavos la O y 20 centavos la P. La deuda municipal bajó 2 [illegible] y las acciones de Catalinas bajaron [illegible] centavos.

En la primera rueda se vendieron al contado [illegible] pesos del empréstito de 1891 de [illegible]

De cédulas nacionales se vendieron [illegible] pesos de la série [illegible] De provinciales se vendieron [illegible] 233 pesos cerrando la E á 24 [illegible] la L, M y O á 27 [illegible] y la P á 27 40. Las cédulas de [illegible] cerraron á 27 [illegible] Para mañana se vendieron 15 000 pesos de la E á 24 8.

De la deuda municipal se vendieron al contado 16,200 pesos, de [illegible] y de Catalinas 75 acciones, de 7 40 á 7 30.

En la segunda rueda se vendieron para [illegible] pesos del empréstito de 1892 [illegible] para fin de mes 10 500 pesos [illegible] para fin de Junio de 71 [illegible]

De cédulas provinciales se vendieron para mañana 54 200 pesos, cerrando la F y G á 26 [illegible] de 8 [illegible] interés á 27 10.

De deuda municipal se vendieron para mañana 9 500 pesos á 76, y de Catalinas 500 acciones á 7 20.

Los cambios comerciales siguen en completa paralizacion no habiendo interés ni de parte de los giradores para colocar sus letras, ni de parte de los tomadores para realizar operaciones. Los tipos del dia son nominales: Inglaterra 47 9/16 á 47 5/8, Francia [illegible], Bélgica [illegible] á 5 01 1/2 y Alemania 4 [illegible]

Tipos bancarios pago en oro: Inglaterra 47 7/16, Francia 4 98, Italia [illegible], España 5 80, y Alemania 4 03.

Tipos bancarios, pago en papel: Inglaterra [illegible], Francia 1 54 1/2, Italia 1 60 1/2, España 1 [illegible] 1/2 y Alemania 1 25.

Sobre Montevideo y el Rosario giraron los Bancos á [illegible] premio.

Los descuentos de pagarés comerciales se hacen firmes, de 8 á 9 1/2 [illegible] papel y de [illegible] 1/2 á [illegible] oro. Actualmente no hay un Banco que descuente á menor tipo.

En los cheques y bonos se conserva el mercado en las condiciones anteriores. Los precios cerraron en la segunda rueda: á 11 ojo descuento Banco Nacional 46 ojo descuento Banco de la Provincia y 11 90 ojo pago los bonos.

Los negocios de lanas son insignificantes. Quedan todavía algunos lotes en depósito, calculados en unos 600 000 kilos y como 400 000 por remitir, haciendo un total de 1 000,000 de kilos resto de la esquila última.

Ayer solo se vendieron en el mercado Constitucion 5 700 kilos lana de diversas clases.

Segun la revista semanal de los señores Devoto, Bullarini y Ca., y refiriéndose á telegramas que la casa recibió el precio de las lanas ha declinado en Amberes, quedando flojo en los mercados franceses.

Varios telegramas de Europa comunican baja en el precio del trigo, y mercado flojo, determinando completa paralizacion en los negocios para exportacion.

Ayer se conocieron dos terminados á última hora del viernes: uno en el mercado Central de 1600 bolsas trigo barletta y franceses á 7 [illegible], y otros de 14 000 bolsas trigo barletta, al barrer, á 6 40, á entregar en la colonia Alfalfa, colonia Cecilio Lopez.

Al mercado de 11 de Setiembre entraron 1485 bolsas maiz y 5151 de trigo. Para el consumo se pagó el maiz morocho [illegible] de 6 90 á 7 pesos, y el nuevo á 6 66. El amarillo nuevo á 6 50. El trigo barletta de 6 90 á 7 60, y el frances de 5 60 á 7.50.

Despues de las operaciones de la primera rueda de la Bolsa, se vendieron en remate 4000 cédulas K á 27.10.

Los títulos argentinos mejoraron de precio en la única rueda de hoy en la Bolsa de Londres. La cotizacion es:

5 ojo de 1886, 69, empréstito moratoria, 70 3/4; cédulas nacionales A [illegible] id id E. [illegible], id provinciales, P, 8 3/8

En el vapor «Matapan» de las Mensajerías Marítimas se exportaron para Rio Janeiro 561 fardos tasajo, 100 canastas fruta y 124 novillos en pié. Para Burdeos se exportaron 183 fardos lanares 21,859 bolsas trigo, 3202 cueros salados, 2330 cueros secos, 363 pipas sebo, 100 cajas varios, y 18 barras plata fina, con valor de 43.000 francos.

Los señores Bossio y Camuyrano han exportado para el Brasil en el vapor «Melbourne» 230 animales vacunos en pié y 100 corderos, y en el vapor «Olimpo» 23 [illegible] bolsas trigo. Los dos vapores salieron de nuestro puerto.

Del puerto de La Plata despacharon el vapor «Pelayo» con 250 animales vacunos en pié.

Los señores Eduardo Taboada y Cia. han establecido una casa de remates y comisiones, para vender casas, terrenos, mercaderías, muebles, etc. El escritorio de aquellos señores está en la calle San Martin, 132, altos.

Bajo la denominacion de Navarro y Vignoles han establecido una casa de remates y comisiones, en la calle Rivadavia 2543, los señores Daniel A. Navarro y Julio Vignoles, conocidos vecinos de la parroquia de Balvanera.

Por decreto dictado ayer por el Ministerio de Hacienda, se ha nombrado recaudadores de impuestos internos, en comision:

En la Provincia de Catamarca, en los departamentos de Poman, Angalá y Belen, para el impuesto á los alcoholes, á don Ramon Barrionuevo; en Tinogasta, á don Belisario Grutell, en Santa María á don Juan Agustin Augier, y en la Rioja á don Branlio de la Vega.

La Aduana de la Capital recaudó ayer por derechos de importacion y exportacion, la suma de ps. 7.129,52 oro y ps. 293.199,79 moneda nacional.

Desde el 1º del año lleva recaudados pesos 1 988 208,52 oro y ps. 31 656 432,42 m/n.

Mañana se abonarán los derechos de Aduana á razon de 318 nacionales por cada 100 pesos oro.

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio Nacional—El rector de este establecimiento, procurando evitar equivocaciones respecto á los dias que se considerarán de fiesta en la semana próxima, ha dirigido á los padres de familia la siguiente comunicacion:

«Señor: Tengo el agrado de participar á V. que por resolucion ministerial de 9 de Junio de 1890, los alumnos deberán concurrir al colegio todos los dias de la semana entrante, con excepcion del 25.

Saluda á V. atentamente—*V. Balbin*.»

Facultad de Medicina—Entre los estudiantes del primer año de esta facultad, tuvo lugar ayer la eleccion de delegado de la Union Universitaria recayendo la eleccion en el jóven Nolthing.

Facultad de Medicina—Estando próximo el dia 24 en que tiene lugar la fiesta de la colacion de grados en la Facultad de Derecho, creemos conveniente hacer notar que un acto análogo deberia hacerse en la Facultad de Medicina, por cuanto no hay motivo para que la entrega de los diplomas á los que se gradúan en esa Facultad, se haga particularmente, como hasta ahora se ha hecho, siendo ese un acto que reviste suma importancia y aún estímulo para el estudiante á la coronacion de su carrera.

Ademas, en esa fiesta podria hacerse entrega tambien del premio que la Facultad [illegible] al mejor estudiante, dado el caso de que hay oportunidad este año para hacerlo.

Si la Facultad encontrarse inconvenientes en cuanto á la fecha por el corto tiempo que resta para la arriba mencionada, nos permitimos indicar que podria postergarse para el 9 de Julio próximo, glorioso aniversario de nuestra independencia.

Catedráticos de finanzas y de derecho civil—El Dr. Juan Carballido fué nombrado ayer catedrático de finanzas de la Facultad de Derecho de esta Capital, y el Dr. Rafael García Montaño de derecho civil de la Facultad de Córdoba.

Union Universitaria—Hoy á la 1 1/2 de la tarde llegarán el 11 de Setiembre los jóvenes que vienen en representacion de la Union Universitaria de Córdoba con el objeto de presenciar las fiestas, que en conmemoracion de los dias pátrios celebrará la de esta Capital.

La Secretaría de la Union Universitaria invita á la Comision Directiva, y á los estudiantes que deseen asistir á la recepcion de los delegados de Córdoba, concurran á la Estacion á la hora indicada.

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido un ejemplar de un libro interesante y útil, impreso en los talleres del Museo de la Plata, y cuyo título es el siguiente:

«Cartografía histórica de la República Argentina. Curso gradual de historia para los colegios y escuelas argentinas», por Benigno T. Martinez.

El volúmen es la primera parte de la obra, y contiene numerosos mapas, retratos é instrucciones referentes á la historia argentina. Cierra el volúmen, que es de gran formato, un «Apendice cronológico á la cartografía argentina» desde 1492 á 1809.

Con mas detenimiento estudiaremos este libro.

—«Universidades. Su autonomía». Tésis presentada para optar el grado de doctor en jurisprudencia por O. Rodriguez Saráchaga. 146 páginas y VIII capítulos en los cuales estudia la organizacion universitaria de la antigüedad y de la época contemporánea, los antecedentes de las de Córdoba y Buenos Aires, y concluye analizando los sistemas actuales.

—«Mutua de agricultores», asociacion de socorros mutuos iniciada y fundada en 1893 por Francisco de P. Fabré. Estatutos.

—«Memoria del directorio del Banco de la Provincia de Corrientes, presentada á los accionistas en su cuarta asamblea anual correspondiente al año 1892.»

—Revista de la sociedad científica argentina. Vol. II, núm. 6.

—«La Educacion», año VIII, núm. 160.

La Revista—En los primeros dias del mes próximo aparecerá una nueva publicacion semanal con el título de estas líneas, y se ocupará de política, finanzas, literatura, ciencias y artes.

La direccion de *La Revista* estará á cargo del conocido escritor que firma Anibal Latino, quien se propone dar al periódico un carácter especialmente literario.

Constará de 8 páginas de gran tamaño, para dar cabida á todo el material que se propone publicar, segun el plan de la direccion.

—«La Universidad», série 3ª, núm. 12. San Salvador.

—«Mensaje del Presidente de la República al Congreso nacional». San Salvador, 1893.

—«River Plate Sport and Pastime», v. IV, núm 98.

—«La Juventud Salvadoreña», T. IV, núm 10 y 11. San Salvador.

—«Repertorio Salvadoreño», T. VII, núm. 5 y 6. San Salvador.

Salvador—En una edicion especial hemos recibido un ejemplar del drama de Martin Coronado, «Salvador», que fué representado con aplauso en el antiguo teatro de la Opera en 1885 y que publicó en su último número *La Revista Nacional* que dirige con todo acierto el Sr. Cárlos Vega Belgrano.

La Cadena de Union—Recibimos los números 5 y 6, año V, de este periódico masónico quincenal.

The Review of the river Plate—Volúmen II, núm. 77, con material del mayor interés.

El cielo y la tierra—Editado por la casa Peuser ha aparecido el libro de 457 páginas, de D. Juan S. Barés que hace tiempo anunciamos, y que se divide en tres partes: la primera contiene artículos sobre agricultura y ganadería, la segunda estudios sobre el territorio de la Pampa Central, y la tercera, que bien podria separse del volúmen con título y tapas diferentes, se titula «El cielo y la tierra» y trata de temas como las creencias religiosas del pueblo, la conciencia, la justicia de Dios y la otra vida.»

El Eco de Policía—Año 2º, núm. 57. Trae en su primera página el retrato de su fundador el [illegible] Dr. José M. Cao.

El Progreso—La gran casa comercial de F. [illegible] «El Progreso», ha repartido una publicacion destinada á explicar y recomendar sus novedades de invierno que acaba de recibir.

Boletín de la Municipalidad de Santa Fe—[illegible] que empieza con el presente número—Santa Fe 1893.

El Mundo del Arte—Año III, núm. 54.

Bolsa de Comercio—Núm. 19.

El Escolar Argentino—Año VI, núm. 18.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY—PRONÓSTICOS

El Jockey Club da hoy su 9ª reunion de la temporada.

No hacemos mayor elogio del programa, porque francamente no es materia fácil; pero hay que convenir, sin embargo, que reune dos ó tres pruebas que pueden resultar emocionantes.

La carrera clásica, base del programa, es simple y llanamente una nueva oportunidad que se le presenta á Etoile para unir un nuevo triunfo á los que ya tiene alcanzados.

Por lo demás, no creemos tampoco que el campo sea muy numeroso en este premio, pues «para perder, vale mas no correr.»

El premio «Chascomús», de 2500 metros,

podria resolver una gran carrera, si se presentara Campra, pero nos parece dudoso que acepte recorrer esa distancia bajo el peso de 55 kilos. Ya se le presentarán carreras de menos sacrificio.

Con excepcion de Carnot, no vemos candidato serio para Bumblybuss en los 1000 metros del premio «La Ensenada.»

En cuanto á la primera y última carrera del programa, son dos pruebas cómo hay muchas, nada más.

El premio «Magdalena», de 1000 metros; el handicap de 1400, premio «Ajó», y el premio «Chascomús» mismo, aunque no se presente Camors, han de salvar, no obstante, la falta de mayor interés en las demás.

Como el programa consta de 7 carreras, la primera dará principio á las 12.30.

Para la reunion de hoy, *El Campo y el Sport* da los pronósticos que van á continuacion, pero sobre cuyo acierto no entramos á juzgar:

Premio «Santa Rita»—Melpómenes ó Corresponsal. Premio «La Magdalena»—Monk ó Rivarola. Premio «Rivalidad»—Etoile. Si Etoile no corre: Maybloom. Premio «Chascomús»—Santa Lucía ó Sargento. Premio «Ajó»—Silva ó Manon Lescaut. Premio «La Ensenada»—Bumblybus ó Carnot. Premio «Punta Lara»—Anacoreta ó Phoebus.

EN LOS TRIBUNALES

LA PROPIEDAD LITERARIA

En el juicio que sigue la viuda de don Eduardo Gutierrez, por cobro de la suma de 76000 ps mjn. contra la compañía de Podesta Scotti, por la representacion de los dramas «Juan Moreira» y «Juan Cuello», el asesor de menores Dr. Melo, [illegible] da, ha dictado una extensa vista, de la que publicamos en seguida sus principales párrafos relativos á la propiedad literaria.

«Señor Juez: La viuda é hijos de don Eduardo Gutierrez se presentan demandando á don Juan Podestá y Alejandro Scotti empresarios de la compañía ecuestre acrobática [illegible] para que se abstengan de presentar los dramas *Juan Moreira* y *Juan Cuello*, obras del esposo [illegible] y abonen la suma de 76.000 pesos moneda nacional, en que estiman las utilidades que habrán obtenido [illegible] los demandados.

Es público y notorio [illegible] varios circos y teatros [illegible] tiempo á la escena los dramas [illegible] la demanda [illegible] rivan fueran *res nullius* [illegible] los empresarios [illegible] do perfectamente que su autor fue [illegible] Eduardo Gutierrez y por consiguiente [illegible] forman parte del patrimonio de sus sucesores.

Los demandados en su contestacion á la demanda, niegan que E. Gutierrez fuera autor de los dramas. Muy numerosa ha sido la prueba producida, por parte [illegible] y ella resuelve á mi juicio de un modo satisfactorio que los dramas puestos en escena por los demandados, pertenecen á Gutierrez y los testigos presentados que han asistido á la representacion de los dramas de Gutierrez que el *Juan Moreira* y *Juan Cuello* [illegible] palabras que expresan los interrogatorios.»

[illegible] el asesor de menores de los documentos presentados en el juicio, agrega: «Este cúmulo de pruebas demuestra perfectamente que los demandados se han apropiado indebidamente de las obras de Gutierrez, poniéndolas en escena con fines mercantiles, y en consecuencia deben abonar á la sucesion las utilidades que hubiese producido la representacion de sus dramas.

La Constitucion nacional protege contra el plagio á la propiedad literaria, declarando en el art. 17 que todo autor es propietario esclusivo de su obra por el término que la ley le acuerda, y aunque ella no sea tan estable como cualquiera otra propiedad, segun esta prescripcion constitucional, la falta de la ley que señale el término de su duracion, no puede motivar su menoscabo haciéndola posible de violaciones y conculcaciones, pues la ley que la reglamente, no la crea, sino que la reconoce y subsiste, aunque dicha ley no esté dictada, desde que es evidente que las producciones literarias proporcionan al autor los medios de subsistencia, y por lo tanto debe estar tan protegida como otra propiedad, siendo responsable los que la atacan por el plagio, de los perjuicios que se originen al autor por la apropiacion indebida de sus obras con fines de lucro, en cuyo caso se encuentran los demandados, quienes han llevado á las tablas las obras inéditas del juicio sin el consentimiento de su dueño o de sus sucesores.

Con respecto á la cantidad de 76.000 pesos en que se estima los perjuicios sufridos con la representacion indebida de los dramas, de la prueba no resulta justificado este importe, porque aparte de que no ha sido comprobado, no existe uniformidad en el cálculo de los testigos de las utilidades que han obtenido los demandados en cada representacion, de manera que esos cálculos son arbitrarios y no pueden servir de base para justificar la cantidad reclamada, pero no obstante la deficiencia que se nota en esa parte de la prueba, puede subsanarse en virtud de lo dispuesto en el artículo 220 del Código de Procedimientos, que establece que la sentencia diferirá al juramento del actor la fijacion de los perjuicios reclamados siempre que su existencia estuviese legalmente comprobada y no resultase justificado ese importe.

En tal caso la sentencia determinará la cantidad dentro de la cual se prestará el juramento estimatorio.

Por lo expuesto, se servirá V. S. dictar sentencia de conformidad con lo pedido en la demanda.—*Marcelino Melo*.»

—El Juez del Crímen, Dr. Acevedo, ha impuesto la pena de un año de prision al individuo Oreste Maganni, procesado por disparos de arma de fuego.

—El colegio de contadores, nos pide la publicacion de la siguiente nómina de los contadores inscriptos en la Cámara de lo Civil:

José Antonio Broches, Julio Nuñez, Saturnino Etcheverry, Ceferino V. Oral, Rafael Demaría, Pablo S. Estol, Augusto E. Fontenelle, Gabriel Tapia, Carlos A. Davis, Miguel Marmelli, Fernando Bourdieu, Antonio Galarce, Eduardo Picarde, Hilarion Medrano, Tomás Vrate, Ramon J. Rodriguez, Aquilino Ochagavia, Adolfo Marsot, Guillermo Armstrong, Augusto Meyer, Tomás Le Breton, Emilio Velar, Carlos M. Rojo, Estanislao G. Matz, Raul V. Videla, Adolfo Aldao, Cárlos Varangot, Juan Manuel Jordan, Jorge Suarez, J. Iglesias y Paz, Federico G. [illegible], Dalmiro Huergo, Alfredo Berdi, Hilarion Romero, Saturnino Marquez, Floro Ugarte, Adolfo Esquivel, Pablo Frugoni, Carlos Becher, Emilio E. Schnal, Sixto J. Quesada, Horacio J. Ferrari, Antonio S. Rodriguez, Santiago F. Devotto, Arturo M. Abeberry, Justo J. Portela, Lucidoro Durante, Lorenzo P. Laurizen, Fernando Beada, José Hernan Pozzo, Leonidas Millan, Alejandro Calvo, Manuel F. Sciurano, Ricardo C. Relronedy, Julio F. Tarsaid, Francisco S. Cañas, Miguel C. Lagleize, Roque Repetto, Ventura Lima, José A. Lebron, José Duncan Rossel, Roque L. Misloraso, Antonio Colombo, Martin Oca, Antonio Delgado, Enrique Coelho, Joaquin J. Lebron, Rafael S. Delabanil, Manuel F. Cutiellos, Juan A. Amado, Augusto Castellanos, Luis Lauret, Alfredo Dalmandray, Abelardo Breton, Alfredo Degüero, Antonio Gonnenald, Cristian Siemens, Rufino T. Ezeiza, Andrés Costa Torres, Silveira R. Romero, Antonio Lozano, Florencio Fernandez, Manuel C. Chuecos, Arturo Dubois, Miguel Gallegos, Valerio P. Chaves, Baldomero Monsalve, Manuel M. Haedo, Mariano H. Alfonso, Nestor Fernandez, Federico L. Luchini, Rómulo Oliveira, Adolfo Sauze, Angel Olmos, Mariano Saubidet.

—Por decreto dictado por el Ministerio de Justicia ha sido nombrado Juez de Paz titular de la Seccion 11ª de la Capital D. Pedro Etcheto y suplente de la Seccion 13 D. Luis Benguria.

La Cruz Roja Argentina en el Brasil—El presidente de la Cruz Roja, señor Mauricio Mayer, ha recibido de Rio Janeiro [illegible] de vacunas para los ejércitos beligerantes de Rio Grande, [illegible] han sido satisfechos inmediatamente, con el oportuno concurso del Director de la Asistencia Pública, Dr. Ayerza.

General Napoleon Uriburu—Ha llegado de Formosa el gobernador de ese territorio, General Uriburu.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Casa de remates—Se inaugura mañana la gran casa de remates de los señores Guerrico y Williams, recientemente instalada en la calle Bolivar núm. 60.

En la inauguracion tendrá lugar con un remate de plantas frutales, forestales y de [illegible] que por primera vez ofrece el establecimiento del Sr. Angel Peluffo.

Los señores [illegible] y Cª, que es la razon social con la cual girará la nueva casa, han invitado al acto de la inauguracion á los representantes de la prensa, á sus colegas y á muchas personas de su relacion.

[illegible] de visitar el extenso local de los futuros remates, y podemos consignar algunos datos á su respecto.

Consta de un amplio *hall* para ventas en general, levantado sobre un terreno de unos 35 metros de frente por 95 de fondo. La disposicion observada en la construccion afecta una mueble propiedad la del gran *Tattersall* de Londres.

Se halla dividido en 49 cómodos, y bien construidos pesebres todos de hierro, seis box para animales de gran valor y un bañadero especial completamente cerrado é independiente.

Dos hermosas galerías corridas, á ambos lados del *hall* de 45 metros de largo por 4 de ancho, es el sitio destinado al público, para los casos de grandes aglomeraciones de concurrencia, y dan cabida á los escritorios y demás dependencias de la casa.

Al fondo de la galería de la izquierda, se extiende un amplio y cómodo depósito para ganado ovino.

Todo el *hall* se halla cubierto por un elegante y sólido techo, colocado á unos 20 metros y en una extension de 60; posee especiales preparaciones para facilitar tres corrientes de aire y luz en abundancia.

Es en una palabra esta instalacion lo mas moderno y práctico que se haya constituido para esta clase de negocios.

Sociedad «Philantropique Française»—Hemos recibido la memoria que presentará su consejo de administracion en la asamblea general que hoy debe celebrar en el hospital francés.

Segun esta memoria, el estado de la sociedad no es muy desahogado, pues el 1º de Diciembre ppdo. tenía una deuda de 27.774 pesos, con una existencia en caja de pesos 22 [illegible]

El Mosquito—[illegible]

En la Aduana—[illegible]

En el Centro Naval—[illegible]

Contrabando—[illegible]

Centros sociales—[illegible] Porvenir de [illegible] baile en el salon [illegible]

Porteños Unidos—[illegible]

Enlace—[illegible]

Telégrafo á Lobería—[illegible]

Banco Hipotecario—[illegible] Colledo, que es hizo renuncia de él.

Escribanía en Pago—[illegible] en el Pigüé.

Valizamiento del puerto—Se ha hecho saber al Departamento de Ingenieros que en el decreto de fecha 23 de Marzo del corriente año, [illegible] la ejecucion de diversas obras en el puerto de La Plata está comprendido el valizamiento del mismo.

Capilla en Lamadrid—El Gobierno de la Provincia ha resuelto entregar á la Intendencia Municipal de este partido la suma de 3000 ps. mjn. con destino á la construccion de una capilla.

Centro Agrícola Alberdi—Ha sido aprobada la mensura que practicó el agrimensor Sr. Pedro Laudi, del Centro Agrícola denominado «Alberdi» que se encuentra situado en el partido de Lincoln.

Comandante militar de Moron—Ha sido nombrado por decreto que se dictó ayer por el Ministerio de Gobierno, jefe de la Guardia Nacional del partido de Moron, el ciudadano D. Benjamin Williams.

Regatas en San Nicolas—Muy interesantes resultarán las regatas que el 25 del corriente se correrán en el puerto de San Nicolás, tomando parte en ellas conocidas señoritas de esa ciudad.

En el premio «Aspirantes», que ha sido ofrecido por el señor Spongia, se disputarán el triunfo las señoritas Fortunata Gonzalez Vazquez y Angela Rojas, que tripularán el bote núm. 29 y las señoritas Margarita Rojas y Julia Gard, con el bote 65.

En el premio «Velocidad» constituirán la tripulacion de los tres botes competidores las señoritas Antonia Elicechi, Flora Elicechi, Emilia Morris, Angela Maldonado, Cristina Morris y Alicia Moyano.

Las remeras vestirán apropiados trajes de fantasía, y ganadoras y perdedoras, despues de terminadas las regatas serán obsequiadas por la comision directiva del Club que las ha organizado con tan simpáticos elementos.

Obreros albañiles—La Sociedad cosmopolita de obreros albañiles, se reune hoy de 1 á 6 p. m. en el local de la Union Suiza, calle San José núm. 7.

En Santo Domingo—Hoy tendrá lugar la fiesta que anualmente se celebra en honor de la Sma. Virgen de Lourdes. A las 11, dará principio la gran misa cantada, en que el Sr. Poggi tocará el órgano eléctrico.

Hará el panegírico el P. Becco y se ofrecerá á la vista de todos una magnífica gruta, imitacion á la de Lourdes.

Reunion socialista—El grupo «Juventud Comunista» ha organizado para hoy á las 2 de la tarde, en el salon de El Dorado, Lavalle 1165, una conferencia que harán los Sres. R. Roca, sobre *La familia*, y B. Sanchez sobre los *Grupos de afinidad*.

Sociedad cosmopolita Guttenberg—Esta sociedad convoca al gremio en general de las artes gráficas y en particular á sus asociados, á la continuacion de la asamblea extraordinaria del proyecto de «Tarifa de la mano de obra», para hoy á la 1 p. m. en el local del Centro Union Obrera, Chacabuco 661.

Capitan de fragata Angel Castelli—Con numerosa concurrencia fueron conducidos ayer al cementerio del Norte, los restos del que en vida fué el capitan de fragata Angel Castello.

El E. M. de la Armada fué representado por el ayudante general, capitan de fragata Cárlos Lartigue, tributándole los honores militares un destacamento de 40 hombres del piquete de marina.

En el acto de la inhumacion de los restos, se hicieron las salvas de ordenanza.

Entre los asistentes se hallaban, el vice almirante Mariano Cordero, comodoro Clodomiro Urtubey, capitanes de navío Cabassa, Perez, Iturrieta, Sinclair, coroneles Seguí y Morello, capitanes de fragata Eduardo Muscari, Hipólito Oliva, Juan A. Seguí, Desiderio Cueli, tenientes de navío Barraza, Goyena, y muchos otros.

NOTICIAS DE LA PLATA

Municipalidad de Dolores—Hace algun tiempo que se ha comunicado al P. E. que la Municipalidad de Dolores se encuentra en completa acefalía, debido al fallo que últimamente pronunció la Suprema Corte de Justicia, y, sin embargo, el Ministerio de Gobierno no ha procedido todavía al nombramiento de la comision de vecinos que, con arreglo á la ley, debe presidir la eleccion de una nueva Municipalidad.

Los intereses de aquel importante partido reclaman que el P. E. dedique á este asunto la atencion que merece, disponiendo que la eleccion de los nuevos poderes comunales se lleve á cabo en el mas breve plazo y nombrando al efecto la comision á que nos referimos.

El Ingeniero agrónomo Vernet—Con [illegible] sus estudios en [illegible] sobre agricultura [illegible]

Catastro de la Provincia—En el despacho del Ministro de Obras Públicas se reunen [illegible] la comision [illegible] del catastro [illegible] el informe [illegible] presidente es el [illegible] del Observatorio Astronómico, señor Beuf.

En esa misma reunion se tratará de la [illegible] catastro de la Provincia.

Los maestros de Chascomús—A la [illegible] los maestros del distrito de Chascomús [illegible] Consejo General de Escuelas [illegible] el consejo [illegible] por sus sueldos y [illegible] los meses de Febrero, Marzo [illegible] y que [illegible]

Confirmaciones—Varios actos religiosos se [illegible] en el templo de San Ponciano.

[illegible] la primera comunion de los niños y niñas de la parroquia [illegible] el señor provisor y vicario general canónigo Dr. D. Antonio Espinosa, [illegible]

Los menores de siete años y [illegible]

[illegible] habrá misa solemne de Espíritu Santo, con sermon alusivo.

Legislatura—La Cámara de Senadores [illegible] varios proyectos [illegible]

[illegible]

Id. id. aconsejando el rechazo del proyecto de ley de varios diputados por el cual se hace cesar las leyes sobre pensiones y jubilaciones, [illegible] utilidades de los Bancos de la Provincia é Hipotecario y ferrocarriles del Estado.

—Id. dictaminando que no se haga lugar á las solicitudes de licencia de varias pensionistas para ausentarse de la Provincia, en otras varias sobre establecimiento de un depósito judicial de objetos embargados y de suscricion á diversas revistas, etc.

De la comision 2ª de legislacion, aconsejando la sancion del proyecto de ley en revision, por el cual se encomienda á la Suprema Corte de Justicia la formacion de la lista de conjueces á que se refiere el art. 391 del código de procedimientos.

—Id. aconsejando la sancion de un proyecto de ley de varios diputados, estableciendo que el Banco de la Provincia no podrá exigir mayor amortizacion que la fijada al acordarse el préstamo.

Id. aconsejando el rechazo del proyecto de ley de varios diputados creando una escribanía de registro anexa al Banco de la Provincia en La Plata.

—Id. aconsejando el rechazo del proyecto de ley del ex-diputado Monteverde, disponiendo que la inspeccion administrativa de los ferrocarriles de la Provincia dependa directamente del Ministerio de Gobierno.

Curiosidades administrativas—Ante un Ministerio de esta ciudad se tramita un expediente de la empresa del ferrocarril Central Argentino sobre cobro de 38 centavos por expedicion de un telegrama.

El expediente ha llegado á la oportunidad de pago: la empresa á cobrar los 38 centavos y se encuentra con que préviamente debe reponer varios sellos por valor de ocho pesos!

Moraleja: la empresa no cobrará probablemente.... ni el fisco tampoco.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	32
Id	ilegítimos	2
Mujeres	legítimas	36
Id	ilegítimas	4

MATRIMONIOS

José Benito Rodriguez, 27 años, español, dependiente, con Manuela Romero, 27 años, española.

José Vallet, 43 años francés, industrial, con Lucía Maraschi, 27 años, italiana.

José Salimei, 31 años, italiano, empleado, con Carmen Iglesias, 23 años, española.

Pedro Grau, 34 años, español, comerciante, con Carmela Altinera, 30 años, española.

Juan Muir Ronald, 48 años, inglés, maquinista, con Margarita Unswoth, 32 años, argentina.

Agustin de Uribe, 22 años, argentino, abogado, con María Ramua, 23 años, argentina.

Manuel Búgallo, 25 años, español, empleado, con Pilar Martinez, 28 años, española.

Juan Yarokevsky 27 años, ruso jornalero, con Josefa Yagidski, 23 años, rusa.

Pedro Albasini, 26 años, italiano cochero, con Juana Lucarno, 21 años, italiana.

Celeste Celcostti, 44 años, italiano, profesor de música, con Lorenza Muguerza, 28 años, argentina.

Juan A. O. Clar 30 años, aleman, comerciante, con Erminia C. A. Klöpping, 27 años, alemana.

Pedro Claverié, 32 años, francés, jornalero, con Mariana Senglan, 28 años, francesa, cocinera.

Luis Malatesta, 27 años, italiano escultor, con Luisa Vigo, 19 años, argentina.

Juan Ballestrasse, 26 años, italiano, comerciante, con Clorinda Spaisani, 17 años, argentina.

Francisco Arguz, 30 años, español, jornalero, con Vicenta Arpes, 25 años, española.

Martin Lanz, 30 años español, comerciante con Joaquina Jorapina, 21 años, española.

Rufino Acosta Cardoso, 60 años, argentino, escribano público, con Flora Muzlera, 30 años, oriental.

Melchor Garramendy, 43 años, argentino comerciante, con María Passerol, 29 años francesa.

Antonio Calfero 32 años argentino, empleado, con María Ana Kelly, 30 años, irlandesa.

Manuel Rey 30 años español, empleado con Rita Leston, 18 años, española.

Juan Guilberto [illegible], 28 años, [illegible] empleado con Leonarda M. Bengo[illegible], 21 años, española.

[illegible]

DEFUNCIONES

[illegible]

Temperatura—[illegible]

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—[illegible] Mayo 20 de 1893.

[illegible]

Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—Mayo 20 de 1893.

40 bs fruta seca, 210 id azúcar, [illegible] 11 papas, 219 id carbon, 9 fds [illegible], 24 id cs cabra, 12 id lino, 14 id [illegible], 862 suelas, 215 cs vs, [illegible] grasa, 80 [illegible], tablas 1454 id [illegible], 137 vigas [illegible], 500 postes, 500 [illegible]

Mercado Constitucion—Mayo 20 de 1893. Entraron á este mercado 65 wagones.

El mercado cierra por sus frutos en general con sus precios sin variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas ayer en este mercado han sido muy pocas.

VENTAS DE HOY

[illegible] M Parera.

Cueros [illegible] consumo [illegible] Erramouspe y Ca, [illegible] Gagliolo y Ca, [illegible] M Parera [illegible] Gagliolo y Ca. [illegible]

Cueros vacunos consumo de campo—60 cs á ps [illegible] Gaharce y Ca, 100 id 6,40 L Gagliolo y Ca.

Cueros de nonato—60 cs á ps 6.50 J C Erramouspe y Ca, 40 id 8 L Gagliolo y Ca.

Cueros de becerro—50 cs á ps 6,50 J C Erramouspe y Ca, 10 id 6,30 L Gagliolo y Ca.

Cueros de potro—20 cs á ps 4 J C Erramouspe y Ca, 20 id 4 L Gagliolo y Ca.

Capones en pie—100 anim. á ps 7,60 J Ortiz.

Trigo barleta con semilla—120 bs á ps 6 J de los Santos.

Pasto—50 fds á ps 39 L Molores y Ca, 33 id 36 M Llamazares.

Mercado Central de Frutos—Mayo 20 de 1893.—Entraron á este mercado 182 wagones cargados con los siguientes frutos:

411 sts lanares, 622 cs vs, 10 bs cerda, 114 cs potros, 2312 id salados, 33 bds sebo, 60 bs lino, 147 id [illegible], 19 id porotos, 950 zapallos, 17,034 bs trigo. Por lanchas: 2000 id trigo, 53 [illegible]. Por carros: 141 sts lanares, 7 lienzos lana, 3 bs cerda, 26 cs potros, 86 cs vs.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion consumo—100 ds á ps 0,75 [illegible] Balbiani y Ca, 60 id 0,82 O C y Avendaño, 50 id 0,85 L Novoa, 70 id 0,86 P Hs y Pessano; id desechos 50 id 0,55 0,62 B Balbiani y Ca, 40 id 0,63 O C y Avendaño, 50 id 0,66 L Novoa, 70 id 0,65 P Hs y Pessano; de matadero 80 id 0,74 L Novoa; de corderos 80 id 0,70 U Balbiani y Ca, capachos 10 id 0,30 P Hs y Pessano, 20 id 0,30 D Balbiani y Ca, 10 id 0,30 O C y Avendaño, 10 id 0,30 L Novoa.

Cueros vacunos consumo de campo—60 cs á ps 6,55 O C y Avendaño.

Cueros de becerro—50 cs á ps 6,50 D Balbiani y Ca.

Cueros de potro—30 cs á ps 4 P Hs y Pessano, 130 id á 3,90 D Balbiani y Ca.

Cueros de cordero—150 ds nuevos á ps 3,60 P Hs y Pessano, 20 id y viejos id 3,60 O C y Avendaño, 30 id 3,60 D Balbiani y Ca.

Cerda de potro—50 ks á ps 14 P Hs y Pessano, 100 id 13 O C y Avendaño, 100 id 14 13 D Balbiani y Ca.

Trigo barleta—1018 bs á ps 7,86 P y Cousin.

Mercado 11 de Setiembre—Mayo 20 de 1893.—Entraron á este mercado 210 wagones cargados con los siguientes frutos:

940 cs vs, 1505 ps de maiz, [illegible] de trigo, 40 id de trigrillo, 160 id de afrechillo, 416 [illegible], 60 id de semilla de nabo, 115 id de alfalfa, 43 id de papas, 2803 fds de pasto.

El mercado abrió [illegible] y el maiz siendo sus ventas realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho viejo—380 bs á ps 7 S Zoppi, vendióse otro lote de 240 id 6,97. Id nuevo vendióse un lote 76 id 6,85. Id amarillo nuevo 200 [illegible] 6,50 J Battaglia, 450 id 6,50 L Novoa.

Trigo barleta—150 bs á ps 7,60 D Perazzo, 415 id 7, 0 J Balbiani, vendióse un lote de 70 id 6,90 [illegible] francés 300 id 7,60 Chiffado G y Ca, 170 id 7,50 S Zoppi, 1010 id 6,90 id, 140 id 6,70 Chiffado G y Ca, 190 id 7,00 L Novoa. Id saldome 40 id 7,0 Chiffado G y Co. Id barleta francés [illegible] id 6,85 [illegible] L Novoa. Id candeal vendióse un lote de 240 id 7,97.

Afrecho—Vendióse un lote de 130 bs á ps 3,35.

Avena—231 bs á ps 5,70 G Grethen.

Harina del molino San Martin de [illegible] hnos—100 bs marca [illegible] á ps 3,70, 65 id [illegible] id 0,85.

Cueros lanares consumo [illegible] á ps 0,80 J Etcheverry. Id desechos 20 id 0,60 id.

Pasto—30 fds á ps 39 P Cuello, 74 id 36 id 47 id 43 Bozzo, 33 id 37 id, 61 id 35 Manzino, 72 id 20 [illegible], 68 id 34 L Novoa.

Entradas por el Tramway Rural—Mayo 20 de 1893.

[illegible]

Corrales de abasto—[illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

VAPORES

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

VAPORES A SALIR

Mayo		
22	Porto Alegre	[illegible]
22	Congo	[illegible]
5	Tigre	Southampton
4	Frankfurt	[illegible]
6	Porto Alegre	[illegible]
30	Campinas	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

En el Hospital de Niños de Buenos Aires y por los mas eminentes médicos se emplea y con buen resultado la Emulsion de Scott.

Señores Scott y Bowne—En [illegible] debilidad general del organismo, he recetado la Emulsion de Scott, tanto á mis clientes particulares como á los del Hospital de Niños, con resultados bastante satisfactorios.

[illegible]

Buenos Aires Setiembre 20 de 1890.

Agradecimiento al Dr. Born—Quien conjuntamente con los Dres. Gelli y [illegible] practicó en mí una operacion sumamente difícil y peligrosa, extrayéndole á mi señora que se encontraba en cinta un tumor abdominal de la matriz con tan feliz resultado que no solamente salvó á mi señora sino tambien [illegible] el aborto [illegible] Born [illegible] Deuts, Salta 1939. 1p

Agradecimiento al Instituto Médico Electroterápico—Sistema Dr. [illegible], Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, [illegible] 1838. Once años hace que el reumatismo me tenía postrada en cama imposibilitándome de hacer el menor movimiento; acudí á varios médicos en busca de alivio á mis dolores pero inútilmente, la ciencia nada pudo entonces. Hace un tiempo me recomendaron el dicho Instituto me llevaron allí aunque yo no abrigaba la menor esperanza de obtener algun alivio, pero me habia engañado, ha cuatro meses que me sometí al tratamiento electroterápico y me encuentro tan mejorada que me traslado á pié desde mi casa al consultorio y en virtud de esto creo un deber mio en manifestar públicamente el cambio operado en mi enfermedad crónica de once años, en tan corto tiempo, como agradecimiento á los dignos médicos que atienden en el Instituto y particularmente al Dr. Enrique Altende.—Catalina Chovasco.—Chacabuco y Caseros, núm. 1504. 1p

Lotería Agentes de la Capital del Hospital de la Caridad—Los agraciados con el premio mayor del último sorteo del 15 de Mayo de 1893 de 20,000 pesos, fueron: 4/5 los señores J. R. Moreno, calle Industria y General R Ca. Barracas al Sud, Almacen del Paraíso, 1/5 Elvira Bravé de Peri calle Union Barracas al Sud. Con ps. 10,000. 5/ Felipe Sincotti, calle General Mitre 337, Barracas al Sud.

La Empresa tiene depositados ps. 100 000 en el Banco Español y Rio de la Plata y ps. 50,000 en el Banco de Londres y Rio de la Plata para responder al pago de sus premios que se efectúa á su presentacion.

El próximo sorteo del 20 de Mayo juegan dos loterías cuyos premios mayores son ps. 20,000 y ps. 10,000.—La Empresa. m19 v20

Kin-kin—Vino de quina al [illegible], Tónico digestivo, el mas poderoso reconstituyente conocido, recomendado por las ciencias médicas de todos los países.

Introductores Bomban Hnos., General Brown 1379. En todas las farmacias y droguerías.

Agente, L. Gelmetti y Ca. Cuyo 339—Buenos Aires. m15 v21

Consejo de un médico á los asmáticos y á todas las personas atacadas de resfrios, bronquitis y pulmonías.

Tengan siempre en su velador una caja de las famosas pastillas de [illegible] y al acostarse y cuando se despierten tómense algunas pastillas, [illegible] la expectoracion, quitándole en seguida la tos y la ronquera, para convencerse [illegible] 1.20.

Depósito general: Farmacia Franco-Inglesa de Adolfo Meyer, Cuyo 581, entre Florida y San Martin, Buenos Aires. 624 perm.

AVISOS FÚNEBRES

FRANCISCO RAMOS MEJIA—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Mayo de 1893—Las familias de [illegible] y de Ramos Mejía invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar en la iglesia de la Merced el miércoles 24 del corriente á las 10 a. m. m21 v22

AUGUSTO SCHIANI Q. E. P. D.—Falleció en Dolores el 21 de Mayo de 1893. [illegible] Favor que agradecerán eternamente. m21 v22

VENTURA AGUIRRE DE BAR[illegible]—[illegible]

[illegible] GONZALEZ Q. E. P. D.—[illegible]

VICTORIANA ALCAYAGA DE [illegible]—[illegible]

NICOLAS S. INIGUEZ Q. E. P. D.—[illegible]

[illegible] ISLA DE PINTO—[illegible]

FERNANDO NOBLIA Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Mayo de 1893. [illegible] 1p

ANGELA COSTA DE [illegible]—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Mayo de 1893. [illegible]

DOMINGO VIASELA Q. E. P. D.—[illegible]

CARLOTA L. DE MONTANA Q. E. P. D.—[illegible]

AVISOS NOTABLES

ATENEO

AVENIDA DE MAYO 291

[illegible] m21 v28

ALEJANDRO M. MONTERO

Mañana Lunes 22 y Martes 23

A las 7 30 de la noche

[illegible] 1p

IMPORTANTE REMATE

POR

Tornquist, Manzitti y Cía.

MAÑANA LUNES

A LA 1 P. M.

De todas las existencias de la fábrica de muebles y tapicería, calle Artes 889, por [illegible] En exposicion hoy y mañana. Por detalles véase seccion remates. 1p

GRAN LOCAL

EN FLORIDA

SE TRASPASA

[illegible] de toda la calle Florida [illegible] Cuyo con 3 grandes [illegible]

FLORIDA 270 1p

MARIANO E. SAUBIDET

CONTADOR PÚBLICO

[illegible] de la Capital [illegible] Buenos Aires.

ESTUDIO: CANGALLO 1118 m[illegible]28 d[illegible]

X CARLOS OLMI X

HOY HOY

A la 1 en punto

Se rematarán los muebles de la casa quinta calle Maipú núm. 22 en Belgrano. [illegible] de sala, dormitorio, co[illegible] 1p

X LEANDRO MATTALDI X

REMATARA

HOY HOY

A las 12 del dia

Todo el mobiliario y demas enseres que adornan la casa Arenales 1272. 1p

CASA HERMOSA

SE ALQUILA

LA DEL REMATADOR GODOY

SITUADA

CALLE INDEPENDENCIA 1590

Para tratar á su dueño, Lorea 797. m20 v21

IMPORTANTE REMATE

POR

TORNQUIST, MANZITTI & Cía

HOY HOY

A LA 1 P. M.

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Rivadavia 2319. Por detalles véase seccion de remates 1p

MUEBLES

Se liquidan por órden terminante de sus dueños 1 juego comedor completo francés usado, con mesa de billar espléndido, 4 juegos cortinados raso y felpa, riquísimos completos, 1 espléndido juego dormitorio francés Luis XV. Daran razon Florida 270. 1p

GUERRICO & WILLIAMS

[illegible] del Salon de París (algunos con base) [illegible] Bruselas, Moquette cortado é imitacion [illegible] por órden judicial. [illegible] dormitorios y otros elegantes muebles. Se rematarán [illegible] hoy en exhibicion hasta las 10 de la noche en [illegible] 1p

F. P. BOLLINI Y CIA.

EL ELEGANTE MOBILIARIO

Riquísimos cortinados, espejos, juegos de sala dorados y velours de Génes, cuadros, cristales, porcelanas, espléndido piano perpendicular de Stenway y Sons, un rico coupé 3|4 Clarence del conocido fabricante Labourdette de París. De la casa habitacion del Sr. Bollini, calle Esmeralda 486 (altos) por cambiar de domicilio.

El martes 23 de Mayo á las 12 del dia. En exhibicion el Lúnes de las 10 a. m. á las 10 p. m. 1p

MARIANO MALDONADO

HOY HOY

A LAS 12 DEL DIA

Rematará el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Andes 1131. Entre Santa Fé y Arenales riquísimos muebles de salon, grandes telas al óleo grabados, preciosas [illegible] ricos muebles de comedor, escritorios y gran dormitorio alfombrado, etc. etc. Al mismo tiempo antes de pasar al piso alto venderé magnífico carruaje Landó é caballos [illegible] 1p

GRAN EXPOSICION DE MÁQUINAS DE COSER

DE PAULINO DE OLIVEIRA

1171-CALLE BELGRANO-1179

ENTRE LIMA Y SALTA — BUENOS AIRES

CASA FUNDADA EL AÑO 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Hoy el establecimiento mas vasto y mejor surtido en la América del Sud.

Gran taller para composturas de máquinas, surtido de accesorios para todos sistemas. 1p

PASTO

Se vende una partida de pasto en perfecto estado y para exportacion, compuesta de 2820 fardos chicos y 531 grandes con el peso total de 330.000 kilos mas ó menos. Por cuenta de quien corresponda.

El pasto se encuentra á bordo del vapor italiano «Santa-Fé» en el dique número 3, donde puede verse.

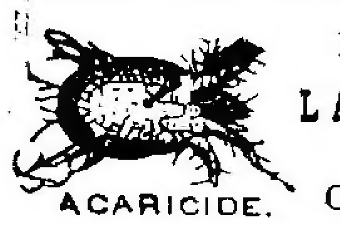
Por mas informes ocurrir á la casa de

FARINI è Hijos
Corrientes 426

m29v23

CARNE LIQUIDA
Tónico poderoso para los débiles

FLUIDO DE THORNCLIFFE



PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

ES LO MAS BARATO
SEGURO Y EFICAZ EN PLAZA
ÚNICO AGENTE:
Arturo Gibson, 132 San Martin

A 7 PESOS MENSUALES
TERRENOS EN BANFIELD
SE VENDERAN
EL DOMINGO 21, A LAS 2
AUNQUE LLUEVA
EN EL BANCO ITALO-AMERICANO
SAN MARTIN 83
POR E. A. GISMONDI

m.0v21

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

En Arrecifes [illegible] en el plano con los números [illegible] de la seccion B, á 12 cuadras de la Estacion y á de la plaza principal, lindando con Perez Millan, Guevara, Molina y Bazetti, vendiéndose todo lo que está bajo de alambrados—mitad al contado y mitad á 12 meses de plazo con 6 por ciento de interés anual. Venta en el mismo pueblo, en el hotel de las 4 naciones, en la plaza principal. Se exigirá 10 ojo de seña al comprador sin excepcion.

El Juéves 25 de Mayo á las 12 m. m27

27 terrenos con frente al Boulevard Gran Chaco, 2 Lavalle y otra, la manzana mas alta de la que quedaba sin subdividir en ese parage, donde se encontrarán todos mas de 200 nuevos edificios en los 1500 lotes vendidos en estos últimos dos años, siendo sus propietarios gente obrera que es la que da vida, movimiento y valorizacion á las poblaciones nuevas. Hasta 200 metros del boulevard con cunetas, adoquinado y con tramway de ida y vuelta, una cuadra de la calle Córdoba, estando terminada la edificacion á sus costados. Se darán escrituras y títulos y los lotes amojonados y con líneas municipales. Se exigirá 100 pesos de seña por lote.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 m14

40 terrenos al norte Base de las cédulas, que es de 1.84 el m. c. A 500 metros de la Avenida Alvear, entre esta y la via del ferro-carril, donde hace mucho tiempo que no se vende, donde la especulacion no está explotada aun, ganando mucho dinero, los que adquieran en este lindo barrio, cuyos lotes dan frente al Boulevard. Mide los lotes empedrados, 8 ⅔ m. 44 y 58 ⅓ que tienen empedrado pago y vereda, por convenio de la Municipalidad, linderos, pero hacia el centro de la Fábrica Heladora Cooperativa, de la Plaza Gómez, las Heras y del jardin zoológico y á un paso de la grandiosa Avenida Alvear por donde concurre la aristocracia bonaerense al gran Parque 3 de Febrero, debe tenerse presente que los lotes en su generalidad son de área reducida, lo que se presta para la edificacion barata y la especulacion meditada, se darán escrituras gratis, con lineas municipales. Se exigirá 100 pesos de seña por lote.

El Domingo 21 de Mayo á las 2. m6

3 terrenos culminantes, á 100 metros del Boulevard Santa Fé, con tramways de ida y vuelta al frente, y 26 varas de la Avenida Colegiales tambien con tramway de ida y vuelta al frente, la parte mas alta que existe entre Buenos Aires y Belgrano, lindando con el gran «Parque Buenos Aires» que se construirá y con los palacetes de Bosch, Quintana, Machain, Fortin etc. Los lotes miden 10 por 30 60 cada uno en entre paredes, situados calle Norte América entre Buenos Aires y Boulevard Colegiales, señalados con los núms. 13, 14, 15, rodeada con 40 edificios flamantes levantados en los terrenos vendidos por mí el 31 de Julio ppd. Se exige 100 ps. de seña.

El domingo 21 de Mayo á las 3. m17

Casa central y cómoda, á plazos, Junin 1064 entre Charcas y Boulevard Santa Fé, con 10 piezas comprendidas cuarto de baño con bañadera de fierro enlozada, [illegible], cielo rasos de yeso decorados, zaguan y [illegible] de mosaicos, patios, árboles [illegible] espacio para jardin y todo género de comodidades. Hay muchos interesados para alquilarla por 200 ps. Tiene gas y aguas corrientes y tramway en todas direcciones, el parage mas culminante, higiénico y preciso del municipio, circundado por valiosos edificios ocupados por familias pudientes. Mide 12 varas de frente por 62 mas ó menos. Venta ad-corpus, exigiéndosé el 10 ojo de seña sin excepcion.

El domingo 21 de Mayo á las 3. m17

Central casita con cloacas, TUCUMAN 944 al 48 entre Suipacha y Artes, con 4 piezas de edificio antiguo, gas aguas corrientes y demas oficinas. Venta ad corpus. Base 10.000 ps. Liquidacion forzosa. Por division de condominio. Títulos superiores. Se exige el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 28 de Junio á las 3. m20

5 casas y esquina, cómodas, bien construidas y bonitas, que dan 310 ps. de renta, por liquidacion forzosa, calle CANGALLO y BOLLINI, las dos calles con adoquinado de piedra, frentes á la moderna, mármoles y con veredas de piedra artificial, en un barrio bien poblado y comercial. 1ª casa—Cangallo 3503, con 5 piezas inclusive sala y comedor que cuadra en el patio, da 70 ps. de renta. 2ª propiedad—Cangallo 3509, igual á la anterior, da 70 ps. de renta. 3ª finca que forma esquina, Cangallo 3599 y Bollini 305 al 309, gran salon trastienda, 4 piezas para familia con zaguan independiente, altillo, sótano con [illegible] para pipas, da 100 ps., esta casa tiene mucha comodidad, pueda dividirse haciendo un almacen y una casa de familia. 4ª casa—Bollini 321, da 70 ps., tiene 5 piezas seguidas. 5ª finca—Bollini 327, tambien tiene piezas seguidas, pero con zaguan y patio mosaicos, da 70 ps. de renta. Todas las casas tienen puertas y ventanas de cedro con contramarcos, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, paredes de medio ladrillo. Todas las piezas son recuadradas con zócalos, se encuentran en perfecto estado de aseo. Su posicion es magnífica, teniendo pavimento de piedra y fáciles medio de transporte, pues está rodeado de tramways. Esta venta es perfectamente liberal pues no tiene base, exigiéndose el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 4 de Junio á las 3 m21

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

En Mendoza En venta particular 45.000 hectáreas de muy buen campo en Mendoza, Departamento de la Paz.
Por datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

m16v23

Caballos de tiro espléndidas yuntas mestizos, de tiro liviano y pesado, y un notable Cob: perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plumer» en Las Heras, de los señores Lozano hnos.

El martes 23 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 482, rematarémos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano hnos., esta magnífica coleccion de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. Cuatro dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa Alsina 482.

m10

Muebles extranjeros Por liquidacion de la conocida casa del señor G. V. Martinez, que se retira de los negocios.

El Martes 23 de Mayo á las 12 del dia, rematarémos al mas alto precio, todas las existencias de la citada casa, calle Esmeralda 266 y 264, entre Cangallo y Cuyo, y cuyo detalle que sería extensísimo puede apreciarse visitando la casa. Hay ricos juegos de dormitorios ingleses y americanos, comedor, escritorios, muebles sueltos, sillas, [illegible]

---

alliones, etc. etc. Una buena caja de hierro y todo el material de herramientas del taller de carpintería.

Es una excepcional ocasion para adquirir barato muebles elegantes, sólidos y nuevos.

La casa se alquila con contrato y los interesados pueden verse allí mismo con el propietario. m17

2 lindas casas para familia, muy centrales, calle Estados Unidos 671 y 673, entre las de Chacabuco y Perú.

Casa baja, núm. 671—Consta de 4 amplias habitaciones y otra chica para servicio, cocina, letrina y patio. Produce 120 pesos de renta mensual.

Casa alta, núm. 673—Escalera de mármol, cuatro grandes habitaciones, cocina, letrina y una piecita para servicio, con comunicacion á la azotea, convertida en un gran patio, pues está toda circundada por un fuerte parapeto. Esta casa está desocupada, pero con interesados para alquilarla en 130 ps. El terreno consta de 10 1/4 varas de frente al sud por 14 1/2 de fondo. La venta será ad-corpus con la insignificante base de 11 000 pesos y órden terminante de vender. Produce 250 ps. de alquiler mensual. Atencion á la renta.

El dia miércoles 24 de mayo á las 3 en punto de la tarde rematarémos por órden terminante de sus dueños y division de condominio, esta linda propiedad, cuya central ubicacion, grandiosa con la ínfima base, nos excusa recomendarla, pues su adquisicion interesa tanto á los que buscan casas pequeñas para habitar, como á los que deseen colocar bien su dinero con una buena y segura renta. Es ocasion en la renta y en la base, en la ubicacion y en el edificio. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482. m18

Plantas Un variado surtido de plantas se rematará por cuenta de varios productores. El MIÉRCOLES 24 de Mayo á la 1 p. m. en nuestra sucursal Bolivar 161.

Plantas De los establecimientos de floricultura y arboricultura del Sr. Domingo Basso, Montevideo. En nuestra sucursal Bolivar 161. El Viérnes 26 de Mayo á la 1 p. m. se efectuará el primero de estos remates, y seguirán todos los viernes, como de costumbre. Tambien se reciben pedidos particulares de plantas. m17

1000 vacas [illegible]

[illegible]

El Sábado 27 de Mayo á las 2 [illegible] en nuestra casa Alsina 482, rematarémos [illegible]

[illegible]

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 480 al 482. m13

Importantísimo [illegible]

[illegible]

El viernes 23 [illegible]

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los martes, juéves y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa San Martin 151, caballos de tiro y silla, carruajes etc. y todo á vacas lecheras. 2 sperm.

Plantas, plantas, Estab. [illegible] de los señores [illegible] Hnos. Plantas de á [illegible] y árboles frutales y forestales. Todos los martes [illegible], nos [illegible] de los pedidos de este acreditado establecimiento, en el patio de nuestra casa San Martin 153. Vendemos [illegible] árboles frutales y forestales.

Judicial [illegible]

EL MARTES [illegible] de Mayo á las 2 de la tarde, rematarémos [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] del Norte de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Domingo [illegible], se hace saber por el presente que [illegible] por treinta dias, que los martilleros Fúnes Lagos y Cia. están autorizados para vender en público remate, al mas alto postor [illegible], los siguientes bienes [illegible]

[illegible] La mitad oeste del lote número veinte y tres, fraccion C, tiene la forma de un rectángulo que mide una legua de frente al Norte por dos leguas de fondo al Sud, [illegible] kilómetros cada una, lo que hace una superficie de cuatro mil hectáreas [illegible] y lindan por el norte con el lote número [illegible], al Este con los restos [illegible] lote número veinte y cinco, al Sud con el lote número tres fraccion [illegible] y al Oeste con el lote número veinte y dos. La legua ángulo Sud-Este del lote número veinte y cinco tiene la forma de un cuadrado de cinco mil metros por lado, lo que hace una superficie de dos mil quinientas hectáreas [illegible] legua cuadrada, y linda al Norte y al Oeste con más tierras del mismo lote, al Sud con el lote número cinco de la seccion F, al Este con tierras de la seccion F. La legua ángulo Sud-Oeste del lote número veinte y cinco, seccion D, [illegible] nueve, tiene la forma de un cuadrado de cinco mil metros por lado, que hace un total de dos mil quinientas hectáreas, o sea una legua cuadrada. Estos terrenos están situados en General Acha, capital de la Pampa Central, territorio Nacional y formando todos una superficie de diez mil hectáreas, que han sido tasados en [illegible] mil pesos moneda nacional, San Nicolás, Abril 12 de 1893.—Genaro R. Alvarez, Escribano [illegible]

10.000 hectáreas de buen campo [illegible] territorios nacionales, lote 24, letra A, por liquidacion de sociedad. Rebaja [illegible] 4 ojos. Hectárea. En nuestra casa San Martin 153, el sábado 27 de Mayo á las 2 p. m. venderemos al contado y por liquidacion de sociedad, 10.000 hectáreas de campo ó sean 4 leguas kilométricas, situadas en la seccion 3ª de los territorios nacionales, lote 24, letra A, con poblacion, corrales, jagüeles, pozo de balde, montes de calden, etc. etc. El campo es de buenos pastos habiendo en el [illegible] permanentes de agua dulce. El camino de Carhué á Gral. Acha pasa por una esquina del campo. Títulos de primer órden. Exigiremos 2.00 ps. al firmar el boleto de compra venta. Mas datos á nuestra San Martin 153. m17

Gran casa, con cédulas, para familia, calle Chile 2150 Buen edificio moderno, sólido y elegante, compuesto de 22 habitaciones, con las obras domiciliarias completas, con conexiones á todas partes. Edificada en un terreno de 0 metros 10 cent. de frente al Norte por 55 metros 42 cents. de fondo, teniendo en su costado Oeste un martillo á su favor que empieza á los 43 metros 30 cents. de la línea de la calle hacia el fondo y se compone de 8 metros 66 cents. de Este á Oeste por 12 metros 12 cents. de Norte á Sud, siendo propias las paredes de los costados de [illegible] y Sud de dicho martillo y medianeras las demás de la finca.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 pm. en la misma casa. Venta ad corpus. Base para la venta 26.00 ps. mjn. La casa reconoce una hipoteca de 14 000 cédulas nacionales. La casa puede ser visitada todos los dias. Por mas datos San Martin num. 153. m10

Linda casita moderna, nueva, construida á todo costo: boulevard San Juan 1380, con 3000 pesos hipoteca á oro en el Trust Loan, con 9 ojo de interés á 2 ó 3 años de plazo. Seis piezas bajas, 2 altas, cocina, 2 letrinas, obras domiciliarias, instalaciones para baños etc. Terreno de 8 varas de frente por 39 de fondo.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 p. m. Base para la venta, ps. 12000 mjn. Puede dar 200 ps. de alquiler. Mas datos á San Martin 153 m17

Plantas, plantas, 10º gran importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Basset fréres.

El martes 23 de Mayo á la 1 p. m., procederemos por cuenta y órden de dichos señores, á la venta de árboles frutales, selecto y especial surtido de árboles frutales de las mejores clases introducidas al país y de un especial surtido de plantas de adorno y de flores de toda clase que estarán á la vista de los interesados desde la víspera del dia del remate en nuestra casa San Martin 153. Los cultivos de los señores Basset fréres son sin competencia en nuestro país, motivo por el cual nos permitimos recomendar asistir á los remates que damos por cuenta de dichos señores. m19

Con 2000 pesos de hipoteca á oro en el Trust-Loan. Buen depósito: boulevard San Juan 2129, ocupado por una fábrica de licores. Lindo terreno, 10 vs. de frente por 52 de fondo, con un espléndido galpon de fierro 2 piezas de tabla y una media agua con altillo en el fondo. Base de venta, ps. 10000 mjn. Produce 1º0 pesos de alquiler.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 1/2 p. m. Mas datos á San Martin 153. m17

172 hectáreas del mas rico campo en Matanzas, cuartel 5º todo alambrado y dividido en potreros, con dos espléndidas poblaciones de material, cada una de 6 piezas con techo de teja francesa, pisos de madera, otra poblacion mas pequeña, 2 buenos galpones, arboleda etc. cruzado por el arroyito Matanza, campo flor, especial para agricultura, invernadas, tambo, para fábricas etc.

El miércoles 24 de Mayo á las 3 pm. en nuestra San Martin 153. Base para la venta ps. 200 la hectárea. Puede arrendarse á ps. 25 la hectárea. Aprovechen los tamberos, los invernadores y los rematadores tambien, campo que pueda producir mas del 1 ojo mensual, jamas se ha visto ocasion [illegible]. Para ver el campo y por otros datos dirigirse á nuestra San Martin 153. Nota: Este campo está cerca de San Justo, de Ramos Mejía y de [illegible] m21

Para renta y especulacion. Dos casas centrales contiguas; Piedras 710 y 720, entre Chile é Independencia. Espléndidas propiedades con edificio antiguo.

Casa calle Piedras 710, 13 vs. 22 cents. de frente al oeste por 31 de fondo, con 11 piezas. Base para la venta, ps. 12000 mjn.

Casa calle Piedras 720, 17 vs. 55 cents. de frente al oeste por 31 vs. 28 cents. de fondo, con un martillo á su favor en el fondo en su costado sud de 3 vs. 81 cents. por 9, con 12 piezas. Base para la venta, ps. 16000 mjn.

El Mártes 30 de Mayo á las 4 p. m. rematarémos al mejor precio sobre las bases indicadas, estas dos buenas propiedades. Mas datos á nuestra San Martin 153. m17

En el centro del comercio: Reconquista 551 al 557, entre Lavalle y Tucuman, propiedad que da muy buena renta, situacion inmejorable, por division de condominio. Venta ad corpus, con la base de 25.000 pesos.

El Miércoles 31 de Mayo á las 3 p. m. rematarémos con la ínfima base señalada, la siguiente propiedad: Reconquista núms. 551 al 557, cuyo terreno mide 7 mts. 57 cents. frente al O. por 60 mts. 62 cents. de fondo. El edificio, que tiene ya construidas las obras domiciliarias, consta de 18 habitaciones bajas, 4 altas, 3 patios, 2 w. c. y demas comodidades necesarias. Puede ser visitada todos los dias. Mas datos á San Martin 153.

IMPORTANTE. Exigiremos 2000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. m23

Espléndido y central terreno con muy buen edificio, calle RECONQUISTA 54, 13 mts. 90 cents. frente al O. por 38 mts. 44 cents. de fondo. Venta ad corpus, con la base de 25 000 ps.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 3 1/2 p. m. rematarémos por liquidacion de condominio, el espléndido terreno arriba recomendado. El edificio consta de [illegible] habitaciones, 2 patios y de dos oficinas necesarias [illegible]. Títulos de primer órden. Mas datos, San Martin 153. Exigiremos 2000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. m21

Bravo y Dóblas

Sucesores de Bravo, Barros y Cía. 320—San Martin—326

Al Sud [illegible] Comercio y Pichincha [illegible]

[illegible]

El domingo 21 de Mayo á las 3 [illegible]

[illegible]

A 100 pesos lote [illegible] 421 lotes con frente á los Boulevares La Plata, Arena [illegible]

El Domingo 21 de Mayo á las 2 p. m. [illegible]

Para habitar [illegible] Cangallo 2025 [illegible]

El domingo 21 [illegible]

Avenida Belgrano [illegible] Belgrano 2191 y 2199, esquina á Pasco 380 y 382 [illegible]

El Domingo 21 [illegible]

[illegible] Segundo—propiedad—esquina 92. Dos casas de [illegible]

[illegible]

Moreno 1419 entre San José y Lorea, á media cuadra de la Plaza Lorea [illegible] y á dos del teatro Onrubia. Casa de estilo [illegible] Baño entre [illegible] Base de venta ps. 22,502. Ad corpus.

El Domingo 21 de Mayo á las 4 p. m. Mide 8 v. 66 de frente por 74.00 de fondo. Consta de 8 piezas, con cielos rasos, pisos de pino de tea, aguas corrientes, cloacas funcionando, etc. Produce 100 ps. mensuales. Se trata pues de una finca en magnífica situacion que puede adquirirse con muy poco capital. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. m13

Preciosa casa Calle Viamonte 2768 En medio de los boulevares Corrientes, Córdoba y Centro América y dos cuadras del Mercado de Abasto Proveedor, calle adoquinada, rodeada por tramway en todas las direcciones. Construccion sólida de espléndida renta. Sin base. Ad corpus.

El domingo 28 de Mayo á las 4 1/2 p. m. Mide 10 varas de frente por 40 de fondo y consta de 7 habitaciones, con cielo rasos de yeso, pisos de pino de tea, techos de madera dura, mosaicos en el zaguan, patio embaldosados, cuarto de baño, cocina y demas oficinas. Vale la pena visitarla los que buscan casas de poco precio. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326—Bravo y Dóblas. m20

Junin 1392 Buena casa entre Boulevares Santa Fé, Las Heras y Callao, en la [illegible] por la parte Oeste á la Avenida Alvear y á Palermo. Barrio de hermosas construcciones. Venta ad-corpus, sin pretensiones, al mejor precio.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4. Consta de 4 piezas de material bien dispuestas y 3 de tabla y está edificada en terreno de 9,9 por 3.900 varas en un costado y 30/00 varas por el otro mas ó menos. Su situacion no requiere recomendaciones. No hay que repetirlo para que todo el mundo lo sepa, en ese barrio no hay casas de poco precio en venta. Por lo tanto esta es una verdadera oportunidad para las personas de poco capital. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326 Bravo y Dóblas.

Al Sud, valiosísima esquina, calle Comercio y Matheu, con frente al sud y Este. A una cuadra del Boulevard San Juan. Rodeada por calles adoquinadas, tramway y edificios de importancia. Al alcance de todo el mundo. Venta á cualquier precio. Por lo que den.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 pm. Mide 10 varas de frente por 23.50 de fondo. Es magnífica para cualquier negocio y la venderemos á la mejor oferta. Títulos de primer órden, seña 10 ojo. Pormenores á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Dóblas. m20

En el gran barrio A un paso de la Avenida Fé calle Bollini 1943, entre Juncal y 60 A. Preciosa casa de edificacion moderna y de esmerada distribucion. En medio de un barrio de construcciones importantes. Apropósito para la familia mas exigente, para el especulador mas próspero y para los que tengan altas pretensiones. La nueva Liquidacion forzosa. Venta á bajo precio. Via corpus.

El Domingo 28 de Mayo á las 4 1/2. Consta de 8 habitaciones, 3 cuartos de baño, uno de ellos forrado en azulejos extranjeros, despensa, cocina, 2 w. c. con inodoro, 2 sótanos, 3 patios y demás comodidades inherentes á una buena finca. La construccion es en cal, con cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea en las piezas, mosaicos en los zaguanes y baldosas en los patios. Tiene hermoso frente á la calle con balcones y puertas y ventanas de estilo [illegible]. Hay adoquinado, gas y aguas corrientes. Se entregará 1/2 ojo en [illegible]. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Detalles San Martin 326—Bravo y Dóblas. m20

En el rio Colorado 12.500 hectáreas con frente al rio, á 6 leguas del camino que va á la Gobernacion del Neuquen y próximo á la Colonia Agrícola Francesa. Rodeado por establecimientos ganaderos. Montes, aguadas permanentes, etc. Liquidacion al mejor precio, por division de condominio.

El Juéves 8 de Junio á las 2 pm. en nuestra casa San Martin 326, venderémos el campo indicado, compuesto de 5 leguas kilométricas, que las forman parte de los lotes 6 y 5, fraccion A, seccion 25 de los Territorios Nacionales. Al F. C. de Bahía Blanca y N. O. que funciona hasta cerca de Gral. Acha pasará á 10 leguas próximamente de este campo. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. m21

En el rio Negro Lindando con la colonia Conesa y rio por medio con la isla Obligado. En medio de los establecimientos de los señores Gral Bernal, Antonio A. Busy y otros. 17.500 hectáreas de campo reputado como lo mejor de todos los alrededores, hácia donde forzosamente tiene que extenderse la colonia Conesa. La base de una fortuna. Venta al mejor precio. Por lo que den.

El Juéves 8 de Junio á las 2 pm. en nuestra casa San Martin 326, Son 7 leguas de campo donde puede formarse un suberbio establecimiento y dedicar una parte á la agricultura. Escusamos entrar en consideraciones, pues sus ventajas para el porvenir saltan á la vista. Seña 10 ojo. Títulos de primer órden. Informes á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. m21

Sobre Santa Fé á 60 varas de este gran boulevard: Magnífico terreno, Avenida de los Ombúes entre Santa Fe y 11 de Setiembre. En medio de los palacios de los Sres. Tornquist, Napp, Ocampo Luro, Hernandez, De Bary y otros. Liquidacion al mejor precio. Sin base.

El domingo 28 de Mayo á las 2 p. m. Mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Hay para levantar allí la casa habitacion del hombre mas exigente. El barrio es hudisimo. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 320 — Bravo y Dóblas. m18

A tanto el lote Con base de 100 ps. En la arteria mas importante del Oeste de la capital. Boulevard La Plata esquina Arena. 15 lotes entrando 4 esquinas una de ellas con un buen edificio de material.

El domingo 28 de Mayo á la 1 1/2 pm. Miden en su mayor parte 10 varas de frente por 25 á 30 de fondo. Tenemos órden de liquidar hasta el último lote. No hay nada mas á propósito para la gente pobre. Garantimos títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á ntr. casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. m20

Excepcional Casa habitacion de elegante arquitectura, de construccion á todo costo y de grandes comodidades. Para vivir con grand confort. En el centro de la gente de tono, calle LAVALLE 1761 entre Callao y Rodriguez Peña, á 4 cuadras de la Plaza Lavalle, del teatro Colon y del Politeama. Rodeada por grandes establecimientos de educacion, templos y edificios de importancia. En la parte ancha de aquella calle y por consiguiente en el punto mas valioso. Venta sin base, al mejor precio. Ad corpus.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta) á las p. m. La casa se compone de 16 habitaciones, 10 bajas y 6 altas, cuarto de baño gran cocina forrada con azulejos, con economica, despensa lavandero y oficinas necesarias, 3 patios y espléndida azotea que sirve á su vez de 4º patio. Está construida sin descuidar los menores detalles de solidez, ornamentacion y confort mezclas en cal, tirantes de madera dura, puertas ventanas y celosías de cedro, pisos de mosaico y concreto exteriormente y de tabla en el interior cielo raso de yeso y cuanto puede requerirse una finca concluida con esmero. El patio está embaldosado y empapelada la mayor parte. El [illegible] bajo desde el segundo patio, tiene [illegible] con todos los aparatos [illegible]. Se venderá bien en mano. Hay [illegible] de pesos 40? de alquiler mensual. Allí los [illegible] valen un puesto no hay una casa de [illegible]. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. [illegible] San Martin 326. Bravo y Dóblas. m21

Al Norte Preciosa casita, calle Bulnes 1862, [illegible]

[illegible]

El domingo 28 de Mayo á las 3 p. m. consta [illegible]

[illegible] San Martin 326. Bravo y Dóblas. m18

Buena casa para habitar ó para renta. En el [illegible] de los grandes [illegible] calle Medrano 1351 [illegible]

El domingo 28 de Mayo á las 3 p. m. Mide [illegible]

[illegible]

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Martes y [illegible] en nuestra casa [illegible] de caballos, carruajes [illegible]

65 hectáreas de excelente campo. En las puertas de la capital [illegible]

[illegible]

El Miércoles 24 de Mayo á las [illegible] San Martin 175 [illegible]

[illegible] Cangallo 470. m18

Liquidacion de tierras, en el barrio de gran movimiento comercial. Entre el Boulevard Defensa y la avenida Montes de Oca, con tramway, empedrado, etc.

El domingo 21 de Mayo á las 2 pm. rematarémos al mejor precio estas bien situadas propiedades.

Primera—Calle Bolivar 1806 al 13, esquina á la calle 02 núm. 12? al 15, dominio, edificada en 2? varas de frente á la calle Bolivar, por 33 varas de fondo y frente á la calle 2? lo que 17 varas por el costado, y 19 varas por el costado S. con [illegible]

Segundo—Terrenos con frente á las calles Bolivar [illegible] Piedras, formando [illegible] de material de 8 piezas cada una, en [illegible]

Tercera casa. Calle 2? nº 202, entre Piedras y T. [illegible], edificada en 8 94 varas de frente por 35 de fondo, con 6 piezas, cielo rasos de yeso, etc.

Cuarta. Terrenos [illegible] Almirante Brown y calle 13, compuesto de 11 varas de frente á Almirante Brown, por 22 de fondo y frente á la calle 13. Terreno 6.50 varas por el costado S. y 4.50 por el F. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el [illegible] ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m16

De los derechos de las pertenencias mineras de la sociedad Industrial con todas sus propiedades y existencias, situadas en la provincia de Córdoba, departamento de Cruz del Eje, á 4 leguas del pueblo de Soto (F. C. de Dean Fúnes á Chilecito), por órden de la comision liquidadora.

1º Establecimiento metalúrgico de Paso del Molle «Palacios» y «Brigadas» con todas sus dependencias, terrenos, edificios, maquinarias, obras de fundicion, en las proveedoras, útiles en general y de minas, carros, mulas, laboratorio químico, etc.

2º Establecimiento metalúrgico de Paso del [illegible] con todas sus dependencias, terrenos, edificios, maquinaria, útiles en general y de minas, carros, mulas, etc. Sin base.

El Miércoles 31 de Mayo á las 2 p. m. rematarémos en nuestra casa, San Martin 175, estos dos establecimientos mineros, cuya produccion es el oro, perfectamente habilitados para emprender su explotacion. A los capitalistas y sociedades recomendamos la adquisicion de estas minas, cuyos anteriores trabajos han dado benéficos resultados y augurando un colosal negocio al que las explote nuevamente. El inventario de los establecimientos se encuentra en nuestra casa, á disposicion de los interesados. El comprador abonará el 10 ojo. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m16

Transferido para el Domingo 21

En Barracas al Sud 2º REMATE. Para fábricas, para industriales, para corralones, para instalacion de talleres y depositos, para todos los que reciben mercaderías por el Riachuelo. No hay nada mejor y ni mas bien situado, con frente al Riachuelo, á la estacion Barracas al Sud y al camino general á Lanús, y otras. De 100,000 varas cuadradas, en lotes grandes y chicos. Sin base.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 p. m. rematarémos sobre los mismos terrenos, el mejor propietario, estos magníficos y bien situados terrenos de la propiedad de la señora Trinidad Pineyro de Estrebou y por órden del curador de dicha señora, señor Felix G. de Alzaga y de acuerdo con el Banco de la Bolsa, en lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores y al alcance de todos. Escrituras y gratis, otorgadas por el escribano Sr. F. Almandos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por planos y datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

Artes y Charcas Soberbia finca de renta, alta y baja, en el punto mas importante, como posicion no hay nada igual. Magnífica esquina, barrio excepcional, atencion, todo el mundo á comprar sin dinero, brillante oportunidad para rentistas y capitalistas. Ad-corpus. Renta 1 1/2 ojo. Base de venta 00.000 pesos en cédulas nacionales serie D.

EL VIERNES 2 de Junio á las 4 p. m. rematarémos al mejor precio, por órden terminante de su dueño esta magnífica propiedad, compuesta de 8 preciosas casas. El terreno mide 42 1/2 varas de frente á la importante calle de Artes, por 18 1/2 á Charcas, mas al norte y al oeste.

Edificio PLANTA BAJA—4 negocios con puertas, vidrieras, 2 piezas, cocina, w. c., etc.

PLANTA ALTA—4 casas de familia de 5 piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., con escalera de mármol, puerta cancel, vestíbulo, construccion en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas funcionando, etc. Todo en perfecto estado. Recomendamos la adquisicion de esta propiedad por su espléndida situacion, á las personas de calculo. Las cédulas las tomarán al precio de Bolsa y estilo de plaza el dia antes del remate. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 0j0 al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m20

Central propiedad, calle Victoria 2102 entre Solis y el boulevard Entre Rios, mirando al norte, á 20 varas del futuro Congreso y del boulevard de Mayo, á una cuadra de la plaza Lorea. Barrio de familias y rodeada de preciosas construcciones. Base 30 ps. mjn. la vara cuadrada.

EL JUEVES 1º de Junio fiesta á las 4 p. m. rematarémos esta bien situada propiedad por division de condominio y liquidacion de bienes, pasan la ínfima base fijada. Edificio en buen estado, compuesto de 8 piezas, cocina etc. gas, aguas corrientes, dos patios, huerta con lindos árboles, higiénica y ventilada. El terreno mide 7.30 vs de frente á la calle Victoria por 66.00 vs de fondo, teniendo en el costado este á las 46.35 vs un martillo á su favor de 17.70 vs por 21.20. Llamamos la atencion de las personas que deseen tener su capital bien colocado en propiedades centrales que garanten una gran interés. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m20

Vinos de Bourgogne y Champagne, legítimos, por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de factura.

EL MARTES 23 de Junio á las 2 p. m. rematarémos en nuestra San Martin 175, al mejor precio, 60 cs. vino Bourgogne, Sauterne, Pommard, Beaune y Volnay.

37 canastos Champagne en botellas y 1/2 botellas. m20

A plazos Sin interes. En la region del trigo, de 21.278 hectáreas, 36 áreas y 60 centiáreas, divididas en dos lotes, con frentes al Rio Salado, á 20 horas de la capital, á dos leguas de la estacion «El Tostado» del (F. C. de San Cristóbal á Tucuman) y á cuatro leguas de las estaciones Argentina y Malbran del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, á ocho leguas de la Colonia Céres, y lindando con el establecimiento de campo del Sr. San German. Campo de lo mejor de la provincia de Santiago del Estero, lindando con las colonias de la provincia de Santa Fé, con bastante monte de ñandubay, quebracho y algarrobo. Base de venta 3,70 ps. la hectárea.

El martes 6 de Junio á las 2 p. m. rematarémos al mas alto precio y con las siguientes condiciones de pago: 1/3 al contado al firmar las escrituras, 1/3 á seis meses y 1/3 á un año de plazo con pagaré hipotecario, sin interés, estas dos fracciones de magnífico campo de buena tierra para la agricultura, situado en la provincia de Santiago del Estero y siendo de los mejores de aquella comarca y lindando por el Norte con los señores Emilio Casares, Emilio Criola y Tomás Torres Agüero, al Este con los expresados señores y el general don Bartolomé Mitre, al Sud el rio Salado y al Oeste con los señores San Miguel. Estas dos lindas fracciones de campo tienen agua potable, por lindar por uno de sus costados con el rio Salado, y en cuanto á la calidad del campo es reputado como lo mejor de la provincia de Santa Fé con la que están lindando.

Para ver el campo pueden dirigirse á los señores San Miguel Hnos. 25 de Mayo 403, ó al señor Benjamin F. Zorrilla, estacion Malbran F. C. B. A. y R. quien facilitará los medios para poderlo conocer. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 175. m21

5000 hectáreas de campo en Gral Acha, á orilla del pueblo [illegible] del F. C. Central, lote 22 letra B [illegible] Luis García, [illegible]. Sin base.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 2 p. m. rematarémos en [illegible] San Martin 175 [illegible]

[illegible] casa San Martin 175 y Cangallo 470. m21

Ayacucho 541 [illegible]

[illegible]

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 1/2 p. m. [illegible]

[illegible] Martin 175 y Cangallo 470. m21

Campo [illegible]

[illegible]

El miércoles 31 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 175 [illegible]

[illegible]

17.000 vs. cuadradas en 3 [illegible] con frente á las calles [illegible] á 2 cuadras del boulevard Caseros y de los corrales de abasto, barrio de gran progreso, que adelanta rápidamente. Rodeado de fábricas, con tramway, empedrado etc. etc. Sin base.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 1/2 p. m. rematarémos al mejor precio estos bien situados terrenos, aparentes para la edificacion de fábricas, depósitos y casas de vecindad, que darán una renta espléndida. Recomendamos á las que tengan un pequeño capital no descuiden la oportunidad que se les presenta de colocarlo sus ahorros en terrenos de tan positivo porvenir como los que ofrecemos. Títulos perfectos. Escritura á mitades gratis. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. m21

César Ramella y Cia.

288—San Martin—288

En venta particular Magníficas [illegible] tierra para [illegible], casas, [illegible] y terrenos centrales, 2 chacras pequeñas y varias leguas de campo al sud de la Provincia de Buenos Aires. m25v21

A 2 cuadras al Sud de Santa Fé. Casa de [illegible] 8 vs de fte por 25 de fdo. linda fachada, [illegible] habitaciones, pisos de pino de tea, [illegible] cielorrasos de yeso, etc. etc. [illegible] Billinghurst á unas varas de la esquina Charcas núm. 1360. Tramway la Gran Nacional en la Charcas y en Santa Fé. En breve se va á la [illegible] por la calle siguiente [illegible]. Es un barrio que adelanta muchísimo.

El remate se efectuará el Domingo 21 de Mayo á las 4 p. m. Venta ad corpus y por cualquier precio. Hay que venderla y la recomendamos á las personas de poco capital y sobre todo á las que tengan cédulas para que las vendan y compren casas. Títulos perfectos, seña 10 ojo. Mas datos á nuestro escritorio, San Martin 288.

NOTA:—La calle Billinghurst es la misma de Bollini—A la derecha de Santa Fé. m18

Casa bien construida. En el adelantado Boulevard Garay 2421. Tramways [illegible]. Frente altísimo y elegante, [illegible] habitaciones espaciosas, techos de azotea, [illegible] de primer órden, colocada á 50 centímetros mas de otro; pisos pino de tea de 2 pulgadas, etc. Terreno de 10x°8.

El remate se efectuará el domingo 28 de Mayo á las 3 p. m. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. m18

Central Para los que quieren edificar, calle Suipacha 762. Mide 8 1/2 vs. de frente por 30 fdo. mas ó menos. Lote precioso, venta ad corpus. Pueda hacerse una casa cómoda para familia, construyendo sobre [illegible] hacer almacenes y una casa alta pudiendo dar una buena renta.

El remate se efectuará el martes 23 de Mayo á las 4 p. m. Venta á la mayor oferta sin hoy interesados, títulos perfectos, seña 10 ojo. m17

Guerrico y Williams

Un remate notable Espléndidas armas, fuentes de zaguan y brazos de gas. Una soberbia galería de notabilísimos cuadros, habiendo entre ellos muchos expuestos en el Salon de Paris y de autores premiados y fuera de concurso. Espléndidos muebles, riquísimas alfombras, comedores, salones, escritorios, dormitorios, etc. etc. Muy elegantes adornos plantas y algunos bronces de valor.

El Lúnes 22 del corriente á las 8 de la noche en nuestra Piedad 530, procederemos á efectuar esta venta. Entre los mas notables cuadros citaremos los de los siguientes autores: Alfredo Stevens (H. C.) Abel [illegible] expuesto el cuadro en el salon y el autor H. C. [illegible] Luminais Greux, le Menorel expuesto en el salon del 90, Nel, Menuier y muchos otros de relevante mérito. Al mismo tiempo otros cuadros por [illegible]. La casa estará en exposicion 2 dias antes del remate hasta las 6 de la noche. Mayores alhajas. Mas datos Piedad 530.

NOTA—Algunos de los cuadros se venderán con base. m17

Rico y notable mobiliario inglés, importado y comprado personalmente en la casa de Maple, de Londres, por el Sr. Alfredo H. Gath (de la casa Gath y Chaves), por haberse ausentado para Europa. Regios juegos de sala, excepcional etagère con incrustaciones, alfombras de Smirna y Bruselas, cortinados, cuadros al óleo y notables grabados, piano perpendicular de Herzt, arañas, preciosos bronces, adornos y bibelots, dormitorio de caoba y roble, cama de bronce, juego de lavatorio, sillones, chaise longue y sillas comodísimas, comedor de caoba, cristales, porcelanas, adornos de metal y otros artículos de comedor, armarios, guarda ropa, cocina, útiles etc., gallinas Braman, gallinero, plantas y demás artículos de una casa de familia.

El mártes 23 de Mayo á las 12 1/2 del dia en su casa habitacion Lavalle 1463, venderemos por órden del señor Gath todo su elegante mobiliario, por haberse ausentado para Europa y el que se encontrará en exposicion desde el Domingo 21, de 10 a. m. á 10 p. m. m18

Alfombras riquísimas, 200 piezas mas ó menos del mas rico Bruselas y Moquette, á imitacion Smyrna en piezas. Notable ocasion por liquidacion de una casa importadora.

EL LUNES 22 del corriente en nuestra casa PIEDAD 530 á las 8 de la noche, venderemos esta notable partida, advirtiendo que todos los gustos son de lo mas moderno y elegante. Pueden verse desde ya en nuestra casa Piedad 530. m18

Buen mobiliario muchos adornos, arañas de Osler y de bronce ricas, buenas alfombras de Bruselas, rico dormitorio, comedor francés, espejos, consolas, chifoniers, muebles de adorno, juego de sala, cuadros al óleo, visillos, cortinado, etc. etc. que adornan la casa habitacion AZCUENAGA 1421.

EL VIERNES 26 del corriente á las 12 1/2 del dia, rematarémos por órden de su dueño este buen mobiliario y todos los enseres inherentes á una casa de familia. Todo en muy buen uso, sólido y bueno. La casa estará en exposicion el Juéves. Mas datos Piedad 530. m21

Elegante mobiliario buen juego de sala, 2 elegantes y sólidos dormitorios, precioso sommier, alfombras, buenas arañas de cristal y bronce, muchos grabados, cuadros al óleo y acuarelas, mantas, servicio de mesa, cuarto de baño, etc. etc. que adornan la casa habitacion URUGUAY 1055, altos.

EL SÁBADO 27 del corriente, venderemos por órden de su dueño que se ausenta para Europa, este muy buen mobiliario. La casa podrá visitarse el Viernes hasta las 10 de la noche. Mas datos Piedad 530. m21

Grandiosa fraccion [illegible]

[illegible]

El Domingo 21 [illegible]

De todo el menage [illegible] Rivadavia 3624 [illegible]

El domingo 21 de Mayo á las 12 1/2 p. m. [illegible]

[illegible] á todo comprador m8

Un lindísimo lote con [illegible] en la calle Sarandí entre Constitucion y [illegible]. Venta ad corpus, sin base, á cualquier precio.

El domingo 21 de Mayo á las 2 1/2 pm. venderemos este lindo lote de terreno, cuya situacion y dimensiones son lo mas apropiado que podria buscarse para construir una casa de familia, está todo [illegible] tramways con calles empedradas, gas y aguas corrientes, la venta es sin base ninguna ad corpus y por lo que den. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Bolivar 11. Se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto. m16

22 preciosos lotes de terreno en Flores á 2 cds. al norte de la calle Rivadavia con la base de 200 ps. mjn. por cada lote con frente á la calle San Pablo, Terrero y Circunvalacion, Norte, 3 cds. al del almacen de Generi. ¿Quienes el que no compra un terreno en la capital con ps. 200 mjn. aprovechar esta venta es por liquidacion.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 1/2 p. m. Procederé á vender estos 22 lindos lotes, terreno altísimo y rodeado de edificios, pudiendo escrituras [illegible] gratis, por ante el escribano Rodolfo F. [illegible], ocasion única para comprar con 200 ps. un terreno tan bien situado. Por planos y datos á mi escritorio Bolivar 11. Se exigirá 10 ojo en seña. m17

Del gran material de construccion depositado en el corral en calle Rivadavia [illegible] Flores. Almacen, útiles, carpintería, portones, etc. etc.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 2 p. m. Se venden gran cantidad de puertas y ventanas, [illegible] postes para juegos de bochas, 100 postes de ñandubay, alambres, [illegible] para bolsos, carros [illegible], parrillas [illegible] de [illegible], carretillas, herramientas de [illegible], [illegible] de árboles que están [illegible]. A todo comprador se exigirá 10 ojo. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 11. m21

Una lindísima esquina Tucuman y Billinghurst [illegible]

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 2 pm. procederé á vender esta preciosa esquina con la que verdaderamente puede decirse que es la única para toda clase de construcciones lo único que queda [illegible] en ese barrio magnífico, rodeado de tramways, gas, empedrado y aguas corrientes. Los títulos son garantidos perfectos y libres de todo gravámen. Se exigirá 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos á mi escritorio Bolivar 11. m21

A 30 varas de la avenida Rivadavia, 4 lotes magníficos, propósito para una casa [illegible] de poco pero [illegible] que quiera [illegible] calle Terrero entre [illegible] y la vía del F. C. O. á 3 cuadras de la plaza y la capilla de los Inglesas. Cada lote consta de [illegible] por 40 fdo. EL DOMINGO 28 de Mayo á [illegible] procederé á vender estos 4 lotes, [illegible]. A todo comprador [illegible] se exigirá el 10 ojo en seña al firmar el boleto [illegible] Bolivar 11. m21

El terreno y todo el edificio ocupado [illegible] actualmente por el comercio del Sr. Villanueva en Belgrano calle Pavon esq. Segunda en el mismo hipódromo Nacional. 26 mts. 41 cs. por 43 mts. [illegible], todo lo construido es sólido y elegante, magnífica renta. Pero mensuales mayores, 1 ojo, base para la venta ps. 150 0 al contado. EL MARTES [illegible] de Mayo á las 4 p. m. procederé á vender por cualquier precio que exceda de la base [illegible] este terreno con todo el edificio en el existente el Sportsman que lo necesite lotea y sin [illegible] cualquier [illegible]. Su construccion es adaptable á muchos otros objetos del que está destinado y por lo pronto es una fuente de segura y magnífica renta. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Bolivar 11. Se exigirá el 10 ojo en seña. m21

Para especuladores industriales y cualquier establecimiento fabril recomiendo por su excepcional situacion 6000 varas de terreno en 1 solo lote con frente á los boulevares Arena y Boedo y tienen tramway. Pueblo Alsina, con la ínfima base de 22 cts vara. EL SÁBADO 27 de Mayo á las 2 pm. en mi escritorio Bolivar 11, altos, se procederá á vender esta fraccion de tierra que es la parte mas alta mas linda y mas codiciada de la antigua quinta de Alais, entra en la venta varios edificios en bastante buen estado, estos terrenos están sobre los mismos corrales de Abasto que como es público se ha resuelto definitivamente no moverlos de allí, su proximidad al Riachuelo no deja de darle bastante importancia, los títulos son perfectos y se exigirá el 10 ojo en seña á todo comprador sin excepcion. No olvidarse que el remate se verificará en mi escritorio Bolivar 11, á donde se puede ocurrir por mas datos. m21

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Basavilbaso y Jorge N. Williams

160—Bolivar—160

Casa de remates, comisiones y consignaciones. Venta de haciendas en general, frutos y productos del país, terrenos, fincas, muebles, carruajes, plantas y toda clase de mercaderías, Bolivar 160. 430-perm.

10,000 hectáreas de buen campo en la Pampa Central, con hipoteca de 25.000 ps. serie B. del Banco Nacional, en la Seccion 9 fraccion A, lote 23, y 2 doce leguas del Pueblo General Acha que adelanta extraordinariamente y por donde dentro de poco pasará el Ferrocarril de Bahía Blanca.

En nuestra casa Bolivar 160 se venderán el Martes 23 de Mayo á las 4, con la ínfima base de 3 ps. la hectárea lo que importa hacer un negocio de inmenso porvenir con muy poco desembolso. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos á nuestra casa Bolivar 160. (16). m13

De todo el menage que adorna la casa habitacion del señor Bollini, calle de Esmeralda 486 por cambiar de domicilio.

El Martes 23 de Mayo á las 12. Juego de sala, antesala, salonita, comedor escritorio, dormitorios, bronces y cuadros de mérito, magníficas arañas y artefactos de gas, adornos, cortinados, alfombrados, etc. Espléndido piano Steinway y Sons. Ómnibus el detalle por su mucha extension. La casa podrá visitarse la víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. A las 2 de la tarde. Un magnífico coupé 3/4 Clarence, importado en perfecto estado, del acreditado fabricante Labourdette de Paris. m16

Carlos Olmi

Mobiliario Elegante y rico. En Belgrano, en la casa quinta calle Maipú 22, por órden de su dueño que se ausenta del país. El Domingo 21 de Mayo á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público este elegante mobiliario, cuyo detalle es mas ó menos como sigue: Elegante juego de sala de limpiás, alfombra de Bruselas, grabados, cortinados de hilo de Escocia, preciosas sillas, cuadros al óleo, estufa inglesa, bibelots y otros elegantes muebles de sala.—Rico juego de comedor de nogal con sillas de marroquí, arañas de bronce, colchones de cerda y una cantidad de objetos de dormitorio. 3 dormitorios interiores mas con buenos muebles, biombo etc. Vestíbulo, cocina económica americana Union Señor 2, batería y demas enseres que adornan esta elegante casa quinta.

El Domingo 21 de Mayo á la 1 de la tarde, el remate, Maipú nº 22, en Belgrano. En exposicion desde el viernes 19, de 10 a. m. á 6 de la tarde. Mas datos Piedad 65. m18

Mobiliario grandioso Con todo puede lucir la [illegible] de la casa Maple, perteneciente á un diplomático que se ausenta del país.

En mi casa PIEDAD 65 tendrá lugar este grandiosa venta el MIÉRCOLES 24 de Mayo á las 8 de la noche. Estará todo en exposicion desde dos dias antes [illegible] m16v 1

Guillermo Gowland y Ca.

Averias! Averias! 200 cajones [illegible], 70 fardos [illegible] en el buque «[illegible]» de Nueva York, consignados á los señores [illegible] é hijos y con intervencion del señor [illegible] en representacion de los seguros por cuenta de quien corresponda. En nuestra casa [illegible]

EL MIÉRCOLES 24 del corriente á las 2 [illegible] rematarán [illegible]

Averias! Averias! [illegible]

[illegible]

Públio C. Massini

De la propiedad [illegible] Ayacucho n 158 [illegible]

[illegible]

El Domingo 21 [illegible]

[illegible]

El Lúnes 22 de Mayo á la 1 de la tarde se [illegible] las plantas [illegible] m17

24.000 hectáreas de muy buen campo con arroyo de aguada permanente, á 8 leguas de Bahía Blanca, y sobre la linea del ferro carril, rodeado de Colonias. Se vende particularmente en buenas condiciones, en un lote ó en varios. Por mas datos á nuestra Bolivar 160. m2 v22

Espléndida manzana de terreno al sud dividida en 25 lotes incluso 4 preciosas esquinas, calles de EUROPA, LINIERS, COMERCIO y MAZA, con tramway por la calle de Europa y 2 están inmediatos, comodidad para dirigirse á todas direcciones. Terrenos de los mas altos que posee el municipio y rodeados de buenos edificios y afirmados.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos estos espléndidos terrenos, cuyos lotes varian entre 200 300 y 400 vs. cdas. La hipoteca representa la ínfima base de 3 ps. la vara. Sin desembolso pueden pues, adquirirse estos espléndidos terrenos, en el paraje mas alto, rodeado de tramways, edificios modernos, empedrados, etc. Único punto donde se edifica por su excelente posicion. Todo comprador de estos terrenos no pagará derechos de [illegible] por el transcurrente este año, aumentando esta exencion del impuesto las ventajas [illegible]. El servicio de la hipoteca [illegible] 10 mjn. [illegible] la hipoteca en cedulas [illegible], lo que se harán [illegible] la diferencia de [illegible] pagar todo al [illegible] las escrituras [illegible] el escribano señor Sagasta [illegible]

[illegible] EUROPA [illegible]

[illegible] PAVON [illegible]

a30

Remate [illegible] Bolivar 160 [illegible]

[illegible]

De 2 preciosas casas al Sud, rodeadas [illegible] establecimientos importantes, calle Caridad 1257 y 1261 [illegible]. Producen [illegible] á los inquilinos de [illegible] grandes piezas, techos [illegible], pisos de madera, [illegible] patterie para [illegible] 100 ps cada una.

El Domingo 21 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde [illegible] estas dos casas las propiedades vendiendo [illegible] su terreno mide 25 varas de [illegible] lo que exista dentro de sus fondos, venta ad corpus, títulos perfectos, venta forzosa, [illegible] del costado Sud [illegible]. Todo comprador abonará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe de la venta. (10). m13

Los grandiosos galpones del mercado de Abasto Proveedor [illegible] en un lote ó varios. Todas las instalaciones que sirvieron provisoriamente para el mercado y que pueden ser destinadas para industrias, establecimiento de campo barracas, depósitos etc. Madera dura, pino de tea y fierro galvanizado en perfecto estado.

El domingo 21 de Mayo á las 2 pm. venderemos los galpones detalle siguiente. Galpon principal, 30 m. por 71 ó sean 2130 metros cuadrados de superficie, pilares madera dura, magníficas cabriadas con 32m3 de claraboyas vidrieras. Tiene en total 88 5/0 pies de madera y como 17.000 kilos fierro galvanizado.

2º galpon, 17 por 71 m. ó sean 710 metros cuadrados de superficie, con 1100 pies en tablas, 28.500 en madera, 10 700 kilos fierro, y 18 ventanas vidrieras.

3º galpon, con 4000 pies de madera y 1300 kilos fierro galvanizado. Ademas un techo de 3 por 71 ó sean 213 metros cuadrados con 8000 pies madera y 1700 kilos fierro galvanizado. Mas datos, planos etc. A Bolivar 160. 21 m16

Todo un barrio Excepcional remate de 52 casas al sud, entrando 12 preciosas esquinas para pobres y ricos, buena renta, calles Caridad, 2a. Caridad, Cochabamba 2a. Cochabamba y Constitucion. Estas casas constan de 3 á 6 piezas con todas las comodidades para familias y las esquinas están ocupadas con negocios. Producen de 40 á 70 pesos mensuales. Renta segura porque nunca se encuentran desalquiladas, parage rodeado de grandes establecimientos industriales muy cerca á los Corrales de Abasto, calles afirmadas, tramways á todas direcciones. Venta liberal, sin base, por lo que den. Títulos perfectos.

El domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos las 52 propiedades para gente de poco dinero y realistas. Todo comprador dejará el 5 ojo al firmar el boleto. NOTA—Las escrituras se extenderán gratis por el escribano Dámaso Salvatierra. Planos y mas datos á n. c. Bolivar 160. 19 m18

En Belgrano Lujoso chalet—La magnífica propiedad situada en la esquina de las calles CAVALLE y PEDERNERA, en el mejor barrio de Belgrano, donde están todos los palacios y quintas de los señores Ingenieros Clara, señor Gorostiaga, etc. etc. Inmediato á la estacion del F. C. al Rosario, sobre el tramway que sirve las dos estaciones del pueblo.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 de la tarde por liquidacion forzosa y con la ínfima base de pesos 20.000 mjn. venderemos esta casa considerada como una de las mas lujosas y que poseen mas comodidades. Construida á todo costo, con 17 habitaciones, y en un terreno de 20 varas de frente por 43 de vs de fondo. Pisos de madera, cielo raso de yeso todos decorados, hermosas piezas espaciosas, torreon con parque, elegante vestíbulo, galerías, etc. con pisos de mosaico, espléndido jardin, cuarto de baño, w. c., cocina, gas en toda la casa y todas las comodidades que pueda exigir el confort. Llamamos la atencion de los especuladores, de las personas de buen gusto y de los que quieran hacerse un palacio por poco dinero. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. m20

Francisco Constenla

Judicial 4419 metros de terreno en el pueblo San Martin, divididos en lotes, con espacio al todo, á 4 cuadras de la plaza y de la iglesia, con tramway por la esquina del terreno. Situacion inmejorable, calle de la Capital y Circunvalacion. Base de venta 30 centavos metro. Parage hermosísimo para quintas, pueblo de [illegible]

El domingo 28 de Mayo á las 2 de la tarde, sobre el mismo terreno, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel Pizarro, este hermoso terreno, cuya base es insignificante. Exigiré 10 ojo á los compradores al firmar el boleto. Por planos y datos á mi casa, Bolivar 120. m19

De noche! Judicial, muebles, muebles. El martes 23 del corriente á las 8 de la noche [illegible] Bolivar 120. Por órden del señor Juez de comercio Dr. Luis A. Peyret y como perteneciente á la ejecucion seguida por los señores [illegible] contra don Cesar Cárcano [illegible] de muebles, muchos de ellos importados, dormitorios, roperos con espejo, [illegible], mesas de luz, lavatorios, alfombrados, cortinados, juegos de sala y [illegible] gustos, juegos de dormitorio, id de comedor, [illegible], adornos, grandes espejos chifoniers, etc. A las 8 de la noche. m21

Francisco Raynelli

Muy lindo terreno esquina calles Caridad y Constitucion, la única esquina sin edificar en ese barrio, linda con hermosísimos edificios, empedrado en un frente, tramway á la cuadra; mide 13 varas á una calle por 34 á otra, propia para hacer una casa de negocio y familia, será una valiosa adquisicion.

El domingo 21 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde la venderé sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. m16

Espléndido lote de terreno único sin edificar, entre edificios, como para hacer una casa quinta, corralon, casa de renta etc. situada calle Médico entre Bovia y 24 de Noviembre, mide 8 metros 66 de frente por 60 metros 60 de fondo, ensanchando en 18 metros 30 en el fondo, es recomendable por su situacion y localidad, es un hallazgo la adquisicion de tan hermoso terreno, por ausentarse el dueño del país.

El domingo 21 de Mayo á las 4 de la tarde lo rematarê sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. m16

2 casitas y 2 lotes de terreno para pobres: 1 casita calle Boedo entre Pavon y Constitucion, otra casita calle Pavon entre Liniers y Maza. Un lotecito calle Constitucion al lado de la esquina de Maza, de 10 por 27 fondo, y otro de 11 por 15 de fondo calle Maza al lado de la esquina de Constitucion. Todo barato.

El domingo 21 de Mayo las venderé: la casita de Boedo á las 3 de la tarde, la de Pavon á las 3 1/2, y los terrenos á las 4 de la tarde, todo sin base. Exigiré 100 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 311. m16

Una casita nueva flamante, llave en mano, situada calle 33 B entre Caridad y Rioja, con tramway, empedrado y gas á un paso, con 9 varas de frente por 35 de fondo, 2 lindas piezas y demás comodidades. Hay que venderla por lo que den. Aprovechen.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde la rematarê sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 311. m17

Roberto C. Mango

Del almacen y fonda calle SAN JUAN [illegible]. El MARTES 23 á las 12, remataré por órden de su dueño todas las existencias y útiles de dicho almacen, consistentes en un completo surtido de mercaderías [illegible] al ramo, armazones, mostrador, [illegible] vidriera, mesas, bancos, etc. Mas datos al rematador. Viamonte 726.

Luis Godoy y Cia

Hermosa casa Con cochera, Linda y muy cómoda. Situada calle COCHABAMBA 2970 entre Pasco y Pichincha. Muy buen local. Venta sin pretensiones. Títulos perfectos.

El Domingo 21 de Mayo, á las 4 1/2 p. m. remataremos esta buena casa, que mide 10 varas de frente por 64 de fondo, buen edificio de 7 habitaciones y sus oficinas correspondientes. m13

Buena casita Situada calle 2ª CATAMARCA 1382 entre Constitucion y Pavon. Buen local. Venta sin base.

El Domingo 21 de Mayo, á las 4 p. m. remataremos esta casita, que tiene de frente 10 varas [illegible] habitaciones, patios de mosaico, oficinas, etc. m13

Linda casa Sobre el gran boulevard BOEDO núm. 570 entre 2ª Venezuela y Méjico. Muy buena localidad. Venta sin pretensiones.

El Domingo 21 de mayo, á las 3 1/2 p. m. la remataremos, mide 10 varas de frente por 40 vs de fondo, tiene 5 piezas de material, buenos patios, oficinas, etc. m13

De la hermosa y confortable propiedad muy elegante y hecha á todo gusto, para familia de buen gusto, situada calle Alsina 3066, próxima á la plaza 11 de Setiembre, barrio notable, rodeada de tramways y verdadero centro de comercio. Así mismo se rematará todo el buen menage que la adorna.

El Domingo 21 de Mayo á la 1 de la tarde, remataremos los muebles y demás enseres, teniendo lugar el remate de la propiedad á las 3 de la tarde. Esta hermosa propiedad consta de 12 varas de frente por 76 de fondo, tiene un hermoso edificio de 2 departamentos, con 9 habitaciones, piso de primer órden, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, gas, vestíbulo, amplios patios, puerta cancel, sala y antesala, cuartos de servicio, toda la casa recientemente empapelada y en fin, es una verdadera casa de confort, que reune toda clase de comodidades y que fué construida expresamente para habitarla su propietario. El mobiliario lo componen 9 habitaciones perfectamente amuebladas un buen piano perpendicular, juegos de sala, de comedor etc. Mas detalles Rivadavia 584. Nota—Repetimos que el remate de muebles empezará á la 1 de la tarde y el de la propiedad á las 3 p. m.

NOTA—Para el remate de la propiedad se harán ventajas de pago, y el remate tendrá lugar aunque llueva. m15

De un bonito terreno que tiene que [illegible] cualquier precio, situado calle Soria entre Cochabamba y Constitucion, con frente al Este.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos este terreno, que se compone de 8 vs de fte por 33 de fdo. m16

De la bonita y moderna casa hecha á todo costo, situada Comercio 2223 entre Pasco y Pichincha. Venta al mejor precio.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos esta bien construida casa con 7 habitaciones, con cielos rasos de yeso, pisos de madera, los patios de mosaico y todas las demás comodidades, es necesario visitarla. m16

De una buena casita situada calle de Cochabamba 2411 entre Matheu y Alberti, calle empedrada, etc.

El Domingo 21 de Mayo á las 5 de tarde, remataremos esta casita, que tiene 10 vs de fte por 30 de fondo, tiene 4 piezas etc. Informes Rivadavia 584, altos. Teléfono 317. m16

De un lindo terreno situado en el boulevar Boedo entre 1ª y 2ª Constitucion, con frente al Este. Venta al mejor precio.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde, remataremos este terreno, que se compone de 11 vs de fte por 48 vs de fondo, cercado de pared. m16

De una linda casa situada Villamonte entre 2ª Serrano y Acevedo, con frente al Norte, frente á la panadería del Globo.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos esta casita que mide 10 mts de fte por 49 mt. de fondo, tiene 5 habitaciones, etc. m16

De la preciosísima y elegante propiedad al Norte y de poco dinero, lista, flamante, como para entrar á vivir. Situada calle ANCHORENA 1281, á un paso del gran boulevard Santa Fe, barrio aristocrático y de gran lujo, tramways á todas direcciones, etc. por ausentarse su dueño á Europa.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 de la tarde, remataremos esta linda casa, que tiene 10 vs. de frente por 28 vs. de fondo, con 6 habitaciones y con espléndidos cielos rasos decorados, jardin, celosías y puertas de cedro, pisos de mosaico gas, aguas corrientes etc. Verdaderamente es un chiche, es preciso visitarla. Por mas datos Rivadavia 584. m13

Dos lotecitos de terrenos chiquitos como para gente pobre. Situados calle de 2ª SAN JUAN entre Rioja y Caridad. Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde, se rematarán estos dos lotecitos de terrenos apropósito para los pobres. m18

Espléndido terreno situado al lado de la esquina General Hornos é Ituzaingó. A un paso de la Avenida Montes de Oca, lindando con el fondo con la gran fábrica M. S. Bagley y Cia. Tiene 6000 cédulas Serie D. Nacionales y á la par, puede comprarse casi sin dinero.

EL LUNES 22 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde remataremos este gran terreno, que se compone de 604 varas cuadradas, este terreno se presta para edificar lo que se quiera. Por mas datos Rivadavia 584 altos, teléfono 317. m18

Una buena casa con órden terminante de vender, situada calle 65 E. entre Serrano y Thames. Muy buena construccion. Venta al mejor precio.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 3 p. m. remataremos esta buena casita, que mide 7 1/4 varas de frente por 27 1/4 de fondo tiene edificio de 3 habitaciones con cielos-rasos de yeso, pisos de madera, patios de baldosa, pozo, oficinas, etc. Títulos superiores.

Un lindo terreno con edificio y 80 cédulas nacionales de la serie II, situado calle MORENO 3336, próximo á la plaza Once de Setiembre, puede comprarse con poco dinero, títulos perfectos.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p. m. remataremos este lindo terreno con edificio, tiene 10 vs. de frente por 69 vs. de fondo. m19

La bonita casita calle Independencia 3183, gran boulevard, con doble vía de tramway, etc.

El Domingo 28 de Mayo á las 4 remataremos esta linda casita que tiene 10 vs. de frente por 29 vs. de fondo, 3 piezas, etc. m19

Muy central La gran casa de renta, la calidad espléndida, terreno soberbio por sus dimensiones, situada calle de MEXICO 1453 y 1455, entre San José y Lorea, adoquinado, próximo á la plaza Lorea, etc. Verdadero centro de recursos. 17 1/2 vs. de frente por 55 vs. de fondo, 30 habitaciones, servicio de cloacas, etcétera.

EL JUEVES 1º de Junio (fiesta) á las 2 p. m. remataremos esta notable propiedad central, dos departamentos, cuya renta es extraordinariamente notable y cuyo terreno admite las construcciones que se quiera. Mas datos Rivadavia 584. m19

De la bonita propiedad buen edificio situada calle de Gallo 288, entre Cuyo y 2ª Cuyo. A un paso del Mercado Devoto, localidad notable.

El Domingo 28 de Mayo á las 2 1/2 p. m. remataremos esta buena casa, que tiene 10v frente. 47 v fondo, 5 hermosas habitaciones, cielos rasos de yeso, parral y demas comodidades, es una casa muy elegante. m19

Al Sud! Dos buenas casas de familia, calle ESTADOS UNIDOS 1361 y 1367 entre Santiago del Estero y San José, cómodas, decentes, con cloacas y para vender sin pretensiones. El barrio es esencial de familias bien acomodadas, ideal de importancia por que lo cruzan varias líneas de tramways y se edifican buenas propiedades, tiene al templo y la plaza de la Concepcion é inmediatas al mercado y en fin todas las necesidades de una familia, se encuentran cumplidas en dicho parage.

EL VIERNES 26 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos las expresadas propiedades, cuyas dimensiones son 10 vs de fte por 40 10 de fdo mas ó ménos y cuyas comodidades pueden conocerse visitándolas antes del dia de la venta. Una renta buena y segura y lindo para vivir como para renta es una buena adquisicion. Mas detalles Rivadavia 584 altos. m20

5 terrenitos y 4 casitas apropósito para la gente pobre, á todo precio. Situados Boulevard Independencia y Boulevard La Plata, local todo edificado y muy bueno.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 1/2 p. m. remataremos estos terrenitos y casitas, los que estarán embanderados con nuestra bandera. Mas datos Rivadavia 584. m20

Un gran corralon con cédulas situado calle de San Juan 3244 entre 24 de Noviembre y Sarria. A una cuadra de la gran calle de Rioja.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 1/2 p. m. lo remataremos. Tiene 15v de frente por 86 de fondo, [illegible] piezas, cercado de pared. m20

Capurro y Ca.

De todo el sólido, rico y elegante mobiliario que adorna la casa del señor Alfredo Laverane calle Perú 1066. EL LUNES 22 del corriente á las 12, procederemos á la venta en público remate y al contado de todo el menaje que adorna dicha casa, compuesta de:

SALA—Rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en terciopelo de Génova, consola con espejo [illegible] dorado, piano [illegible], cortinados, cuadros al óleo [illegible] mesas fantasía, bronces, chiches, etc. [illegible]

León Garro y Perez

[illegible]

J. Guosdenovich

En los dias 24, 26, 29, 31, del corriente y 2 de Junio á las 12 en punto. Por orden del señor Jefe de Policía de la Capital General Don Domingo Viejobueno, procederé á vender en público remate y al contado [illegible] VICTORIA 1518, todos los rezagos de los depósitos de Policía correspondiente á los años 1890 al 1892 los cuales no se detallan por su larga extension.

NOTA—El dia 24 entre los demás artículos se venderán 2 máquinas de litografía, 1 de fotografía, piedras, tipos, etc. etc. m20

Luis P. Donzel

Rematará el 22 del corriente y sucesivo á las 2 en punto, por órden terminante de sus dueños todas las existencias de la gran pinturería y almacen de música sito en la calle Entre Rios 10, en el primero hay de toda clase de artículos del ramo de pinturería; en el segundo hay lindo surtido en el ramo de instrumentos musicales, en uno y en otro no se detalla por su extension. Mas datos al martillero Uruguay 942. m20

Alejandro M. Montero

Alhajas!! Alhajas!! en el local de la joyería de la Confianza, Moreno 769 al 771, por cuenta de sus dueños.

El Lunes 22 y Martes 23 de Mayo á las 7 1/2 en punto de la noche, remataré al mejor postor y sin retirar lote, un inmenso surtido de alhajas, brillantes y objetos varios que no se detallan por su mucha extension. Estarán en exhibicion desde el dia antes del remate. m20

Augusto Alegre

El miércoles 24 del corriente á las 12 m. Liquidacion completa desde la cocina económica, que está en perfecto estado, hasta los estantes del bien surtido almacen establecido en la calle Gral. Viamonte 2299 esq. Ombú, cuyo detalle en parte es como sigue: Aceite oliva, azúcar refinada, arroz, yerba paraguaya, queso parmesano, nueces, pasas, legumbres, vinos en cascos varias clases, licores surtidos, escobas, loza, cristal y muchos otros artículos que sería largo detallar. Tambien se venderá el gran mostrador con piedra de [illegible], balanza, vidriera, mesas, en fin todo lo perteneciente al negocio. Sin retirar lote por orden terminante de su dueño. m20

Vanderwee y Martinez

Buena casita El Domingo 21 del corriente á las [illegible] p. m. remataremos por orden de su dueño. La casa calle Caseros entre Marzá y Rondo, que se compone de 3 piezas con piso de madera, cocina y letrina de material, con 12 varas de frente por 35 de fondo, calle empedrada, con tramway á la puerta. Sin base, por lo que den. El comprador entregará el 10 ojo al firmar la boleta. Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 812. m20

Antonio Varela

En la Aduana Averías. EL LUNES 22 de Mayo á la 1 1/2 p. m. en la 4ª seccion de [illegible] por cuenta de quien corresponda venderé en remate la siguiente partida de tabacos recientemente introducidos por el vapor Nerthe y cuyo detalle es como sigue: 4501 Excepcionales, 2501 Reina Victoria, 1000 Rotschild, 1000 Primaveras. De comunes 95 kilos cigarros [illegible] clase extra. Se exigirá el 10 ojo de seña. Por datos á mi escritorio, San Martin 123, pieza 7. m15

Averías En la Aduana de LANUS—EL SABADO 27 de Mayo á la 1 p. m. por cuenta de quien corresponda procederé al remate en la cuarta Seccion de Lanús, de 1070 litros vino color y 58 cajones vino Jerez espumante extra, introducidos por el vapor «Elizabeth». Venta al contado y se exigirá el 10 ojo de seña. Escritorio, San Martin 123, pieza núm. 7. m20

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial De una propiedad en el pueblo de Moron, calle Alvear entre las de Constitucion y San Martin. Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor Gambon y como perteneciente á la testamentaría de don Pedro Ferraro. La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate en el punto indicado la propiedad arriba expresada, edificada en terreno de 12 metros 99 centímetros de frente al Sud por 43 metros 30 centímetros de fondo, con 6 habitaciones de material, corredor, parral, pozo de balde, cocina, pisos interiores de madera y demás comodidades todo lo que ha sido tasado en la suma de 8923 ps. siendo la base para la venta sus 2/3 partes 5949,33 ps. Títulos garantidos. Por mas datos á nuestro escritorio en la capital de la República, calle Victoria 442, pieza 10 y 11. m13

Waldino C. Ponce

Judicial El martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde de una casa con 4 piezas. Base 3744 ps. 03 calle Venezuela 2228.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que el martillero Don Waldino C. Ponce procederá á vender en público remate el dia y hora que este designe, la propiedad situada en esta ciudad calle de Venezuela 2228, perteneciente á la testamentaría de Don Joaquin Fuster, siendo su área de 7 metros 79 centímetros de frente por 28 metros 98 centímetros de fondo y su base la suma de 3744 pesos 03 centavos moneda nacional.—Buenos Aires, Abril de 1893.—Juan B. Palacios, secretario.

Todo comprador entregará el 5 ojo, por datos al rematador Perú 281 á las 7. a18

Carranza y Maschurtz

Central A 2 cuadras de la plaza Gral. Lavalle, calle Tucuman 1579—Espléndida posicion. Sin base. Ad-Corpus.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos por órden de su dueño la casa Tucuman 1579, que mide 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, tiene 9 piezas de material y 2 de madera, 2 patios y huerta, cloacas recien construidas, [illegible] de primer orden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 142. m20

Mariano Maldonado

Régio mobiliario El domingo 21 del corriente á las 12 del dia en la casa habitacion Andes 1131 entre Santa Fé y Arenales, por órden terminante de su dueño venderemos este lujosísimo mobiliario imposible de detallar por su larga extension, la casa estará abierta al público la víspera del remate de 10 de la mañana á 10 1/2 de la noche.

Lujosos juegos de sala y salon, espléndidas telas al óleo firmadas, preciosos adornos, bronces, arañas, alfombrados, cortinados, riquísimos pianos, grandioso comedor, el dormitorio [illegible] Luis XV, dormitorios chicos etc. etc. y al mismo tiempo despues de vendido el comedor y salas, antes de pasar á la planta alta, se venderá tambien el rico coupé y caballos mestizos, crin de Casares, que estarán en los pesebres, guarniciones etc. vestíbulos etc. Recomiendo este remate por sus buenos y elegantes muebles. m16

José Conti

54 lotes En las calles Ministro Inglés, Acevedo, Malabia y 6 F. Se rematará El 28 de Mayo á las 2 1/2. Sin base. Despues detalles. m14v21

10 importantes lotes de terreno con frente al tramway.

El domingo 21 de Mayo á las 3, procederé á vender al mejor precio y al contado, los 10 lindos lotes situados calles Soler, Bulnes y Coronel, frente á los 15 lotes vendidos, el 19 de marzo, de la misma testamentaría que se venden estos; quedan entre edificios, barrio lo mas alto del norte y en el que se edifica mas, pues estos son los únicos que quedan sin edificarse; algunos tienen casas linderas. La venta se realizará por cualquier precio, por órden de los herederos. Se darán las escrituras matrices gratis por el escribano V. Rodriguez y se exigirá 150 ps. de seña. Distan de la calle Santa Fé 5 cuadras é igual distancia de los palacios de los doctores Saenz Peña, Luro, Panelo, L. Gonzalez y otros igualmente lujosos que valorizan á los terrenos que los circundan. Pidan planos Bolivar 189 y se remite por correo al que lo solicite. m16v21

Bonita casa para familia que quiera rentarla ó vivir con comodidad.

El Domingo 21 de Mayo á las 3, la venderé sobre la base de 2800 pesos, situada en la calle Almagro 1384 al llegar á Soler, edificio sólido y nuevo, se compone de 3 piezas incluso una linda sala con ventanas á la calle, rebocada por dentro y fuera, cocina, etc. Se exigirá 250 pesos de seña. m17

54 lotes de terreno á liquidarlos á cualquier precio

El domingo 28 de Mayo á las 2 1/2 venderé los 54 magníficos terrenos mas altos que tiene el Norte, rodeados de una poblacion numerosa, barrio que adelanta muchísimo, en el que se han construido mas de 1500 casas, tienen ya el gas, oficinas químicas y muchos establecimientos que trabajan 1200 operarios que necesariamente tienen que vivir inmediato, circunstancia que influye á que se paguen bien los alquileres. De manera que el pobre que adquiera un pedazo de tierra tiene asegurada una renta y un porvenir seguro. El que disponga de unos pocos pesos no deje de ir á este remate, tomando el tramway Gran Nacional en la calle Bermejo y Piedad y bajarse en Ministro Inglés y Paraguay á 3 cuadras al Sud quedan los terrenos. Dan frente á las calles Ministro Inglés (empedrada de 27 [illegible] de ancho) Acevedo, Malabia y 65 F. Las escrituras perfectas se darán gratis; todo comprador [illegible] 100 ps. de seña por lote. [illegible] Bolivar 189. m21

Jorge A. Kern

En Flores [illegible] bien situada esquina calle [illegible] Union [illegible] A dos cuadras de la iglesia y de la plaza [illegible]

V. S. Lobato

Base 100 ps m/n De un precioso lote de terreno situado en uno de los boulevares mas concurridos de la capital y á solo 15 cuadras de la plaza de Mayo, con adoquinado, gas y tramways al frente, Boulevard Defensa entre 93 C y 93 D. Título perfecto.

El Domingo 21 á las 4 1/2 venderé el mencionado terreno compuesto de 10 vs de frente por 41 de fondo. El comprador cargará con una hipoteca de $700 cédulas Nacionales serie E á la par. Mas datos Alsina 441. Exigiré seña. m15

Buen lote de terreno al Sud rodeado por muy buenos edificios, calle empedrada y con tramway á la puerta. Calle Brasil entre Pichincha y Matheu. Título perfecto. Base 4 pesos vara cuadrada.

El Domingo 21 á las 2 1/2 venderé el mencionado lote compuesto de 10 vs de frente al Sud por 51 de fondo. Mas datos Alsina 441. Exigiré 20 ps de seña. m15

8 lotes al Norte A plazos, sin interés, en el barrio de la Providencia, sobre las calles Gascon, 65 E, 65 F, y 2da. Medrano, parte de las manzanas 7 y 20 donde está mas edificado. Liquidacion de lo que ha quedado sin escriturarse del penúltimo remate efectuado por cuenta de la sociedad. Escrituras matrices gratis y boletos municipales.

El domingo 21 de Mayo á las 4 de la tarde una vez terminado el remate en Medrano 65 D. Lotes desde 260 á 600 varas cuadradas. Planos Alsina 441. Seña 100 ps. por lote. m17

3 lotecitos al Norte incluso una buena esquina frente á la estacion del tramway Gran Nacional calle Medrano y 65 D en el conocido barrio La Providencia donde hay verdadera fiebre de edificacion. Títulos perfectos. Venta sin base.

El Domingo 21 de Mayo á las 4 de la tarde. Uno de los lotes se compone de 10 varas por 32 otro de 10 por 22 y la esquina de 20 por 27 poco mas ó menos. Con los tres lotes puede hacerse una preciosa esquina de 30 varas por 30. Seña 100 pesos por lote. Mas datos Alsina 441. m15

Una casa y tres terrenos al Sud á 70 varas de la gran Avenida Montes de Oca donde todo está adoquinado y empedrado, donde hay tramways, gas, aguas corrientes y buena edificacion. Barrio relativamente central donde la fiebre se enfoca continuamente. Venta liberal por lo que ofrezcan. Títulos de primer órden.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 1/2 de la tarde. La casa está ubicada en la calle [illegible] entre la Avenida y Lamadrid, se compone de [illegible] vs de fte por [illegible] de fdo su edificio consta de cinco hermosas habitaciones, patio y demas oficinas. Tiene una buena sala á la calle, pisos de tabla, cielos rasos [illegible], techos de baldosas, jardin etc. Los terrenos están situados dos en la misma calle [illegible] entre la Avenida y Lamadrid y se compone de 10 varas de fte por 50 de fdo cada uno. Son linderos. El otro lote está situado á los fondos sobre la calle [illegible] entre la Avenida y Lamadrid y se compone de 12 vs de fte al Norte por 50 de fdo. Mas datos Alsina 441. Seña 5 ojo. m15

Espléndido terreno central al Norte, con edificio antiguo y las obras de Salubridad terminadas. A unas cuantas varas del boulevard Callao, en uno de los barrios mas importantes [illegible] de la capital, [illegible] de la iglesia del Salvador á [illegible] capilla del Carmen y de la plaza Rodriguez Peña, [illegible] Viamont núm 1772 entre Rodriguez Peña y Callao. Título perfecto. Base 25 ps v. c.

El Domingo 21 á las 3 en punto, se compone de 9.50 vs de fte por 68 de fdo, ensanchándose un poco en el contrafrente. El edificio consta de 4 piezas, cocina, árboles frutales, etc. etc. Este terreno tiene una superficie de 5.0 vs cuadradas [illegible] al comprador. Mas datos Alsina 441. Exigiré 100 ps de seña. m15

Un precioso terreno al Sud, entre dos buenos edificios—calle Saavedra entre Europa y Comercio frente al Este. Base 5 pesos v. c. Título perfecto.

El Domingo 21 á las 3 de la tarde venderé el mencionado terreno, compuesto de 10 vs de fte por 68 de fondo. Seña 200 pesos. Mas datos Alsina 441. m15

La preciosa manzana de terreno al norte limitada por el boulevard Córdoba y las calles Salguero, Medrano y Cabrera, dividida en lotes de todas dimensiones, con empedrado pago por el boulevard; terrenos verdaderamente codiciables por su brillante ubicacion. Esta manzana está rodeada de una poblacion numerosa é importante, constituida en su mayor parte por buenas familias y por casas de comercio que dan vida y movimiento á ese hermoso parage. La venta se efectua por cuenta y órden de acreedores y como perteneciente á una sociedad en liquidacion. En consecuencia, venderé á cualquier precio por insignificante que sea. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano señor Gonzalez Cané. Título de primer órden. Líneas municipales y lotes amojonados.

El Domingo 28 de mayo á las 3 1/2 de la tarde. Hay lotes desde 200 hasta 700 varas cuadradas. Pueden solicitarse planos en mi escritorio, Alsina 441. Repito que esta venta es como judicial para vender á cualquier precio. Los compradores darán 200 pesos de seña por lote. m16

Por órden de acreedores como perteneciente á una sociedad en liquidacion, 7 lotes de terreno incluso una preciosa esquina, al norte, en las calles Vicente Lopez y Azcuénaga, frente norte y este á 1 1/2 cuadra del boulevard Centro América y á 2 del gran paseo de la Recoleta, rodeados de boulevares, paseos, tramways, adoquinados y de todos los adelantos de un buen barrio. Venta por lo que ofrezcan aunque sea á peso la vara cuadrada. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por Gonzalez Cané.

El Domingo 28 de Mayo á las 3 1/2 en punto. Hay lotes desde 200 á la 463 varas cuadradas. Toda la fraccion á que pertenecen estos lotes está cercada con buena pared. Planos Alsina 441. Seña 200 pesos por lote. m16

Propiedad de gran renta á 30 vs. de la Plaza 11 de Setiembre, en el boulevard Rivadavia números 3064, 3066, 3068, 3070, 3072, 3074, 3076 y 3078 localidad esencialmente comercial donde todo se alquila. Brillante oportunidad para los que buscan buena colocacion al capital. Venta como judicial al mas alto precio, por cuenta de acreedores y órden de una sociedad en liquidacion. Títulos de primer órden. Paredes propias. Sin contrato.

El Lunes 29 de Mayo á las 4 1/2, venderé la mencionada propiedad edificada recientemente en cal sobre un terreno de 19.01 metros de frente al norte por 80.31 de fondo (23 vs. por 97.83) ó sean 1.139 varas cuadradas. El edificio está distribuido en esta forma 3 casas bajas al frente ocupada por una mueblería, una panadería y una relojería, la primera y última tienen el salon para negocio dos habitaciones, cocina y demás oficinas, la panadería, el salon para negocio, una pieza mas y demas oficinas. Al frente y en los altos con entrada independiente, dos espaciosas casas para familia con cinco grandes habitaciones cada una, cocina, un gran patio y demás dependencias. Al fondo y con entrada independiente, una hermosa casa de vecindad recientemente construida con 30 hermosas habitaciones, todo en cal, tirantería de fierro y maderas duras, patios de piedra, cielorrasos de yeso, pisos de madera, 12 letrinas, gas, aguas corrientes y cuanto detalle pueda [illegible] en una propiedad de esta naturaleza construida de acuerdo con todos los adelantos modernos. Visítenla que su adquisicion representa un espléndido negocio. Produce actualmente sin contrato y con alquileres módicos alrededor de 800 pesos mensuales. Recuerden que se trata de una liquidacion y que se venderá por lo que ofrezcan. El comprador dará el 5 ojo de seña, cualquiera que sea. Mas datos Alsina 441. m17

2 terrenos muy bien situados al Oeste, á unas cuantas varas del boulevard Corrientes, rodeados por los importantes edificios de la fábrica Nacional de Calzado, á 60 varas de un teatro, calle 2ª Serrano (adoquinada) entre Corrientes y Cuyo. Base 2 ps. vjc. Título perfecto.

El domingo 28 de Mayo á las 5 venderé los mencionados terrenos compuestos de 10 varas de frente por 75 de fondo. Mas datos Alsina 441. Exigiré 100 ps. de seña por lote. m21

Precioso lote al Oeste, á dos cuadras del Boulevard Corrientes rodeado por 100 edificios nuevos, calle Cangallo entre Yatay y Gran Chaco. Título perfecto. Base 2.50 vjc.

El domingo 28 á las 4 1/2 venderé el mencionado terreno compuesto de 10 vs de frente por 42 de fondo. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. m21

Del mobiliario que adorna la casa habitacion calle Cangallo 436 perteneciente al señor Cárlos P. Lorca por ausentarse á Europa.

El domingo 28 de Mayo á las 12 del dia venderé los buenos y elegantes muebles de la mencionada casa, consistentes en juego de sala y antesala, consola, espejos, alfombrados, chiffonier incrustado de mucho gusto, sillas, puff, borduradas, galería, jarrones chinescos, adornos, [illegible] buen juego de dormitorio de 9 piezas casi nuevo de nogal ciré y roble, dos dormitorios mas para una persona; rico juego de comedor nogal ciré y roble compuesto de mesa para 18 cubiertos, aparador cristalero de tres cuerpos, mesa de trinchar y doce sillas; arañas modernas de 2, 4, 5 y 6 luces brazos de gas, sillas sueltas, sillones, porcelanas, cristales, cuchillería, guarda-fuego, faroles de zaguan y patios, cocina económica, batería de cocina, mesas, armarios, guarda-ropa, heladera, buenas plantas, gallinas, conejos y muchos otros objetos de un mobiliario completo. La casa puede visitarse desde el dia 26 de 10 de la mañana á 10 de la noche. Mas datos Alsina 441. m20

Para renta De una propiedad muy bien ubicada al sud, al lado del boulevard Entre Rios, á una cuadra del mercado San Cristóbal, en un barrio de familias y muy comercial; calle Estados-Unidos 1564 y 1566, entre Pozos y Entre Rios, título perfecto, base ps. 14,500, renta segura 180 ps. mensuales.

El domingo 28 de Mayo á las 3 de la tarde, se compone de 9 varas de frente por 62 de fondo, su edificio consta de un salon para negocio, 3 piezas para familia, con cielos rasos de yeso y pisos de tabla, un gran depósito para bazar, [illegible] y un espléndido horno, entrada para [illegible] y otras comodidades, gas y aguas corrientes. El edificio es nuevo. [illegible] Mas detalles Alsina 441. [illegible] pesos de seña. m20

Buena propiedad [illegible]

Casita chiche al Norte, en el barrio de los palacios, á una cuadra de la avenida Santa Fé y de los chalets de los señores Bollini, Gonzalez, Saenz Peña y otros. Boulevard Coronel 321, entre Charcas y Guemes. Títulos perfectos. Base 7000 ps.

El domingo 28 de Mayo á las 4 de la tarde. Su edificio nuevo y hecho en cal, se compone de una sala, 2 dormitorios, comedor y cuarto de servicio, cielos rasos decorados, empapelados de lujo, pisos de tabla, puertas, ventanas, celosías y cancel de cedro; zaguanes y patios de mosaico, aljibe junto con bomba y muchas otras comodidades. La propiedad está desocupada y puede visitarse todos los dias. Mas datos Alsina 441. Exigiré 1000 ps. de seña. m20

Buena casita Al Oeste, á 80 varas del Mercado de Abasto Proveedor, á una cuadra del boulevard Corrientes, barrio de edificacion moderna y de mucho movimiento comercial. Calle 2ª Corrientes entre Laprida y Gallo. Base 7000 ps mjn. Renta 80 ps. mensuales. Título perfecto.

El Domingo 21 á las 3 1/2, se compone de 10 varas de frente por 37 de fondo. Su edificacion consta de una gran sala á la calle, 3 dormitorios y demas oficinas, pisos de tabla, tirantes de madera dura, sótanos, etc., etc. Mas datos Alsina 441. Exigiré 500 ps de seña. m15

Pestaña y Garcia Quirno

Sobre el Puerto Madero á pocas varas del boulevard Colon y del dique núm 2 á solo 7 cuadras de la Plaza de Mayo. En el barrio de mas porvenir de la capital. De la preciosa casa Lujan 28, entre las de Balcarce y Paseo Colon. Base de venta bajísima ps. 7000.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 p. m. venderemos con la increíble base de ps. 7000 esta linda, central y bien construida propiedad, cuyo edificio tiene un frente moderno y elegante con puerta de calle de cedro y dos ventanas balcones, con celosías de cedro, escalinata de mármol y puerta cancel en el zaguan, 4 lindas habitaciones con mucho aire y mucha luz, cielos rasos de yeso, puertas de cedro y pisos de pino de tea, patios y techos de baldosas, cuarto de baño, pieza de servicio, gas y aguas corrientes, zocalos con azulejos, etc., etc. Tratándose de una finca como esta excusamos toda recomendacion, limitándonos á pedir á los que [illegible] Títulos perfectos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos 121 San Martin. Nota. La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 5 p. m.

En el gran barrio de Buenos Aires, calle Cuyo 839 esquina de Esmeralda y Suipacha, en la misma manzana del teatro de la Opera y á la vuelta del San Martin y del Odeon. Parage excepcional en todo sentido. Gran casa con terreno de 12 mts de frente [illegible]

De la preciosa y centralísima propiedad calle SALTA 69 [illegible] entre Moreno y Belgrano, [illegible] de la iglesia de Monserrat y [illegible] comercio y de familias distinguidas. Suntuoso edificio de altos y bajos, perfectamente construido con materiales de primer órden, sin economía al gasto. El piso alto consta de una comodísima casa de familia con tres piezas, salon, antesala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, departamento para servicio, [illegible] galería de cristales, gran escalera de mármol, [illegible] Pino de tea en todas las piezas, puertas de dos pulgadas de cedro del Paraguay, celosías, mosaicos, [illegible] en fin una casa elegante y perfecto estado. El piso bajo se compone de [illegible] habitaciones, cuarto de baño, [illegible] y letrina. [illegible] Base de venta bajísima ps. 43,000.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos la regia propiedad indicada que puede ser visitada todos los dias de 1 á las 4 p. m. [illegible] Hipotecario Nacional en ps. 42,601. Títulos superiores. Seña ps. 2,000. Datos 121 San Martin. m21

Del espléndido terreno MORENO 3124 al 2136, á pocas varas de la esquina Rincon y á una cuadra del Boulevard Belgrano, tramway al frente, lindo barrio, 15 mts. 57 cts. ó sean mas de 10 varas de frente al Norte por 46 mts. 95 cts. igual á 54 varas de fondo. Venta en dos lotes. Base bajísima ps. 7,500 mjn. el lote.

EL DOMINGO 28 de Mayo á las 3 p.m. venderemos este magnífico terreno en dos lotes y á la mas alta oferta sobre la ínfima base de ps. 7500 mjn. cada uno, lista adoquinado, libre de contratos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Títulos perfectos. Para verlos y por mas datos San Martin 121, oficina 4 y 5. m19

Leandro Mattaldi

De todo el elegante y rico mobiliario que adorna la casa calle Arenales 1272 por ausentarse su dueño. Elegantes muebles de sala y antesala, ricos cortinados de seda, piano de Pleyel, espejos con lunas [illegible], estatuas de bronce, ídolos de mármol, muebles de fantasía, ricas arañas de cristal, [illegible] adornos, alfombrados etc. Sólido juego de comedor de nogal y roble, cristalería, porcelanas, cubiertos de Christofle, plateados, útiles de servicio, cortinados, araña de nikel, garniture de bronce para chimenea, cuadros [illegible] etc., muebles de auto comedor etc. Rico juego de dormitorio, completo, estilo moderno, de nogal y roble, Siré, muebles de cuarto de toilet, al de cuarto de costura, [illegible] de piezas anteriores, cuarto de baño, útiles de cocina, lustro de zaguan, plantas en macetas, etc. etc.

El domingo 21 del corriente á las 12 del dia. Venderé á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, todo el rico y elegante mobiliario que adorna dicha casa, consistiendo en muebles de sala y de antesala, comedor, auto comedor dormitorio, cuarto de costura, piezas anteriores, zaguan, patios, etc. Nota. El remate se efectuará aunque llueva. Por datos á mi escritorio, Cangallo 650. m17

De un hermoso palacete recien construido y de los muebles y demas enseres que adornan el mismo. Edificio hecho sin economía y con toda clase de comodidades, situado en el parage mas saludable y pintoresco de la capital calle General Las Heras (boulevard) y calle 41, frente á los portones de la Penitenciaría. Venta á la mas alta oferta y sin base, por tener que ausentarse su dueño.

El Domingo 28 del corriente á las 12 m. del mobiliario y á las 3 1/2 de la propiedad. Venderé á las horas arriba indicadas, al contado, dinero por órden terminante de su dueño, el espléndido palacete arriba mencionado, sólidamente construido, con frente artístico, con jardin y verja, entrada particular con escalinata de mármol y otra para carruaje con porton de cedro, edificado en un terreno de 8 metros 66|100 de frente por 51 metros 60|100 de fondo, con las siguientes comodidades: salon, 4 dormitorios, comedor, cocina con cielo raso de yeso, piso de madera, puertas y zocalo de cedro, despensa, carbonera, baño, sótano, vestíbulo y galería con piso de mosaico, cochera, caballeriza y patios con piso de portland, w. c. particular y de servicio, con instalacion de gas y aguas corrientes en todo el edificio y demas confort de una casa higiénica y moderna, que podrán ver los interesados visitando la casa á cualquier hora del dia. Se exigirá una seña del [illegible] ojo á todo comprador, sin excepcion, al firmar el boleto.

El menaje que adorna la casa consiste en buenos muebles de sala, piano, muebles de escritorio, dormitorios, comedor, cuarto de estudio, útiles de cocina, artefactos de gas y demas que estará á la vista, cuyo detalle omito por su mucha extension. Por mas datos á mi escritorio, Cangallo 650. m20

Eulogio Rodriguez

En Quilmes 25.000 varas cuadradas de terreno, 100 varas de frente por 250 de fondo. En un solo lote. Sin base, al mejor postor. A 7 cuadras al SO. de la Estacion del ferro carril y 5 de la Cervecería Quilmes. Encontrando dos casitas de material. Parage de gran porvenir, Rodeado de fábricas.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 p. m. venderé en remate público y donde estará la bandera, al mas alto postor la mencionada fraccion de terreno, entrando dos casitas de material, compuestas de 2 piezas cada una, y cercado de alambre por tres costados. Exijiré el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. Por mas datos á mi escritorio, San Martin 121. m17

Rodolfo Barrenechea

Judicial El dia 11 de Junio de 1893. Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel S. Pizarro, procederé á vender en remate [illegible] un precio que exceda de 4070 pesos mjn. la preciosa casita calle de la Arena 312, perteneciente á la testamentaría de Don Juan Suero, construida en terreno de 8 mts. 66 cm. de frente al Sud por 20 mts. 95 cents. de fondo, con 4 piezas de azotea, cocina y demas oficinas, [illegible] El remate tendrá lugar á las 3 pm. en la misma propiedad, donde estará la bandera [illegible] El comprador entregará el 5 ojo como seña. Por mas datos á la oficina del martillero Victoria 498.

Osman Bonorino & Cia.

En nuestra casa Defensa 534 todos los dias [illegible] en punto y dinero al contado, un surtido general de comestibles, bebidas y ferretería.

NOTA—La casa se encarga de ventas de fincas y toda clase de remates y todo negocio en liquidacion. m17

O. de Tierras Públicas

Aviso Oficial

Se avisa al público que los dias 27, 28 y 29 de Mayo del corriente año se procederá á la venta en remate por los martilleros Julio M. Espiño, Celestino Garrós y Juan Aguilar de los solares, quintas y chacras del éjido de Coronel Suarez con arreglo al siguiente decreto. La Plata, Abril 5 de 1893.—Habiendo sido aceptado el arreglo propuesto por el representante de la Sociedad Caramendia y desaparecido por lo tanto las dificultades que se oponían á la venta de los terrenos del éjido del pueblo de Coronel Suarez, el P. E. Resuelve: Art. 1º Procédase á la venta en remate público de los solares, quintas y chacras del éjido de Coronel Suarez, que pertenece al Estado. Art. 2º El remate tendrá lugar en el mismo pueblo de Cnel. Suarez, debiendo ser fijado el dia por el jefe de la oficina de tierras, de acuerdo con los martilleros nombrados, publicándose avisos durante treinta dias en cuatro diarios de los de mayor circulacion. Art. 3º Fíjase como base para la venta el precio de treinta (0.30) centavos por metro cuadrado los solares del pueblo de primera categoría, en veinte centavos para los de segunda categoría, en cien pesos la hectárea para las quintas y en 2 pesos la hectárea para las chacras. Art. 4º El pago del precio se efectuará en la forma siguiente: 10 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto, [illegible] ojo en efectivo [illegible] dias despues de aprobado aquel, y el 80 ojo restante en cinco anualidades, recibiéndose letras firmadas por los compradores en garantía hipotecaria del mismo terreno. Art. 5º Si los compradores que no quieran firmar letras por el 80 ojo podrán abonar este al contado [illegible] en dinero efectivo [illegible] letras de tesorería [illegible] Art. 6º Los poseedores de solares, quintas y chacras que figuran en el estado [illegible] levantados por el Inspector [illegible], tendrán derecho á que se les adjudiquen los terrenos que posee [illegible] precio menor que resulte de la venta de los terrenos no poblados, siempre que [illegible] valor en el acto del remate y previo pago del 10 por ciento en efectivo como garantía. Art. 7º Los compradores [illegible] dentro de los 15 dias siguientes á la aprobacion del remate bajo pena de perder [illegible] Pase á la Oficina de Tierras Públicas [illegible] Por planos y datos ocurrir [illegible]

Eastman y Kenni

De 6 leguas de campo [illegible] EL DOMINGO 21 de Mayo [illegible] venderemos en nuestro escritorio RECONQUISTA 384, este hermoso campo en 2 lotes.

[illegible] Por otros datos al martillero en la Bolsa de Comercio de 12 á 1 [illegible]

Arturo Schutt y Cía.

Judicial De un magnífico terreno 15 metros 59 de frente al Oeste por 42 metros 4 de fondo. Calle de Solis 476. Tasacion ps. 2.96.63 mjn. Base 2/3 partes [illegible]

El martes 13 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República Doctor Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Cia. procederán á vender en remate público el dia que estos designen, las propiedades pertenecientes á la testamentaría de Doña M. [illegible] Olamendi de Bolo y que son las siguientes: 1º propiedad ubicada en esta ciudad calle Solís núm. 476, con una extension de 15 metros 59 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 3 [illegible] sobre la base para su venta [illegible] ps. 1978 mjn. 2º Campo ubicado en el partido de Lobería, Provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de [illegible] hectáreas, 50 áreas y 55 centiáreas, siendo la base para su venta la suma de 24 pesos [illegible]—Buenos Aires, 20 Abril de 1893.—Juan B. Palacios, secretario.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 160. m11

Judicial! En el partido de la Lobería. De un espléndido campo para pastoreo y agricultura, todo alambrado, 4673 hectáreas 50 áreas y 55 centiáreas, perteneciente á la testamentaría de la señora Maxima Olamendi de Bolo. [illegible] Bolivar 160. Base para la venta ps. 24.67 mjn. hectárea.

El Lunes 12 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el importante campo arriba mencionado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Angel S. Pizarro se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Arturo Schutt y Cía procederán á vender en público remate el dia que estos designen las propiedades pertenecientes á la testamentaría de Da. Maxima Olamendi de Bolo y que son las siguientes: 1º propiedad ubicada en esta ciudad calle Solis núm 476, compuesta de [illegible] metros 59 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 3 centímetros de fondo y la base para su venta 1.978 [illegible] 2º campo ubicado en el partido de Lobería, provincia de Buenos Aires, cuya área se compone de 4673 hectáreas 50 áreas 55 centiáreas, siendo la base para su venta la suma de 24 pesos 67 centavos [illegible]—Buenos Aires, Abril 28 de 1893.—Juan B. Palacios, secretario.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo sobre el importe de la compra al firmar el boleto. Mas datos Bolivar 160. m11

Tallaferro, Martinez y Ca

Victoria 442, altos

En la gran avenida Montes de Oca una buena casa para familia, edificacion antigua pero fuerte, 6 buenas habitaciones, hermosos patios con espléndidas plantas de adorno, localidad inmejorable, frente á la capilla Santa Felicia, Avenida Montes de Oca 807. Este hermoso terreno que mide 13 1/2 varas de frente por 75 de fondo, [illegible] varas de la calle un martillo en favor de 3 1/3 varas por todo el fondo. La casa produce 120 ps. al mes con un inquilino de primer órden. Venta mejor que judicial, órden terminante de su dueño. Base ínfima 12,000 ps. mjn. curso legal. Vale mas del doble. Alerta! [illegible] á los capitalistas. Localidad especial para construir un gran palacio.

El Domingo 21 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos la casa y terreno de referencia y exigiremos 5 ojo como seña al firmar el boleto. m17

Muy lindo terreno Espléndido para [illegible] una cuadra de la gran avenida Montes de Oca, ubicacion inmejorable, calle General Hornos, inmediato á la plaza Herrera, á pocas varas del mercado y del tramway. 15 varas de frente por 75 varas de fondo. Espléndido para construir un gran palacio. Linda con el fondo con el edificio antiguo y hermoso jardin Avenida Montes de Oca 807 que tambien vendemos. Es el barrio de las quintas y de los [illegible] Terreno cultivado. Venta al contado, en un solo lote. Títulos perfectos. Base regalada, 5 pesos la vara cuadrada. Ojo á la gran ganga! Alerta especuladores inteligentes!

El Domingo 21 de Mayo á las 4 1/2 de la tarde. Exigiremos 500 pesos como seña. m19

3 lindísimos lotes de terreno con algun edificio, calle COCHABAMBA 3 entre Zeballos y Lorea, terreno apropósito para construir lindísimas casas, lotes de 10 varas de frente por 20 varas de fondo. Base regalada de 2700 ps. cada lote. Jornaleros y gente de poco capital alerta. Ojo á la brillante ocasion. Todo el mundo invitado para este lindo negocio.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 3 pm. martillaremos estos tres lindísimos pedazos de tierra. El que compre se hará pronto millonario. Exigiremos 300 ps. como seña por cada lote. m20

Subasta Nacional

633 Rivadavia 645

Remates permanentes de la casa. Lunes: Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. Martes: Muebles, carruages, guarniciones, cuadros, etc. Miércoles: Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc. Jueves: Libros y artículos de escritorio. Viernes: Muebles, menage, bronces, carruages, etc. Á las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que den. 24 perm.

Luis María Garcia

28685 metros de terreno en Belgrano. El domingo 4 de Junio á las 2 pm. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges don Antonio Martinez y doña Andrea Clas, los dos lotes de terreno siguientes:

1er. lote—Compuesto de 70.45 mts. de frente á la calle Moreno por 161 60 de fondo, lo que hace un total de 11.040 mts. Base de venta 1 ps. metro.

2º lote—Compuesto de 42.28 mts. de frente á la calle Moreno por 420 de fondo, formando un total de 17.643,77 mts. Base de venta 0.80 metro. Estos terrenos están próximos á la estacion del F. C. al Rosario y rodeados por Villa Ortuzar, Villa Mazzini y el pueblo de Belgrano y en plano catastral figura con el nombre de [illegible] de Martinez. Por mas datos á mi escritorio 25 de Mayo 146 ó á los tribunales, oficina de Turro, donde los interesados podrán ver el expediente. Exijiré seña del 5 ojo. m4

Casimiro Beaupuy

De una quinta en Saavedra. El domingo 21 del corriente á las 3 p.m. Situada avenida Nuñez esq. á la calle Fernandez. Construccion de madera, jardin, huerta, árboles frutales y mas de 400 plantas de viña, todo superior. Todo cercado de pared. Títulos perfectos. Sin base. Seña 10 ojo.

NOTA—En seguida venderé allí mismo una partida de plantas y arbustos en tinas. Por mas detalles al rematador Suipacha 338. m17

Muro y Ca.

Remate nº 2376

Testamentaria de don Juan Lamarque. De una buena casita al Norte, calle Ecuador 254 al 258, entre Cangallo y Cuyo, linda ubicacion y verdadera pichincha. Atencion.

EL DOMINGO 21 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria mencionada, esta bonita casita, con un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente por 32 metros 16 cent. de fondo. Edificio 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Tasacion 9,005 ps. 2/3 partes y base de venta 6,003 ps. mjn. Nota—Por órden del señor Juez del asunto, el comprador abonará el 5 ojo del importe al firmar el boleto. 21

Remate nº 2377

Judicial Testamentaria de D. Juan Lamarque. De una buena propiedad esquina: Boulevard Rivadavia 3802 al 3814 y calle Colombres núm. 1 al 13.

El domingo 21 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaría mencionada, la referida propiedad cuyo detalle y base es el siguiente: 14 mts. 20 cents. de frente á Rivadavia, por 43 mts. 30 cents. á Colombres. Edificacion 11 piezas entrando un Almacen en la esquina, 2 cocinas, 3 letrinas, galpon, caballeriza, pozo de balde, etc. Tasacion 25,521 ps. mjn. 2/3 partes y base de venta 17,014 ps. mjn. 21

Judicial Testamentaria de don Juan Lamarque y orden del señor Juez de 1ª Inst. Dr. Luis Mendez Paz. De 3 propiedades. El domingo 21 de Mayo á las 3 pm.

1º calle Rivadavia 3822, terreno de [illegible] metros [illegible] cents. de frente, por 43 mts. 30 cts. de fondo. Edificio [illegible] piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo [illegible] galpon con techo de teja. Tasacion 11,327 [illegible] mjn. 2/3 partes y base de venta 7,5[illegible] ps. mjn.

2º calle Rivadavia 3824, terreno de 8 mts. 40 cents. de frente por 43 mts. 30 cents. de fondo. Edificio de 7 piezas, cocina, letrina, galpon, aljibe, pozo [illegible] Tasacion [illegible] mjn. 2/3 partes y base de venta [illegible] mjn. 21

Angel Aguilar

En el partido de Las Heras, el Domingo 28 [illegible]

[illegible] Por otros datos al martillero en la Bolsa de Comercio de 12 á 1 [illegible] m21

Francisco Bulnes

Judicial El mejor campo del oeste de la provincia de Buenos Aires, en el 9 de Julio—8116 hectáreas cruzado por el ferrocarril y con las estaciones de Cambaceres y [illegible] á pocas cuadras de los estremos del campo. Base para la venta ps. 273.794 ps. mjn. Una tercera parte al contado y las otras 2 terceras partes á [illegible] 15 meses de plazo con el interés del [illegible] ojo, con pagarés hipotecarios. Por autorizacion del señor Juez de lo Civil Dr. Tusse.

El dia 30 de mayo en la capital federal, calle Bolivar [illegible], casa del señor Bulnes [illegible] Por mayores informes y planos Victoria 592 altos, de 11 á 5 [illegible]

Pedro Basso

Judicial El dia Viérnes 16 de Junio á las 4 p. m. procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de Dª Cármen Bensa de Greco, las propiedades situadas en la calle Libertad esquina á Arenales, cuyo edificio se compone de un negocio formando esquina y una casa con frente á la calle Arenales.

NEGOCIO: Se compone de un gran salon que da frente á las calles Arenales y Libertad, teniendo sobre la primera un frente de 14 m. 71 cts y sobre la segunda 12 m. 60 cts, los tirantes de madera dura, azotea de baldosa, carpintería de pino blanco pintado, pisos parte de baldosa y parte de madera, cielo raso parte de yeso y parte de lienzo empapelado, este salon comunica con dos piezas al patio en baldosa, cocina y letrina, techos de zinc y pisos de baldosa.

CASA: Se compone de dos habitaciones á la calle con zaguan de entrada en medio, techos de zinc, pisos de madera, ventanas á la calle y dos puertas que dan al patio. Las habitaciones siguientes, dos de cada costado, con puertas que comunican al patio, son como las anteriores, pisos de madera, techos de zinc, toda la carpintería de pino blanco, el patio todo embaldosado, cocina y letrina, pisos de baldosa. Tasado en 28,500 pesos. Base para la venta las 2/3 partes 19.000. Por datos secretaría de José Mariño en los Tribunales. m18

El dia Viérnes 16 de Junio á las 4 procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de Dª Cármen Bensa de Greco las siguientes propiedades, calle Moreno 3330, 32 y 34, compuesto su terreno de 20 m. 50 cts. con frente al Norte por 43 m. 94 cts. de fondo al Sud, terminando este en su contra-frente con un ancho de 18 m. 18 cts., equivalente á una superficie de 851 m. 117 mils. Su edificacion se compone de 4 habitaciones de material construidas en barro con techo parte de azotea y parte de fierro galvanizado, los pisos parte de madera, interiores y parte de ladrillos comunes. Tasado en ps. 7.558,93 cts. Base para la venta la 2/3 partes ó sean 5.039 ps. 28 cts. Por mas datos á la secretaría de José Mariño en los Tribunales. m18

Matías Miranda

Del mobiliario que adorna la casa habitacion del señor Francisco Navarro, por ausentarse al campo, situada en la calle Mejico 1375.

El domingo 21 del corriente á las 12 1/2 venderé todo el mobiliario, consistente en un piano gran formato, juegos de sala, catres con [illegible] espejo, roperos, arañas bronce y cristal, colchones, ferreteras, adornos, alfombrados en todas las piezas, juegos de dormitorio completos para matrimonio y persona sola, juego de comedor, loza, cristales finos, farol de zaguan, etc. m17

Tornquist, Manzitti y Cia

Mueblería El LUNES 22 del corriente á la 1 p. m. calle ANDES 869. Remataran por cuenta y órden terminante de su dueño y al mas alto precio todas las existencias de esta importante fábrica de muebles y tapicería por tener que desalojar la casa. Soberbio juego de comedor de nogal ciré tallado, espléndidas sillas importadas de baqueta francesa estampada, 2 docenas de cuero id, otros juegos de comedor, juego de dormitorio de nogal ciré, roperos, cómodas, lunas biseaux, San Gobain, verdadera obra de arte, otros juegos de id, bibliotecas, escritorios, juegos completos y muebles sueltos, juego de sala etc. En exposicion desde el sábado 20. La jurisdiccion completa. Sin retirar lote, á cualquier precio. 21 v22

Gran remate de muebles que se efectua el DOMINGO 21 del corriente á la 1 p. m. en la casa situada calle de RIVADAVIA 2319 por ausentarse su dueño del país, consistiendo en 1 riquísimo juego de comedor compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor 24 cubiertos, 1 gran espejo con marco de nogal ciré, tallado de roble, 12 sillas de marroquín, loza, cristales y cuadros.

Primer dormitorio—Espléndido juego de 7 piezas de las mas modernas nogal y roble, lunas biseaux.

Segundo dormitorio—Elegante juego de cerezo y bambú compuesto de 4 piezas, ropero, cama, lavatorio y mesita de luz.

Sala—1 juego [illegible] tapizado estilo Luis XVI nogal, otro de fantasía muy fino fileteado, 1 preciosa consola con un gran espejo biseauté marco dorado, 2 espejos de sala, 1 rico piano marca Meyer, 1 hermoso chiffonier, ricas cortinas con cenefas de brocato y sus correspondientes cortinas, etager, porta música, 1 mesa de centro y muchos otros muebles que no se detallan por su mucha extension. 1p

Fernandez, Rodriguez y Ca

Rivadavia 551 al 59—U. Telefónica 429

Casa modelo, remates, comisiones y venta particular. Exposicion permanente de muebles extrangeros y del país, tapicería en general, juegos de sala y salon, ricos dormitorios, espléndidos comedores, arañas, cuadros, cajas de fierro, etc. etc. Remates de propiedades, se anticipa dinero por mobiliarios á rematar, se remiten muebles á cualquier punto con embalajes garantidos y económicos. Remates de la casa, los SABADOS á la 1 del dia. perm.

J. G. Manrique y Hno.

El domingo 21 del corriente á las 12 1/2 p. m. por orden de su dueño remataremos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias, como ser muebles, útiles, mesas, sillas, mercadería noble, un billar nuevo con dos meses de poco uso y servicio, de la lujosa confitería Cristóbal Colon sita en el Boulevard Belgrano 2900 esq. 1ª Catamarca, en donde estará nuestra bandera.

Alerta confiteros, hoteleros y demás pichincheros, no faltar á esta venta forzosa, no detallamos minuciosamente por ser inmensa la existencia. El domingo 21 á las 12 y 1/2 p. m. Por datos Piedad 333. m19v21

Gran propiedad central. A plazos! Base bajísima! Venta forzosa.

El domingo 28 del corriente á las 3 p. m. venderemos la propiedad Chacabuco 620 entre Méjico y Chile, cuyo terreno mide 19 1/4 varas de frente al O. por 78 de fondo con edificio antiguo, pero mucho y en buen estado. Venta en uno ó dos lotes á gusto de los interesados. Base 25 ps. vara cuadrada. Condiciones de pago: 10 ojo al firmar el boleto, 40 ojo al escriturarse y el 50 ojo restante á 3 ó 6 meses de la escrituracion con pagaré hipotecario á interés de 8 ojo anual. Títulos perfectos. Magnífica oportunidad para los rentistas, especuladores y todo el que disponga de algun dinero para hacerse de una propiedad como ésta á solo seis cuadras de la plaza de Mayo y donde nadie vende. Para casas de renta, vecindad ó comercio es inmejorable. Mas datos á nuestro escritorio Piedad 333. m20

Nicanor Perdriel

50,000 vs. en Adrogué á 4 cuadras rumbo oeste de la Estacion. Parte de la quinta conocida por de Agrelo. Rodeados de los chalets de Demarchi, Pistoni, Pisani, Acuña y otros. En el parage mas alto del pintoresco y elegante pueblo. En lotes de todas dimensiones. Aparente para casas de recreo, hortalizas, etc. Sin base. Venta liberal. A liquidar. A centavos.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 p. m. remataré sobre el mismo terreno esta riquísima fraccion de tierra, en lotes, uno con opcion á mas. Una fraccion tiene edificio. Títulos perfectos. Seña ps. 100 por lote grande y 50 ps. por chico. Las escrituras las otorgará el escribano M. D. Salgado. Los interesados pueden tomar el tren de Constitucion á las 12 1/4 p. m. Por planos y datos Florida 260 altos. m18

David Garcia

Judicial De 1120 ovejas Lincoln al corte en el Partido de Lobos sin base por lo que den, al contado. El Domingo 21 á las 11 en el Hotel del jardín, á dos cuadras de la Estacion donde estará la bandera, venderé por orden del Señor Juez Doctor Don Rómulo Etcheverry, pertenecientes al juicio seguido por los Señores J. J. Errasquin y Ca. contra D. Felix T. Duco por cobro de pesos, 1120 ovejas Lincoln situadas en Lobos. Prevéngase que la venta es sin base y al contado. Los autos tramitan por la Secretaría del escribano Ramirez en La Plata, Casa de Justicia.—Nota. Terminado el remate se procederá á su pago. m14

Judicial Al Sud, frente á los Corrales de Abasto calle 2ª Arena, linderos al Armonía. 1177 metros cuadrados con un edificio de material de 7 piezas. Divididos en lotes, con bases sumamente bajas, al alcance de todos y con hipoteca al Banco Hipotecario Nacional [illegible] compradores. Aprovechen á 5 cuadras del tramway [illegible] al Puente Alsina [illegible] Barrio de gran edificacion, calles empedradas. Terrenos pertenecientes á la testamentaría de don José Fernandez.

El Domingo 28 de Mayo á las 3, en los mismos terrenos [illegible]

Y por último, otro terreno edificado en la Boca, [illegible] no se admitirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes de sus tasaciones.

Nota. Todo comprador entregará en el acto el [illegible] Los autos tramitan por la secretaría del [illegible] Bargaña [illegible] m21

Eduardo Kelly y Ca.

De todas las existencias de la relojería y joyería [illegible] Corrientes 1327. Las noches del 20 y 21 de Mayo á las 7 1/2 p. m. [illegible] San Martin [illegible] Relojes y joyería, [illegible] al remate arriba indicado. m18

Florencio Chavarria

JUDICIAL

El Sábado 27 de Mayo á las 4 de la tarde remataré por órden del señor Juez de comercio de la Capital Dr. Manuel Cigorraga y como perteneciente al juicio seguido por D. Arturo Bemarchi contra el Dr. Gregorio Gallegos, la espléndida propiedad situada en la calle Gral. Mitre, partido de Barracas al Sud, á un paso de la [illegible], con frente al Oeste, lindando por el [illegible] con D. Andrés Rodriguez, por el fondo con D. Juan M. Nuñez, por el sud con D. Felix Montes de Oca y por el Norte con D. Isidro Montes. El terreno se compone de 15 mts. 15 cts. de frente sobre la calle nombrada, por 83 mts. 15 cts. de fondo mas ó menos. A 300 metros de la estacion General Mitre del ferrocarril á la Ensenada. El edificio consta de seis piezas, construido en material con techos de azotea, todo rebocado en cal. Tasacion 7634 ps. Base de venta 2/3 partes ó sea 5089 32. Por mas informes secretaría del escribano Reynoso (Tribunales). m8

L. Millan

Judicial El domingo 28 de Mayo á las 4 p. m. por órden del señor juez de comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y como perteneciente al concurso de los Sres. Clark y Ca. procederé á vender en público remate sin base la chata á vapor denominada «Blanca Clark», cuyas dimensiones son las siguientes, eslora comprendiendo la rueda de popa 50.80 mts., manga 9.18 mts., puntal 1.30. El vapor tiene dos calderas á popa, sistema locomotora y están construidas de acero Siemens Martin. Tiene una rueda á vapor á popa para amarrar, la máquina es de dos cilindros laterales. El casco es de acero dividido en compartimentos. Tiene 2 pisos de pino blanco. Se encuentran en muy buen estado. En la Boca del Riachuelo Vuelta de Rocha está fondeada. Exigiré el 10 ojo de seña. Por mas datos al martillero Piedad 1282. m20

M. Marasso é hijo

En Barracas al Norte EL DOMINGO 21 de Mayo á las 4 1/2 p.m. venderemos por orden de su dueño, al contado, sin base, dos hermosas y bien construidas propiedades situadas en la calle UNIVERSIDAD 1674 y 1684, entre California y Santa María, cuyas construcciones y dimensiones son las siguientes 19 mts. 23 cts. de frente al E. por 7 m. 50 [illegible] 8 m. 57 al Sud, cada una 2 grandes piezas, cielo-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina, pozo, vereda de boulevard, adoquinado, pared de material en todo el terreno, todo pago al [illegible] Produce de renta 43 ps. Exigiremos seña. Datos al Brown 1325 ó Reconquista 66. Vean los carteles. m18

En la Boca El domingo 21 de Mayo á las 3 1/2 p. m. venderemos ad-corpus, sin base, una bonita propiedad situada en la calle 127 entre Olavarría y La M[illegible], á un paso de la Estacion General Brown y Mercado, construccion 3 piezas, cuarto de baño, cocina, patio embaldosado etc. Dimensiones: 20 de frente por 18 mts. 50 cs. de fondo. Exigiremos seña. Vean los carteles. Por datos Gral Brown 1325, Reconquista 66 y Bolivar 189. Renta ps. 60 [illegible] m19

En la Boca El domingo 21 de Mayo á las 3 p. m. remataremos sin base 3 lotes de terreno con casillas, situados en la calle Presidente entre 129 y 130, á un paso del Boulevard Belgrano y de la ribera, compuestos de 10 varas de frente al N. por 47 vs. al Sud [illegible] mas ó menos terrenos altos y valiosos. Exigiremos seña. Datos Gral Brown 1325 Reconquista 66.

En la Boca El domingo 21 de Mayo á las 2 p. m. procederé á vender sin base la balandra «Nueva Angelita» del porte de 5 010 kilos, calado 6 1/2 cuartas, bote nuevo, situada en la Isla Astillero de Don José Rollo (en frente), Vuelta de Rocha. Exigiremos seña. Datos Gral. Brown 1325, Reconquista 66 y Bolivar 189. m19

Ricardo M. Jalabert

Judicial Una propiedad calle Matheu 86, tasada en ps. 6116 68 mjn. Base la venta 2/3 partes ps. 4077.78 mjn. El Domingo 21 de Mayo á las 3 p. m. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro en el juicio seguido por el Dr. D. Venancio Lopez [illegible] D. Miguel Gonzalez contra la sucesion de D. [illegible] Rebelio por cobro ejecutivo de pesos. Venderé [illegible] propiedad, que consta [illegible] de frente al Este por [illegible] de fondo. [illegible] El comprador abonará el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Nota. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Victoria 448, pieza 14.

Dilmiro Langlois

En el partido de Saladillo. De 1300 [illegible] hectáreas fraccionadas [illegible] de calles, en 40 chacras, en el ensanche del [illegible] del Pueblo, á 40 cuadras de la estacion del ferrocarril, terreno que fue de los herederos de Espinosa, adjudicado por el Superior Gobierno de la [illegible], cultivado en toda su extension, situado en el parage mas importante del partido. No hay reservas. Todo se vende.

EL DOMINGO 28 del corriente á la 1 en punto m. Venderé sobre el mismo terreno, en [illegible] remate, á la mas alta postura, siempre que cubra la ínfima base de 40 ps. la hectárea, [illegible] cuenta y órden de su dueño, 12 lotes formados de 40 chacras, y cuyas superficies son las siguientes:

Lotes	chacras número				Superficie	H.	Ar.
1	439	441	401	402	«	[illegible]	04
2	437	438	403	460	«	85	51
3	435	436	405	406	«	91	09
4	433	434	407	408	«	82	63
5	42[illegible]	423	409	410	«	116	16
6	423	424	427	428	«	116	16
7	421	422	429	430	«	116	16
8	419	420	431	432	«	101	[illegible]
9	411	412	—		«	75	07
10	413	414	—	—	«	70	77
11	415	416	—	—	«	66	11
12	417	418		—	«	55	[illegible]

CONDICIONES DE VENTA: 10 ojo al firmar boleto de compra, 40 ojo al firmar la escritura y el 50 ojo restante á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo firmando pagarés hipotecarios con el interés corriente. La importante situacion, superficie y calidad del terreno hace que difícilmente se encuentre otro que reuna iguales condiciones. El arrendatario [illegible] facilmente puede producir [illegible] de 12 ps por [illegible] Títulos de primer órden. Escrituracion y posesion inmediata. Los lotes estarán amojonados y señalados 8 dias antes del remate. No faltar á la hora indicada [illegible] liberal, orden terminante de vender, base ínfima. A plazos. Los señores interesados pueden ir en la víspera el tren que parte de la estacion Constitucion á las 7.25 a. m., y del Once á las [illegible] a. m. Informes y planos al martillero en el [illegible] ó en esta ciudad, Santa Fé 907.

Ricardo A. Luzuriaga

De un lindo terreno con edificio, con plantas, cocina, letrina, pozo y árboles, situado calle Chacabuco 1757, entre las de San Juan y Cochabamba. Base de venta 6000 ps. mjn.

El Domingo 21 de Mayo á las 3 p. m. venderé á la mejor oferta y dinero de contado con base arriba indicada esta bien situada propiedad que mide 7 metros de frente por 54 de fondo, situacion inmejorable, calle adoquinada, vía tramway, gas, aguas corrientes, títulos perfectos. El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto en garantía de la compra [illegible] verifica. Mas datos Piedras 172, altos. m14

REVISTA ECONÓMICA, POLÍTICA, INDUSTRIAL Y NOTICIOSA DE "LA PRENSA" PARA EL EXTERIOR

LA QUINCENA

POLÍTICA-FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

El acontecimiento político mas importante que llena los últimos 15 dias, es sin duda alguna la apertura del período legislativo y la publicacion del mensaje del Presidente de la República, en el cual la opinion esperaba encontrar revelaciones que viniesen á satisfacer las aspiraciones del presente, á abrir caminos fáciles á la mejora de la situacion general, tanto en el terreno de las luchas electorales como en el de la administracion financiera.

Se le ha oido la defensa de los actos que mas habian agitado al pais durante el receso del Congreso,—las intervenciones de Santiago, Corrientes y Catamarca,—y declaraciones de prescindencia política interna, las mismas que hizo en sus primeros documentos públicos: ninguna faz nueva, ninguna esperanza que venga á modificar la intranquila é incierta marcha de la actualidad.

No ha producido, pues, este documento impresion alguna favorable en ningun sentido, ni en el Congreso ni el pueblo, y antes bien, los primeros debates del parlamento hánse iniciado con un tono que hace presentir sérias y agitadas contiendas.

La opinion dominante en el Senado parece ser favorable á la admision de los dos senadores electos uno por la Legislatura que la intervencion federal desconoció [illegible] y el otro por la nueva Legislatura constituida bajo los auspicios de la misma intervencion: si el primer caso importaría una desaprobacion indirecta de las doctrinas aplicadas por el interventor, el segundo puede verse como una compensacion o desagravio, sino inspirado por razones de [illegible].

La situacion de Corrientes descrita en un documento público del senador revolucionario doctor Martinez ha dado base al senador doctor Varela para presentar un proyecto de nueva intervencion, pero á juzgar por el debate preliminar, puede asegurarse que tal proyecto no llegará á convertirse en ley. Lo que sí puede asegurarse es el debate referente á las [illegible] de las tres provincias nombradas, Corrientes, Santiago y Catamarca, será un [illegible] para agitar á los [illegible] del Congreso durante el nuevo período [illegible] continuando todas ellas en el mismo estado anterior á las intervenciones, [illegible] represen[illegible] no se darán reposo hasta conseguir el triunfo de sus respectivos partidos [illegible].

—

El grave conflicto suscitado entre la Junta Superior de Guerra compuesta de cinco generales del Ejército, en virtud del decreto de Enero de 1892 que satisfacia una necesidad de nuestra organizacion militar y el Ministerio de [illegible], á propósito de un [illegible] de disciplina en un regimiento [illegible] una situacion difícil á cuya [illegible] la mayoría de los jefes de alta graduacion que apoyaban la doctrina de la Junta contra la cual se manifestó el Ministerio, hasta llegó á creerse que tres divergencias traerian la dimision del Ministro, pues creíase que el Presidente de la República optaria entre el Ejército y el Ministro,—por el primero, representado por la Junta Superior y por la opinion casi unánime de los altos grados.

Pero el Poder Ejecutivo parece resuelto á curar todos los males los des[illegible] de raiz los órganos de los cuales se producen, y así, en el caso presente por *corregir y castigar* á los cinco generales de la Junta, ha resuelto suprimir la Junta misma, segun decreto de fecha de ayer.

Tiempo falta para poder apreciar los efectos que tan extraña solucion tiene forzosamente que acarrear pues hoy ha sido recien publicado el decreto, el cual indica que la Junta será reorganizada, por cierto en otra forma y con otros hombres.

—

Con gran júbilo en las regiones oficiales se anunció la firma del tratado complementario del de 1881 que fija entre Chile y la República Argentina. La negociacion se ha llevado á cabo en aquel pais por el Plenipotenciario Argentino Dr. Norberto Quirno Costa y el Ministro chileno Sr. Isidoro Errázuriz.

El pueblo argentino ha tenido poca parte en estas demostraciones por el hecho de ignorarse el texto de las bases del nuevo arreglo del cual sólo se conoce que suprime definitivamente las inquietudes reinantes á propósito de un rompimiento probable entre las dos potencias.

Las fiestas y obsequios hechos en Chile en honor de los diplomáticos argentinos fueron de carácter cordial y amistoso y no deja duda sobre la sinceridad de los sentimientos de alegría que en el pueblo de aquella República ha despertado el nuevo protocolo.

Ayer llegaron á esta, de vuelta de su mision los señores Quirno Costa y Virasoro, este último encargado técnico de llevar al terreno, por la parte argentina las cláusulas del tratado de límites de 1881. La recepcion oficial de que fueron objeto, bien digna de la alta trascendencia que el gobierno atribuye á la negociacion, y de esa recepcion ha participado el Ministro representante de Chile en ésta, señor Guerrero quien venia en compañía del Plenipotenciario argentino.

Falta solamente la ratificacion del tratado complementario, por los Congresos de ambas naciones contratantes.

—

Una demora sensible ha experimentado nuestro litigio de límites con el Brasil, que se halla á la decision del árbitro nombrado por las dos partes,—el Presidente de los Estados Unidos de Norte América,—por el lamentable fallecimiento de los dos plenipotenciarios brasilero y argentino, señores Andrada y Calvo.

El plazo para empezar las conferencias ante el árbitro vencia en Agosto próximo, y se ha convenido una prórroga de seis meses para la presentacion de los alegatos respectivos.

El Gobierno argentino ha nombrado en reemplazo del señor Calvo al Dr. Estanislao S. Zeballos, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, negociador del tratado de arbitraje con el Brasil, autor de vastos y profundos estudios de la cuestion, orador distinguido y abogado notable, quien partirá á Washington en el mes de Julio. Así, pues, si ha sido de todo punto dolorosa la pérdida para el pais de un hombre eminente como el señor Calvo, la suerte de nuestros derechos ha sido puesta en manos expertísimas y confiada á un hombre de competencia especial para el asunto.

El cuerpo diplomático extranjero en la República Argentina, acaba de contar con un nuevo y distinguido miembro el señor Alberto Ulloa representante del Perú, quien ha sido recibido por el Presidente de la República con demostraciones de la mas alta simpatía, que el Ministro peruano retribuyó en el mismo sentido.

—

Reunido el Jurado que debia tomar en consideracion los trabajos presentados al concurso Sud Americano de Medicina, expidió su veredicto en la siguiente forma:

Al Dr. Adalberto Ramaugé, medalla de oro (premio del Gobierno del Perú) por su memoria sobre *enteroplaxis*.

Al Dr. Samuel Gache, medalla de oro acordada por el señor Intendente de la Municipalidad de la Capital Federal, por su obra *Climatologia médica y fiebre tifoidea en la República Argentina y principales ciudades de América*.

Al Dr. Cesar Milone, medalla de oro del Gobierno de Tucuman, por su aparato denominado *Coprolitotritor*.

Al mismo Dr. Milone, medalla de plata de la seccion «Anatomia», por sus preparaciones anatómicas del órgano del oido.

Al Dr. Diogenes Decoud, medalla de plata de la seccion de cirujía por su memoria titulada «la reseccion tarso-tibial».

Al Dr. Alfonso Mast, medalla de plata, de la seccion de Higiene, por su memoria «El quiste hidatídico en la República Argentina».

Al señor Silvio Tatti, medalla de cobre de la seccion de Histologia, por sus preparaciones histológicas (cortes), del esputo.

Al Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, diploma por su memoria «El neumococus y sus determinaciones pulmonares».

Al Dr. Alberto Alberti, diploma por su memoria «Contribucion al estudio y tratamiento de las luxaciones del astrágalo».

Al Dr. Sebastian Alfonso de Lejo, médico residente en Porto Alegre, diploma por su memoria «Contribucion al estudio clínico de la neumathenia».

Al señor Francisco T. Llobet, diploma por sus preparaciones anatómicas «Topografia del encéfalo».

Los trabajos presentados al concurso han sido [illegible] entre ellos algunos de varias Repúblicas sud-americanas, habiendo alcanzado premio solamente once.

El jurado estaba compuesto de los siguientes: Enrique E. del Arca, Eduardo Obejero, J. B. Señorans, P. N. Arata, Luis Güemes, Facundo T. Larguía, Julio Mendez, G. N. Chaves, Emilio E. Coni, Ignacio Pirovano, A. E. Amoretti, secretario.

—

Los Bonos Agrícolas emitidos por la Provincia de Córdoba, han dado orígen á una enérgica discusion entre la Caja de Conversion, Ministerio de Hacienda y Gobierno de aquella Provincia.

Se pasó á la consideracion del Directorio de la Caja de Conversion una nota del Gobierno de la Provincia de Córdoba, participando al Ministro de Hacienda que el Banco Provincial habia resuelto quemar, los dias 15 y 20 del corriente, una cantidad de los Bonos Agrícolas. Momentos despues emitió la Caja de Conversion un informe, del cual [illegible] resultado que el Ministro de Hacienda dirigió al Gobernador de Córdoba el telegrama que en seguida insertamos que da el triunfo á la Caja de Conversion:

«En contestacion á la nota de ese Gobierno, del 4 del corriente, participo á V. E. que el señor Presidente de la República, en cumplimiento de lo ordenado por los artículos 2º y 3º del decreto fecha 25 de Noviembre del 90, ha dispuesto que los bonos que deben ser incinerados, sean remitidos por el Banco Provincial á la Caja de Conversion, suspendiéndose en consecuencia las quemas anunciadas por la nota que [illegible].

Pido á V. E. quiera proceder de conformidad y hacer de su parte todo lo que sea necesario para que se cumpla lo ordenado.

Saludo á V. E. con la mayor consideracion—*J. J. Romero*.»

Pasado el asunto á dictámen del procurador de la Nacion, este aconseja cumplir la ley y por tanto, que el Banco de Córdoba remita los bonos á la Caja de Conversion para ser incinerados, lo cual ha sido decretado por el Presidente de la República, mandando cumplimentar lo contenido en el telegrama anterior.

—

Acaba de inaugurarse una nueva casa de caridad, construida por capital particular y bajo los auspicios de la Sociedad de Niños Desvalidos. La casa directamente llevará el nombre de «Asilo de Niños Desvalidos». Hizo donacion del terreno el Sr. D. Julio Lacroze y la suma de 20.000 pesos el Sr. Lezica, [illegible] finados, y sobre esa base [illegible] produsa ha levantado [illegible].

Fue padrino del acto el Dr. Aldolfo Davila, Redactor en Jefe de La Prensa.

—

A la Direccion General de Ferrocarriles se ha presentado un proyecto de ordenanza sobre el trasporte de carga, estableciendo:

I Las cargas serán trasportadas en el tiempo correspondiente á la siguiente tabla segun las distancias:

Hasta 1 á 200 kilómetros á razon de 5 kilómetros por hora, de 201 á 400 id 6 id, 401 á 500 id 7 id, 601 á 800 id 5 id, 801 á 1000 id 8 id, 1001 á 1500 id 10 id.

Las distancias menores de 200 kilómetros se computarán como si correspondieran á esta categoría, se seguirá este principio para todos los tipos.

II A las bases establecidas en el artículo anterior se agregarán 24 horas para cada empresa que cruce la carga, siempre que sea á vías de diferentes empresas, otras 24 horas cuando se verifique trasbordo por diferencia de trocha y 48 horas ó mas para la entrega.

III El tiempo para el trasporte de cargas empezará á contarse desde las 12 de la noche del dia del recibo de la mercadería.

IV Las encomiendas deberán trasportarse por el tren de pasajeros subsiguiente á su entrega y combinacion hasta su destino por los trenes de combinacion si los hubiere.—*Miguel Tedin*—Mayo 19 de 1893.

—

En vista de la importancia nacional que encierra la linea telegráfica á los territorios del Sud, proyectada por el Dr. Francisco Ayerza é ingeniero Julio Popper, el Director general de Telégrafos doctor Carlés, ha resuelto solicitar á los señores general Domingo Viejobueno, comodoro Rafael Blanco, doctores Estanislao S. Zeballos, Adolfo E. Dávila, Atanasio Quiroga y Juan J. Kyle, ingenieros Manuel B. Bahía, Emilio Candiotti, Luis Huergo, Guillermo White, Augusto Ringuelet, Santiago Brian, Emilio Mitre y Vedia, Jorge Duclout, Alberto Schneidewind, Luis Va[illegible] Noailles y [illegible] José X. Villalonga, para que presten el contingente de sus conocimientos y de su patriotismo, exponiendo á la Direccion general sus vistas sobre la obra proyectada, en una reunion que tendrá lugar el jueves 18 del corriente á las 8 y 30 p.m.

Como publicamos anteriormente, la linea arrancará desde el Rio Negro, continuará por la costa de la Patagonia y terminará en Tierra del Fuego.

Esta linea tiende á llenar una necesidad urgente para los intereses administrativos y navales de la Nacion y será motivo para que la navegacion del estrecho de Magallanes y del cabo de Hornos acuda á puertos argentinos, á fin de trasmitir y recibir comunicaciones de sus consignatarios ó armadores.

—

La República ha perdido durante esta quincena algunos de sus hombres mas meritorios y distinguidos: Dr. D. Francisco Ramos Mejía, D. Emilio Martinez de Hoz y D. Nicolás A. Calvo, el primero reputado jurisconsulto, el segundo filántropo y venerable servidor del pueblo y el tercero publicista notable y viejo parlamentarista.

LA QUINCENA

Movimiento monetario y de títulos diversos

El precio del oro se ha sostenido con tendencia de alza durante la quincena. En nuestra revista anterior hicimos constar que el dia 3 de Mayo habia cerrado el precio del oro á 319.50, y como ayer terminaron las ventas de la primera rueda con la cotizacion de 318, resulta que el alza es de 7 1/2 puntos.

Entre la fecha de la anterior revista y la de la presente, el precio mas bajo del oro ha sido el de 306.20, y el mas alto el de 318. La tendencia del mercado es de mayor alza.

Cambios—Los cambios comerciales han entrado en un notable período de paralizacion, siendo pocas las letras ofrecidas, y pocas, por consecuencia, las ventas realizadas. Los tipos presentan ligera oscilacion, siendo en la mayor parte de los dias enteramente nominales. Durante la quincena, las letras sobre Londres se cotizaron de 47 9/16 á 47 5/8; sobre Francia 4.90 á 5.05, sobre Bélgica 4.99 1/2 á 5.01 1/2, y sobre Alemania 4.05 1/2 á 4.06.

La cotizacion de ayer, siempre nominal, fué: Inglaterra 47 9/16; Francia 4.99 á 5; Bélgica 5.01 y Alemania 4.06. El mercado cierra completamente encalmado.

Descuentos—Los descuentos de pagarés comerciales han sufrido en la quincena alza en sus tipos. Los corrientes de plaza son: 6 ojo anual papel, y de 6 1/2 á 7 ojo anual oro. Los Bancos hacen, sin embargo, algunas excepciones para su clientela, pero sin hacerse operaciones á los tipos anteriores, quedando así conjurada el alza á que nos referimos.

Empréstitos internos—El empréstito de 1891 ha tenido poca demanda en la quincena terminando las ventas con alza de 60 centavos, á 76.30, precio de ayer. El empréstito de 1892 ha servido en la quincena para ventas importantes y activas, cerrando á 69.80, ó sea con un punto de alza.

Cédulas hipotecarias—Pocas ventas se han hecho de cédulas hipotecarias nacionales, con precios siempre en alza, cotizándose la B á 98, la O á 94 y 93.50 y la E á 96.

Las cédulas hipotecarias provinciales han sido en la quincena muy solicitadas, por lo cual se realizaron ventas importantes. Los precios, sin embargo, no pudieron mejorar, conservándose entre 26 y 27, para las cédulas K á O, y entre 28 y 29 para la P. Ayer cerraron á 27.10 las primeras y á 27.40 la última.

Acciones varias—Fuertes ventas se hicieron en la quincena, de títulos de la deuda municipal, cerrando la cotizacion en la primera rueda de ayer á 77, que equivale á alza de 2 puntos entre la revista anterior y la presente.

Para las acciones de Catalinas se ha mantenido el interés con ventas activas, cerrando ayer á 7.80, despues de hacerse operaciones hasta 7.90.

En otros valores de Bolsa se operó poco, quedando el Banco Español á 103; el Banco de Italia á 56 50; el Gas Primitivo á 83; el Gas Argentino á 58; la Caja de Descuentos á 45; las acciones del Edificio de la Bolsa á 175; la Previsora á 27.50; la Primitiva á 75 y el Banco Inmobiliario á 24.

Cheques y Bonos—Los cheques del Banco Nacional han mejorado de precio. De 13 ojo descuento á que se vendian, quedaron ayer á 11 ojo. Los cheques del Banco de la Provincia, con ventas de importancia en los últimos dias, terminan la quincena con muy poca oscilacion en su precio. Ayer cerraron á 46 ojo descuento en lugar de 48 1/2 ojo á que terminaron en la anterior quincena. Los bonos sirven diariamente para fuertes operaciones: ayer cerró su precio á 11.95 ojo pago, mejorando en 20 centavos en la quincena.

[illegible: table of bond quotations — rows marked "7 % renta al contado", "6 % renta al contado", "5 % renta al contado", "oro"]

REVISTA INDUSTRIAL

(Redactada por Goyoaga y Cía)

Dejamos al mercado regularmente animado en sus transacciones [illegible] muchos artículos se presenta[illegible] aún cuando las cotizaciones del metal no ejercen en los productos [illegible] tanta influencia como en los artículos importados, notáse sin embargo [illegible] en los precios y en algunos [illegible] nueva suba.

Tomaron favor los azúcares, vinos y tabacos, que cierran muy sostenidos y con buena demanda.

Las existencias es regular en la mayor parte de los artículos.

ALCOHOLES VINOS Y LICORES

Aunque no en grande escala, podemos [illegible] constatar un aumento en los negocios [illegible] con relacion á la pasada quincena, [illegible] entonado el mercado tanto en los precios, [illegible] en la mayor facilidad de realizar transacciones que se ha observado.

El mayor movimiento corresponde á los vinos que eran precisamente los que hasta aquí [illegible] con menor interés; en licores se han [illegible] mismo algunos buenos negocios y en [illegible] hubo á última hora alguna mas demanda [illegible] tuvieron algunos repartos.

Alcohol de maiz—A las clases finas, especialmente al filtro extra sostenidas, corresponden las principales ventas.

Los vinateros y licoristas han demostrado regular interés por el artículo, debido á lo que [illegible] con alguna animacion los negocios [illegible] que las fábricas [illegible] la produccion.

Los precios quedan firmes como sigue para las siguientes clases que son en las que se ha operado.

Concilia filtrado extra	ps.	[illegible] 45
D. Hoe ... y Co	«	[illegible] 44
P. Varando especial	«	0 54
Otras clases	«	[illegible]

En todas impuestos por separado.

Alcohol de caña—Siguen escaseando las entradas [illegible] el artículo, como las [illegible] son relativamente reducidas, los precios se sostienen con firmeza.

Cotizamos:

De 38 á 40º	ps.	0 4[illegible] á 0 44
« 38 « 42º	«	0 52 [illegible]

Aguardiente de uva moscatel—Sigue muy ofrecido este artículo en clases generales y con escasa demanda.

Los especiales cuyas marcas cotizamos, son los que únicamente sostienen buen interés, habiéndose hechos regulares ventas á los siguientes precios:

L. Costa y Cª	ps. 11.25	cajon
Marenco y Cª	« 9.50	«

Ajenjo—Han sido muy importantes los negocios practicados en este líquido, cuyo consumo es cada vez mayor para las buenas clases de pais.

Las importantes destilerías L. Grandval y Cª, Cusenier, A. Barberis, C. y otras, colocan con regularidad toda su produccion.

Los precios firmes, como sigue:

L. Granvald (Fenix)	ps. 20.00	cajon	
Id Suizo	« 17.50	«	
A. Barberis y Cª Doullier triple	« 23.00	«	
Id extra	« 18.00	«	
Cusenier especial	« 24.00	«	
Id Pernaquet	« 20.00	«	
Martini y Rossi, Toro	« 13.00	«	
V. de M. Berthe é Hijo, Duclos	« 19.5[illegible]	«	
Id Puzio	« 18.50	«	
Huergo	« 18.50	«	
Clarac	« 19.00	«	
Pini B. y Cª Toro	« 15.50	«	
En cascos			
L. Grandwald, C	« 1.00	litro	
Id, d. bla	« 1.25	«	
C. Clarac	« 0.85	«	
Barberis, en barriles	« 0.85	«	
Id en tercerolas	« 0.90	«	
V. de M. Berthe	« 0.95	«	
Id.	« 1.05	«	

Anis carabanchel—Debido á su buena elaboracion se ha operado con facilidad en las siguientes marcas.

Cotizamos:

Clarac Freres	ps. 14.25	cajon á imps.
Rogero Marius Berthe	12.00	«
Badalona id	13.50	«
Ortega id	13.50	«
Ripollés id	16.00	«
Pavo (M. y Rossi	11.50	«
Burro id	12.50	«
Chivo (Lanteri y Cravetti)	15.00	«
1ª id	13.00	«
Especial (Pini y B.)	11.50	«
Leon id	13.00	«
Pini b	12.00	«
d Quian	13.00	«
A. Barberis y Cª destilado	16.00	«
Id Gallo	16.00	«
Grandval C.	18.00	«
Id luna	15.00	«
Huergo 1 estrella	10.50	«
Id 2 id	14.00	«
Id 3 id	12.00	«

Anis en damajuanas—A pesar de las importantes partidas que ya se entregaron al consumo en las dos últimas quincenas, la demanda se mantiene activa, especialmente para las clases buenas.

Buenos precios:

Huergo	1 estrella	ps	3.10	la damajuana
«	2 «	«	3.40	«
Clarac	18[illegible]	«	10.	«
«	30[illegible]	«	18.30	«
Grandval	6 litros	«	5.75	«
Id orte.		«	5.25	«
Barberis		«	4.20	«
« extra 10 litros		«	10	«
Martini y Rossi		«	8	«
V. M. Berthe H		«	5.30	«
Id Plata		«	4.20	«
Id id núm. 2		«	3.95	«
Pini B. y Cª 1ª		«	3.90	«
Id 2ª		«	3.60	«
Id 3ª		«	3.30	«

Bitter—Las marcas de crédito que cotizamos continúan sostener con buena actividad las ventas durante la quincena; logrando distinguirse el Bitter Basco Clarac, del que se hizo un importante reparto entre mayoristas.

Cotizamos:

Suizo V. Marius Berthe hijo	ps 18.00	ca.
Americain	15.00	«
Algerien	14.50	«
Duprat	14.00	«
Aperitivo	17.00	«
Bitter Basco (Clarac)	17.50	«
Apetital	16.25	«
Suizo id	16.75	«
Bitter Sanson (Lanteri Cravetti)	19.00	«
Bitter Forestier id id	13.00	«
Alpen bitter (Martini y Rossi)	16.50	«
Amaro Romano id	15.00	«
Bitter Huergo	11.00	«
Aperitivo (Rossi hijo)	10.00	«
Apetital de Clarac, en barriles	0.85	litro
Cussenier	23.00	
Bitter Nacional P. y Balbuena	10.00	
Id S id	13.00	
Amerital Consoiner	23.00	caj.
Suizo L. Costa y C.	12.00	
L. Grandval y Ca.	19.	
A. Barberis y Ca.	1.00	litro
Aperitivo M. R.	17.00	caj.
Bitter nacional (Rossi H.)	15.50	
	9.50	

Cervezas—Solo conocemos pequeños detalles para atender necesidades del dia, lo que se explica para la estacion que ya vivimos, poco favorable para el consumo de este líquido.

Los precios no presentan variacion.

Las grandes fábricas trabajan sin embargo con bastante actividad, preparando sin duda nuevos elementos para la lucha en el consumo de la próxima estacion.

Cotizamos:

Fábrica de Bieckert limitada.

Cerveza en barricas—Bavaria pasteurizada en botellas enteras, barrica de 4 docenas, pesos 24.00; la barrica id id de 1/2 litro id barricas de 5 docenas [illegible] id enteras, barr. de 4 doc. ps 27 [illegible] id id en 1/2 litro, barr. de 5 doc. ps. [illegible].

Cerveza en barricas «double Stoutt XXX en 1/2 botella de barril, barrica de 7 docenas, [illegible] presion, el litro á [illegible] [illegible] XXX, [illegible] el litro, envase en 1/2 pipas.

[illegible: list of beer prices — Cerveza Quilmes, Rubia, Porter XXX, sevilla, negra, Bock, etc.]

[illegible] continuan efectuandose á ps. 12 la docena.

Cognac—Sostiene buena actitud por este artículo, [illegible] clases superiores.

Las [illegible] bajas no tienen aceptacion.

[illegible: list of cognac prices — Fine Champagne, Fine de la Vigne, Armagnac Huergo, Cognac 3 estrellas, Extra, Berthe, Clarac, etc.]

Fernet—Nada nuevo tenemos que decir respecto á este líquido, que sigue detallándose con regularidad á los mismos precios que cotizamos. Las clases bien elaboradas, son [illegible].

Cotizamos:

Fernet superior V. M. Berthe é H.	ps. 14.5[illegible]	cajon
Id segunda	14.50	«
Id Martini y Rossi	18.00	«
Grossi, L. Grandval, C	15	«
Elixir id	13.00	«
A. Barberis y Ca	12.50	«
Id Negra, Huergo	13.00	«
Id Bengala	[illegible]	«

Grappa—[illegible]

Ginebra—En la quincena esta [illegible] se han consentido [illegible] buenas ventas [illegible] al consumo.

[illegible: list of ginebra prices — V. de M. Berthe é hijo, Ginebra Clarac, A. Barberis y Cª, etc.]

Hesperidina—Al precio de ps. 18 el cajon [illegible].

Jarabes—[illegible] anteriores precios.

Licores—Son bien solicitadas las clases finas, que han tenido energía á competencia á las clases extranjeras, casi desterradas ya del mercado.

Cotizamos:

Licores extrafinos: Cacao, Curaçao, Peperment, Anisette, prunelle etc., etc., ps. 40 cajon.

V. M. Berthe é hijo. Cremas, cacao, Moka, Vainilla, Menta, etc., ps. 22 cajon.

Ponch, rom, Glorieuse, Luor, Garibaldi, etc. ps. 17 cajon.

Casis, ps. 24 50 id.

Curaçao, 12 id.

Surtido desde 17 50 á 27 id.

A. Barberis C. Cacao Kunel (J.) 24 id.

Kirsch, id 19 id.

M. Rossi. Surtidos varias clases, 11 16, 19 id.

Rom—Aumenta el consumo, á pesar del favor de que todavía gozan algunas marcas extranjeras.

Las clases del pais en que mas se ha operado, son las que cotizamos á continuacion:

Fábrica de V. de M. Berthe é hijo

Rhum Vieux, negra	ps. 18.50	cajon
«	« 21.00	«
« Jamaica	« 13.00	«
« Martinica	« 14.00	«
« Fabricado Ver y Rossi		
« Old	« 30.00	«
«	« 18.00	«
«	« 13.00	«

Clarac Freres

Rhum Los Negros	ps. 14.00	
Loro	« 17.00	

L. Grandval y Cª

Rhum Jamaica	ps. 20.00	«
« Martinica	« 22.00	

Huergo y Ca

Rhum	12.00	cajon
Id alambrado	25.00	«

E. Cussenier

Rhum seco	28.00	«
	30.00	«

A. Barberis y Cª

Rhum Cordial	ps. 25	«

Pini B. y C.

La Negra	« 12	«
Primera	« 15	«

Vermouth Martini Rossi—Con el interés de siempre se ha detallado este acreditado artículo notándose mayor liberalidad en la entrega.

Los precios se sostienen sin variacion, pero muy firmes á ps. 15 la clase corriente y ps. 17 el quinado, correspondiendo á la primera las mayores ventas.

Vermouth Barberis—Mantiene los mismos precios de nuestra anterior, esto es: ps. 15 para la clase Torino y ps. 18 para el tipo francés, logrando en ambos colocar regulares partidas debido al buen crédito de que esta marca goza en el mercado.

En cascos y damajuanas rigen los siguientes precios:

Por damajuanas de 17 litros	ps.	14.50
En barriles, el litro	«	0.65
Id ter cerolas id	«	0.60

Vermouth Italiano—En las marcas que detallamos se ha fraccionado con buen éxito á los siguientes precios:

Viuda M. Berthe extra	ps.	12.50	cajon
« fino	«	11	«
« exportacion	«	9.25	«
Huergo	«	12	«
Pini	«	10.50	«
Id exportacion		7	

Vermouth francés—Muy solicitado, sobre todo de la clase en cascos de la que se han colocado buenas partidas en las siguientes [illegible]:

L. Grandval Ca.	ps 0.95 á 1.00	el litro
Clarac	1.00	
V. M. Berthe é hijos	0.98	

Vinos en cascos—Se ha iniciado una nueva y activa corriente de consumo en favor de los vinos del pais que ya el mercado se presenta otra vez bastante fácil para la colocacion de este artículo. Débese esto, no solo á la mejora de las clases que ahora se ofrecen, sino tambien á los precios establecidos que se acomodan un poco mas al estado de la plaza, sin mostrar sus tenedores el desmedido afan por realizar, que fué causa de la difícil situacion en que hace poco se encontraban los vinos nacionales.

La conocida casa de Marenco y Ca. realizó en la quincena importantes partidas, habiendo recibido en igual período las siguientes cantidades por el F. C. Pacífico de San Juan 693 bordalesas tinto y 477 blanco y 768 tipo francés y carlon tinto, procedentes de Mendoza.

Marenco y Ca.

Tinto W. La bordalesa 200 litros	ps 74
Blanco A. A extra id id	ps 72.
Tinto especial la cuarterola	ps 42
Blanco A. A comun bordalesa 200 litros	ps 64.

Bodega Uriburu, Castro y Castells

Malbeck en bordalesas	nominal
Cabernet	«
Canete (tinto de mesa)	75 00

Bodega San Pablo de Santa Isidro

Blanco B en bordalesa	ps.	95 00
« B C.	«	75 00
Tinto C.	«	85 00
« C. L.	«	113.00
Extra	«	135 00

Ledesma

[illegible: price lists for Ledesma, Bodega Zavala, Bodega Gonzalez, C. Quesada, Colonia, Mendoza]

Vino en cajones—Con regular interés para marcas de crédito se han realizado algunos de [illegible].

[illegible: list of prices]

Vino argentino «Locomotora»—[illegible]

Vinos «El Condor»—[illegible]

[illegible]

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

[illegible] en casi todo los [illegible] se ha sostenido [illegible] los precios [illegible].

Aceites comestibles—[illegible]

Aceites no comestibles—[illegible]

Azucar refinada—[illegible]

Azucar no refinada—[illegible]

Azucar de uva—[illegible]

Canela molida—[illegible] kilo.

Cafés torrados—Marcas de crédito como el Aguila, de A. Saint, extra las [illegible] la mas grande colocacion.

Cotizamos en Aguila:

Tarro grande	[illegible]	
Media tarro	«	[illegible]
El kilo		2.50

Clavos de olor—No han importancia la hecha en esta región, [illegible] clases, separadas y molidas [illegible]

Superior	ps. 1.50 el kil
Primera	« [illegible]
Segunda	[illegible]

Chocolates—La favorable época en que estamos, [illegible] ha sido uno de este artículo [illegible] movimiento [illegible] Minerva y Potosina, de Seminario y Ca [illegible].

En general, lo realizado ha sido de importancia para las principales marcas que cotizamos sin excepcion.

H. Guillot y Cª

Extra, papel bronce	ps. 35	los 10 kilos
Calidad fina id verde	« 30	«
Id id id amarillo	« 22	«
Trocadero	« 13	«

Seminario y Ca

Flor de Caracas	ps. 4.00	el kilo
Caracas	« 3.10	
Guayaquil	« 1.70	
Minerva	« 1.70	«
Potosina	« 2.61	«
Num. 1	« 3.10	«
« 2	« 2.30	«
« 3	« 3.00	«
« 4	« 2.15	«
« 5	« 1.[illegible]	«
« 6	« 1.80	«
Consumo	« 2.5	«
Cobertura	« 2.30	«

Vda. Seminario é hijo

		En latas	En paquetes
«	número 1	ps. 3 [illegible]	3 10
«	« 2	« 2 80	2 80
«	« 3	« 2 6	2 60
«	« 4	« 2 [illegible]	2 [illegible]
«	« 5	« 2 [illegible]	1.85
«	« 6	« 1 [illegible]	1.80
Expreso		« 1 75	1.70

Cajas de lujo

Letra A	ps. 1.46	una
« B	« 1.56	«
« C	« 1.66	«

Aguila de A. Saint.

Papel amarillo	ps. 19	los 10 kilos
Superior vainilla	« 2[illegible]	
Extra id (creme)	« 25	«
Extra superior (blanco)	« 32	«
Id en cajas	« 34	«
Cobertura	« 30	«
Chocolate americano (lila)	« 13.50	«
Fábrica E. Roger		
Menier Vainilla número 3	ps. 28	los 10 kilos
« « 2	« 26	«
« « 1	« 22	«
« calidad fina	«	«
El Gallego	« 19	«
Parisienne	« 13 50	«

Chorizos—La mayor venta fué en clases nuevas, que aunque muy frescas, se presentan en general bien elaboradas.

Clases viejas cotizamos así

A. Grugat en lata (1.20) gs.)	ps.	1 10
« « (800 grs.)	«	0.70
La Extremeña	«	1.15
El Cazador	«	1.10
Clases superiores	«	1
« nuevas	de	0.70 á 0.90

Confites—Podemos dar por realizado todo lo fabricado en clases corrientes de las acreditadas marcas que cotizamos.

En clases finas si bien se nota mejor interés, el detalle es todavía bastante lento.

Cotizamos:

H. Guillot y Ca.:

Extra-finos surtidos	ps. 16.50	los 10 kilos
Finos	« 11.50	«
Corrientes	« 6	«
Noel y Lasalle:		
Imitacion París	ps. 3	el kilo
Vainilla y chocolate	« 1.75	«
Finos surtidos	« 1.30	«
Nº 3	« 0.50	«
La Estrella	« 0.45	«

Caramelos—Damos los nuevos precios á que se ha operado en la quincena para las variadas clases que producen las acreditadas fábricas H. Guillot y Co. y Noel y Lasalle.

H. Guillot y Co.:

Los envueltos y en latas, clases surtidas á ps. 11 los 10 kilos y ps. 5 la lata de 5 kilos.

Noel y Lasalle:

Clases corrientes de 0.95 á ps. 1.20 kilo envueltos y en latas.

Clases especiales á 1 80 el kilo.

Caramelo colorante—De la Industrial de Tamperley sigue detallándose á ps. 4.60 los 10 ks.

Conservas de pescado—Con bastante lentitud se ha detallado este artículo, del que por ahora se considera surtida la segunda mano.

Cotizamos

Pejerreyes	ps	0.60
Corbinas		0.[illegible]
Dorados		0 60
Congrios		[illegible]

A. Cangel—[illegible] las variadísimas clases que [illegible].

Conservas La Vascongada—Conocemos venta de algunas partidas de las clases de esta acreditada marca, al precio de [illegible] el kilo.

Conserva de tomate—Sin interés por el momento, cotizamos nominal á ps. 5.7 los 12 k.

Cascarilla de cacao—[illegible] se ha vendido algunas pequeñas partidas por las fábricas de chocolate.

Descarozados—Escasos y solicitados, han de mejorado los precios [illegible].

Dulce de membrillo—[illegible]

Dulce de naranja—[illegible]

Dulce en frascos—Estan solicitados, [illegible] el precio de ps. 4.80 y [illegible] segun clase.

Dulce en tarros—Se detalla [illegible] ps. 6 y 8 [illegible] por clases finas.

Duraznos al natural—[illegible]

[illegible]

Especias—[illegible]

Fideos—[illegible]

[illegible]

Frutas secas y abrillantadas—[illegible]

Galletas—[illegible]

Galletitas—[illegible]

[illegible]

Grasa de cerdo—[illegible]

Grasa de vaca—Se sostiene muy firme este artículo, del que se han hecho ventas á ps. 4.05 el [illegible] y á 4.20 en [illegible].

Manteca—Reproducimos los anteriores precios que se sostienen con firmeza, debido á la buena demanda que hay por el artículo.

Cotizamos las acreditadas clases de la fábrica «La Martona».

Manteca fresca fina. El Kilo ps. 1 60 paquete de 500 gramos 0 84 id 250 gr. 0 [illegible].

Manteca salada [illegible] para la exportacion—En latas de 13 k. [illegible] 1 32 [illegible] 40 id id 1/2 id 0.70.

Miel de abeja—Mercado encalmado, consecuencia del [illegible] por el momento [illegible] del artículo, que cotizamos nominal á ps. 6.[illegible] los 10 ks.

Mieles—Queda al mismo precio de ps. 4.50 es tablecido por la fábrica el [illegible] Industrial de [illegible].

Nueces—Se hizo bastante oferta del artículo por el que no hay interés.

Cotizamos á ps. 6 los 10 kilos, precio obtenido en pequeños detalles.

Pasas de uva—Un buen repunte han tenido los precios de este renglon, que decimos en la pasada quincena bastante abatidos. Ahora [illegible] se hicieron las primeras ventas á ps. 3.60 y 3.70, consiguiendo en algunos lotes hasta ps. 4 los 10 Ks., y se cotiza hoy [illegible] á ps. 4.50.

Clases especiales buenas son bien apreciadas, obteniendo ps. 4 á 5, segun clase.

Pastillas de menta—A ps. 9 y 11 los 10 Ks. segun clase, se venden corriente.

Pasta alimenticia—Sin alteracion el precio de ps. 3 los 10 Ks. por la clase especial que fabrica «La Industrial».

Jamones—Lo poco que falta por realizar de clases del año pasado, [illegible] de clases buenas, se vende con regular interés á ps. 1.20 y 1.40 el kilo.

Clases regulares se ofrecen á ps. 0.90 el kilo, con poca demanda.

Quesos—Se colocan fácilmente todas las partidas de buena gordura que llegan al mercado á ps. 0.90 y 0.[illegible] el kilo, obteniendo en lotes [illegible] ps. 0.40.

Sal de Rio Negro—La buena calidad de esta sal y el mercado creciente que hoy goza en el consumo, permite sostener sus precios con firmeza á la par del artículo importado.

Cotizamos:

En bolsa gruesa	ps. 1.20 [illegible]
« « fina	« 4 [illegible]
« barrica refinada	« 7.50 [illegible]
« tarros	« [illegible]

Salchichon—Está bastante ofrecido y con escasa demanda. Cotizamos á ps. 0.85 á 0.97 el kilo.

Tocino—Muy ofrecido con precios en baja, habiendo entregado varias partidas á ps. 6 los 10 kilos de clases buenas y bien curadas.

Velas—En alza y con demanda. En lo vendido se han obtenido los siguientes precios:

Salon	ps. 0.58
Coche	« 0.55
Comunes	« 0.29

Yerba «Excelsior»—Este rico producto de las Misiones Argentinas sigue muy solicitado, habiéndose colocado al llegar las últimas partidas recibidas á precio reservado, por J. y V. Hollers.

MADERAS Y SUS MANUFACTURAS

Las repetidas observaciones que venimos haciendo sobre el incalificable criterio que ha presidido en el ánimo de los que al asignar en la tarifa el tanto por ciento que debe de cobrarse á los artículos al pasar por las aduanas de la República, colocaron á las maderas de pino labradas en la categoría mínima, esto es señalándole un derecho de 5 por ciento, cuando el texto de la ley dice clara y terminantemente que han de pagar el 25, esas observaciones repetimos, han sido infructuosas y sigue burlándose la ley de aduana con grave detrimento de la renta pública, y perjuicios de consideracion para la industria forestal, y consiguiente esplotacion de esa gran riqueza. El administrador de aduana sigue permitiendo que se tramiten los despachos; la vistaria y mesa liquidadora, sin importárseles un bledo de los intereses públicos, siguen liquidando despachos bajo el tipo de 5 por ciento, cuando saben ó deben de saber que la ley marca 25 por ciento, salvo que en ellos vaya declarado el artículo á despachar como madera sin labrar, pero en ese caso, los encargados de verificar la exactitud de los permisos no cumplen con su deber, desde que hacen la vista gorda consintiendo declaraciones que no se ajustan al texto expreso de la ley.

Hemos de insistir hasta que alguien tome ingerencia en ese asunto y promueva investigacion formal acusando á todos los que consciente ó inconscientemente contribuyen á que la renta de aduana sea defraudada en sumas considerables. La administracion general de Rentas permanece impasible. [illegible] el Procurador General [illegible] encargado por la ley de velar por el fiel cumplimiento y defensa de los [illegible] fiscales.

[illegible] pasando con el despacho de [illegible] gran escándalo sin ejemplo [illegible] necesidad que de una vez por todas [illegible] bien sea cobrando lo que [illegible] la ley, ó reformando ésta en el sentido [illegible] encargados de aplicarla quieran, [illegible] derechos ó póngasele uno, [illegible] por ciento, pero cúmplase la ley [illegible] por nadie.

[illegible] de seguir pagando porque desde [illegible] ese gran escándalo, y en último [illegible] dejemos de presentar ante quien [illegible] de que no sean burladas [illegible] con grave detrimento y [illegible] el progreso de la industria nacional [illegible] seriamente amenazada por la [illegible] de la ley de aduana [illegible].

[illegible] ha seguido mas ó menos en la [illegible] quincena anterior [illegible] son objeto de interés [illegible] permanecen en la mas completa [illegible] el gran consumo; aquel [illegible] un extraordinario desenvolvimiento [illegible] operaciones de maderas, se [illegible] importadas, preferidas, [illegible] porque tan mala [illegible] en el pais alguna [illegible] por las facilidades que [illegible] la adquisicion de esas [illegible].

[illegible] permanece abatida, principalmente [illegible] rollizo de quebracho con [illegible] en Europa no permite [illegible] precios que actualmente [illegible] nacional. Por esa causa [illegible] la dificultad que presentan los fletes [illegible] que pretenden los veleros, no [illegible] concertarse operaciones. Por el [illegible] la exportacion de esa clase debe de [illegible] á suplir el consumo interno.

VENTAS

Alamo blanco—Siguen las entradas con [illegible] regularidad colocándose alrededor de [illegible] pesos los mil piés por clase buena, bien estacionada y de regulares dimensiones.

Alamo Carolina—Se coloca bien cuanto [illegible] entre 75 y 80 pesos los mil piés. Hay siempre colocacion para clases [illegible].

Algarrobo de Córdoba—El movimiento [illegible] que se observa en esta clase, [illegible] de que no estamos en la estacion [illegible] para esa clase de trabajos [illegible] en favorable posicion á esta [illegible] en la forma de piernas y cabezas [illegible]. Se han mejorado los [illegible] una demanda bastante activa [illegible] término por maderas sanas [illegible]. Hoy cotizamos de 1.20 á [illegible] de 12 cuartas de largo con [illegible] ascendente de 10 centavos por [illegible] de aumento en el largo. Los [illegible] tambien han mejorado. Hemos [illegible] 170 centavos con buen interés [illegible] sana.

[illegible] «Rio de Oro» de Corrientes [illegible] con 178 vigas con 60.000 [illegible] clase por lo que se ha convenido [illegible] pesos los mil piés cuadrados. [illegible] «Doña Filomena» de Corrientes [illegible] con 400 000 piés mas ó menos, [illegible] y parte paraguayo, está [illegible] en la Barraca Perú.

[illegible] ha llamado justamente [illegible] tanto por la importancia del [illegible] grande que haya venido por un [illegible] por la excepcional clase y dimensiones [illegible] de las vigas, se ha empezado la [illegible] 100 vigas al magnífico [illegible] pesos los mil piés cuadrados. [illegible] concreto de lo que se conoce [illegible] la remesa de maderas bien labradas [illegible].

[illegible] entrado mas que estos dos lotes, [illegible] se ha vendido, los que cotizamos [illegible] 185 bueno 160 á 170, regulares [illegible] por mil piés cuadrados, equivalentes [illegible].

Curupay—Esta especie ha estado bastante [illegible] que ha influido en su cotizacion [illegible] «Saponte», «Las Mercedes» [illegible] procedentes todos de la [illegible] en general de buena [illegible] lo han sido [illegible] por vara lineal de 10 por 10 [illegible].

Lapacho—Por los mismos vapores antes [illegible] han entrado como 160 vigas [illegible] colocando con facilidad: un [illegible] de vigas entre las cuales habia [illegible] de Virapitá y Viraro, vendidas [illegible] «Mercedes» se vendieron en [illegible] gastos de descarga, depósito, [illegible] de 10 por 10, cotizamos [illegible] por vara segun clase y dimensiones [illegible] mercado regularmente surtido.

Ivirapitá é Iviravo—Conjuntamente con [illegible] que condujeron los vapores [illegible] y «Sajonia II», entraron [illegible] vigas de estas clases, las que [illegible] siguen sin alteracion [illegible] de 3 á 3 20 pesos por la primera y 3 20 á 3 40 pesos por la segunda segun [illegible] y calidad. Se prefieren [illegible] gruesas derechas y sanas, [illegible] pequeñas tienen poco valor pues [illegible] á que se destinan, [illegible] en la fabricacion de carruajes, [illegible] de puerta.

Quebracho colorado en vigas—Pocas [illegible] de esta clase hemos tenido, entrando [illegible] «Helvia» y «Oler» y [illegible] «Lugenia Piazza» unas 300 vigas las [illegible].

[illegible] por buenas vigas de [illegible] de 10 por 10.

Quebracho colorado en trozos—No habiendo [illegible] entradas, y como no hay existencia [illegible] no se han hecho ventas, precios [illegible] 25 á 27 pesos los 1.000 kilogramos.

Quebracho colorado rollizos—Entraron [illegible] de Corrientes con 350.000 kilos, [illegible] 300 000 kilos, «J. Isola» [illegible] «Eugenia Piazza» 70.000, [illegible] «Helvia» y «Oler», con 500.000 [illegible] 250 000, «Potencia» con [illegible] que hace un total 1.700 toneladas [illegible] al consumo local en el espacio [illegible] pues en ese tiempo llegaron [illegible] buques, confirmando nuestras [illegible] de revistas anteriores en las que [illegible] en 24 á 25 pesos el precio por los primeros lotes que vinieran.

[illegible] pues los lotes por «Ciudad de [illegible] Piazza» y «J. Isola» obtuvieron esos precios, pero como era natural [illegible] que la oferta era mayor los precios [illegible] así mismo se ha colocado todo lo [illegible] fluctuando los precios de 21 á 25 [illegible] los 1 000 kilos, segun clase y procedencia, prefiriéndose el rollizo procedente de la provincia de Santa Fé, via Colastiné ó Reconquista, pues es esa zona del Chaco la que produce mejor quebracho para los curtidos. En este renglon como en todos los que se abusa de la introduccion, sin calcular las necesidades, se palpan las consecuencias: la plaza queda surtida por algun tiempo.

En exportacion no se hace nada por falta de fletes, los que se mantienen muy altos aun.

Urunday—No ha tenido ningun movimiento esta clase, cotizamos de 2.50 á 2.70 pesos vara de 10 por 10.

Poteribi—Se nota la ausencia de esta excelente madera del mercado sea en vigas o tablones, se colocaria con facilidad obteniéndose buenos precios.

Palo blanco—No conocemos arribos, al

ventas, no habiendo existencia de buenas vigas. Por vigas gruesas del Paraguay donde está especie se consigue de buenas dimensiones, habría fácil colocacion de 2.50 á 2.70 pesos vara de 10 por 10.

Incienso—Esta es otra especie que esta solicitada, por pequeños lotes se ha obtenido 3.50 pesos la vara de 10 por 10. y se está generalizando su uso para la fabricacion de muebles finos.

Yatané—Tambien solicitase esta clase. Hay una empresa de ferrocarriles que solicita 15.000 piés para aplicarla á la construccion de wagones de pasajeros. esta empresa en la imposibilidad de conseguir esta clase, usaria en su lugar el Incieso.

Guayabí—Sin movimiento en esta especie lo mismo que en el timbó blanco y colorado.

Maderas de Tucuman—Nogal, tipa, cedro, pacará; englobamos estas especies por ser así como generalmente vienen á la plaza, algo mas solicitadas todas las clases aunque sin la suba que se decia tendrian. Los precios en vigas son; por nogal 13|15, tipa, 12|14, cedro 12|14. pacará 9|10 centavos el pié cuadrado.

Laurel—Entraron por «Pensativo» procedente de Rio de Oro 150 vigas excelentes clase las que se colocaron á 2 pesos vara de 10 por 10.

Rollizos de quebracho blanco—Por varios buques han entrado como 150000 kilos en su generalidad de clase inferior la que ha ido a depósito, vale de 22 á 30 ps. por las clases regulares, por superior se obtiene de 35 á 45 ps. los mil kilos.

Rollizos de Virapitá—Entró un pequeño lote por «Pensativo» de buena clase que se vendio a 25 ps. los mil kilos, hay poca existencia, cotizamos de 25 a 35 ps segun clase y dimensiones.

Rollizos de maderas blancas—Hase colocado casi todos los rollizos de estas clases que habia en deposito, variando sus precios de 20 á 30 ps. por mil kilos segun calidad.

Dimos cuenta en nuestra revista anterior del arribo de un lote de maderas nuevas procedentes de San José Mi, Paraguay, en forma de rollizos, prometiendo dar nuevos datos sobre la colocacion y clase de ellas, toda la partida de 230 toneladas fue comprada por los señores Bossi y Toledo, de cuya fábrica saldrá en forma de sillas, seguramente que son estos señores quienes ensayaron una muestra antes de hacer la operacion y habrán reconocido las excelentes condiciones de estos rollizos por los que pagaron 28 ps. los mil kilos.

Postes de ñandubay y quebracho—Muy activo ha sido el movimiento de este artículo, colocándose con facilidad, todo lo que ha llegado de ambas clases los corraloneros que estaban completamente desprovistos no han podido dar cumplimiento á los numerosos pedidos que les entraban diariamente, cotizamos

	Ñandubay	Quebracho
	pesos	pesos
Estacones.	40 á 50 el ojo	40 á [illegible]
1|2 postes.	90 á 110 id id	9[illegible] á 100
1|2 « reforzados	124 á 135 id id	12[illegible] á 130
Postes cortos.	140 á 1[illegible] id id	1[illegible] á 145
« enteros	155 á 165 id id	16[illegible] á 150
« especiales	220 á 250 id id	20[illegible] á 222

Ebanistería y carpintería—Continúan fáciles las ventas para artículos de esta clase y con precios sostenidos.

Cotizamos

Perchas

De abanico surtidas de tamaño nogal y bambú ps.	una	0.70
De pared, tres perillas	«	0.4[illegible]
Id id 4	«	0.[illegible]
Id id 5	«	0.7[illegible]
Id forma tortuga id	«	0.75
Id con aparato para sombreros id	«	0.75
Id de pié id	«	7.50

Toalleros

De pié, bambú y nogal	una	1.70
De pared de 3 divisiones	«	1.00
Id id 2 id	«	0.90

Mesas

De bambú y nogal tarjetera	cju	12.0[illegible]

Jardineras

De nogal	»	5.00
Atriles comunes	d'na	13.00
Fruteras	»	20.00
Botes fantasía	»	6.00
Bastidores de pié para bordar	ps	8
Id regulares	»	7.00
Id portátiles	d'na	24
Palotes giratorios	cju	0.00
Camas bambú y nogal para 2 plazas	»	38
« « « « 1 «	«	22
« « especiales una	«	25
« « barandilla para niños	«	22
« « especiales	«	
Cunas nogal, americanas	»	
Id amarilla especiales de la casa	»	
« « altas, tipo francés	»	
« « « bambú	»	

Cajones para líquidos—Dejamos este renglon con buena demanda pero sin que por eso los precios recobren su anterior firmeza, debido á que a la vez los fabricantes demuestran deseos de realizar haciéndose fuerte competencia.

Cotizamos

Cajones para aceite	ps.	0.80
« « Bitter	«	0.65
« « Vermouth	«	0.60
« « Abundon	«	0.60
« « Uvas	«	0.38 0.60
« « Rom	«	0.80 0.63
« « Ginebra 15 frs	«	0.80
« « id 12 frs	«	0.75
« « id Coñac		0.70
« « id comites		0.40

Billares—Se nota interés por este mueble del que se han hecho regulares ventas por la conocida casa de P. Mona en las variadas clases que fabrica, obteniendo ps. 320 por billares de 2ª y ps. 450 por los de 1ª, en todos comprendidos útiles.

Herramientas de carpintería—Muy solicitado y con precios firmes dejamos este artículo para el que cada vez se muestra mas fácil el mercado, debido a la perfeccion con que ahora se fabrican y al buen resultado que da el urunday y otras maderas duras que las fabricantes emplean.

Casals y Vehils

Garlopas	ps. 42,70	cjuna
Garlopines	» 32,40	»
Cepillos comunes	» 21,60	»
Id con dientes	» 18,00	»
Id hierro simple afilado	» 16,60	»
Replanes	» 49,20	»
Guillames, vites, ronxes	» 12,00	»
Boceles surtidos 6 á 40	» 12,00	»
Molduras de 1 hierro	» 14,40 á 27,00	»
Machihembras surtidas	» 24,00	»
Acanaladores con manija	» 126,00	»
Id sin manija	» 198,00	»

Hormas para zapateros—Casi sin existencia las fabricas, por no alcanzar lo que actualmente se fabrica para suplir al consumo que se hace de este artículo.

La fábrica á vapor de F. Lorini, ha tenido que montar nuevas máquinas para poder atender los numerosos pedidos que recibe.

Damos los últimos precios:

Para hombre 27|44	con chapa	ps.	2.50	par
» señora 33|40	sin id	»	2.30	»
» varon	sin id	»	1.85	»
» niña	sin id	»	1.75	»

Persianas—En las clases de cedro se ha notado alguna demanda, pero en general dejamos el artículo bastante encalmado,

Cotizamos:

De pino ancho 80 cts. por 2,?0	ps. 24,00
Id id 100|140 id 2,60 id	25,00
Id id 100|140 id 3,00 id	27,00
Id id cedro id 80 id 2,60 id	30,00
Id id id 100|140 id 2,60 id	35,00
Id id id 3,00 id	38,00

Sillas—Como ya hemos indicado, la lucha entre las clases del país y las del extrangero está ya entablada y de apreciarla por las ventas realizadas en la quincena, la victoria corresponde á la industria nacional.

Debemos admitir que nuestros fabricantes no luchan solo contando con la ventaja de precios, llevan ya en su favor la perfeccion con que ahora se fabrican las sillas, Tanto la gran fábrica de Bossi y Toledo como la de Francisco Villaflor, la de Ronchi y otras, se esfuerzan mas y mas por entregar un artículo irreprochable, que con el asunto de las preciosas maderas del país, resulta superior al similar importado.

Los precios sostenidos, debido á la activa demanda que hay por este renglon.

Cotizamos:

Fábrica Francisco Villaflor:
Núm. 1 asiento de madera nogal ps. 22 doc.
Núm. 1 esterilla ps. 28 docena.
Id 2 id id id 32 id.
Id 2 bis id id 30 id,
Id [illegible] id id id 36 id.
Id 4 id id id 38 id.
Id [illegible] id id 40 id.
Id [illegible] 6 patitas, asiento reformado ps. 36.
Id [illegible] id bambú 60 id.
Id [illegible] id brazito 70 id.
Id [illegible] id comedor id 75 id.
Id [illegible] id 65 id.
Id [illegible] id comedor para niño id 4.50 cju.
[illegible] nuevo modelo id 18 id
[illegible] ps. id 28 doc.
[illegible] 28.
[illegible] 30 id 30 doc.
[illegible] 37 id 30.
[illegible] cada uno pesos 10.
[illegible]

Fábrica de Bossi y Toledo:
[illegible]

Taburetes esterilla, ps. 28 doc.
Sillas fantasías modelos europeos:
Trece tipos de variadísimas formas en fresno, roble, peteribí y otras maderas duras, ps. 50 á 120.
Sillas comedor, vestíbulo y escritorio:
Ocho modelos en iguales maderas, ps. 32 á 90 docena.
Juegos de sillones, ps. 120 á 160 id.
Id de sofá y sillones, ps. 70 y 80.
Id id id y sillas, ps. 110 á 160 id.

TABACOS Y SUS MANUFACTURAS

Continúa el mercado agitado por las encontradas corrientes de los elementos en lucha, unos al alza, otros á la baja; pero diseñándose ya mas francamente la tendencia primera, á pesar de encontrarnos en los momentos en que mayores arribos pueden llegar á la plaza.

Los bajistas se resisten, pero compran y van retirando lote á lote todo lo entrado hasta la fecha en clases nuevas, debido a lo que se van afirmando los precios cada vez más.

Creímos poder presentar ya en esta revista un cuadro completo del rendimiento probable del tabaco cosechado este año en las provincias y territorios de la República conforme ofrecimos en nuestra anterior pero todavía nos faltan algunos datos y nos vemos obligados a demorar hasta la próxima revista, su publicacion. Este cuadro ha de demostrarnos muy aproximadamente el tabaco que tendremos disponible y nos servirá de base para poder apreciar la verdadera situacion del artículo, comparado con el cálculo probable del consumo.

Hasta ahora todos los que han comprado tabacos del país asegurando partidas, se encuentran satisfechos de sus negocios y sin que esto sea sentar precedentes, con propósitos de especulacion, creemos que todavía el alza no ha dicho su última palabra. Puede suceder que si en momentos dados se aglomeran las remesas y se manifiesta demasiada prisa por realizar, la baja se produzca, pero aun en este caso se [illegible] transitorio y por lo tanto la reaccion no tardaría en venir.

Tabaco Tucumano—Los últimos negocios en esta hoja se realizaron al precio de ps. 14.50 y 13.50 los 10 kilos por 1ª y 2ª respectivamente, cerrando firme el mercado.

En Tucuman la tendencia al alza es manifiesta, al extremo que las pretensiones de los tenedores son [illegible] límites de este mercado.

Las partidas recibidas hasta ahora, con algunas excepciones, fueron bastante de iguales en cuanto á su calidad, siendo clasificados en general como de regular abajo. Por hoja buena y apropiada [illegible] se obtendrían hoy [illegible] de lotes importantes [illegible] de esta clase.

[illegible] ps. 14 á 14.50 por segunda y ps. 14 á 14.50 por primera.

Tabaco correntino—Es en el que mas se ha operado, habiéndose ya practicado el precio de ps. 12 y 13 por Pito y medio [illegible] tenedores [illegible] con mayores pretensiones. En clases altas se han pagado ps. 15 á 17 por Doble, Pará y Pará especial.

Las existencias en primera mano se [illegible] por las clases de que se ha hecho mayor consumo y que sirven en muchos casos para reemplazar á las similares paraguayas.

Queda firme el mercado y bien dispuesto para el futuro.

Hay anunciados algunos arribos, que salvo las novedades que ahora exige el despacho de la aduana en la que estos tabacos son tratados con [illegible] de, ciertos sospechosos, [illegible] en plaza.

Tabaco negro Misionero—En medio de los [illegible] que están causando á los productores, los trámites nos aduaneras que dificultan de un modo intolerable la entrada de los tabacos misioneros, especialmente los que vienen preparados [illegible] del Brasil, algunas [illegible] en cambio, reducidas las entradas por [illegible] los precios se afirmaron [illegible] escasez del artículo y por pequeños lotes [illegible] se han hecho ofertas de ps. 19.50 los 10 kilos, pretendiendo sus tenedores 21 y 21 [illegible].

Pero como de un modo ó de otro tienen que [illegible] las trabas que injustamente se oponen al libre tránsito de un producto genuinamente nacional y sabemos que hay cantidades dispuestas para [illegible] á este mercado y por otra parte, [illegible] los principales compradores [illegible] que los precios retrocedan de nuevo á los tipos en que hasta ahora se venía operando.

Por las circunstancias expuestas cotizamos nominal ps. 19 y 20, por clases buenas y bien preparadas y 17 y 18 por regulares é inferiores.

Tabaco de mascar—No hay modificaciones que anotar en este artículo, del que se han hecho [illegible] ventas al mismo precio de ps. 4 el kilo en condiciones de tablet (estilo americano).

Tabacos picados—Hemos tenido una quincena de actividad suma para este renglon en las diversas clases que cotizamos, correspondiendo la mayor parte de lo vendido a las conocidas fábricas de M. Duran Hno, J. Leon y Cía., y La Competencia de C. Fors y Cía.

He aquí los precios obtenidos segun fábrica.

La Proveedora de M. Duran y Hno.

Tabaco en paquetes de 250 gramos		los 10 k
Habano, hebra, para pito	ps.	5[illegible]
« [illegible] «		50
Picado Virginia especial para el pito		22
« « « para cigarrillos		20
Pito especial		1[illegible]
Francés 1ª		15.[illegible]
Tabacos picadura y hebra en blancos en cjs.		
Picado Virginia 1ª para el pito	ps.	21
» » 2ª »		19
» » 3ª »		16
» » 1ª para cigarrillos		19.50
» » 2ª »		18
Pito especial, picadura		18
Inglés		17
Colorado 1ª clase		15
» 2ª »		13
» 3ª »		11
» aleman extra		16
» » superior		14.50
Picado francés 1ª		15
» » 2ª		13.50
En tarros		
Negro especial hebra brasilero		35
» » picadura »		30
» hebra especial		28
» picadura especial		25
» en cuerda fino extra		35
» » » 1ª		28

La Competencia

Colorado hebra			
Clases finas	de ps	10 á 12.50	
Caporal	»	16	
Aleman	»	17	
Colorado picadura			
Extra	»	14	
Otras clases	»	11.50 á 12.50	
Negro en hebra			
Brasilero	ps. 30		los 10 kilos
Misionero	» 20 á 24		»
Negro en picadura			
Brasilero	» 30		»
Misionero	» 20 á 24		»

Cigarros Bahía—Entre la variada produccion de nuestras fábricas, señalamos los precios obtenidos por las principales marcas que son los que en general rigen en el mercado

Fábrica «La Abundancia» de Meuley de Andes.

Napoleones	millar	ps.	230
Excelsior	«	«	150
Porteños	«	«	90
Violetas	«	«	70
Media regalía (con anillo)	«	«	50
Id id (sin anillo)	«	«	33
Panetelas	«	«	36
Damitas	«	«	28
Damitas hebra	«	«	30

Fábrica P. Daumas.

Flor de Daumas	millar	ps.	140
Jazmines	«	«	180
Flor de alma	«	«	100
Hoyo de M[illegible] ay número 3	«	«	250
High-life regal	«	«	90
Regalía miniatura «El Sol»	«	«	75
Príncipe de Gales	«	«	65

Cigarros habanos—Cotizamos los acreditados cigarros elaborados con hoja habana de «La Abundancia» á los siguientes precios

Ideales	millar	ps.	650
Sublimes	«	«	650
Excepcionales	«	«	600
Número 3	«	«	550
Reina Victoria	«	«	450
Jazmines	«	«	320
Petit Bouquet	«	«	320
Conchas finas	«	«	240
Rebitas	«	«	200
Conchas	«	«	200
Damitas habanas	«	«	100

Cigarrillos—Muy firmes los precios en marcas conocidas, conservando las ventas la actividad de costumbre. Nó es sin embargo mayor demanda por clases buenas.

Cotizamos segun fábrica:

«La Proveedora» de M. Durán y Hno.

Cigarrillos habanos sueltos, en cajas de 200 cigarrillos:

Perfectos, modelo núm. 8 (la caja)	2.50
» » » 7 1|2 »	2.25
» » » 7	2
Emboquillados (con boquilla)	6
Cigarrillos habano (hechura á máquina en cajetillas)	ciento.
High-Life Gigantes	2[illegible]
Gigantes chala	23
Caprichos id	18
High-Life modelo núm. 8	15
High-Life » » 7 1|2	12
Royal Habana (carterita de salon)	14
Habana bouquet, extra fior	12
» » modelo núm. 7	11
Entre actos, carteritas num. 7	11
Londres	11
Habano selecto (hechura á mano);	
Excepcionales núm. 10	15
» núm. 15	12
Especiales en carteritas	12
Tabaco especial (hechura á máquina)	
Platinos (carteritas)	6
Tabaco corriente (hechura á máquina)	
Courrier papel arroz	5.50
Turcos » tabaco	5.50
Gambettas id arroz	3

Tabaco especial (hechura á mano)
La Popular de J. Posse y Cía:
[illegible] picadura especial ciento 7.50
» hebra 7.50
Fábrica Nacional El Telégrafo
Serie A—Cigarrillos [illegible] á máquina
Paris dorados, suave por mil [illegible]
[illegible]

Aromáticos, id	id	35
Damas elegantes, id	id	35
Nacionales, id	id	35
Serie C—Cigarrillos picadura y hebra á mano		
Habanillos especiales, suave	id	60
Ferrocarril, suave y fuerte	id	32

Fábrica La Abundancia.

Excelsior corrientes (sillar de paquetes)		ps.	110
Id número 1	«	«	15[illegible]
Id « 2	«	«	200
Id XXX	«	«	250
Id Bouquet	«	«	110
Por Evers hebra	«	«	150
Especiales picadura	«	«	150
Especiales hebra	«	«	150
Hebra negra	«	«	110
Chala chicos	«	«	200
Id grandes	«	«	250

Fábrica Nacional de Tabacos

	Por mil
Especiales semilla Habana núm. 3, caja de 25 cigarros	120
Id id id núm. 4	115
Id id id núm. 6	100
Semilla Habana excepcionales paquete de 25 cigarros	140
Id id regalía núm. 3	10[illegible]
Id id Camelia núm. 6	90
Id id Capricho núm. 9	70
Muy apropósito, cajas de 25 cigarros	8
La Gentileza	7[illegible]
La Arena	7[illegible]
Flor de todo	7[illegible]
José Lopez y Cª	7
La Lucida	60
La Fragancia	60
La Vista	4[illegible]
Camelias núm. 6	35
Media regalía cja	34

Fábrica de J. Daumas
[illegible]

Fábrica La Competencia
San Martin [illegible]

Cigarros del país—[illegible]

Cigarros italianos—[illegible]

De Chapaja [illegible]	ps. 30 millar
Toscanos	
Cavour	
Brissago	2[illegible]
Napolitanos	40

INDUSTRIA Y BENEFICIO DEL CUERO

[illegible]

Cueros curtidos—[illegible] de los varios artículos que produce la conocida fábrica de C. Gomez y Cª

Suelas blancas para guarnicion	$	15,00	hasta 30,00	una	
Id negras id	id	18,00	40,00	una	id
Id tostada id	id	14,00	24,00	id	id
Cueros afeitados para vendas	id	12,00	2[illegible],00	id	id
Id charolados para capotas	id	1[illegible],00	15,00	id	id
Id planchados de potro	id	7,00	9,00	id	id
Suelas planchadas para calzado	id	12,0	1[illegible],0	id	id
Becerros curados de 1ª	id	4,[illegible]0	7,[illegible]0	el kilo	id
Id id 2ª	id	2,80	4,50	id	id
Vaquillonas id cuero fresco	id	7,00	10,50	una	id
Id id seco	id	6,50	9,00	id	id
Descarnes id	id	1,25	1,60	el kilo	id
Vacas charoladas grandes de 1ª	id	7,00	7,40	el metro	id
Id id 2ª	id	6,50	6,90	id	id
Vaquillonas id 1ª	id	7,10	7,70	id	id
Id id lisas	id	8,50	9,50	id	id
Vacas id id	id	8,00	9,00	id	id
Cruts id para guardabarros	id	9,00	10,50	id	id
Vacas graneadas blancas	id	12,50	15,00	id	id
Id id negras	id	12,00	15,00	id	id

Becerros Mogis—En operaciones de detalle se han [illegible] á los mismos precios de antes.

Fábrica de Sicca y Ticozzi

Extra	pesos	65.00	docena
A	»	60.00	»
AA	»	50.00	»
AAA	»	45.00	»

Cabritillas lustradas—Queda [illegible] tendencia por realizar, aun cuando lo vendido ha sido de regular importancia

Cotizamos

Marca Sicca y Ticozzi

Primera	A	pesos	60.00	docena
»	AA	»	45.00	»
»	AAA	»	40.00	»
Segunda	B	»	35.00	»
»	BB	»	32.00	»
»	BBB	»	30.00	»

Cabras y marroquíes—Siguen bien solicitados los cueros de cabra cuyos precios cierran firmes. Hay escasez del artículo.

Cotizamos la marca Sicca y Ticozzi como sigue

Marca	A	pesos	60.00	docena
»	AA	»	55.00	»
Marroquíes				
Negros	A	pesos	65.00	docena
»	AA	»	60.00	»
Colores	A	»	70.00	»
»	AA	»	65.00	»

Correas para máquinas—Dejamos con buena demanda las clases fabricadas en el país, habiéndose colocado casi todo lo producido en la quincena.

El artículo no abunda mucho, debido á la escasez de suelas (mismas), duras que se emplean en esta fabricacion y como los tenedores de suelas oponen dificultades á realizar muchos solos y [illegible] lancones, de ahí la situacion anómala para este renglon que habiendo suelas en abundancia no hay facilidad de conseguir la clases que se precisan.

Peletería—Sigue encalmado este renglon y con precios bajos, excepcion de algunas clases finas al pelo, que son hoy objeto de algun consumo en plaza.

Los precios bajos.

Clanes—Están ofrecidos, pero aun no declinan por eso los precios. Se conoce que á los actuales límites no pueden los fabricantes hacer nuevas concesiones.

Cotizamos

Clanes del	1 al 7	ps. 1.50 á 5.45 docena
Medias bolas	4 al 7	» 3.20 á 5.5[illegible] »
Bolas de Nieve	3 al 8	» 3.70 á 7.20 »

Calzado—Se han afirmado los precios para todas las clases, tanto en fino como en ordinario y sobre todo en las clases de señora. Débese este aumento á mejoras en la confeccion y mayores precios que ahora se pagan por la mano de obra.

Las ventas sino tan animadas como en las pasadas quincenas se sostienen con regular actividad.

Talabartería y lomillería—No han sido modificados los precios que reproducimos, los que corresponden á la conocida fábrica de C. Gomez y Cª.

Valijas para viaje en diferentes formas, desde ps 7.00	hasta	90 cada una
Bastos surtidos id id id 1.70	id	180 el ar
Bozales id id id 1.00	id	8.00 cada uno
Carónas de suela id id id id 4.50	id	35 00 id id
Cinchas surtidas id id id id 1.40	id	24.00 id id
Estriberas id varias clases 7.50	id	38.00 id pares
Estribos id diferente, formas y clases, 1.80	id	45 00 el par
Guarniciones para volanta de 1 caballo, 40.00	id	300.00 cjuna.
Id id 2 id 46.00	id	8[illegible]0.00 cjuna.
Id id jardinera id 1 25.00	id	6[illegible].00 cjuna.
Id id carro de 2 y 4 ruedas 20.00	id	160.00 cjuna.
Id id arar id, 32 00	id	40.00 cjuna.
Monturas completa para señora desde ps 13.00	id	190.00 cjuna.
Id id para hombre, id 15.00	id	230.00 cjuna.
Pecheras surtidas en diferentes formas y clases, id 3.80	id	18.00 cjuna.
Rebenques id id lujo, id 4.50	id	30.00 la doc.
Recados id id id id, id 5.00	id	180.00 cjuno.
Riendas id id id clases, id 2.00	id	60.00 el par.
Sobrecinchas id id id formas y clases, id 1.60	id	6.00 cjuna.
Sobrepuestos id id id id, id 4.60	id	60.00 cjuno.
Tiradores id id id id, 1.60	id	60.00 cjuno.
Yuguillos id id id id, id 1.60	id	18.00 el par.

SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Casi en la misma situacion de la anterior quedan los artículos de esta seccion sin cambio á precios. Las ventas han sido muy activas.

Acidos—La fábrica nacional de dinamita ha establecido los siguientes precios, habiendo operado con interés, especialmente en el sulfúrico del que ha colocado importantes cantidades. Cotizamos:

Acido sulfúrico	pesos oro	5.50 qq.
« nítrico	pesos papel	70
« clorídrico		58

Aceite de pescado—Cotizamos [illegible] sin arribos y la existencia en clases del país, que cotizamos [illegible]

Aceites de linaza—Todo lo hecho ha sido en pequeños detalles que no revisten importancia. La existencia en fábricas es buena, Cotizamos.

Linaza crudo	pesos	8 los 10 kilos
« cocido		8
En tambores		12 cada uno
Id de 4 galones		10 75
A. Barberis y Cª		20

Betun—Sin alteracion el precio de pesos 8 la gruesa por la conocida marca James Sons de Boston de L. de Louis,

Barnices—Artículo encalmado, limitándose la demanda á pequeñas ventas. Las clases al alcohol han sido las únicas en que se notó un poco mas movimiento. Cotizamos flojo

Barnices para coches	pesos 10.25 galon
« copal	5.20
« secantes finos	6
« comunes	2 á 3.50
« al alcohol en frascos	2.70 doc.

Colorante vegetal—Se han hecho buenos repartos de la ya acreditada marca «Maqu[illegible]» cuya existencia por el momento es buena. Lo vendido fue á pesos 1.50 el kilo en partidas y pesos 3 en negocios de detalle

Colores para litografía—Mercado lento por estar surtido el mercado. Cotizamos:

Amarillo de cromo del Nº 0 al 6	2.40 ps Kilo
Bermellon imitacion Nº 1 al 5	2.40 «
Azul Prusia	4.00 «
Azul Oriente	4.50
Lacas, burn, violeta, etc., segun calidad	
Barniz para litografía flojo	1.[illegible]
Id mediano	2.
Id fuerte	2.[illegible]
Id extra fuerte	3.50
Id Mordiente	3.00

Carbon artificial—Rige el mismo precio de [illegible]

Fósforos—Se ha fraccionado corrientemente el precio de pesos 1,75 la gruesa por cajas de la Compañía General [illegible] pesos 1.50 otras marcas. [illegible]

Goma líquida—[illegible]

		1ª	2ª	
Nº 1 en frascos	ps.	4	3	docena
Nº 2 «	«	5	3.30	«
Nº 3 «	«	6	4.40	

Jabon de lavandera—[illegible]

Jabones de tocador y perfumería—[illegible]

[illegible]

L. Maroni

Pinturas molidas en aceite	
Albayalde de plomo X	ps 4.50
« « XX	« 4.[illegible]
« « XXX	« 3.5[illegible]
Blanco de zinc, núm. 0	« 4.00
« « 00	« 5.00
Pintura de óxido A (especial para fierro)	
Pintura verde imperial claro	« 4.[illegible]0
« « « oscuro	« 4.50
« color de plomo	« 3.[illegible]0
« colorado A	« 4.[illegible]0
« « B	« 3.00
« amarillo	« 2.50
« « de cromo	« 2.60
« azul	« 4.00
« negro	« 4.00
« Brown Van Dick	« 3.60
Otras fábricas	« 3.50
Pintura blanca nº 1 ps 6.00	el tarro de 10 k
« « nº 2 5.00	« «
« amarilla 3.00	« «
« colorada 3.00	« «
« azul de prusia 4.25	« «
« verde imperial	50 « 4
J. B. Picheni La,	
Albayalde plomo extra	4.10
« « fino	3.90
« « superior	3.60
Blanco zinc	4.40 á 5.80
Colores	3.20 á 4.00

Productos farmacéuticos—Cotizamos nominal por falta de operaciones.

Aceite de bacalao,	pesos	8.00 docena frascos.
Extrato de magnesia	»	6 »
Licor de alquitran	»	7½ »
Jarabe yodur. hierro	»	8 »
Emulsion aceite bacalao	»	11½ »
Salicilato de soda	»	14 »
Elixir de pepsina	»	12.50 »
Vino de peptona	»	15 »
Vino de quinium	»	22 »
Solucion de antipirina	»	22 »

Productos para drogueros—No hay demanda.

Cotizamos nominal

Crémor de tártaro	los 10 K	ps. 1.25
Mostaza molida	»	4 40
Manzanilla	»	12.00
Flor de tilo	»	15.00
« de sauco	»	16.00
Hojas de malva	»	9.00
Coriandro	»	8.50
Nuez moscada	»	50.00
Goma arábiga	»	36.00
Goma del país	»	7.00
Borax en grano	»	8.[illegible]0
Mandioca en polvo	»	4.80

Pólvora—Las clases de caza han sido regularmente solicitadas. Por las demás no hay interés.

Cotizamos

Fábrica de Pierrotti

Marca Indio en latitas	ps. 1.10 lib
Suelta	» 1.0[illegible] »
Dinamita cantera	» 1.60 kil
Cazador argentino	ps. 1.50 lib

Sulfato de cobre—Se han hecho ventas desde ps. 15 á [illegible] entregado. Hay existencia.

Sulfato de hierro—Que la ofrecido á ps. 9 el qq., sin descuento [illegible] partidas.

Talco—Se muestran ya mas bien dispuestos los jaboneros para consumir el artículo del país, que ahora se [illegible] que es mejor y de mas [illegible] en la saponificacion, que el extranjero.

Lo vendido se ha hecho á pesos 9 y 9.50, segun lote.

Tinta—Con muy buena aceptacion y regular interés se está detallando este renglon

Los precios en suba.

Cotizamos:

Fábrica de Bolano y Tettamanti

Tinta argentina porrones de 1 litro ps. 18 doc,
Id id 1|2 id 12 id.
Id id 1|4 id 8.
Id id 1|8 id 3.50 id.
Id frascos chicos 5.50 el ciento.

Tinta de copiar	1 litro	ps.	18 doce a
«	1|3	«	10
«	1|6	«	6
Tinta escarlata de	100 gramos		6
«	50	«	3
«	30	«	2

Fantova

Tinta china	ps. 3.60 doc.
Tinta de marcar ropa	« 6 «

V. Fernandez:
Union comercial ps. 9 doc.
Doble de pico 14 id.
Frasquitos núm. 1 18 id.
Id 2, 24 id; id 3, 30.

Fábrica de E. Mujica y Cª
Tinta negra la docena de litros ps. 10.
La docena de 1|2 litro 6.50.
La docena de 1|4 de litro 4.50.
La docena de 1|8 de litro 3.00.
La gruesa de tinteros, negra ó violeta, 6.50.
Id de colores 8.00.
Id de pino 9.00.
Blue Blanck la docena de litros ps. 12.00
La docena 1|2 litro 8.00.
La docena de 1|4 ps. 6.00.
La docena de 1|8 ps. 4.00.
El blue blanck de copiar cuesta un 25 ojo mas

La gruesa tinteros Bling Blach ps. 10.

Velas estearinas—En alza y muy solicitadas colocándose con facilidad todas las cantidades que producen las fábricas en clases corrientes.

Lo hecho en la quincena ha revestido excepcional importancia.

Cotizamos:

Comunes	29 á 29 1|2 cts.
Salon	56
Coche	64

Velas de sebo—Se han vendido regulares cantidades á los precios de nuestra cotizacion, á los que cierran firmes

Molde nº 6	76	
id 8	62	cts.

METALES Y SUS MANUFACTURAS

Debido al alza del metálico que encarece notablemente la materia prima, la mayor parte de los artículos cierran sostenidos y con bastante solicitud por parte de los compradores.

Alambres—[illegible]

[illegible]

Hierro galvanizado—[illegible]

Cadenas para pozo—[illegible]

Cajas de hierro—[illegible]

Camas y muebles de hierro—[illegible]

[illegible]

Clavos de alambre—[illegible]

Tubos de hierro—[illegible]

PAPEL Y SUS APLICACIONES

[illegible]

Bolsas de papel—[illegible] La Argentina [illegible]

Carton—[illegible]

Cajas de carton—[illegible]

Naipes—[illegible]

[illegible]

Papel de envolver—[illegible] la fábrica La Argentina de Zárate [illegible]

Papel de estraza, los tres primeros $ 0.70 kilo
[illegible]
Id colores surtidos 6,80 resma
[illegible]
A [illegible] sin paja 0.70 id
[illegible] 0.86 id
[illegible] 0.42 id
[illegible] 0.62

Papel de lija—Los precios varían segun la importancia de cada lote, apreciándose un descuento [illegible] sobre la base de 8 pesos la resma.

CRISTALERÍA Y CERÁMICA

Botellas—La fabricacion de este artículo entró de lleno en su período normal [illegible] con frecuencia.

Cotizamos

Fábrica Casas y Pitt
[illegible] ps 18 el 100
Fábrica de Rigolleau

Botellas vidrio blanco	ps. 14.50	el	100
[illegible]	16.50	«	«
Frascos [illegible] 1|4	1[illegible]	«	«
[illegible] 1|2	1[illegible]	«	«
[illegible]	2[illegible]	«	«
[illegible]	1[illegible]	«	«
[illegible]	1[illegible]	«	«
[illegible]	1[illegible]	«	«
[illegible]	ps. 17		
[illegible]	1[illegible]		
[illegible]	1[illegible]		
[illegible]	12		
[illegible]	12		
[illegible]	2[illegible]		

Baldosas y mosáicos—[illegible] con actividad [illegible] los precios

FÁBRICA DE [illegible] Y COMPAÑÍA

Piedras de vereda (artificial)	ps.	2.50 m. c.
Baldosa lecho impermeables	»	100 el millar
» vereda	»	3 60 m. c.
» para cochera y caballeriza	»	4.30 »
Mosaico para patios y vestíbulos ps. 4 10 á 11 m. c.		
» veneciano	»	5.00 á 20 »

En mosaicos se hacen todos los dibujos á gusto del comprador.

FÁBRICA «LA ARGENTINA»

Mosaicos	Nº 1	metro cuadrado	ps. 4.00
»	2	»	» 3.60
»	3	»	» 3.00
»	4	»	» 3.60
»	[illegible]	»	» 3.80
»	[illegible]	»	» 4.20
»	[illegible], 8, 9 y 9 A	»	» 4.00
»	[illegible], 11, 12 y 12 A	»	» 3.90
»	12	»	» 4.10
»	1[illegible]	»	» 5.70
»	33, 31 y 32	»	» 4.10
»	33 A	»	» 4.20
»	34	»	» 5.70
»	49	»	» 6.00
»	50	»	» 6.10

Baldosas para veredas.

Números		Precios
I	Baldosa rayada	m/c. ps. 3.10
II	» cuadrada	» 3.10
III	» á dos colores	» 3.30
IV	Baldosas picadas 0.25	» 3.10
V	» á dos colores	» 3.40
VI	Piedra artificial blanca de 0.40	» 2.80
VII	» » colorada	» 2.00
Piletas imitacion granito de 0.45 x 0.80		» 10.00
» » » » 0.60 x 0.50		» 12.00
» » » » [illegible] x 0.50		6.00
Umbrales » » á pesos 4.50 el metro.		
Camps y Cª, mosaico calcareo metro 3.50 á 5.00		
» » granito » 4.50 » 5.50		
Baldosa » » » 3.00 » 3.40		

Cristalería—En clases baratas hubo regular demanda, notándose menos interés por el artículo fino, cuya fabricacion sin embargo ha mejorado bastante.

Cotizamos;
Vasos desde ps. 1 á 2.20 docena.
Copas de 2 á 3.50 id.
Platos de 1.10 á 4.20 id.
Saleros de 1 á 1.20 id.
Jarras de 6 á 13.20.
Tarros con tapa de 6 á 15.
Frascos de ginebra pesos 18 el 100.
1|2 id id id 14 id.
[illegible]

Damajuanas—Apesar de la actividad que reinó en la demanda de este artículo, han podido servirse con regularidad todos los pedidos debido al aumento habido en la fabricacion.

Cotizamos:

Fábrica de Rigolleau

De 1 galon empajadas		0. [illegible]	
« 2 «	«	0.65	«
« 3 «	«	0.90	«
« 10 litros	«	1.05	«

Con sombrero 0.06 mas cju

Fábrica Bordoni Janoher y Pesce

Damajuanas de 3 1|2 litros	ps	50	el ciento
« « 6 1|2 «	«	60	«
« « 9 «	«	85	«
« « 10 «	«	100	«
« « 10 con sombrero «	«	1[illegible]	«
« « 18 «	«	[illegible]	«

Cristalería San José

Damajuanas 3 litros	pesos	48	el ciento
6	«	60	«
9	«	85	«
10	«	95	«
18	«	175	«

Sifones para soda—Quedan al anterior precio de pesos 8 el ciento. La demanda nula por el momento.

Tubos de vidrio—Sigue encalmado este artículo [illegible] en el mercado por la [illegible] que sufrió del artículo importado.

Lo vendido no tiene gran importancia.

Cotizamos

[illegible]

TEJIDOS, HILADOS Y CONFECCIONES

Algodon en rama—[illegible]

Alpargatas—[illegible]

[illegible]

Bolsas para cereales—[illegible]

Fábrica [illegible]

[illegible]

Blondas—[illegible]

Camisas—[illegible]

Camisa fort vista de hilo	docena		28 á 32
« regular «	«	«	25
« [illegible]	«	«	23 á 22
« [illegible]	«	«	17
« [illegible]	«	«	2[illegible] á 2
« [illegible]	«	«	45 á 5[illegible]
« superior	«	«	55 á 6[illegible]

[illegible]

Colchones—[illegible]

[illegible]	ps. 24 00
[illegible]	« 3.00
[illegible] 2 plaza	« 20 00
[illegible]	« 12 00
[illegible]	« 4 [illegible]
[illegible]	de ps 2 4[illegible] á 2 8[illegible]
« [illegible] clase de lana	« 5 00 » 13 00
« [illegible]	« 10 00 » 20 00
« [illegible]	« 9 50 14 00

Corbatas—[illegible]

Clases finas	ps. 12 00	á	40 00 docena
« ordinarias	« 2 00	»	9 00 »

Coronas—[illegible]

La existencia es buena y mucha variedad en las clases.

Cotizamos las acreditadas clases que fabrican [illegible]

Corona extra fina	de ps 1 80 á 6 50
[illegible]	» 3 [illegible]

Cuellos y puños—[illegible]

[illegible]

Cuellos algodon 5 2,4 [illegible]	de ps	4 00 á 5 50	
[illegible]	«	[illegible] 3 00	«
[illegible]	«	[illegible] 11 00	«
Puños algodon 8 1|2	«	[illegible]	«
« hilo	«	[illegible]	«
« [illegible]	«	11 00 á 13.00	«

Fábrica [illegible] Stromberg y Cª

Cuellos [illegible]	pesos 5 00 á 7.00	docena
« [illegible]	5 [illegible]	«
« puños doble hilo	8 [illegible]	«
« [illegible] mezcla	5 0 á [illegible]	«
Puños [illegible]	8 [illegible] 2.50	«
« [illegible]	7 [illegible] 3 50	«

Cajetillas—Escasas y con activa demanda, faltan la varias clases que están solicitadas.

Cotizamos

Fábrica Compomar Hnos.

AA forro marrones y negro	ps	4 00
A id id		3 [illegible]
AB id id		3 40
Colores de fajas		3 4[illegible]
Dobles	de ps 5 40 á 8.50	

Mompeu y Oliver

Desde ps 3.[illegible] á 4.50 segun clase

Matras y mantas—Volvió á [illegible] la demanda para todas las clases [illegible] por el momento hay buena existencia.

Cotizamos

Manta blanca	ps	4.0[illegible]
« « A especial		6,60
« « A [illegible]		6,40
« « B		
« « B [illegible]		3,20

Compomar Hnos.

Pampa sencilla	pesos 3 40
« doble	« 6 [illegible]
« especial	« [illegible] 60
« [illegible]	« 7 [illegible]

Medias—Todo lo fabricado pasó y al consumo, encontrándose las fábricas trabajando con la mayor actividad para atender nuevos pedidos.

Los precios varían de ps. 3 á 4.60 la docena para clases de lana

Lana hilada—Se sostiene firme el precio de ps. 9.50 el kilo neto para las clases hiladas por la fábrica «La Emilia».

Ropería—Algo queda por realizar, lo que se va dando lentamente á los mismos precios.

En trajes de niño, se hicieron regulares detalles de las clases que fabrica «El Palacio de Cristal» desde ps. 5.70 á ps. 15.

Trenzas para planillas—Sin precio por corresponder lo fabricado á contratos anteriores con las fábricas de alpargatas.

Sombreros—La mayor demanda es por las clases de lana en las que se hicieron regulares ventas.

Cotizamos

Sombreros de lana para niño	ps.	21 á 50	docena	
» fieltro	» »	45 á 65	»	
» lana	» hombre	26 á 80	»	
» fieltro		48 á 80	»	

ARTÍCULOS VARIOS

Almidon de arroz—Muy solicitadas las clases que fabrica «El Molino Nacional» de E. Piaggio cuyos precios cierran firmes con tendencia á suba.

Marca Tigre en paquetes ps. 6.00 los 10 ks.
» » en cajitas » 6.60 »

Almidon de trigo—Cotizamos nominal este artículo del que no conocemos operaciones.

Almidon de mandioca—Escaso y con demanda. El único lote cuya venta conocemos se ha hecho á ps. 4.75.

Botones—Cotizamos:

6 1|2 lineas	ps.	1.70	gruesa
8	»	1.70	»
10	»	3	»
12	»	4.80	»

Baúles—Aún cuando la demanda es casi nula los precios se sostienen firmes. La clase de lata piden hoy ps. 23 y 23.50 el juego.

Cotizamos las demás clases:

Baules juego de 4 cuero fino	ps.	96
« « 4 lata ori talizada	«	4[illegible]
« « [illegible]	«	[illegible]

« «	4 lona cosida	»	19
Balijas »	8 suela	»	125
« «	3 bordada especial	»	22
« «	3 » cosida	»	18
« «	3 loneta	»	10
Por mantas cuero (docena)		»	22
« empuñadura nikel		»	10
Carteras para colegio, suela, loneta		»	38
« « hule		»	18
« ordinarias		»	10

Cascos vacíos—No hay ya tanto interes por este artículo, por considerarse surtido los compradores.

Cotizamos

Pipas para vino	ps. 13 00
Medias id id	0.50
Bordalesas	6.[illegible]0 á 8.00
Cuarterolas	4.50 á 5.60

Cebada para cerveceros—Queda ofrecida á ps. 10 [illegible] demanda.

Cohetes—Venta morosa.

Cotizamos

Cohetes de 1 [illegible] ps. 0.75 docena
Id de [illegible] 1 30 id
Bombas de [illegible] id 10 05 id
Id de granada [illegible]
Id de [illegible]
Bombas [illegible] ps. 10.00 docena.
[illegible]
Cohetes de [illegible] ps. 1.90 [illegible]
[illegible]
[illegible] se iniciaron los nuevos [illegible] artículos que cotizamos así

[illegible]	ps. 1.50	metro
« [illegible]	« 1.00	«
« [illegible]	« 0.60	«

Fundas de paja—[illegible] nuevos [illegible] Cotizamos

[illegible]	0.24	la docena
[illegible]	0.20	«
[illegible]	0.[illegible]	«
[illegible]	0.23	«

Monturas—[illegible]

[illegible]	ps. 1[illegible] á 12 cju
[illegible]	» 9 » 11 »
[illegible]	» 9 » 1[illegible] »
[illegible]	» 11 » 13 »
[illegible]	» 9 » 12 »
[illegible]	» 5 » 8 »
[illegible]	» 8 » 11 »

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal viva y apagada—[illegible]

[illegible]

Piedras—Sin variacion los precios, de los [illegible]

[illegible]	pesos 3 30 metro cuad.
[illegible]	» 2 50 » »
[illegible]	» 1 00 » lineal

[illegible]

[illegible]	pesos 2 5[illegible] metro cuad.
[illegible]	» 1 5[illegible] » »
[illegible]	» 5.90 » lineal

Ladrillos—En suba. Las clases á mano piden [illegible] ps. 3[illegible] el millar

Los de máquina valen

Prensados	pesos 27 á 30 millar.
Sin prensar	» 24 » 25 »
Huecos 2 agujeros	» 30 »
[illegible]	» 40 »

Estos precios son sobre wagon

Arena—[illegible] entrega varían los precios. En general está ofrecida.

Asfalto—Es bien trabajado la clase especial [illegible] que fabrican Casas y Pitt por la que [illegible] regular demanda.

IMPORTACION

Redactada por Goyoaga y C.)

Las bruscas oscilaciones del metálico han [illegible] el mercado importador interrumpiendo en parte el buen aspecto que presentaba y bajo cuya impresion han podido [illegible] buenos negocios en artículos [illegible] corriente

Los precios quedan en suba y bien sostenidos debido á la regular demanda que se [illegible] muy importante contribuyó notablemente a sostener la plaza.

Los arribos no han sido muy importantes, pero teniendo en cuenta la buena existencia que hay en primera mano podemos considerar á la plaza regularmente surtida.

Aceite español—Derechos de importacion 0,12 [illegible] kilógramo.

Sin entradas.

En suba y con demanda activa.

[illegible] se vendieron 150 cajones Portugués [illegible] por la Rong y Cía se colocaron [illegible] de la conocida marca [illegible] bien solicitada.

Cotizamos

[illegible]	los 10 ks. ps. 13.50
« A	« 14.70
[illegible]	« 13.50
[illegible]	« 12.70
[illegible]	« 13.75

Aceite italiano—Derechos de importacion 0,12 [illegible] kilógramo

Entraron 2011 cajones

[illegible] se ha sostenido con mercado fácil para las buenas marcas.

Como estas ventas del Extra de G. M. y Cía, Labrie el Prudente, de Costa, Virgen de Profumo, Oleio, de la Gloria y otros, todos á los precios anotados, que acusan una pequeña mejora, debido al alza producida en el mercado de Génova donde [illegible] la clase corriente á 47 liras el cajon de 50 kilos.

Cotizamos

J. B. Moratorio	ps. los 10 ks.	13,25
Extra M. C.	«	16,00
La Rosa		
Ottone	«	16.60
Virgen S. V. R.	«	15.50
La Gloria	«	14.00
I Morofigli G.A.P	«	16.50
Capstaro		
[illegible] P. F. Costa	«	16,00
Oleio C. G. C.	«	16.00
Vida	«	10.50
Jockey	«	12.50
Sesamos	«	14.00
Sorrento	«	16.50
Concordia	«	14 50
Varida	«	12.00
Bieda	«	15.50
[illegible] P.	«	15,00
Girafa		
Estrella	«	11,50
Excelsior	«	17 70
Virgen	«	16.00
3 Estrellas L. P. C.	«	17,40
Mondo	«	13,00
Rafael [illegible] y C.	«	15.50
Por doro F. Costa	lata 2 kilos	2.80

Aceite de Luca—Iguales derechos.

Sin entradas.

Mas firmeza por varios, conservando su anterior precio de ps. 2.70 lata de 2 kilos.

Aceite francés—Derechos de importacion 0,12 cts oro el kilo

Sin entradas

Disminuye bastante la existencia que teníamos de este artículo, debido al interés con que se operó en la quincena, que dió lugar á numerosos [illegible] los precios que

Cotizamos

[illegible]	ps los 10 ks.	18.00 á 18.50
[illegible]	«	17.50
[illegible]		17.00

Aceite de palma—Derechos de importacion 0,12 cents oro el kilo.

Sin entradas.

El cobre, aun cuando la demanda es limitada y los tenedores origen su [illegible] sin variacion.

Se han vendido en cascos grandes á ps. 3,40 oro los 10 kilos.

Aceites para máquinas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,10 cents oro el kilo.

Sin entradas

Hay existencia ofrecida desde ps 0,95 á 1,30 oro los 10 kilos.

La demanda es lenta.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,15 oro el kilo.

[illegible] la existencia que habia de este artículo y sosteniéndose con buen interés la solicitud que por el se hace, mejoraron los precios que cotizamos así.

Barriles de 1 arroba	ps	6,00
« 1|2 «	»	3.00

Aceitunas prensadas—Sin entradas.

Cotizamos á ps 1,40 precio obtenido por F. Profumo y Cía en varias partidas realizadas.

Achicoria—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,12 cent oro el kilo, suelta.

Entraron 915 cajones.

Se hace venta corriente de este artículo á los precios que cotizamos.

En algunas clases ya no hay existencia siendo en general algo escasa.

Cotizamos

Ancla suelta	4,30 ps. los 10 ks.
Doble ancla	4,70 «
Arcille R. S.	4 60 «
Franck	7,75 «

Ají—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,10 cents oro el kilo.

Sin entradas

No hay apenas existencia. Queda algo de la clase chica que piden sus tenedores G. M. y T. á ps 7 los 10 Kilos desp.

Ajenjo en cascos—Derecho de importacion 0,25 cts oro por litro que no exceda de 50 grados centesimales

Sin entradas

No conocemos ventas de este artículo en cascos, por el que apenas hay demanda.

Cotizamos nominal.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion 0,30 cents oro por botella de 0 501 á un litro.

Se colocaron varias partidas á precios que acusan una pequeña suba.

Por el momento hay existencia en las marcas que cotizamos;

Trebol	ps. cajon	19.00
Berger	«	27.00
Silliman	«	nominal
Noilly Prat	«	24 60
G. Pernod	«	28.00
Rivoire fils	«	24.60

Agua de azahar—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 1,50 oro por docena de frascos hasta 125 gramos.

Sin entradas

A pesar de las pequeñas cantidades que forman la existencia disponible, no se nota interés por este renglon que cotizamos de ps 1,80 á 1,40 oro [illegible] la docena, [illegible]

Aguas Minerales—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de ps 1.20 oro por docena de botellas hasta medio litro.
Sin entradas.
En pequeños lotes se ha ido colocando algo de las marcas Apollinaris, Vichy y Loeches á los siguientes precios:

Apollinaris	ps papel	27,00
Loeches	ps oro cajon	16,00
Vichy	»	17,70
Selser	»	9,30
Janos	»	10,00
Vals	»	11,30
Francisco José	»	11,00

Amaro Monte Cadine—Sin entradas.
Continua con buena demanda este acreditado aperitivo, cuyo precio se mantiene sin variacion.

Almendra mollar—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,20 cents oro el kilo.
Sin entradas.
Sigue detallándose á precios sumamente bajos por la falta de interes que hay por este renglon. Cotizamos á ps 8 los 10 Kilos.

Almendra pelada—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,33 cent oro el kilo.
Sin entradas.
Algo ha mejorado, habiéndose detallado á última hora á ps 18 los 10 Kilos, antes se habian entregado á ps 17 y 17,50 varios lotes.

Almidon—Derechos de importacion 0.09 cts. oro por kilo.
Entraron 450 cajones.
Se colocaron varias partidas á los precios señalados, que presentan una pequeña baja sobre los anteriores que no sabemos á que atribuir, tratándose de marcas bien reputadas:
Cotizamos:

Remy	8.00	ps los 10 ks.
Coqueta	7,60	»
Aguila		»
Cocodrilo	7.40	»
Ciervo	nominal	
Esfinge	7.00	»
Gallo	7,00	»
Lira R. S.	7,00	»

Almidon americano—Iguales derechos.

Alpiste—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,08 cents oro el kilo.
Sin entradas.
No hay precio por falta de operaciones, cotizan ... depósito á pesos oro 0,97 y 0.95 los 10 kilos, clases españolas é italianas respectivamente.

Anchoas saladas—Derechos de importacion 0,30 cts. oro por kilógramo.
La marca Pucit [illegible] á pesos 1,10 el Kilo [illegible] con existencia.
Otras marcas se han vendido á ps 1,25 precio obtenido [illegible] por L. P. y Cia.

Anis carabanchel—Derechos de importacion [illegible] cts. oro por botella de 0,501 á un litro hasta 60 grados centesimales.
Sigue siempre [illegible] la acreditada marca Heu [illegible] en importantes repartos pesos 28 por cajon.
La Fama detalló á su anterior precio de ps 14, [illegible] por las importantes partidas [illegible] la conocida marca Hijo de w Loma al precio [illegible]
Cotizamos

Cometa	ps.	20 00	cajon
Leon P y C.	»	»	
F. Heu C	»	28,00	
La Fama	»	14 00	»
Condal	»	nominal	
Sol J. F. Paz	»	12 50	»
Mundo	»	10 60	»
Hijo de w Loma	»	13 50	»
Lyon	»	21 50	»

Anis en damajuanas—Derechos de importacion 0,25 cts por litro hasta 68 grados centesimales.
Lo vendido apenas tiene importancia por dirigirse la demanda á las clases del pais.
Cotizamos nominal.

Anis en grano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,27 cents oro el kilo.
En alza. Por L. Profumo y Cia se hicieron varios detalles consiguiendo ps 11 los 10 Kilos, á cuyo precio cierra firme.

Arroz Bremen—Derechos de importacion 3,01 1/2 cts oro el kilo.
Entraron 2111 bolsas, parte procedente de Montevideo.
Las entradas no tienen importancia, si no fuera la buena existencia con que cuenta la plaza que se considera suficiente para las necesidades que hay del artículo.
Algo, sin embargo mejoraron los precios habiéndose obtenido ps 2,15 y 2,25 segun clase en varias partidas.
Algunas casas se retiraron del mercado debido á las noticias de suba en Europa.
En la vecina plaza queda todavia buena existencia á los siguientes precios en depósito. Clases inferiores á 0.51 oro y buenas á 0.56 los 10 kilos.

Arroz del Japon—Iguales derechos.
Está mas escaso y bien sostenido habiéndose hecho ventas á ps 2,40 y 2,50 los 10 kilos desp.

Arroz glacé—Iguales derechos.
Mercado fácil con buen interes por parte de los compradores y precios en alza.
Cotizamos clases buenas como la marca Ancla y L. P. y C. á ps 3,20 y Carolina á ps 4 precio señalado por varios.

Azafran—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 25 ps oro el kilo.
Sin entradas.
Sigue vendiéndose á ps 35 la libra marca F. P. y [illegible] y 36 por la marca Seller.

Azul para lavandera—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,12 cents oro el kilo.
Entraron 3010 cajones parte procedente de Montevideo.
Cotizamos á ps 1,90 y 2,10 los 10 Kilos y ps 0,90 á 0,90 en bolitas.

Avellanas—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,13 cts oro el kilo.
El precio practicado fué de ps 6 los 10 kilos quedando existencia ofrecida.
Al principio de la quincena se habian hecho ventas á ps 5,50 pero á última hora cierra firme al anteriormente indicado.

Atun en tarros—Derecho de importacion 0,30 cts oro el kilo.
Cotizamos á ps 1·60 la marca F. Profumo, y ps 2,15 el kilo para la de Parpaglioni y Cia.

Azucar refinada—Derechos de importacion 0,09 cts oro el kilo.
Entraron 1800 barricas y 500 cajones.
La existencia en plaza y depósito se estima en mas de 35,000 barricas con la circunstancia de que una buena parte es de clases viejas y por consiguiente de difícil realizacion.
Sin embargo de tan abultado stock los precios favorecidos por el curso del metálico, se declararon en alza, obteniéndose pesos 6,50 por Say Pilé, precio practicado por G. Moss y Cia.
A última hora este mismo precio fue conseguido por varios haciéndose uniforme en plaza.
Por clases italianas piden ps 6,40 firme y 6,30 por Holanda.
Dejamos el mercado bien dispuesto para este dulce.

Alquitran—Sin entradas.
Sin variacion el precio de ps 10,50 oro la barrica establecido por Moller y Cia.

Betun—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,27 cents oro el kilo.
Entraron 150 cajones.
Sin interrupcion continuan los detalles de este artículo del que hay regular existencia.
Cotizamos:

Masson	ps. 11.50	gruesa.
Jacquot	» 9,00	
Martin y Martini	» 10.50	
Excelsior forma grande	ps. 9,00	
» » chica.	» 6,00	

Bacalao—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,25 cents oro el kilo.
Las entradas no tienen importancia, pero como los almaceneros manifiestan poco interés por el artículo, los precios siguen abatidos aun tratándose de clases buenas.
Cotizamos á ps 26 y 28 el cajon segun clase. Se habla de un lote realizado á ps 30.
Clases sin espinas están mejor apreciadas, habiéndose hecho ventas de ps 13 á 15 los 10 kilos.

Bitter—Derechos de importacion 0,25 el litro en cascos y 0.30 en botellas, de 501 mililitros á un litro.
Entraron 1207 cajones.
Conserva su buena posicion y son bastante interés las marcas de crédito.
Un buen reparto se hizo de Secrestat al precio de ps 32,50 el cajon desp.
Cotizamos:

Des Basques	(J. Pedeflous)	26,00
Aperital	(F. Soulie)	33,50
Dos gallitos	(P. y Cueto)	nominal
Kalisay	(P. y R.)	16,00
Angostura (Moller y Cia) oro		20,00
Cousinier		24,00
Puyastier D. y C.		30,00
Rivoire fils		25,00
Imperial		18,00
Des Gourmets		27,00
Amer-Picon		16,00
Bearnes Escutari		16,00
Hirondelle		24,50
Bonekamps, St. y Cia		32,00
Angostura marca Oruro A. Levi		30,00

Boraz.—Sin entradas.
Al precio de ps 8,50 los 10 kilos se han realizado partidas por varios.

Café en grano—Derechos de importacion: 0,06 cts oro el kilo.
Sin entradas.
Sigue sostenido el mercado para este grano especialmente para las clases comunes, en las que se ha operado con regular interés obteniéndose ps 15 á 15,50 por clases bajas y ps 16 por clases superiores.
Caracolillo está algo mas encalmado; lo dejamos ofrecido á ps 17,50 si bien clases nada mas que regulares.
La clase Iluigas piden ps 21,50 y por hacienda Puerto Rico [illegible] ps 24.

Café Moka—Derechos de importacion, 0,06 cts. el kilo.
Sin entradas.
Se han hecho pequeños detalles al precio de ps 24 los 10 kilos.

Cacao en grano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0.20 cents oro el kilo.
Entraron 300 sacos.
Hay regular demanda por clases finas á precios que acusan alza.
Ultimamente se hacia buena demanda por fabricantes, pero con los últimos lotes realizados se consideran por el momento suplidos.
Cotizamos:

Guayaquil	ps.	17,50 á 18
Caracas	»	25,50
Puerto Cabello	»	26,00
Para	»	nominal

Camarones—Derechos de importacion 0,30 cts el kilo.
Sin entradas.
Están escasos, pretendiendo sus tenedores de ps 16,50 á 17 la docena.

Calamares—Derechos de importacion 0,30 el kilo.
Sin entradas.
Cotizamos firme á ps 0,95 y 1 el tarro. Hay escasez.

Cancion—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,25 cents oro el kilo.
Sin entradas.
Cotizamos nominal á ps 0,75 y 0,80 el kilo.

Canela en polvo—De Fani se ha vendido á ps 6,25 el tarro.

Caña de la Habana—Derechos de importacion 0,15 cts. el litro no excediendo de 70º centesimales.
Sin entradas.
Sin existencia y sin demanda por suplirse el consumo de clases del pais.
Cotizamos nominal.

Comino—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,[illegible] cents oro el Kilo.
Sin entradas.
Por la Compañía Holando S. Americana se han vendido á ps 10 los 10 kilos. Queda existencia.

Cápsulas para botellas—Sin arribos.
No hay variacion en los precios que reproducimos:

Colores surtidos	ps. 3.95 á 4.50	el millar
Blancas	» 3.80 á 4.20	»

Cerveza alemana—Derechos de importacion: 0,15 cts oro por botella de 0,501 á 1 litro.
Sin entradas.
Lo vendido limitase á pequeños detalles para atender necesidades del consumo.
En cuanto á precios, no hay modificaciones que anotar.
Cotizamos:

	Condicion	Precio	
Mainz (A. Brans y C.)	48|1	ps. 30.00	cajon
Champan (P. y Cueto	»	nom.	»
Aguila (Menet y C.	72|2	37.00	»
Munich	»	50.00	»
Imperial	»	36.00	»
Herradura »	»	50.00	»
Culmbach »	»	32.00	»
Lowenbrau (Standt)		60.00	»
Cocodrilo (Dellazopa)		28,00	»
Strasbourg		31,00	»
Pilsener		30,00	»
Sparembrau 48|1		64.00	»
» 10|2		70,00	»

Cerveza inglesa—Derechos de importacion 0,15 cts oro por botella de 0,501 á 1 litro.
Sin arribos.
Queda en la misma posicion de nuestra anterior.

Chancho (negra)	pesos	16.50
Cuatro Caballos (no hay)	»	16 50
Cinco Estrellas	»	16.50
Jabalí	»	16.50
Bass	»	16 00
Guines	»	16.50
Magnolia	»	»
Bloods	»	13

Ceniza de soda—Sin entradas.
[illegible] se vendió á ps 5 oro los 100 kls [illegible] en depósito ha sido ofrecida á ps 3,10 en el [illegible] de Montevideo.

Cigarros italianos—Derechos de importacion [illegible] ps oro el kilo.
Sin entradas.
Damos precios á oro en depósito segun clase

Virgos	ps oro millar	6,50
Toscanos	»	8,40
Cavour	»	7.00

Cigarros filipinos—Derechos de importacion 2 ps oro el kilo.
Sin demanda y muy ofrecidos. Cotizamos nominal.

Cigarros habanos—Sin entradas.
[illegible]

Champagne—Derecho de importacion 0.25 oro por botella [illegible] litro.
Entraron [illegible] cajones.
[illegible] en marcas conocidas á los precios de nuestra cotizacion.
Cotizamos:

Vve Cliquot Ponsardin W. P. y C.	á ps	79 cajon
[illegible]	»	6.
[illegible] Pedeflous	»	75
Pommery [illegible]	»	60
[illegible] Semper	»	5.
Mumm	»	8.
Moet B. y Paelles	»	6.
Max Sutaine y C	»	30
Clase corriente	»	25 á 30
[illegible] Semper	»	60
[illegible]	»	42
[illegible] St y Ca	»	7.
Extra dry [illegible] grand	»	7.
Carte Blanche	»	8.
[illegible] J. F. Paz y C	»	64
[illegible]	»	4.
[illegible]		nominal
[illegible] Terner y C		»

Chartreuse—Derecho de importacion 0.39 oro la botella de 5\|10 á 1 litro no pasando de 60 grados centesimales.
Sin entradas.
Sigue sobre la clase verde que está bastante [illegible] de crédito, del amarillo hay buena existencia.
Cotizamos

Verde	á ps	79
Amarillo	»	64

Chocolate francés—Derechos de importacion 0,60 oro el kilo.
Sin arribos.
La marca Menier se ha detallado á pesos 3,70 el kilo.

Chocolate español—Derechos de importacion 0,60 oro el kilo.
Sin entradas.
Continua bastante abatido este renglon con precios flojos.
Cotizamos

Matias Lopez	pesos	no hay
La Gallega	» 1.60	»
La Española	» 1 60	»

Chocolate italiano—Sin entradas.
Con buena demanda se ha fraccionado las conocidas marcas Excelsior y [illegible] á ps 16 y 42 los 10 kilos, precios practicados por S. Gambaudi y Hno.

Cebada inglesa—
Cotizamos á ps 14 los 10 Kilos.

Chuño—Sin entradas.
En baja. Cotizamos á ps 8 los 10 kilos.

Ciruelas en tarros—Derechos de importacion 0,[illegible] cts oro el kilo.
Sin entradas.
Al mismo precio anterior de pesos 6 se ha detallado por marca Dufour, precio obtenido por H. y Sager.

Clavo de olor—Sin entradas.
Se hicieron pequeños detalles á ps 1.27 al Kilo.

Cognac en botellas—Derechos de importacion 0,30 oro por botella de 0,501 á 1 litro no pasando de 60 centesimales
Entraron 1717 cajones.
Quedan activamente solicitadas las marcas de crédito con precios en alza y con existencia escasa en algunas de ellas, si bien se esperan pronto nuevas remesas.
Cotizamos:

Hennessy V O—W Paats y C.		ps	59,00
» Estrella »			46,00
Charchy »			24,00
Martell G. Moss y C.		»	48 00
Grande Champagne	1811 J Calvet y C.	»	320.00
»	1834 »	»	220.00
»	1847 »	»	160 00
»	1858 »	»	120.00
»	1865 »	»	104,00
Fine Champagne		»	72 00
»		»	60 00
Monfait y C.		»	15.00
Renamé		»	16.00
Coustau Freres J. Pedeflous, nominal		»	31.00
Tres Estrellas (P. y Cueto)			nominal
Martell (M. y T.)		»	47 00
Id [illegible]		»	7. 00
Id E. X. S. O. ( )		»	8. 00
Otard Dupuy		«	30.00
Sicard y Cia		»	10,50
» largas		«	12,00
» en medias		«	14,00
Pajarito		«	28,00
Lion		«	13,00
Papagallo		«	23,00
Sport (St. y C.)		«	15,00
Tigre		«	20,00
Larronde		«	40,00
Robin (Moller y C.) oro		«	12,00
Moguer 3 Castillos		»	3.,00
» 2 »		»	28 00
Hennessy L. P. C.		»	47,00

Coñac en cascos—Derechos de importacion 0,25 cts oro el litro no pasando de 68º centesimales.
Sin entradas.
Se hicieron algunos detalles á los siguientes precios:
Cotizamos:

P. Combeau	pesos	1.75	litro
Papagallo	»	1.80	»
Rivoire fils	»	2,10	»
California	»	1,60	»
Otras marcas	»	1.20 á 1.80	»

Cohetes—Derechos de importacion 50 ojo sobre un aforo de 1,35 cts el Kilo.
Sin arribos.
Cotizamos á ps 4.30 el cajoncito con regular demanda. Algunos tenedores pretenden ps 5. El primer precio corresponde á F. P. y Cia.

Conservas italianas—Derechos de importacion, 0,30 cts oro el Kilo.
Sin entradas.
En la marca Massard se operó corrientemente á ps 1,10 el tarro.

Conservas españolas—Derechos de importacion 0.30 cts oro el Kilo.
Sin entradas.
Segun surtido se han ido detallando á ps 1.25 y 1,30 el tarro desp.
La existencia es reducida, faltando algunas clases por las que hay buen interes.

Conserva de tomate—Derechos de importacion 0,30 cts. oro el Kilo.
Cotizamos á pesos 10 los 10 kilos por clases italianas.

Corchos—Sin entradas.
Damos los mismos precios que no han sufrido variacion:

Largos	ps 4.90 oro el millar	
Centros	«	4.30
Cortos	«	2.00

Encurtidos en frascos—Derechos de importacion 0,30 oro el Kilo
Sin entradas
Con leut tull se ha ido detallando al precio de ps. 8.50 la docena.

Escarvadientes—Sin entradas.
Se han vendido á ps 0.70 por E. P. y Cia.

Estopa—Sin arribos.
Cotizamos á ps 0,63 Kilo.
Hay poca existencia.

Extracto de tabaco—Derechos de importacion 3,01 1/4 cts oro el Kilo.
No conocemos ventas, cotizando nominal.

Fideos italianos—Derechos de importacion 0,09 cts oro el Kilo.
Regulares detalles en las clases de Génova al precio de ps 8 los 10 kilos.

Fósforos de madera—Derechos de importacion 0,40 cts oro el Kilo.
Se nota mayor interes por este artículo si bien los precios en nada han mejorado hasta ahora desde nuestra anterior cotizacion que reproducimos:

Tigre	ps	3,00	gruesa
Aguila	«	2.15	»
Vulcano chicas	«	2,50	»
Económicos	«	3.00	»
J. Dupuy, impuesto aparte	«	2,00	»
Caballo (chicos)	«	2,00	»

Fariña—Derechos de importacion 0.0 3/4 de centavos oro por Kilo.
Sin entradas.
Los compradores se resisten á operar á los altos precios establecidos de ps 2 y 2.30 segun clase y eso que la segunda mano no está muy surtida del artículo.

Fernet—Derechos de importacion: 0.30 cts oro por botella de 0,501 á un litro no pasando de [illegible] cts.
A ps 40 se ha hecho en varias partidas la conocida marca Fratelli Branca; pretendiéndose á última hora mayor precio.

Fernet Milano—Derechos de importacion: 0.30 cts oro la botella de 0,501 á un litro.
Sin entradas.
Se sostiene firme el precio de ps 35 el cajon [illegible] este acreditado fernet del que se ha colocado una buena cantidad.

Garbanzos—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,18 cts oro el Kilo.
Sin entradas.
Se hace mucha oferta de este renglon y los compradores se resisten á operar por considerarse surtidos.
De clases chilenas conocemos algunas ventas, entre otras señalamos una partida realizada por H. M. y C. á ps 6,70 los 10 kilos.
Cotizamos:

Chilenos medianos	ps 10 kilos	6.00
» Chicos	»	4.30
» Grandes	»	6,50
Fuente sauco	»	7,00

Ginebra en frasquera—Derechos de importacion 0 30 oro la botella de 0,50 á un litro y 0.25 el litro en cascos.
Entraron 2118 cajones.
Se han hecho buenos repartos en las marcas que cotizamos con precios sostenidos y con tendencia á mayor suba.
Cotizamos

* Real Holanda W P y C	ps. 32.50
Id frasco blanco id	37 00
Id porrones id	28.00
Las Armas id	25.00
Nectar M. y Tudor	34 00
4 Caballos en porrones id	28 00
[illegible] Gin id	26 00
Staunt	3. 00
[illegible] dobles A. Brans y C. [illegible]	29,00
Id id verdes id	»
Porron [illegible]	26
Ancla en damajuanas W. P. C.	9,00
Old [illegible] Gin [illegible]	29,0
Herradura (Menet y Co	[illegible]
[illegible]	20 [illegible]
Ginebra comun litros	ps 5.70
Id Holanda marca Aguila 10 1/2 lit	7 [illegible]
Id [illegible]	[illegible]
Id [illegible] 2 [illegible]	3

Grasa de cerdo—[illegible]
Entraron 351 cajones.
En suba, [illegible]
Se han [illegible] varios precios desde ps 1,25 hasta [illegible]

Goma—Sin entradas.
No hay [illegible] cotizamos nominal.

Higos secos—Derechos de importacion [illegible]
[illegible]

Hongos secos—[illegible]

Jabon de España—[illegible]

Jamones—Entraron 2 [illegible]
[illegible]

Kerosene—[illegible]

Langosta—Sin entradas.
Se vendió algo á ps 17 de la marca M. y L. y á ps 15 50 por [illegible]

Lentejas—Sin entradas.
Continúa detallándose con buen interés á ps. 4.5 los 10 kilos.

Mostaza francesa.—Derechos de importacion [illegible]
Entraron 100 cajones.
[illegible]
Cotizamos

Brillante	ps doc	4 [illegible]
Desgrasado	»	
Louit	»	
Imperial	»	
Extrafine	»	
Francesa	»	
[illegible]		4. [illegible]
[illegible]		4,25

Maquí—Entraron 975 bolsas.
Aun cuando hay buena demanda por este grano, la excesiva oferta que [illegible] y la urgencia que demuestran sus tenedores por realizar lo mantienen en los bajos precios de ps 7.74 á 7.7[illegible] el Kilo á que se han hecho ventas.
Pero como ya no se esperan [illegible] es fácil que pronto mejore de posicion [illegible]

Maquí [illegible]—Sin entradas.
[illegible]

Marrasquino—[illegible]

Naipes—Derechos de importacion 60 ps. oro por gruesa.
Sin entradas.
La marca Comas ha fraccionado al precio de ps. 12 la gruesa.
De la marca Grimaud hay existencia disponible que cotizamos nominal.

Nueces—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,15 cts oro el kilo.
Sin entradas.
Un nuevo descenso se ha producido en este artículo del que á última hora se realizó [illegible] ps 5,75 los 10 kilos por clases chilenas.

Ostras.—Derechos de importacion 30 cts. oro el Kilo.
La clase Murray se ha hecho á ps 0,75 el tarro. Otras marcas se detallaron á ps 0.60 y 0,65 tarro desp.

Papel de hilo.—Sin entradas.
Cotizamos

Leon (G. Moss. y C.ª)	ps.	nominal
Torre	6.50	
Corazon	»	
Union	6 40	ps
Ancora	6.20	»
Duc cortado	4 .0	»
Prol	3 .0	»

Papel de estraza—Derecho de importacion 0,15 cts oro el Kilo
En baja. Cotizamos la marca Fili. Ghighotti.

Formato grande	ps la resma	9,5
» mediano	»	[illegible]
» chico	»	0,00

Pabilo americano—Derechos de importacion 25 ojo sobre un aforo de 0,50 cts oro el Kilo.
Sin arribos.
Queda ofrecido á ps 17 los 10 Kilos por varios, habiéndose practicado este precio.

Pasas de uva—Sin entradas.
Sin ventas que anotar. Cotizamos nominal.

Pez-palo.—Sin entradas
Las últimas ventas se hicieron á ps 8,50 los 10 Kilos desp.

Pimientos—Derecho de importacion 0,30 oro el Kilo.
Sin entradas.
Piden sus tenedores ps 1,20 el tarro desp. Están escasos.

Pimenton—Sin entradas
Se han colocado buenos lotes durante la quincena de las conocidas marcas L. Roig y Cia, Porcar y Zorro.
De esta última lo vendido alcanza á 3 [illegible]
Cotizamos como sigue

Zorro G. M. y C.	ps	8,00
Porcar	«	9,25
Otras marcas	«	8,20
Roig	«	8,75

Pimienta en grano.—Sin entradas
La negra se ha vendido á ps 8,60 y la blanca á ps 17 con regular demanda.

Pitos—Sin entradas.

Italianos Nº 10	ps gruesa	3.00
Franceses » 14	«	4,00

Pichus—Sin entradas.
Cotizamos nominal á ps 14,50, pero sin ventas por ser defectuosas las clases de que hay existencia.

Polvos para cubiertos.—Sin entradas
Se vende con el precio de ps 16 el cajon desp.

Porotos de Chile—Entraron 250 sacos.
Lo llegado fué inmediatamente colocado á pesos 2,40 los 10 Kilos, pidiéndose á última hora por resto de existencia ps 2,60.

Productos químicos—Sin variacion.

Aguarras	ps oro sellado	8
Bencina	»	8
Nafta	»	noml.
Gasolina	»	5.50
Aceite lubrificante	»	8
» para cilindros	»	10

Queso patagrás.—Derechos de importacion 0,30 cts, oro el Kilo.
Sin entradas.
Piden los tenedores por clases frescas ps 2,40 y 2,50 el Kilo, precios practicados por varios.
La existencia es regular

Queso Parmesano.—Derecho de importacion 0,37 oro el Kilo.
En suba. Las últimas ventas se han hecho á ps [illegible] extra por F. P. y Cia.

Queso gorgonzola.—Derecho de importacion 0,37 cts oro el Kilo.
Cotizamos nominal y con existencia escasa.

Quesos de bola.—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo.
Segun clase y peso de cada queso varían los precios de ps 4.30 á 4.80.
De la clase especial en latas que reciben S. y V. Heller se hizo una importante venta á precio reservado.

Queso gruyere.—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo.
Queda ofrecido á ps 2.35 y 2.40, segun clase.

Quillay—Sin entradas.
Se han hecho detalles á ps 0,18 oro el Kilo por J. M. y [illegible]

Rum—Derechos de importacion 0, 10 cts oro por botella [illegible]
Entraron [illegible] cajones.
Se [illegible] interes de costumbre por [illegible]
La Negrita [illegible] 34 ps cajon
[illegible]

Resina—Sin entradas
[illegible]

Sal en barricas—[illegible] algunas partidas
[illegible]

Sardinas francesas—[illegible]

Sebo—[illegible]

Semilla de cañamo—[illegible] 4 y 4.25 los 10 kilos

Salsa inglesa—Con regular animacion se la [illegible] docena de frascos [illegible]

Tabaco americano—Derechos de importacion [illegible]

Tabaco paraguayo—[illegible]

Tabaco negro de Rio—Derechos de importacion [illegible]
Cotizamos en depósito á ps 6 [illegible]

Tabaco de Bahia—Derechos de importacion [illegible]
Se han tratado algunas partidas [illegible] á ps [illegible] segun clase
[illegible] la clase una Estrella B vale ps 3,25 los 10 kilos.

Tabaco Virginia—Derechos de importacion [illegible]
Sin existencia y sin demanda.

Thé—Derechos de importacion ps 0.25 oro por kilo.
Entraron [illegible] cajones.
Continúan los detalles con buen interés para las marcas de crédito.
Cotizamos

La Platense	ps	2 50 libra
[illegible]	»	1 [illegible]
Orange	»	1 25
Congou extra latas de 1/4 lib	»	2 [illegible]
[illegible] M. I	»	1 [illegible]
» suelto	»	1 [illegible]
Magnolia	»	1 [illegible]
La Camelia	»	1 [illegible]
[illegible] latas de 1, 1/2, 1/4 kilo	»	1 50
Orange Pekoe [illegible]	»	1 [illegible]
Hop Fat [illegible] nº 200	»	1 50
» » nº 500	»	1 70
Souchon St y Cia	»	1 2[illegible]
Family Tea	»	1 00
Hong Kong	»	1 40
Peking	»	1 60

Tirantes de hierro—Damos los precios de la casa A. Descours

		Estrecho		Ancho
Tirante doble T	0.80 m.	0 20	oro	
»	100	0 42	»	0 26
»	140	0 50	»	0 3[illegible]
»	[illegible]	0 59	»	1 03
»	1[illegible]	0 68	»	2 47
»	200	0.83	»	[illegible] 30
»	220	0 0[illegible]	»	4.0[illegible]

Veneno para cueros y ovejas
A pesos 0 38 libra sigue colocándose la acreditada marca A. C. Dessein y Cia.

Velas estearinas—Derechos de importacion Derecho específico de ps. 0 15 oro sellado el kilo.
Entraron 690 cajones
Las ventas han sido limitadas para todas las clases.
Cotizamos

Corona salon	ps	0,76
Corrientes	»	0, 65

Vermouth italiano.—Derechos de importacion 0 30 oro sellado por botella de no mas de 1 litro.
Entraron 1300 cajones
La acreditada marca Cinzano se ha vendido á ps 25 50 con buen interes.
Otras marcas como el quinado de Gambaudi se ha tenido á ps 27 desp.

Vermouth francés—Derechos de importacion ps. 0.30 oro sellado por botella de no mas de 1 litro.
Entraron 450 cajones.
Continuan los detalles en marcas de crédito con regular animacion y solicitud por parte de los compradores
Cotizamos

Noilly Prats	á ps	24,50
Silliman	» »	23,00
Rivoire fils	» »	23 50
Cusenier		23 »

Vino carlon.—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro hasta 18º.
Las entradas fueron bastante escasas pero lo vendido ha sido de verdadera importancia en marcas conocidas, como B. Lopez, Quer, Vidiella, Fraile, Beule, Bosch y Suñol y otras llegando lo entregado á mas de 1000 pipas.
La marca Palau de J. Colomé y Cia hizo tambien un buen reparto al precio de nuestra cotizacion, quedando solicitada.
No mencionamos alguna que otra venta de marcas poco conocidas, porque seria inútil al objeto de dar á conocer el estado de la plaza, debido á que los precios practicados varian segun la clase y crédito de los caldos y no pueden tomarse de base los de marcas desconocidas.
Cotizamos:

Cataluña, L. Roig y Cia	ps	245
Bosch y Suñol	»	250
F. Laurens (Devoto y Ca)	»	25[illegible]
B. Lopez	»	2[illegible]0
Fraile	»	2[illegible]0
Beule	»	27[illegible]
El Zorro	»	240
Vidiella	»	25[illegible]
Palau, J. Colomé y Cia	»	25
Quer	»	25[illegible]
Otras marcas		
Buenos	»	220 á 235
Superiores	»	2[illegible]0 á 270

Vino garnacha—Derechos de importacion, derecho específico de pesos 0.03 oro sellado por litro.
[illegible] algunas marcas, entre ellas la B. Lopez [illegible] su existencia entre ps [illegible]
[illegible] se han vendido 100 octavos al mismo precio.
Cotizamos

Especiales	ps 300 á 340
[illegible]	» 2[illegible]0 á [illegible]

Vino seco—Iguales derechos [illegible] entradas.
[illegible]
[illegible] se vendió á ps [illegible] Cos [illegible]

Vino priorato—[illegible]
[illegible]

Vino frances—Derechos de importacion [illegible]
[illegible]

Vino italiano—Derechos de importacion [illegible]
[illegible]

Vinos franceses—Derechos de importacion [illegible] por botella [illegible]
Sin entradas.
[illegible] se han ido [illegible] algunas [illegible]
Cotizamos
[illegible]

Vino Jerez—Derechos de importacion [illegible]
Sin arribos
Cotizamos

Jerez Amoroso	pesos	no hay	cajon
[illegible] Manzanilla	»	50 [illegible]	»
El Matador	»	7[illegible]	»
El Naranja	»	[illegible]	»
Manzanilla fina	»	[illegible]	»
Moscatel	»	[illegible]	»
Pedro Ximenez	»	[illegible]	»
Paparete	»	[illegible]	»
Lacrima	»	[illegible]	»
Marzas	»	[illegible]	»
Manzanilla (M. y Tudor	»	[illegible]	»
Amontillado	»	4[illegible]	»
Jerez especial	»	3[illegible]	»
» fino	»	33 [illegible]	»
Moscatel	»	20,00	»
Fabra	»	22 [illegible]	»
Jerez fino Hyo W. Loma	»	18,[illegible]	»
Solera » Loma y Ca	»	21,[illegible]	»
[illegible]	»	2[illegible]	»
Amontillado	»	3[illegible],00	»
» oloroso	»	[illegible]	»
Manzanilla	»	30,00	»

Vino Lloria—Entraron 600 cascos
Mercado animado para este acreditado vino del que se han hecho importantes ventas [illegible] de clase de corte como del de mesa á [illegible] el primero y 180 el segundo.

Vino de Oporto—Derechos de importacion ps 0.30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.
Sin arribos.
Cotizamos

Oporto T num 1	ps	[illegible]
» » 8	»	2[illegible]
» » 9	»	[illegible]
Especial 4 Caballos (M. y Tudor)	»	[illegible]
Blanco superior	»	2[illegible]
Sublime R y P	»	[illegible]
Fabra	»	2
Lágrima, J. F. Paz	»	4
1830 Aguila (Loma y Ca.		19
1861 » »		24
1815 » »	»	47 0
Lagrima »	»	45 00
1851 Muller y Cia	oro	17

Vino de Asti—Derechos de importacion ps 0 30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.
Sin entradas.
Regulares detalles á los precios de nuestra cotizacion.

Moscato Labagnino	ps.	2[illegible]
Barbera	»	2[illegible]
Compagne Recagno	»	2[illegible]
Malvasia	»	2[illegible]
Cinzano Margherita		20
Martini y Rossi		20
» espumante		16
Gancia F. P. y C.		[illegible]

Vino Marsala—Sin entradas.
Muy solicitado. La marca Florio colocó varios lotes en la quincena.
Por F. Profumo y Cia se hizo tambien un reparto de 200 cajones de su marca especial al tipo de ps 16 el cajon desp.
Cotizamos:
Florio, en cajones:

«Italia»	ps	23.00
«S. O. M.»	»	26.00
«Extra»	»	34.00
«Malvasia»	»	26.00

En cascos de 50 litros:

Italia	ps	[illegible]
S. O. M.		[illegible]
Extra		1[illegible]
Malvasia		8[illegible]
Lilibeo		82
Kin-Kin, Marsala medio		26

Whiskey—Derechos de importacion ps 0,33 cts oro por botella.
Generalizase el consumo de este aguardiente, siendo ya hoy uno de los artículos de mayor venta.
Se han hecho buenos detalles á los siguientes precios:
Cotizamos:

M. americano «Dockers»	(M. y T.) [illegible]	ps	35
» escoces «Hopkins»		»	33
» » «Glen Lassies»		»	35
» » «4 caballos»		»	34
» irlandés «Dunvilles»		»	38
» » «Ancla»	(A. Brans)	»	24
» «Old Smugglers»	(M. y W.)	»	32
» «Zagarolaz»		»	48
» «[illegible]»		»	45
Heather Bell	W. P. y C.	»	24
Lorne		»	30
Royal [illegible] Standt y Cia		»	34
[illegible] Glenlivet		»	45
[illegible] Baughton		»	32

Via y wagones—Damos precios de estos artículos: Rieles de 0.60 m. Via portátil Decauville [illegible] wagones á [illegible]

Yerba paraguaya en bolsas—Derechos de importacion 0.0[illegible] el kilo en tercios ó cajones.
Entraron [illegible] bolsas.
[illegible] la venta de [illegible] encontrándose el mercado desprovisto del artículo y con fuertes pedidos.
Los precios como que corresponden á ventas anteriores no tienen variacion.
Cotizamos

Cruz de Malta	ps	7.00
[illegible]	»	6.90
[illegible]	»	6 [illegible]
[illegible]	»	[illegible]

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion [illegible]
[illegible]
De las mas acreditadas las marcas [illegible] y A. B. Santos de la que se está vendiendo á [illegible]
Cotizamos
[illegible]

ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

(M. Trelapo y C.ª)

Carbon.—Procedente de Cardiff New-Port [illegible] New-Castle, Liverpool [illegible] puerto [illegible]

Cardiff—[illegible]

Glasgow—[illegible]

New-Castle—Llegaron los cargamentos [illegible] al Rosario [illegible] pesos oro [illegible]

Coke—[illegible] muy escasa [illegible]

Azufre—[illegible]

Alambre—[illegible]

Arpillera—[illegible]

Bolsas—[illegible]

Bocoys—[illegible]

Cemento—[illegible] pesos desp.

Mosaicos.—[illegible] y 10 ps segun clase [illegible] cuadrado despachado.

Maderas—Entraron varios cargamentos [illegible] efectuándose á los precios siguientes [illegible] número 3 42 á 44 [illegible] número [illegible] de 63 á 65 ps [illegible] 140 á 142 [illegible] 155 pesos los 100 metros [illegible]

Tejas—[illegible] últimas ventas fueron de [illegible] y 5[illegible] ps [illegible] desp.

Ladrillos—[illegible] 25 y [illegible] ps [illegible] desp. [illegible] entre 15 y 18 ps [illegible] entregados.

Piedra hamburguesa—Varios lotes se vendieron á ps [illegible] cuadrado despachado.
En Montevideo entraron ayer [illegible] no hubo [illegible]

Sal de Cadiz—Al llegar se colocó el [illegible] para el Magdalena y [illegible] existencia que hay en el depósito á precio reservado. Se esperan varios cargamentos á llegar [illegible] á 7 reales [illegible] y 8 reales en los rios, sin interesados por estos todos los saladeros bien provistos para la conclusion de sus faenas.

Hierro—Entro un cargamento esperandose varios mas, la que va á depósito para el detalle en tierra [illegible] la venta sigue [illegible] entre 2 60 y 2 70 el hecto [illegible] embolsado.

Hierro galvanizado—Se han colocado 900 cajones á llegar entre 8 80 y 8 90 despachado.

EXPORTACION

(Redactada por Francisco Rubin)

Aunque las entradas de frutos han sido algo mas importantes que en la quincena precedente no fueron lo suficientes para producir un fuerte movimiento en las transacciones y por ahora debemos renunciar á esperarlo, en la inteligencia que nos vemos libres de epidemia en la hacienda lanar y vacuna.

Unicamente el impulso de los negocios ha estado en los trigos, pues recibidas las noticias de Europa y los Estados Unidos anunciando una suba en aquellos mercados, nuestros exportadores han hecho grandes operaciones, cuyos detalles damos en la seccion respectiva.

Por otra parte la suba del oro tambien ha influido algo en nuestras transacciones en general, habiéndose realizado ya algunos negocios de importancia en maiz de la nueva cosecha.

En frutos de saladero tambien se han llevado á efecto algunas operaciones habiéndose vendido unos 32 000 cueros de novillo y 39.000 vacas y 14.000 cueros de novillo y vacas salados de matadero.

En sebo se ha hecho 3700 pipas para exportacion y como 1200 bordalesas y cuarterolas para el consumo.

Muy pocos negocios se han realizado en carne de tasajo y tanto estas operaciones como las demas que se han verificado en esta quincena las hallarán nuestros lectores, en el trascurso de esta revista.

Lanas

Las entradas de lanas en esta quincena se descomponen en esta forma

Al Mercado Constitucion	111.180 kilos
Id id Central	123 992 »
Total	235.172 kilos

Nuestro mercado no se ha presentado mas animado que en la precedente, ni es posible que reine animacion, cuando falta lo principal que es el artículo.

Los pocos lotes que llegan á la plaza ya no llaman la atencion de los compradores y á excepcion de una que otra partida muy superior, ó de otra manera, cuando se trata de un lote muy importante, puede decirse que aún hay algun interes por parte del exportador, por lo demas todas las ventas que se realizan llevan el sello de la especulacion, y como tales los precios que se obtienen son exageradamente bajos.

Por otra parte las cuestiones de Alemania con motivo de los proyectos militares, ha perjudicado bastante la situacion industrial de aquellos centros fabriles, que como es natural ha tenido que influir en los demás mercados de Europa y aunque esto se considere como cosa transitoria, es natural que los señores compradores se aprovechen de esta circunstancia, como medio de hacer declinar mas el artículo.

En lana cruza lincoln, bastante superior de la Magdalena se ha hechó á 11,60 y en lana fina se vendió un lote superior á 10 ps y otro bastante bueno á 9.50.

Fuera de estas clases superiores se han colocado bastantes lotes de lana fina segun clase y condicion, desde 7 hasta 9 ps y en cruzas mas ó menos gruesas pero con algun defecto se ha hecho de 7.50 hasta 9.70.

El mas importante negocio de la quincena se ha hecho en lanas de Entre Rios, habiéndose vendido una partida de 350.000 kilos á precios reservados.

Al cerrar esta revista, los mercados quedan casi sin existencias, concretándose el mercado Constitucion á 68,000 kilos y el Central de Frutos á 130 000.

Si á estos 198 000 kilos agregamos 630.000 depositados en distintas barracas, y unos 800 000 kilos que aún consideramos puedan existir en la campaña, tendremos que lo que nos resta de la cosecha de 1892 y 1893 apenas alcanzará á 4000 fardos.

Al mismo tiempo y cumpliendo con lo prometido damos a continuacion los fardos de lana que se llevan hecho en toda la cosecha, tanto en las barracas de la ciudad como en las de la campaña.

Ciertamente no es el mejor modo de llevar una estadística exacta de nuestra produccion, no porque no pudiera hacerse, desde que, en cumplimiento de todas las barracas de pais todos los barraqueros dieran [illegible] los datos, pero desgraciadamente [illegible] no son todos. Hay bastantes que no miran con el interes debido, cuanto concierne á estos detalles, y en el afan de aparecer entre las casas que mas trabajan, [illegible] importa agregar algunos fardos mas de los que han hecho.

Creemos sin embargo, que por esta vez, [illegible] conseguido de la manera mas aproximada llevar al conocimiento de nuestros lectores la verdad de la produccion de [illegible] y [illegible] estos datos serán los últimos [illegible] es una obligacion de los Gobiernos, llevar una estadística [illegible] y que ya sea el [illegible] Nacional deben concurrir [illegible] llenar una necesidad que dia á dia se hace mas apremiante.

He aquí los fardos á que hacemos referencia:

M. Hocelle	7800
[illegible]	2700
[illegible]	4400
[illegible]	3750
[illegible]	4127
[illegible] Cassal y Ca	21.519
[illegible]	18.0[illegible]0
[illegible] Freres	8.800
[illegible]	6.000
[illegible] Gallner	11 500
[illegible] Petersen	16.800
[illegible] (á barracas)	11.600
M. [illegible]	12.500
[illegible]	15.000
[illegible] y Meestorff	3.290
[illegible] y Lutera	6.400
[illegible]	6.800
H. H. [illegible]	4.772
[illegible] Benanse	8.000
[illegible]	12.700
[illegible]	1.500
[illegible] y C.	13.780
Manuel Freres	3.399
[illegible]	12.000
[illegible] Bosch	10.500
[illegible]	1.600
[illegible]	6.000
[illegible]	5.800
[illegible]	1.600
[illegible]	2.100
[illegible]	6.000
[illegible]	1.601
[illegible]	2.150
[illegible]	4.100
Total fardos	250.188

Fardos de [illegible] en la campaña

San Nicolas	5.800
[illegible]	6.500
Juarez	3.800
Bahia Blanca	23.000
Ayacucho	2.400
[illegible]	2.100
Azul	8.000
Total fardos	55.200

Resumen

Capital	250.188
Campaña	52.[illegible]00
Santa Fé	3.500
Entre Rios	2.000
Lana beneficiada en el pais	1.000
Total fados	311.888
Por resto de cosecha	4 000
Total de nuestra produccion	315.888

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Lanas mestizas finas

	Ps. los 10 k.
Clase y condicion especial	9.80 á 10.20
Id id superior	9.00 á 9.50
Buena clase y condicion	8.50 á 9.00
Medianas	7.50 á 8.00
Inferiores	6.50 á 7.00
Muy defectuosas	5.00 á 6.00

Lanas mescla-lincoln

Clase y condicion especial	11.70 á 11.80
Id id superior	10.50 á 11.00
Buena clase y condicion	9.50 á 10.00
Medianas	8.00 á 8.50
Inferiores	7.00 á 7.50
Muy defectuosas	6.00 á 6.60

Lanas de barriga

Buena clase á superior	3.60 á 4.00
Inferior á regular	3,00 á 3.50
Corral	1.50 á 2.00

Lanas negras

Buena clase á superior	5.00 á 6.00
Inferior á regular	2.00 á 3.00

Borregas

Finas especiales	8,00 á 8.50
Regulares á buenas	7.00 á 7.50
Inferiores á regulares	6.00 á 6.50
Cruza lincoln superiores	9.50 á 10.00
Regulares á buenas	8,50 á 9.00
Inferiores á regulares	7.00 á 7.50
Muy defectuosa	6.30 á 6.50

Pieles lanares—La entrada de pieles lanares en la quincena que fenece alcanza á 2830 docenas, de las cuales 1825 pertenecen al Mercado Constitucion y el resto, al Central de Frutos; pero las ventas realizadas, representan mucho más, porque en estas operaciones hay que incluir, todo el cuerambre que se vende de nuestros frigoríficos y mataderos, sin contar las partidas mas ó menos importantes que se reciben de los rios, y las cuales van directamente á las barracas.

Haremos estas observaciones, respecto á las entradas, á fin de que se note algun control, entre los fardos que se exporten mensualmente y los arribos de la campaña.

Como las noticias de Europa no son peores y aquí los compradores al llenar las órdenes de sus casas tienen que luchar con la escasez de mercadería, y la competencia que se hacen unos á otros, nuestro mercado continua muy sostenido influyendo asimismo la suba del oro.

Un cuerambre de la estacion de hoy muy superior se ha vendido hasta 0.87 el consumo y 0,82 [illegible] desechos y corderos.

Cuerambre general bueno y liviano se ha hecho entre 0,80 y 0,85 el consumo y de 0,60 á 0,65 los desechos y corderos.

Las clases [illegible] donde entra algun cuerambre pesado y parte de atrasado, se cotizan entre [illegible] 0,80 y el [illegible] de 0,15 á 0 20 menos, finalmente el muy inferior y defectuoso, aunque muy poco buscado, se cotiza entre 0,60 y 0,70, en cuyas operaciones suele entrar el desecho, cuando se trata de poca cantidad relativamente al consumo.

El cuerambre de matadero en razon á su aumento de lana, va cada dia tomando mas valor, habiéndose vendido muy superior á 0,83 y bastante bueno de La Plata á 0,80.

Otros lotes no tan limpios y algo pesados se han cotizado entre 0,74 y 0,78.

De nuestros frigoríficos y mataderos se ha hecho por distintas clases y lotes de importancia á 0.76 [illegible] 0,25 y 23 1/2 oro.

El cuerambre de matadero mas inferior se ha vendido hasta 0.6[illegible].

Con respecto al cuerambre lanudo, el precio mas alto obtenido ha sido de 0,95, pero la generalidad de los lotes se ha hecho á 0,90 y los desechos de 7,10 á 0,15 menos.

En cuerambre de los rios se ha vendido el superior de consumo entre 0,80 y 0,85: al barrer se han colocado entre 0,75 y 0,80 los de Concordia; entre 0,70 y 0,75, los del Uruguay, Colon, Gualeguay, Nogoyá, La Paz etc, y de 0,65 á 70, los de Diamante, Victoria, Paraná y Santa Fé.

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Cueros lanares

Consumo clase y condicion especial	0,88 á 0,9[illegible]
Id buena á superior	0.80 á 0.[illegible]
Id id inferior á regular	0.75 á 0.80
Epidemia y desechos especiales	0.70 á 0.75
Id id buenos á superiores	0.66 á 0.70
Id id inferiores, regulares	0.60 á 0.65
Borregas y cordorones clase superior	0.35 á 0.65
Estacion buena á superior	0.83 á 0.87
Id id inferior á regular	0.73 á 0.78
Atrasados y pelados	0.55 á 0.65
Capachos segun clases	0.30 á 0.35
Mataderos buenos á superiores	0.72 á 0.83
Id inferiores á regulares	0.67 á 0.7[illegible]
Lanares consumo de Entre Rios sel.	0.7[illegible] á [illegible]
Id al barrer	[illegible]

Exportacion desde el 2 al 19 de Mayo

NOMBRE	DESTINO	CUEROS Secos	CUEROS Salad	FARDOS Lana	FARDOS Lg'res	BOLSAS Maiz	BOLSAS Trigo	FARDOS Tasajo	DIVERSOS
Higland Chief	Liverpool	—	—	—	—	—	—	—	27161 carneros congelados
Angelita M	Rio Grande	—	—	—	—	—	—	—	2000 bs harina.
Abeja	Falmouth	—	9700	—	—	—	—	—	15600 ks huesos.
Marie Jeanne	Havre	—	—	—	—	—	19317	—	—
Bianca Casano	Falmouth	—	—	—	—	—	10000	—	—
Lima	»	—	—	—	—	—	—	—	1120 tons quebracho.
Kepler	»	—	—	—	—	—	28043	—	—
Teckno	»	—	—	—	—	—	—	—	1110 tons quebracho.
Largirnore	Liverpool	—	—	—	—	—	42259	—	—
Arensburg	Amberes	—	—	23	—	—	1345	—	—
»	Hamburgo	—	—	277	—	—	—	—	—
Hannover	Amberes	4250	—	—	—	—	17656	—	40 fd cerda, 66 fd cueros.
»	Bremen	—	—	104	—	—	2575	—	63 fd tabaco, 50 fd nutria.
Rio	Hamburgo	9186	28 71	624	—	2000	—	—	164 fd nutria 1010 bs carne, 15 pipas sebo.
Curityba	»	1200	15.294	548	—	—	2841	—	824[illegible]0 astas, 45 fd nutria, 1000 cj carne, 1518 bs lino.
Flaxman	Liverpool	—	—	—	—	—	3063	—	100 novillos.
Bellaura	»	—	—	—	—	—	—	—	460 cj lenguas, 161 novillos, 60 cerdos.
Newcomen	San Vicente	—	—	—	—	—	13887	—	—
Orione	Genova	800	—	—	258	—	12823	—	4 fd cerda.
Thames	Brasil	—	—	—	—	—	—	3064	300 canastos frutas.
»	Amberes	—	—	—	—	—	9451	—	718 bs lino, 15 fd nutria.
Abydos	Hamburgo	2347	—	[illegible]9	—	—	—	—	—
Vittoria	Barcelona	—	—	—	—	—	15317	—	—
»	Génova	2890	—	6	—	—	—	—	—
Brésil	Burdeos	1146	—	—	791	—	8609	—	663 pipas sebo.
Re Umberto	Génova	5183	—	—	—	—	5076	—	200 pipas sebo.
Bearn	Marsella	—	—	—	370	—	10972	—	2714 bs harina, 398 pipas sebo.
Hippomenes	Liverpool	—	—	20	—	—	7578	—	307 pipas sebo, 17304 carneros congelados, [illegible] carneros, [illegible]
Zenobia	»	—	—	18	—	—	1207	—	187 animales en pie, 32378 carneros congelados, [illegible] cj carne.
Uruguay	Tenerife	—	—	[illegible]	—	—	2[illegible]	—	400 bs harina.
»	Havre	504	400	1533	—	—	13961	—	275 pipas sebo, 20 fd cueros, 620 bs tortas.
Teresa C.	Falmouth	—	10100	—	—	—	—	—	28040 astas.
Helene	»	—	—	—	—	—	16470	—	—
Rosenberg	»	—	—	—	—	—	19218	—	—
Tres Angeles	Santos	—	—	—	—	—	—	—	6806 bs harina.
Maria Teresa	Falmouth	—	—	—	—	—	3011	—	—
Arbutus	Amberes	—	17420	—	—	—	—	—	[illegible] bs grasa. 28563 Ks huesos.
		37506	91564	3603	1419	2000	[illegible]	[illegible]	

Pieles de cordero—Han comenzado á llegar lotes de estas pieles con algunos cueros frescos, lo que hace mas fácil la venta, habiéndose vendido en estas condiciones hasta 2.00 y [illegible] ps. por lo que es fácil asegurar que lotes frescos de alguna importancia se han de cotizar cuando menos á 3.50 ps docena.

Hoy se cotizan en la forma siguiente:

Buenos á superiores mucho nuevos	2.80 á 3.00
Regulares á buenos viejos	2.40 á 2.60
Inferiores á regulares	1.50 á 2.00

Cueros vacunos secos de la Provincia—Desde nuestra precedente el mercado ha continuado bastante desanimado no obstante la poca entrada de mercadería, pues á Constitucion llegaron 3300 cueros y al Central de Frutos 1660.

Las noticias desagradables de los mercados consumidores tiene á la mayoría de nuestros exportadores en completa paralizacion, y como consecuencia, nuestros barraqueros y especuladores se mantienen muy flojos: de donde derivan los precios excesivamente bajos que se obtienen por el artículo.

Siendo nuestro principal mercado Norte América, se comprenderá el mal estado de los cueros con solo dar á conocer que en la quincena que fenece, no se han hecho transacciones para aquellos centros consumidores; y en cueros de la Provincia solo se vendieron 10,000 de novillo y vaca con destino al Norte del Continente y 8.500 destinados á los mercados de Francia, España é Italia.

Los precios de 6.30 á 6.60 podemos decir que han sido los mas generales para encarambre de matadero de 10 á 11 kilos bruto y todo comprador que se ha extralimitado de ese precio último es porque ha operado sobre mercadería de mayor peso; pero estas operaciones han sido muy contadas, como contados fueron tambien los lotes recibidos de encarambre pesado.

En encarambre de campo, hubo alguna partida de muy buena condicion que se vendió á 6.30 y algunas de unos 90 cueros que obtuvieron 6.40, pero la generalidad de los lotes se han hecho entre 6 y 6.20 y otros mas inferiores y livianos se han vendido entre 5.50 y 6 ps.

Llama la atencion que el cuero vacuno continúe en baja á pesar de la suba del oro, pero no será extraño que en breve se produzca alguna reaccion, si el mercado monetario continúa sostenido.

Hé aquí los precios á que cierra el mercado

Mataderos (especiales) 12 ks	7.00	7.20
Buenos á superiores	6.70	6.90
Inferiores á regulares	6.00	6.40
Campo especiales	6.?0	6.60
Buenos á superiores	6.00	6.30
Inferiores á regulares	5.50	5.80
Becerros	6.?1	6.50
Nonatos	6.00	6.50

Cueros vacunos secos de los Rios—Así como en los cueros de Buenos Aires falta animacion y competencia para los de las demas provincias, como no se trate de encarambre muy bueno y pesado.

[illegible] á 1.75 y 1.85 y en correntinos á 1.70 y 1.75 ps. oro.

Damos á continuacion las ventas para exportacion verificadas desde el [illegible] al 15 de Mayo.

10,000 cs. para Alemania, los de novillo de matadero de 13 ks á 2.?0 ps. oro
Los de vaca de 10 á 10 1/2 id á [illegible]
Los de campo segun clase á 1.90 y 2.5?
25,000 cueros para Francia, España é Italia que se descomponen en esta forma

8000 buenos y desechos de Buenos Aires á	2.15 y 1.60 ps. oro
5.000 cueros correntinos á	1.7?
11000 « entrerrianos á	1.75 y 1.?5
500 pesados á	2.?
500 cuyabanos con recimbarco á	2.4?

25000 cueros.

La existencia actual es de.
15000 de Buenos Aires
4000 de Entre Rios
5000 de Corrientes
24000 total disponible

Cueros de potro secos—La situacion durante toda la quincena ha sido de mucha firmeza, habiéndose vendido algunos lotes á 4 ps. y la generalidad entre 3.80 y 3.90.

La entrada ha sido reducida, escaceando mucho la buena mercadería.

Hé aquí los precios actuales

Buenos á superiores	3.80 á 4.00
Regulares á buenos	3.40 á 3.60
Inferiores á regulares	3.00 á 3.40
Potrancas y desechos	1.50 á 2.00
Potrillos	0.25 á 0.?1

Cueros vacunos salados de saladero—Las ventas realizadas en esta quincena alcanzan á 32.500 cueros de novillo y 39.000 de vaca que se descomponen en esta forma.

Montevideo	8000 novillos	68 lb	á 65 y 66 1/2	rjs
Zárate	4000 «	27 ks	á 11.50	ps. oro
Tuyú	1000 «	28 1/2 «	á 11.50	«
Cuareim	10000 «	29 3/4 «	48	rjs
Mercedes	2000 «	60 lb «	48 1/2	«
Gualeguaychu	5000 «	29 ks «	14	ps. oro
Montevideo	3000 «	63 lb «	5?	rjs

Total 32.000 cueros novillos.

Montevideo	5000 vaca	23 ks	?1 y 42 1/2	rjs
Cuareim	10000 «	24 «	43	«
Concordia	9000 «	50 lb «	43	«
Tuyú	100 «	21 1/4 ks «	10	ps
Gualeguay	2800 «	23 1/3 «	12 1/4	
N. Paysandú	10000 «	23 1/2 «	42	rjs
Guaviyú	6000 «	50 lb «	39	«

39000 cueros de vaca.

Cueros vacunos salados de matadero—Las ventas realizadas en esta quincena, representadas en 14.000 cueros de novillo y vaca, no acusan mayor alteracion en los precios, siendo su resultado el siguiente.

2000 cueros de novillo	11.50 á	ps oro
1600 « « «	11.00 á	« «
900 « « vaca	9.00 á	« «
5001 « « novillo	11.25 á	« «
1200 « « vaca	8.50 á	« «
3400 « « novillo	11.75 á	« «

14,000 cueros de novillo y vaca.

Cueros de potro salados—Ninguna variacion tenemos que hacer notar en este artículo. En esta quincena se vendieron 8500 de peso de 15 á 16 kilos, pagándose por los primeros de 2.55 á 2.60 ps. oro y por los segundos de 2.70 á 2.75 puestos en tierra.

Este artículo continúa bastante sostenido, siendo susceptible de alguna mejora.

Carneros congelados—Desde el 1° de Enero hasta la fecha se llevan exportados, los siguientes.

Nelsous New River Plate	201.297
The River Plate Fresh y Cia	172.169
La Negra Comp. Saustinena	118.445
	401.911

Resultando exportados de mas este año 62.384 animales.

Matanza de hacienda vacuna en los saladeros

República Argentina	597.500
República Oriental	590.200
Rio grande	360.000
	1.547.700 cbzas.

Cerda—La poca modificacion que hemos tenido en los precios de esta crin se la debemos solamente á la suba del oro.

La entrada á nuestros mercados, Constitucion y Central apenas alcanza á 30.000 kilos y ya puede comprenderse que estos mismos arribos tan exiguos son una razon para que los precios se sostengan.

Muy poca entrada en cerda superior, que como siempre es la mas buscada y se ha pagado hasta 17 y 18.

Hé aquí los precios actuales:

Clase y condicion superior	16	á 17.00
Id id buena	14	á 16.00
Id id regular	13	á 14.00
Id id inferior	12	á 13.00
De vaca sin marlo	8.50	á 9.00
Id con marlo	5.50	á 7.0
Vaca de saladero 30 ojo oro	3.50	á 3.60
Potro de saladero 25 ojo lb.	11.50	á 12.50
De Entre Rios peso bruto oro	3.60	á 3.70

Nutria—Poca entrada hemos tenido en este artículo, sin que esto sin embargo haya sido un aliciente para la mejora de los precios.

Los compradores se resisten á mejorar la clase general donde entra mucho pelo de verano, por mas que en momentos de poca entrada tengan que excederse algo; pero para las clase superiores el mercado continúa muy bien y solamente una aglomeracion de mercadería, podría llegar á cambiar su posicion actual.

Cotizamos:
Hé aquí los precios actuales:

Buena á superior	3.50 á 4.00
Id inferior á regular	2.00 á 3.00
Barriga buena á superior	1.75 á 2.00
Id inferior á regular	1.00 á 1.50

Pluma—Continúa en la misma posicion de nuestra anterior; observándose siempre mucho interés por la larga de buena felpa y sin martillo.

Cotizamos:

Buena á superior	6.00 á 7.00
Regular á buena	4.00 á 5.00
Inferior á regular	2.00 á 3.00

Pieles varias—Hé aquí los precios á que se cotizan las siguientes clases:

Comadreja uno oro	1.65	á 1.80
Gamos kilo «	0.35	á 0.45
Cabras 20 id «	16.00	á 18.00
Cabritillas docena oro	6.00	á 7.00
Zorro uno oro	0.60	á 1.00
Venados docena oro	2.00	á 2.50
Lobos uno id	2.10	á 2.50
Gato montés uno id	0.25	á 0.50
Cisne uno id	0.30	á 0.60

Carne tasajo—Muy pocas han sido las transacciones realizadas en esta quincena, estimándose en unos 26.000 qq. todo lo vendido.

Los precios obtenidos demuestran bastante firmeza, como se da á conocer por las transacciones siguientes:

Saboniala 8.000 qq. habanera y bonita	á 38	rjs
Magdalena 9.000 qq. id id	á 37	rjs
N. Paysandú 9.000 qq. id id	á 37 1/2	rjs

26 000 qq. habanera y bonita

Sebo—Las ventas realizadas en esta quincena alcanzan á 8.700 pipas, perteneciendo la mas principal de estas ventas á la [illegible] Oriental.

De nuestra provincia hay una existencia de mas de 2000 pipas, pero los saladeristas esperan á que los precios reaccionen algo mas, como se cree que suceda en breve.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones realizadas:

Gualeguaychú	500 pipas	á 13 ps. oro y	13 1/2 rjs
Montevideo	800 id	á	13 3/8 rjs.
Guaviyú	400 id	á	13 1/4 rjs.
R. Negro	800 id	á	13 3/8 rjs.
R. Negro	200 id	á 12 1/2 ps oro	
Paraguay	200 id	á 12 1/2 « «	
Salta	500 id	á 11 1/3 « «	
N. Paysandú	200 id	á 12 1/8 « «	
Montevideo	5?0 id	á 13 1/2 « «	

8.7?? pipas sebo vacuno

Los sebos [illegible] para el consumo han estado [illegible] sostenidos, siendo muy poca la que en [illegible] la entrada [illegible] mercados [illegible] fabricantes de jabon y velas se calcúlan en 1200 cascos [illegible] hasta 3.90; pero la generalidad de las transacciones se han hecho á 3.7? y 3.80 lo superior y de 3.20 hasta 3.50 lo inferior á regular, en cuyos precios entra tambien la grasa en pasta y cuartelotas.

El sebo pesado en barricas se ha vendido su clase y condicion desde 2.20 á 2.?0 pesos lo mejor.

Hé aquí los precios á que cierra el mercado.

En pipas y bordalesas (embarque)	3.80 á 4.00
Id id campo superior	3.70 á 3.80
En otros cascos regular á bueno	3.40 á 3.60
Id id inferior á regular	3.00 á 3.40
Sebo pesado en barricas	2.20 á 2.?0

Aceite de potro—Muy bajo se ha mantenido esta grasa durante la quincena. En pipas se han hecho distintas transacciones á 3.50 pts. pero en bordalesas y otros cascos no fué posible obtener mas de 2.40. Ha habido mucho ofrecimiento de aceite y esto ha influido para la baja; es de esperarse sin embargo que con la firmeza de los vendedores, el artículo podrá mejorar algo.

Aceite de pescado—Lo poco que llega se ha cotizado sin mayor interés entre 2 y 2.30; solamente el de ballena es el que podría venderse mejor.

CORRALES

Algo han disminuido las entradas comparativamente con la quincena anterior, alcanzando lo recibido á 31.900 cabezas, de cuya cantidad 25.230 animales grandes y terneros, se han faenado para el consumo.

La hacienda en general tambien ha sido mejor que en la quincena precedente, pero así todo siempre ha dominado la de clase regular á inferior.

La exportacion como de costumbre, se ha hecho cargo de lo mejor, en calidad, tamaño y peso pagando desde 70 hasta 101 pesos.

Los saladeros se han mantenido bastante animados, como se desprende de los precios que han pagado cuyas compras han hecho desde 40 á 60 pesos.

Para invernada, tambien se hicieron bastantes negocios aprovechando las buenas entradas de hacienda delgada, habiendo pagado segun su clase y condicion desde 15 hasta 28 ps.

Con respecto al abasto no ha faltado animacion, pero en cuanto á precios nada de lindo, habiéndose vendido desde 15 hasta 53 pesos en novillos [illegible] y sebo y en vacas desde 13 hasta 40 pesos, exceptuando en una [illegible] especial.

En vaquillonas se ha hecho de 12 á 18 ps. y tambien desde 8 hasta 12.

Si la entrada disminuye algo, es muy posible que se establezca una mejora general en las haciendas.

Hé aquí los precios á que cierra el mercado.
Especiales [illegible] novillos de 5 á 6.
Id id vacas de 30 á 40
Novillos segun clase y gordura de 25 á 35.
Vacas id id de 12 á 18
Carne [illegible] novillos [illegible] vaca de 10 á 20
Terneros segun clase de 4 á 14
Novillos para saladero de 25 á 60.
Vacas id id de 2? á 35
Cueros de novillo de 15 á 17
Cueros de [illegible] de 6 á 9.

Hacienda lanar—[illegible] los buenos, [illegible] tropas [illegible] de las ventas que diariamente se realizan.

[illegible] de la plaza, porque [illegible] 16 pesos [illegible] la mercadería excepcional [illegible]

Pero, que resultado dejan todas las demas tropas que se venden desde 3 hasta 5 pesos, donde entran haciendas despreciables mas ó menos flacas, y otras mucho mejores, que los frigoríficos no ven con repugnancia, para pagar 5 y medio á 6 pesos cuando hay mucha aglomeracion las mas haciendas en condicion de bondad y gordura que han pagado á pesar hasta 7 pesos ó mas.

Es indudable que en tales situaciones no se puede decir que la plaza está bien, y tengan entendido que [illegible] continúa las [illegible] manteniendo tropas como hasta aquí, se han de vender muchas mas tropas y la baja no tan solo se ha de concretar á las haciendas [illegible] sino que tambien á [illegible] de arrastrar las buenas.

Los compradores están de parabienes con el aumento de corrales que se están haciendo, así la tablada podrá encerrar en un solo dia 20,000 animales y los vendedores se lucirán con los precios que obtengan.

Con el rumor de que ciertos compradores han formado un sindicato para la compra de hacienda lanar, no sabemos que habrá de cierto en esto pero no es cuestion de poder dudarlo mucho.

Los precios actuales son
Capones para embarque de 8 á 9
Id cruza fina de 20 á 25 lb. de 6 á 7.
Id id 15 á 20 lb. de 5 á 6.
Id id inferiores de 4 á 5.
Id id mestizos finos, 20 á 25 lb. de 7 á 7.50.
Id id 15 á 20 lb. de 5.50 á 6.
Id id inferiores de 3 á 4.50.
Corderos de 2.50 á 4.50.

Astas—Este artículo obtuvo lo mismo, pagándose por las de novillo de saladero hasta 38 pesos oro y por las de vaca hasta 15 ps. oro.

Las mezclas de campo se cotiza desde 20 hasta 4? el millar.

Ceniza—Se asegura haberse realizado la ceniza del saladero del Tuyú á 8 pesos y medio oro puesta á bordo y [illegible] lo mismo que está negociándose las de otros saladeros de la Provincia, poco mas ó menos al mismo precio é idénticas condiciones.

En cuanto á las cenizas de nuestros mataderos los precios apenas alcanzaron á 25 ps.

Huesos—Se han vendido algunas partidas de buena clase entre 20 y 25 ps., los inferiores y con piel no tienen casi valor.

Este artículo, así como la ceniza se encuentra bastante decaido por el momento.

CEREALES

Trigos—En nuestra precedente dábamos á conocer la mejora que se había operado en los trigos y debido á la cual se habian realizado importantes transacciones tanto en el Rosario como en esta capital.

Esta reaccion no fué duradera, pues al cerrar la misma revista los negocios quedaban mas encalmados y difícilmente se hubiera creido entonces que la calma que se notaba fuera precursora de una suba mucho mayor como la que hemos tenido y de una animacion tan extraordinaria como hace tiempo no se ha dado á conocer tanto en la campaña como en nuestro mercado.

Efectivamente la quincena que fenece ha sido de grandes transacciones y parece imposible que en el trascurso de tan poco se hayan llevado á efecto negocios por mas de 600.000 bolsas, siendo muchos é importantes los lotes que en estos dias se llevan embarcados por todos los puertos de la República.

Algo raro sucede con los trigos este año, es la tercera reaccion que experimenta el artículo, de modo que, los que tenian que los precios pudieran declinar, ante las evoluciones que se sucedian con intervalo de pocos dias van perdiendo esa duda y los que confiaban en una reaccion no presencia ó esta suba vespertina se afirman mas en la creencia de que los trigos tienen que subir y hoy si se quiere hay mas motivo para considerar susceptible una mejora, teniendo en cuenta que por grande que sea nuestra produccion ya llevamos exportados mas de 600 000 toneladas, sin contar todo lo que lleva operado el consumo.

Si hemos de dar crédito á informes recibidos de la campaña, en muchas partes de la Provincia van escaseando los trigos y del lado del Sud principalmente, es mucho lo que ha subido, ya sea como ventas realizadas ó como remitidos á la capital.

Volviendo á los negocios de trigos, las primeras ventas en suba se hicieron á 7.?0 y 7.60 en el Mercado Central, trigos buenos barleta y franceses actos para exportarse; á estas ventas se sucedieron otras con 0.20 y 0.30 de suba. El precio de 8 ps. se considera por el momento como un término á la reaccion que se habia operado, pero bien pronto se realizaron operaciones á 8.20, 8.30 hasta 8.40 en el Central.

El trigo que se considera vendido en esta quincena solamente del Mercado Central, pasa de 2 ,000 bolsas.

La demanda para los trigos en el Rosario y Santa Fe, ha sido tanto ó mas activa que en nuestra plaza habiéndose pagado hasta 8.20 en el Rosario y 8 ps. en Colastiné.

La reaccion en los trigos propios para exportacion, provocó una mejora en todas las demas clases y es en estas á las cuales principalmente se ha reducido la generalidad del consumo, por no poder competir con los altos precios que pagaban los exportadores; sin embargo que en algunos casos algunos molineros han pagado muy buenos precios.

Los trigos generales se han vendido desde 7.20 á 7.50; otros con mas ó menos carbon, con mas ó menos semilla se han colocado entre 6 y 6.50.

El mercado de trigos vuelve á quedar en las mismas condiciones que indicamos en nuestra precedente, es decir flojo y desanimado.

Ahora falta que esta desanimacion no sea mas que una calma aparente y que de nuevo vuelva á producirse la suba como ha sucedido en la quincena que nos ocupa.

Los trigos candeales no han mejorado relativamente á los de pan habiéndose vendido muy superior á 9 pesos, bueno entre 8 y 8.50 é inferior á regular entre 6.?0 á 7.50.

Si antes de entrar en caja esta revista se produce alguna evolucion en los trigos, la haremos conocer de nuestros lectores.

He aquí los precios á que cierra el mercado:
Clase y condicion especial barleta de 7.80 á 8.
Id id superior de 7.60 á 7.80.
Id id bueno de 7.40 á 7.60.
Id id regular de 6.?0 á 7
Id id seperior de 6 á 6.30.
Id id muy defectuoso 5.50, á 5.80.
Triguillo segun clase de 4 á 4. 0.
Candeal bueno á superior de 8.50 á 9.
Id regular á bueno de 7.50 á 8.
Id inferior á regular.

Hé aquí las entradas de trigo al Mercado Central desde el primero de Enero al 15 de Mayo:

Enero	8.846.313
Febrero	21.072.794
Marzo	27.822.1?0
Abril	14,571.729
Mayo	8.146.650
	75.4?8.7 6

Harinas—Nótase mayor actividad en este polvo y con la reaccion que experimentaron los trigos los panaderos se notaron mas dispuestos á renovar los contratos, cuyo plazo terminaba en todo este mes.

Con tal motivo los molineros han podido operar sobre precios mas altos pero no con gran diferencia á los anteriores.

Las transacciones se hicieron entre 1.10 y 1.15 para harinas de la capital pero en algunos casos se ha llegado á pagar hasta 1.20.

La harina 0 aunque de venta mas dificultosa, se ha cotizado entre 1.40 y 1.45.

En harinas de Santa Fe tambien se han pagado los mismos precios, pero el precio de 1.20 ha sido mas general en estas.

El mercado quedó mas encalmado.
Candeal 0 de 1.35 á 140.
Especial 1° de 1,10 á 1 15.
Santa Fe 0 de 1.30 á 135.
Especial 1° de 1,10 á 1 15.

Maiz—Con respecto al viejo continua cotizándose entre 6.80 á 7.20, el morocho y el amarillo entre 6 y 6.50.

El maiz nuevo que comenzó vendiéndose á 6 pesos ha ido mejorando paulatinamente alcanzando el consumo por el morocho hasta 6.50 y por el amarillo hasta 6 ps. seco.

La exportacion como decimos en otro lugar ha comenzado á moverse.

Se vendió para el Brasil un lote de 300 bolsas amarillo al precio de 6.20 puesto en la Dársena.

Se han realizado otros lotes de la campaña Norte de la Provincia á precios que no bajan de 6.50 á entregar en los mismos establecimientos.

Así mismo se ha efectuado otro importante negocio al precio de 6.80 que es el mas alto que se conoce.

Los precios de hoy:
Morocho nuevo bueno á superior de 6.40 á 6.80
Id inferior á regular de 5.80 á 6.20.
Amarillo bueno á superior de 6.20 á 6.50.
Id inferior á regular de 5.50 á 6.

Lino—Pocas son las transacciones que se han realizado en esta quincena debido á los bajos precios que se ha operado la exportacion.

El consumo ha pagado por lo superior hasta 1.20 y lo inferior á regular hasta 0.80.

En cuanto á los demas granos y forrajes nos remitimos á los precios que á continuacion se expresan:

Nabo segun clase y condicion	1.00	1.40
Afrecho id id id	3.40	3.60
Afrechillo id id id	2.10	3.20
Avena buena superior	7.00	8.00
Id inferior á regular	6. 0	6.50
Cebada comun para forraje	6.?0	8. 0
Id para fábrica	7.?0	8.?1
Alfalfa semilla	6.?1	8.00
Pasto puro	[illegible]	29.0?
Mercla	[illegible]	2?.?0
Papas alemanas	[illegible]	6.?
Id francesas	[illegible]	6.?0
pais	[illegible]	5.45?

Entradas de Ultramar
Desde el 3 al 20 de Mayo

Dia	Nombre del buque	Procedencia	carga
3	Wexford	Cardiff	carbon
	Port Jackson	Liverpool	general
5	[illegible]	Génova	«
	Zaragossa	New Castle	«
	Heleneus	Liverpool	«
	Antioch	New York	«
6	North America	Génova	«
	Zephyrus	Liverpool	«
	[illegible]	[illegible]	
	Sobrano	Pensacola	madera
	Sebastiano	[illegible]	
	[illegible]	Rio Janeiro	
7	Langham	Cardiff	carbon
8	Nor [illegible]	Montevideo	[illegible]
	Porto Alegre	Hamburgo	general
9	Cacos	Cardiff	carbon
	Malegan	Harleos	general
	[illegible]	New Port	carbon
	Abydos	Valparaiso	general
11	[illegible]	Cardiff	[illegible]
12	Franklin	Bremen	general
	F. Ables	Cardiff	carbon
	Andrea [illegible]	Génova	general
13	Cheltor		
	Desselenfels	Bremen	
	Palm Branch	Barcelona	
14	H. Scott	Liverpool	
	Dewsland	Cardiff	
	Emperor Prince	Génova	
15	Campania	Hamburgo	
16	[illegible]	New York	
	[illegible]	Burdeos	
	John Sanderson	Amberes	
	Phoenix	Liverpool	
	Belfagio	Valparaiso	
	Entre Rios	Rio Janeiro	lastre
17	Pheomerian	Glasgow	general
	Dakenby	Hull	carbon
	Elmete	Cardiff	
18	Tagus	Southampton	general
	Redwipet	Liverpool	
	John Irgens		carbon
19	August Telefsen	Montevideo	lastre
	Spenser	Liverpool	general

LICITACIONES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL de la República Argentina—Licitacion de Cédulas. Por disposicion del Directorio se llama á propuesta por las siguientes cantidades de cédulas con los cupones que se expresan, los que quedarán á beneficio del Banco. Serie A curso legal con cupon de 1° de Junio de 1893 ps. 250,000 [illegible] octubre id, 100.000 [illegible]. Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco hasta el 15 de Junio de 1893 á las 12 m. y se abrirán el mismo dia á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran. Dentro del término indicado para recibir las propuestas, deberán entregarse en la tesorería del Banco las cédulas ofrecidas, ó en su defecto, á en calidad de seña, el cinco por ciento sobre el valor nominal de dichas cédulas, dándose plazo á los proponentes que no las hubieren depositado hasta las 4 p. m. del dia 31 de Julio de 1893, para hacer la entrega en la tesorería de las cédulas que el Banco les hubiere comprado en la licitacion. En caso de no hacerse este depósito que tiene por objeto dar efecto á la compra de las cédulas cuyo vendedor no cumpliere, este lo [illegible] á beneficio del Banco el cinco por ciento depositado. El Banco se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta ó aceptar solo parte de la suma que se solicitase ó de la ofrecida en cada una de las propuestas, sin que estos tengan derecho á ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 2? de 1893.—Carlos Pellegrini, presidente—Juan B. Boerr, secretario. a16v...

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion. El 3 de Junio próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del Señor Inspector de artillería una licitacion para la provision de ciento cincuenta mulas con destino al Regimiento de Artillería. Por datos y para retirar el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría hasta el dia 3 á las 2 p. m.—Mayo 3 de 1893. El Comisario general [illegible]

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion. El 15 de Junio próximo tendrá lugar en la Inspeccion del arma de Caballería una licitacion pública para la provision de [illegible] con destino al Regimiento 5° de Caballería de línea que guarnece la frontera de la provincia de Salta. Por datos y para retirar el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p.m. del dia 14.—Mayo 15 de 1893. El Comisario General. [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, Secretaría—Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias, para las obras de refaccion á ejecutarse en el edificio de la escuela normal de maestros en Salta, con arreglo á los planos, especificaciones, presupuesto y demas antecedentes que se encuentran á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el dia 1° de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Abril 30 de 1893. El Pro-Secretario. [illegible]

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion—Provision de 2000 toneladas de carbon de piedra—En la Inspeccion general administrativa se recibirán propuestas en licitacion pública el Sábado 27 de Mayo próximo para la provision de 2000 toneladas de carbon de piedra, con destino á las obras del Riachuelo. El pliego de condiciones y demas datos estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—F. R. Villalonga, inspector general. a27v29m

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS—Secretaría—Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias para las obras de refaccion á ejecutarse en la Escuela Normal de Maestras en San Luis, de acuerdo con las bases, especificaciones y presupuesto, que estarán á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el 1° de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Abril 30 de 1893. E Pro-secretario. a30v30

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS—Secretaría—Llámase á licitacion pública por el término de 0 dias para las obras de refaccion á ejecutarse en el edificio del Colegio Nacional del Rosario, de acuerdo con las bases, especificaciones y presupuesto que están á la vista de los interesados en esta Secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el 1° de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Abril 30 de 1893.—El Pro-secretario. a30v30

LICITACION EN EL LOCAL DE LA comision de Cárceles, Piedad 1282, se recibirán propuestas hasta el dia 20 de Mayo para la confeccion de trajes de paño con destino á los presos de los Territorios Nacionales—Francisco Ayerza, presidente—Alvaro Newton, secretario. m9v21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS de la Provincia de Buenos Aires.—Aviso de Licitacion.—En cumplimiento de la resolucion superior de fecha 23 de Marzo último que ha continuacion se trascribe, sacase á licitacion por el término de setenta dias á contar de la fecha, la ejecucion de las obras en el Puerto de La Plata que en la misma se detallan—La Plata, Marzo 23 de 1893. Considerando 1° Que es esencial para la conservacion del Puerto de esta Capital consolidar las escolleras en el Rio de la Plata que protejen el ante puerto para evitar el peligro que existe de que se destruyan y se esterilicen por completo los sacrificios hechos por la Provincia para llevar á término su gran puerto, lo que se conseguirá conservando en buen estado sus muelles de madera y rellenando estos de la piedra necesaria. 2° Que desde que se construyó el puerto este no ha sido dragado, y aunque actualmente, la navegacion se hace sin dificultad alguna y sus niveles ordinarios poco han sufrido, es de buena administracion organizar sus servicios de dragado que restablezca constantemente, en toda su extension, las profundidades que se le dieron y aumentar en lo posible. 3° que ademas de las obras indicadas existen otras que sin ser de menor importancia, es conveniente tambien realizar al presente, á fin de que el puerto ofrezca aun mayores facilidades á la navegacion. 4° Que por otra parte el perfeccionamiento del puerto es de gran importancia para los intereses económicos de la Provincia y fomenta el desarrollo y adelanto de esta capital, por lo que debe preocupar la atencion preferente de los poderes públicos. Por estas consideraciones y de acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros y Contaduría General, el P. E. en acuerdo de Ministros resuelve: Art. 1° Apruébase los planos y pliego de condiciones formulados por el Departamento de Ingenieros para la ejecucion de las obras siguientes: 1° La colocacion de piedra bruta en las escolleras sobre todo el largo de ambos muelles del puerto La Plata. 2° La conservacion en buen estado de uso de los muelles de madera. 3° La conservacion en buen estado de las riberanes de fajinaje, 4° conservacion de los grandes canales y diques del Puerto. Art. 2° Los párrafos 46 y 54 del pliego de condiciones quedan reemplazados por los siguientes respectivamente: (46) Los certificados mensuales, segun el párrafo anterior, serán abonados por el superior Gobierno de la Provincia despues de los trámites que correspondan. (54) Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Obras Públicas con asistencia del Presidente del Departamento de Ingenieros y Escribano mayor de Gobierno en presencia de los interesados que quieran asistir al acto en el dia que se designará. Art. 3° Sáquese á licitacion pública por el término de sesenta dias la ejecucion durante cuatro años, de las obras que se detallan publicándose al efecto avisos en la forma acordada en dos diarios de esta ciudad á igual número de la Capital Federal. Art. 4° Elimínase en virtud de lo que se dispone en el artículo procedente, el párrafo 11 del pliego de condiciones, debiendo colocarse la piedra en las escolleras en la forma siguiente: en el primer año, los dos primeros meses ocho mil toneladas (8000) cada mes; (7000) cinco mil cada uno de los tres meses siguientes y (4000) cuatro mil cada uno de los seis meses restantes é iguales medio toneladas en cada mes de los 3 años subsiguientes. Art. 5° Reemplázase el párrafo 50 por el siguiente. En caso que la piedra descargada en las escolleras no alcanzase á las cantidades determinadas en el art. 4° de la resolucion del P. E. de fecha Marzo 23 del corriente año, la falta será penada con una multa equivalente al 10 ojo, diez por ciento, del importe de la parte en atraso y por cada mes de retardo hasta que haya sido integrada, la cual será deducida de los certificados mensuales. En caso que el atraso fuera de consideracion ó que, á juicio del Departamento de Ingenieros pudiera causar perjuicio de importancia, le será comunicado á la Empresa, quien deberá en el término de un mes regularizar sus entregas, y en caso de no hacerlo el Superior Gobierno podrá rescindir el contrato sin mas trámite, quedando de propiedad de la Provincia, el depósito de garantía, los planteles y útiles indicados en los párrafos 47 y 48, sin perjuicio de las responsabilidades de la Empresa á que hubiere lugar y sin que pueda alegar otro reclamo. Art. 6° Terminados los cuatro años por que se saca á licitacion las obras descriptas el P. E. en vista del resultado que se obtenga resolverá lo que estime conveniente. Art. 7° Los gastos que origine el cumplimiento de esta resolucion se imputarán provisoriamente á la ley de Noviembre 6 de 1889 y dirigirse el correspondiente Mensaje á la H. Legislatura pidiendo los fondos necesarios para atender al pago de las obras. J. L. Costa—Pastor Lacasa—José Fonrouge. Hipólito Irigoyen. Las propuestas serán presentadas al Ministerio de Obras Públicas en pliego cerrado y escritas en papel sellado de [illegible] acompañadas del certificado de haber depositado en el Banco de la Provincia y á la orden del Ministerio [illegible] la cantidad de [illegible] en títulos de [illegible] al que se refiere [illegible] sus propuestas [illegible] propuestas serán abiertas el dia [illegible] á las [illegible] en el despacho del señor Ministro ante el Escribano mayor de Gobierno y Presidente del Departamento de Ingenieros y en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Los planos y pliegos de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la mesa de entradas de todos los dias hábiles de 11 á [illegible] La Plata, Abril 7 de 1893.—[illegible] Secretaría [illegible]

PROVINCIA DE ENTRE RIOS—[illegible] En cumplimiento de lo [illegible] Superior Gobierno [illegible] 13 de Marzo [illegible] Paraná [illegible] Avenida de Mayo [illegible] m19v11

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES—SE AVISA á los destinatarios de las mercaderías venidas en el paquete La Plata que salió de Burdeos el [illegible] de 1893, que pueden presentarse todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. en la Agencia frente al Resguardo para retirar sus conocimientos y avería gruesa y en el acto pagar lo que les corresponde. m11v21

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes mencionados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate. Verificado este, no se admitirá ningun reclamo, porque se presume que el comprador se ha conformado con ellos. Los compradores deben en la forma convenida en los contratos hipotecarios, las condiciones del contrato hipotecario. La seña será en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 15 ojo del precio como seña, y depositar en la tesorería del Banco el saldo de lo que le corresponde. [illegible] El comprador [illegible] derechos que le acuerda la ley de conversion [illegible] 2842. Á los que [illegible] curso legal [illegible] sobre la base, se estimarán y pagarán á la par. [illegible]

J. M. Martinez
N. H. [illegible]—**El sábado 1° de Julio** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todo lo edificado, que comprende [illegible] calle Zeballos 2? entre las de [illegible] [illegible]

Romulo Verenugo
N. H. [illegible]—**El Domingo 25 de Junio** á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con todas las construcciones [illegible] Base de venta la hipoteca de ps. 10.000 que reconoce en serie [illegible] con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 18.410 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m20

Federico G. Neves
N. H. 6729 Serie D—**El domingo 25 de Junio** á las 2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado calle Cañer entre Silva y 19 A compuesto de 8.57 [illegible] de frente al S. por 46.60 mts. de fondo en el costado O. 46.60 mts. en el E. teniendo en el contra frente 7.80 mts. Base de venta la hipoteca de ps. 4.000, que reconoce en serie D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1893, de ps. 207.384 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m20

Ventura G. Coll
N. H. 279—Serie A. cl.—**El Martes 23 de Mayo** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno, n° 1, ubicado en la calle Bermejo entre las de 66 A. y Barton, compuesto de 7.20/100 mts. de frente al O. por 35.0/100 mts. de fondo en el costado N. y 20.30/100 mts. en el S. teniendo en el contra frente 7.42/100 mts.
Importe del préstamo ps. mjn. 1000, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893 ps. 77.570, deuda actual ps. 922.430 servicios atrasados ps. 4?.4?0, gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1330. [illegible]

Alfredo Romero
Nº H. 10—Serie Voro—**El Martes 20 de Junio** á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Belgrano, calle [illegible] esquina [illegible] Pavon frente al N. E. y S. E. edificada en terreno compuesto de 14,60 mts. sobre la calle Pavon, por 19 48 m. sobre la calle [illegible], ó lo mas ó menos que resulte dentro de sus muros.
Base de venta, la hipoteca de ps 10 000, en cédulas oro, que tendrá amortizado al 30 de Setiembre próximo, la cantidad de ps 498.72 que quedará á favor del comprador pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 o/o argentinos en curso legal, á la par. En caso de conversion de la hipoteca, la cancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. m15

A. Baltrich y Cía.
Nº H. 6458 Serie E—**El Viernes 26 de Mayo** á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle 70 A. ó 2ª Cuyo n. 78?, entre las de Gallo y Laprida, edificada en terreno compuesto de 8.32 mts. de frente al Sud por 18.09 de fondo al costado O. y 18.07 mts. en del E. teniendo en el contra frente 8.32 m. Base de venta, la hipoteca que reconoce en serie E. de ps. 10.005, con una suma amortizada de pesos 452.570 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a26

Maro y Cª
N. H. 5524 Serie D—**El Domingo 11 de Junio** á la 1 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Talcahuano 1000 entre Santa Fe y Charcas edificada en terreno compuesto de 12.85 mts. fte al E por 20 29 mts fondo. Base de venta, la hipoteca de pesos 20.000 que reconoce en serie D, con una suma amortizada de ps 1036/830, que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m4

Juan E. Machado
Nº H. 7036—Serie E—**El Viérnes 26 de Mayo**, á las 3 1/2 p. m., en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle 70 A ó 2ª Cuyo entre las de Gallo y Laprida, edificadas en terreno compuesto en su totalidad de 17/32 m. de frente al S. por 13/63 m. de fondo en el costado O. y 11/?8 m. en el del E.—Base de venta la hipoteca que reconoce en serie E. de ps. 12.000 con una suma amortizada de ps. 466/752 cts. que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. a26

F. P. Bollini y Cª
N. H. 5824 Serie E—**El Domingo 11 de Junio** á las 4 p.m., en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Bolivar 260 entre las de San Juan y Cochabamba, edificada en terreno compuesto de 7.36 mts de fte al O por 44.18 mts de fdo. Base de venta la hipoteca de 25.000 que reconoce en serie E, con una suma amortizada de ps 1290/25, que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m4

J. M. Martinez
Nº H. 5500—Serie E. **El domingo 11 de Junio** á las 3 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Belgrano 3141 entre las de Catalina y 4 de Noviembre, edificada en terreno compuesto de dos fracciones unidas, de las cuales, la 1ª tiene 8.69 mts. de frente al S. por 18,12 mts. de fondo en el costado O. y 8.29 mts. en el del E. y la 2ª fraccion se compone de 8/86 mts. de frente al S. por 58 3 mts. de fondo en el costado E. 57.90 mts. en el del O.
Base de venta la hipoteca de ps. 53.000 que reconoce en Serie E. con una suma amortizada de pesos 2 92/050 que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m4

Collet y Llambí
N. H. 2508 Serie D. **El Martes 6 de Junio** á las 2 p.m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada calle Venezuela 1051 entre las de Zeballos y Solís, edificada en terreno compuesto de 7.57 mts de frente por 4? [illegible] mts de fondo.
Importe del préstamo ps. 3?0?, menos lo amortizado al 30 de Junio 1893 ps. 131/110 deuda actual ps. 1869/840 [illegible] servicios atrasados [illegible] Base de venta ps. 2?8 [illegible] m4

Ramon Garcia
N. H. 2?? Serie A cl. **El Miércoles 24 de Mayo** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle [illegible] entre las de [illegible], edificada en terreno compuesto de [illegible] de frente al N. por [illegible] de fondo.
Importe del préstamo pesos 25.?? menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893 [illegible] deuda actual ps. 23.49.75 servicios atrasados ps. 4 [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta 25?.2 [illegible]

Collet y Llambí
N. H. 25?? Serie A cl. **El Viernes 26 de Mayo** á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Entre Rios [illegible] edificada en terreno compuesto de 5.80 metros de frente [illegible]
Importe del préstamo ps. mjn. 2?00, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893 pesos mjn. 4?? [illegible] deuda actual ps. [illegible] servicios atrasados ps. [illegible] gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. mjn. 1820. m6

Romulo Verenugo
N. H. 4??1 Serie E. **El Martes 20 de Junio** á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] [illegible]

Romulo Verenugo
N. H. 4?4? Serie E. **El Martes 20 de Junio** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederá por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Pereyra? 1241 entre las de San [illegible] y Bonifacio, edificada en terreno compuesto de 7.25 mts. de frente al E. por 60.82 mts. de fdo.
Base de venta, la hipoteca de ps 25.?00 que reconoce en serie E. con una suma amortizada de ps. 1?? que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. m15

Pedro G. Gonzalez
N. H. 3??0 Serie A cl. **El Martes 23 de Mayo** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un lote de terreno con lo edificado en la calle Bermejo entre las de 66 A y Gallo, compuesto de [illegible]
Importe del préstamo ps. mjn. 1900, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893 pesos mjn. [illegible] Deuda actual ps. mjn. 1822/4?? [illegible] Base de venta ps. mjn. 1336.

Juan E. Machado
El Mártes 20 de Junio á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las siguientes propiedades, en tres grupos, con las hipotecas y condiciones que se detallan.
El primer grupo se compone de la casa calle [illegible] [illegible]
El 2º grupo compuesto de las casas calle Avellaneda [illegible]
El 3er grupo se compone de las casas calle Ayacucho número [illegible]
El 4º grupo [illegible] Ayacucho [illegible]
Base de venta de la 1ª grupo, la hipoteca que reconoce en serie A la cantidad de pesos [illegible] quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. [illegible] en cédulas oro. m15

Federico G. Neves
N. H. 1?3?0 Serie A cl. **El Domingo 11 de Junio** á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres lotes de terreno, números 25, 41 y 2 del plano respectivo, ubicados en la calle Soria entre las de San Juan y [illegible] [illegible]
Importe del préstamo N. H. 37 0, lotes 24 y 26 ps. 1800, menos lo amortizado al 30 de Junio de 1893 ps. mjn. 152/843 Deuda actual ps. mjn. 1647/158, servicios atrasados ps. mjn. 4?.?? Gastos calculados ps. mjn. 230. Base de venta ps. 2145 m6

B. Pyma y Cía.
N. H. 112 5 4? Serie D. **El MIERCOLES 31 de Mayo** á las 2 de la tarde procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional á rematar en el local de dicho establecimiento en esta capital cuarenta y cuatro suertes de chacras con los pobladores que en ellas existan, las que se hallan ubicadas en el ejido del pueblo de Navarro designadas en el plano de la traza general de dicho pueblo bajo los números 45, 36, 40, 41, 43, 49, 42, 44, 47, 48, 36, 37, 38 y 39 con una superficie total de 434 hectáreas, 8 áreas y 39 centiáreas. Base de venta, la hipoteca de ps. 90.000 que reconoce en cédulas serie D contra una suma amortizada de ps. 4?6/5 33/1000 curso legal, que quedará á beneficio del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Los títulos de propiedad pueden ser examinados en la Agencia del Banco en La Plata, antes del remate. Verificado este no habrá ningun reclamo. a30

F. P. Bollini y Cª.
Nº H. 409 Serie A cl. **El Martes 20 de Junio** á la 1 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Defensa números 662 á 670 entre las de Venezuela y Méjico, edificada en terreno compuesto de 13.94 m. de fte al O. por 32,68 mts. de fdo, teniendo en el contra frente 13 60 m., incluyendo sus medianerías, ó lo mas que resulte dentro de muros.
Base de venta, la hipoteca de ps. 35,000 en cédulas oro, que tendrá amortizado al 30 de Setiembre próximo la cantidad de ps 1742.030 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal con servicio anual de 10 o/o por aceros en curso legal á la par. En caso de conversion de la hipoteca, la cancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. m15

REMATES
DEL
Banco Hipotecario en La Plata

Todo comprador está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto, el veinte por ciento de seña en efectivo, debiendo oblar el saldo en la Tesorería del Banco dentro de los quince dias siguientes al de la aprobacion de la operacion.

Si entendido que si no hiciere la entrega en el plazo antes fijado, el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compra-venta sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento.—Lorenzo Flores, Gefe de la oficina de remates.

EL VIERNES 2 de Junio á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el núm. 4 de la manzana D. de la 2ª Venezuela, con una superficie de 285 mts. cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario número 11,015 serie L. de cédulas 2.200 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 1323.700. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 300.282.
N. de O. 759. m20

EL VIERNES 2 de Junio á la 1 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en la capital federal parroquia de San José de Flores, señalado con el núm. 6 manzana E. calle Castro Barros, con una superficie de 288 mts. cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en el Banco de la Provincia en la capital federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.030, serie L. de cédulas 2200, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1074.137. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado cédulas 300-232.
N. de O. 755. m20

EL VIERNES 2 de Junio á la 1.30 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno en la capital federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el núm. 16 de la manzana C. con frente á la calle sin nombre con una superficie de 202 mts. 50 cents. cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la capital federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.004 serie L. de cédulas 160?, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 541.?00. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado cédulas 218 887. N. de O. 756. m20

EL VIERNES 2 de Junio á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en la capital federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el núm. 17 de la manzana F. calle sin nombre, con una superficie de 201 mts. 61 cents. cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia, en la capital federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11006, serie L. de cédulas 150 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible]
N. de O. 7?7. m20

EL VIERNES 2 de Junio á las [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado [illegible] de la manzana F. calle sin nombre, con una superficie de [illegible] cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia, en la capital federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.40? serie L. de cédulas 200, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 15?2.68?. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 4?.0?8.
N. de O. 7?? m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las [illegible] p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en el partido de [illegible] [illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.2?? serie L. de cédulas 1.500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 6?8.08?. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados en cédulas 1?7.4??.
N. de O. 7??. m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las [illegible] p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el número [illegible] de la manzana A. con frente á la calle Venezuela, con una superficie de [illegible] metros [illegible] cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10 998 serie L. de cédulas 2.400 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 15? 7?0. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible]
N. de O. 747. m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á la 1 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el número 2? de la manzana B. calle Segunda Venezuela con frente á sin nombre, con una superficie de 331 metros 80 centímetros cuadrados.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11 0?? serie L. de cédulas 2.0? concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 1?9 8??. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1.4 0?.
N. de O. 7?. m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á la 1 [illegible] p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el número [illegible] de la manzana [illegible] calle Monte [illegible] con una superficie de 22 metros 50 centímetros cuadrados.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11 2?? serie L. de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 2?2.?54.
N. de O. 747. m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San Juan de Flores, señalado con el número 15 de la manzana B. calle sin nombre, con una superficie de 337 metros 50 centímetros cuadrados.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11 021 serie L. de cédulas 2.700 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 1532.256. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 3?3.5?8.
N. de O. [illegible] m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 2.30 p.m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en la Capital Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el número [illegible] de la manzana B. con una superficie de 2?? metros cuadrados.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia en la Capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11 2?5 serie L. de cédulas 2.200 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 30-2.2.
N. de O. 751. m20

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 3 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un lote de terreno situado en San José de Flores, parroquia de la Capital Federal, señalado en el plano especial respectivo con el número [illegible] de la B. y está situado en la calle de [illegible] formando esquina á la calle del Porvenir, consta de 22 metros de frente al N. O. y 28 metros 50 centímetros de fondo lindando por el N. con terreno de Flores, por el N. E. con la del Porvenir, por el S. E. con parte del lote 23 y por el S. O. con el 2.

NOTA—El remate tendrá lugar en el Banco de Provincia en la capital Federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.865 serie K. de cédulas 2.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 758 760. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 144.425.
N. de O. 7?2. m20

EL VIERNES 2 de Junio á la 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en la cap. Federal, parroquia de San José de Flores, señalado con el número 10 de la manzana D. calle de Castro Barros, con una superficie de 28? mts. cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia, en la capital federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11072, serie L. de cédulas 2200, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1350.812. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 300 232.
N. de O. 752 m20

EL VIERNES 2 de Junio á las 12.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado en la capital federal, parroquia de San José de Flores señalado con el número 5 de la manzana D, calle Segunda Venezuela, con una superficie de 201 mts. cds.

NOTA—El remate tendrá lugar en la casa del Banco de la Provincia, en la capital federal.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11013, serie L. de cédulas 2200, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas ps 1378 770. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 300 282.
N. de O. 754 m20

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de Paz del Partido Don Angel M. Grigera, se llama, cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que en carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de don **Servando Gomez**, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Gral. Villegas, Mayo 6 de 1893.—C. M. Rocca, Secretario. m14v14

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Juan Camino** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 19 de 1893.—José G. Martino, Secretario. m20v20

Por disposicion de S. S. el señor Juez Federal de Seccion de la Provincia de Entre Rios, Doctor Don Manuel de T. Pinto, se cita llama y emplaza á Don **Luis Farneol** y su esposa Doña **Josefina B. de Farneol** para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presente ante su Juzgado por la oficina del infrascripto Secretario, bajo apercibimiento de nombrarles defensor, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que les ha promovido el Banco Nacional en liquidacion por cobro de un crédito hipotecario, valor de once mil ciento cincuenta pesos con mas los intereses devengados.—Paraná, Mayo 15 de 1893.—Manuel P. Arca, Secretario. m19v3Jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga se hace saber la providencia, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Mayo 17 de 1893—Atento lo solicitado y á lo que dispone el artículo 1388 del Código de Comercio, declárase en estado de quiebra á la sociedad anónima **Cooperativa Argentina**. Nómbrase síndico á don Joselino Hüergo, á quien se le hará saber. Líbrese oficio al Correo para la entrega al síndico de la correspondencia. Fíjase el término de cuarenta dias para que los acreedores presenten al síndico los justificativos de sus créditos, señalándose para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos, la audiencia del dia treinta y uno de Julio próximo, con prevencion de que ella tendrá lugar con los acreedores que concurran cualquiera que fuera su número. Se hace saber á todas las personas, en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sociedad concursada, que deben ponerlos á disposicion del Juzgado bajo pena de las responsabilidades correspondientes, prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á la sociedad fallida so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de la obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se fija como fecha de la cesacion de pagos provisoria y sin perjuicio de fijar la efectiva oportunamente, el dia treinta y uno de mayo del año noventa y dos, fecha del balance de la [illegible] Procédase á la ocupacion bajo inventario y [illegible] de los bienes, libros y papeles de la sociedad fallida, nombrando á este efecto de tasador don Pedro B. Curtelre. Tómese razon de la inhabilitacion general de bienes que el Juzgado decreta contra la masa. Publíquense edictos por ocho dias en el [illegible] en el diario La Prensa, y hágase saber á los [illegible] y oficiese á la Bolsa [illegible] Regístrese por sellos, y fíjase el [illegible] para la presentacion del balance [illegible] Manuel Cigorraga.—Ohrona, Charras y Rodriguez Peña. Mayo [illegible] Luque, secretario. m19v2Jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga se cita y emplaza á **D. Gregorio Gallegos** para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe el dia 30 del corriente á las 2 p.m. á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un documento cobrado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento si no comparece de tenerla por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se hace saber al referido Gallegos que dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente edicto debe comparecer á estar á derecho en este juicio por sí ó por medio de apoderado en forma bajo apercibimiento sino comparece de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1893—Martin Reynoso, secretario—Charras y R. Peña. m15v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga se cita y emplaza á **D. Santiago Boratovich** para que comparezca el dia 30 de corriente á las 2 p.m. ante este Juzgado y secretaría del que suscribe á efecto de practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de un documento cobrado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento si no comparece de darse por reconocida en su rebeldía. Al mismo tiempo se hace saber al referido Boratovich que dentro del término de quince dias debe comparecer por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento si no comparece de nombrársele defensor de ausentes. Buenos Aires, Mayo 5 de 1893—Martin Reynoso, secretario—Ohrona Charras y R. Peña. m?6v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Peyrel se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á **Don G. O'Hara Taaffe**, á fin de que comparezca á este Juzgado por ante el oficio de la Secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de sus firmas puestas en [illegible] letras por valor de 5?0 y 6?? pesos oro, presentadas en juicio por don Tomás F. Leiva, en representacion del Banco de Bona y Rio de la Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se tendrán por reconocidos los mencionados documentos, como lo dispone el artículo 4?? del Código de procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893—Juan M. Bidado, secretario—Charras y Rodriguez Peña, alto. m18v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Diego Saavedra, se cita durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á **Don Emilio Onrubia** para el 12 de Junio próximo, á las 3 p.m., á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—Roberto Barrera, secretario. m2?v3Jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyrel, se hace saber por el término de quince dias á los señores **Luis Bidone y hermano**, comparezcan á estar á derecho y á contestar la demanda por sí ó por medio de apoderado, que le ha entablado don Felix Iofonq en representacion de los señores Neves hermanos y compañía, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—L. A. Peyrel.—Antonio Eugenio Blanco, escribano-secretario—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893. m13v27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Angel Garay se hace saber que se ha nombrado al rematador D. [illegible] para que proceda al remate público de una manzana de terreno el dia 1 de Junio á las [illegible] situado en la localidad de Tornquist? [illegible] que mide veinte mil seiscientos sesenta y cinco metros cuadrados con setecientos cincuenta y seis milímetros y que linda al Norte con la calle San Lorenzo, al Sud calle Pietro?, al Este Bernabé Arano y al Oeste con la calle San Luis, de propiedad de la sucesion de **D. Ricardo Roto**, la cual ha sido la mitad de la suma de quince mil pesos nacionales, debiéndose tomar como base las dos terceras partes de dicha tasacion.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1893.—Pedro Almeira, secretario. m10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **doña Teresa Mosca**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893.—Ireneo Lima, secretario. m10v11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber á los acreedores de los señores Redaniero? [illegible] á los efectos del artículo 1518 del Código de Comercio, que dichos señores se han presentado, solicitando ser rehabilitados. Buenos Aires, Abril 21 de 1893. Manuel T. Luque, Secretario. Ohrona, Charras y Rodriguez Peña. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Damiana Eu alia Lemos**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 27 de 1893.—Eduardo Munilla. a30v8Jn

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **doña Concepcion Dutray de Rue**, deben presentarse por escrito, dentro de treinta dias, al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Sr. D. [illegible] E. Posse, por intermedio de la Secretaría [illegible] del suscribiente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 28 de 1893.—Julio Rañaño?, Secretario. m2v ,

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. [illegible] se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que ha dejado por fallecimiento **Dª Adelaida Arredondo de Columba**, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de derecho á deducir sus acciones en forma ante la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—Antonio de F. Bejarano, secretario. a27v2Jn

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. [illegible] se cita y emplaza por el término de [illegible] dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **don Pedro Julio y doña Benita Bornet de Julio**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Ohrona, Charras y Rodriguez Peña, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 2 de 1893. Juan B. [illegible], secretario. m?

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el finado **Aurelio Palacios**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—José [illegible], secretario. a2?v?

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **Miguel Sanchez** y Doña **Ana Rios de Sanchez**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1893.—José G. Martino, Secretario. m20v ?

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á **ANGEL VEGA**, que se ha fijado la audiencia del dia dos de Junio del corriente año á las dos de la tarde, para que tenga lugar la verificacion de créditos como asimismo para resolver la autorizacion que solicita el Síndico Dr. Bernabé Ferrer para entablar varias demandas contra deudores del concursado y las cuales resultan del estado presentado, previniéndose que los acreedores que no concurran á ella se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893. José Camilo Gutierrez, secretario. m21v13